Edición de 24 páginas

LA NACION

VEINTE CENTAVOS
Precio único en todo el país:

SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por 6 meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por un año exterior: $ 110.00

AÑO VII — Santiago de Chile, Miércoles 18 de Abril de 1923 — Núm. 2,287

UN OLVIDADO INSTRUMENTO QUE VUELVE



Uno de esos veleidosos caprichos el pueblo relegó hace veinte años al olvido a uno de los más román- los instrumentos populares: nos referimos al acordeón.

El acordeón vuelve ahora despertando viejas memorias de juventud; hace veinte años su melancólica armonía invadía todas las fiestas e interpretaba todas las emociones del corazón, desde las más ingenuas, hasta las más complejas. Su gemido profundo y su cascada de notas joviales, todas ligadas y unidas en un blando, pero apasionado són, llenaba la ansiedad sentimental de las gentes y parecía ser el canto mismo de las almas humildes. El acordeón era por excelencia el instrumento del pueblo; ninguno otro, a excepción de la guitarra, parecía interpretar mejor la emoción tumultuosa y violenta, como asimismo la ternura y el dolor sencillo del pueblo. El acordeón estaba entonces en todos los hogares humildes y era como el alma sonora del hogar; amenizaba las veladas tristes y alegres, los velorios y las bodas, era la nota emocional en las alegrías y en los desalientos de la multitud. Había algo errante y viajero en su melodía fugaz y por esto llegaba más directamente al corazón de las gentes. Sobre la cubierta de los navíos, en los tranvías de barrio, en los trenes, en las fiestas callejeras, en todas partes estaba el acordeón entonces amenizando la fugitiva emoción de los pobres. Porque el acordeón ha sido el instrumento de la pobrería, de los miserables, como el organillo y como esas musiquillas de boca que viajan por las calles extraviadas en las noches de Verano deshojando ingenuas melodías.

Pues bien, el acordeón vuelve de nuevo de su refugio primitivo de la Italia, de donde salió por primera vez a invadir el mundo. Como se podría evocar los muelles pintorescos y abigarrados de Nápoles y de Venecia, las barriadas pobres de Roma y de Génova, sin sentir en seguida la melodía prolongada y lastimera de los acordeones populares, del melancólico "acordare".

Los grandes movimientos de muchedumbre han echado de nuevo el acordeón a la calle y acompaña con su vasto son de orquesta el desfile de las gentes, los bailes y las diversiones del pueblo. El acordeón ha vuelto a ocupar su antiguo sitio en el alma del pueblo, vuelve a recobrar su perdido prestigio en el corazón de las multitudes. Volverá a hacer soñar a los rebaños de inmigrantes sobre los puentes de los barcos que vienen a América, desparramará sus notas joviales sobre la tristeza de los barrios plebeyos y pasará sobre la imperial de los tranvías vertiendo su melodía viajera sobre las calles nocturnas. El jazz-band, la orquesta antipática de los negros de San Francisco va a ceder en las fiestas populares su sitio al acordeón que reune en sí todas las armonías suaves y profundas de la música.

Es la vida de veinte años atrás que vuelve.

CASCABEL EN VIAJE.

LA BABILONIA ARGENTINA

Yo soy cupirante
pa llinar barriga
in Cuperativa
dil Norte al estante.
Pior qui vigilante
yo sí cutipar
y díay si comprar
el coca más rico
paqui el acuyico
mi haga gustar.

También compro yerba
pa tomar la mate,
cafi y chocolate
y tarro y conserva
paqui así si güelva
mi mujer, Dominga,
el mismo que grinza
poniendo a almorzar
vichos di la mar
de puro tilinga.

De "El Verbo Libre", Salta, 31 III-23.

Dentro de algunos años unos cuantos tomos deberán agregarse al Diccionario de la Academia. Esos tomos contendrán las nuevas palabras argentinas.

No es una cosa fácil viajar por Argentina y hablar sólo español. Pero aunque uno supiera, separadamente, el inglés, el vasco, el francés, el italiano, el turco, el **chiriguano**, el **colla**, tampoco se haría entender en Argentina.

El idioma argentino es una mezcla de todas las lenguas universales. Esa mezcla se forma primero en el **Hotel de Inmigrantes**; se perfecciona en el **conventillo**; se nacionaliza en la **pampa**; adquiere su vigor y oficialismo en los debates de los Congresos Provinciales; y, por último, se aristocratiza en los nuevos apellidos de los **ich**, de los **elli**, de los **ini**, de los **itti**...

De una provincia a otra provincia se alteran las palabras y la pronunciación adquiere modalidades especiales que llaman la **tonada**. Es célebre, por ejemplo, la tonada cordobesa. El cordobés habla cantando. A los chilenos, que somos tranquilos para todo, incluso para hablar, en Córdoba nos toman por gallegos...

Naturalmente, en Argentina hay palabras que han traspasado las fronteras provinciales para constituír el idioma nacional de la Argentina.

Copio algunas de ellas y traduzco, como puedo, su significado:

Alacranear: pelar, hablar mal de alguien.
Chicanear: embromar, pasar el rato.
Espiantar: tomar la tangente.
Ranun de la madona: pillo, pícaro, macuco.
Garronero: el que no paga.
Lagunero: el que hace pagar a los demás.
Opeado: tonto.
Otario: el que se hace el tonto.
El rancho: el sombrero de paja.
La milonga: el baile.
Mamado: borracho.
Punguista: ratero.
Filo: pololo.
Andar pato: estar sin chapa.
Chao: Adiós.

....

Los argentinos han puesto un orgullo nacional en su nuevo idioma. Quieren tener un idioma que sea exclusivo de la República Argentina: algo así como la Doctrina Drago, el hombre de Ameghino, el tango, Ingenieros, Mustafá y el Plesiosaurio.

César Cascabel

NUESTROS FOLLETINES

A partir de hoy, los folletines de "La Nación" se publicarán diariamente en la sección inferior **de la 2.ª PAGINA del diario**

IN MEMORIAM

Mañana, Jueves 19 de Abril, 1.er aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable hijo

José Manuel Exequiel Droguett S.

(Q. E P. D.)

Se dirá una solemne misa a las 8 1|2 A. M., en la Capilla de Ossa, calle Chiloé esquina de Victoria. Ruego a todas mis relaciones y a las que fueron de mi querido hijo, se dignen acompañarme, servicio que agradeceré eternamente.

José Manuel Droguett B.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre, señora

Isabel Torreblanca v. de García

Agradeceríamos a nuestros amigos, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Miércoles a las 4 P. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, Huemul N.o 1314.

Sus hijos: **Carmen, Enrique, Antonio, José y Socorro García T.**

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo

Elvira Chacón del Campo

Sus restos fueron sepultados ayer privadamente en el Cementerio General de esta ciudad.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo fallecido mi querida esposa, señora

Mercedes Vargas de de la Rosa

Sus restos serán, conducidos al Cementerio General, hoy Miércoles 18, a las 4 1|2 P. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, San Diego 1149.

Elviro de de la Rosa.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida esposa, madre y tía

EDULIA DE ASTETE

(Q. E. P. D.)

Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy 18 de Abril, a las 4 P. M., desde Martínez de Rozas 3919.

Floridor Astete y familia.— Alejandro Perrin y familia.

EXPRESION DE GRACIAS

Doy las más expresivas gracias a todos los amigos que se dignaron acompañar los restos de mi querido esposo **ADRIAN MAYOR S.** al Cementerio General.

Colonia Navarrete v. de Mayor

EMPRESA

FORLIVESI

Pompas Fúnebres

Compañía - 1037-1041

Atiende día y noche

TELEFONO 377

FABRICA de MUEBLES FINOS

— DE —

ARRAZOLA y CANET

Ofrecemos precios excepcionales en muebles finos de últimos modelos. Trabajo garantido.

Visítenos en

SAN DIEGO 282-284

8-Ma

Avisos de Vapores

GRACE LINE INC.

VAPOR CORREO

(CUISINE INMEJORABLE)

"SANTA ANA"

SALE de Valparaíso en viaje rápido a **NEW YORK**, el **Miércoles 18 de Abril, a la 1 P. M.** en punto, con escalas en rada **ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLENDO, CALLAO, BALBOA y CRISTOBAL.**

GRACE & Co. (CHILE) S. A.

HUERFANOS 1037

Compañía Sud-Americana de Vapores

SERVICIO DIRECTO Y RAPIDO A NUEVA YORK EN 18 DIAS

PROXIMAS SALIDAS:

"ACONCAGUA", Sábado 12 de Mayo a la 1 P. M.
"TENO" Sábado 9 de Junio, a la 1 P. M.
"ACONCAGUA", Sábado 7 de Julio, a la 1 P. M.

SERVICIO RAPIDO A CRISTOBAL, en 14 días, en conexión con naves para y de Estados Unidos, Europa, etc., y combinación con los trenes internacionales a y de Bolivia.

PROXIMAS SALIDAS:

"PALENA", Viernes 20 de Abril, a las 4 P. M.
"HUASCO" Viernes 4 de Mayo, a las 4 P. M.
"AYSEN", Viernes 18 de Mayo, a las 4 P. M.

SERVICIO CALETERO a Pimentel, con escala en todos los puertos intermedios.

PROXIMAS SALIDAS:

"MAPOCHO", el Jueves 26 de Abril, a las 4 P. M.
"IMPERIAL", Jueves 10 de Mayo, a las 4. P. M.
"CACHAPOAL", Jueves 24 de Mayo, a las 4 P. M.

Por planos, fotografías y mayores datos, ocúrrase a la

WESSEL, DUVAL y Co., Huérfanos esquina de Mouradé, Agentes
Cía. TRANSPORTES UNIDOS, Estado esq. de Delicias, Sub-Agentes

---

VAPOR RAPIDO AL NORTE

EL RAPIDO VAPOR NACIONAL DE PASAJEROS CON INSTALACION INALAMBRICA MARCONI

AMERICA

Capitán C. POZO, saldrá el MIERCOLES 18 DE ABRIL, para COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE, CALETA BUENA y ARICA.

Recibe carga desde el Lunes 16 de Abril en lanchas particulares y de la Compañía.

El vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros en 1.a y 3.a clases. Con alumbrado eléctrico durante toda la noche.

Por fletes y demás pormenores verse con

ARTIGAS Y DIAZ	**ARTIGAS, RIOFRIO Y Cía.**
Agentes.	**Teléfono inglés 1030 — Cochrane 895 y Blanco frente a Cía.**
Galería Alessandri N.o 13 A.—	**S. A. de V.**
SANTIAGO	**VALPARAISO**

A-18

The Royal Mail Steam Packet Company

SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE **Buenos Aires a Europa**

VAPORES "D"

	Para Vigo	Para Liverpool
Primera clase..	$ 710 m|n.	$ 760 m|n.
Clase intermediaria..	$ 275 m|n.	$ 300 m|n.
Tercera clase..	$ 140 m|n.	$ 166 m|n.

VAPORES "A"

	Para Vigo	Para Cherbourgo y Southampton
Primera clase..	$ 835 m|n.	$ 860 m|n.
Segunda clase	$ 430 m|n.	$ 480 m|n.
Tercera clase	$ 166 m|n.	$ 166 m|n.

Rebajas en boletos de ida y vuelta con descuento adicional para familias. Hay camarotes de una, dos y tres camas, y también combinaciones de departamentos de lujo con baño privado y toda clase de comodidades.

PROXIMAS SALIDAS

AVON, 20 de Abril...	DESNO, 13 de Abril ... .
ALMANZORA, 4 de Mayo	DEMERARA, 27 de Abril ...
ANDES, 25 de Mayo...	DARRO, 25 de Mayo ... .
ARLANZA, 8 de Junio...	DESEADO, 8 de Junio... ....
AVON, 22 de Junio...	DESNA, 22 de Junio... ....
ALMANZORA, 6 de Julio...	DEMERARA, 6 de Julio ... .

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

CASILLA 536 — SANTIAGO — AGUSTINAS 1617

SUB-AGENTES: **Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos**

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(VAPORES CORREOS ESPAÑOLES)

El 2 de MAYO saldrá de Buenos Aires el rápido y lujoso vapor

"INFANTA ISABEL DE BORBON"

para MONTEVIDEO, CANARIAS, CADIZ y BARCELONA.

Para informes y pasajes, dirigirse a:

MARTINEZ VELASCO y Cía.

AGENTES

Cochrane 653 - Casilla 893 - Valparaíso

AVISOS DE REMATES

Remate del Menaje de Casa

Del Dr. don ISMAEL LARRAIN MANCHEÑO

2841 - Compañía - 2841

PROXIMO A LIBERTAD

El JUEVES 19 del presente, a las 2 P. M.

Por cambio de residencia

— HAY: —

SALON.—Piano vertical HEINR KNAUSS, Amoblado estilo inglés curvo, color natural tapiz cachemira seda a flores, Espejo dorado con consola, Estante para chiches, Mesa de centro, Pedestales, Figuras, Cuadros al óleo, Grabados, Cortinajes, Alfombrado de una pieza, etc., etc.

COMEDOR.—Amoblado estilo Americano color roble con mármoles plomos y lunas biseladas con 1 Aparador, 2 Trinches, Mesa cuadradada, fija y 12 sillas asiento enjuncado, Servicio porcelana, Limoges, Cristalería, Plaquées, Centro de mesa, Servicio plaqué para té, Carpeta de mesa, Mesa para servicio, Refrigerador, Cuadros al óleo, Grabados, Platos de colgar, Jardinera, etc.

DORMITORIOS.—Amoblado estilo inglés color natural con mármoles plomos vetados y lunas biseladas con Ropero de 2 cuerpos, Chifonier con espejo, Peinador y dos veladores, Otro amoblado al laqué para niño, Catre de bronce pilares cuadrados, Servicio lavatorio, Muebles tapizados, Botiquín, Mesa roble para costura, Diván al laqué tapizado, Cojines, Lámpara eléctrica pantalla seda, Delantero, etc., etc.

HALL.—Paragüero con espejo y asiento de roble Americano, Amoblado de roble Americano importado, Victrola roble Americano, Discos Victor, Jardineras al laqué, Plantas finas en macetero, Grabados, Alfombrado Axminter de una pieza, etc., etc.

VARIOS. — Cocina a gas con horno, Batería de cocina, Mesa forro zinc, Estante despensa, Carnicera, Baño zinc baranda madera, Lavatorio de desagüe, Mueble al laqué, Biombo, Botiquín roble Americano, etc., etc.

Y demás a la vista el Miércoles de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.

RIVAS Y CALVO

Remate del Menaje de Casa

CUADROS, OBRAS DE ARTE Y AUTOMOVIL STUDEBAKER SEDAN, DEL GENERAL DON VITALICIO LUIS LOPEZ

POR AUSENTARSE DEL PAIS

608-EJERCITO-608

El Miércoles 18, a las 2 P. M.

— HAY: —

Cuadros originales de Roget, Dartinront, Berthun, Mioz, Barke, Vileas, Vicent, Mounchot, Eragor, Picford, etc.

SALON.— Rico amoblado de nogal francés, importado, tapiz estilo Aubusson, compuesto de un sofá y 6 sillones, **espléndidas vitrinas importadas** estilo Luis XV de caoba con aplicaciones de bronce, **lindos sillones Berger tapizados en seda,** boules antiguos de ébano y rosa con incrustaciones de bronce, cortinajes de seda, gran alfombra, pedestales dorados, columnas, estatuas de mármol, magnífica lámpara de pie de bronce con pantalla de seda y otra de colgar, bronce cincelado de 9 luces, preciosa garniture 3 piezas, cojines, jarrones, bibelots, mesa de centro dorada, etc.

SALA.— Rico piano vertical Steinway casi nuevo, lindo amoblado Luis XVI Canne importado compuesto de un sofá y 4 sillones tapizados en seda, mesa de centro Luis XVI dorada, boul, mueble para música, cortinas de seda, 1 garniture de 3 piezas, pedestales, estatuas de bronce y mármol, carpeta para piano, delanteros, floreros, choapinos, lámpara eléctrica, etc.

ESCRITORIO.— Gran amoblado estilo inglés tapizado en cuero compuesto de un sofá, 2 sillones fijos y uno de balanza, magnífica mesa con marquetería y cubierta de cristal, 2 lindos estantes biblioteca, con cristales biselados, 3 pares de cortinas de felpa, stores de punto, bustos y cuadros de Napoleón, delanteros, tinteros, lámparas de cristal y bronce de 3 luces, etc.

COMEDOR.— Magnífico amoblado estilo inglés forma bombé compuesto de aparador bajo con espejo trinche y vitrina, mesa de extensión y 12 sillas asiento tapizado, alfombra de una pieza, amoblado Chesterfield compuesto de un sofá y 2 sillones tapizados en cuero, carpeta de paño, mantel deshilado con sus servilletas, servicio de porcelana para pescado, cristalería, cuchillería, paneras, alcuzas, anillos de servilleta y servicios para té de plaqué, jardineras, plantas, **gobelinos,** reloj de pie con campana Westminster.

HALL.— Rico autopiano Steck con piezas escogidas, gran amoblado estilo inglés tapiz cretona oriental compuesto de un sofá, 2 sillones fijos y un sillón Morris y **otro tapiz felpa compuesto de un sofá** y 2 sillones, alfombra de una pieza, jarrones de porcelana, pedestales, jardineras de bronce, plantas, canarios con jaula, mesa de caoba para bridge, espejo marco laqué, lámpara y ganchos para luz eléctrica, plaffonier, plantas, reloj de colgar.

DORMITORIO I.— Gran amoblado Luis XVI de caoba, compuesto de ropero de 3 cuerpos con lunas biseladas, chiffonier con escritorio, mesa de toiletta y 2 veladores con cubierta de cristal, lindos catres de bronce con sommier, alfombra de una pieza, lámpara eléctrica 4 luces, cortinas de punto, lámparas de velador, delanteros, cofré de metal, colchones, plumones, escobilleras, etc.

DORMITORIO II.— Lindo amoblado estilo inglés de roble americano compuesto de ropero de 2 cuerpos, chiffonier, mesa de toilette y 2 veladores, catres de bronce, alfombra de una pieza, servicios de lavatorio, cortinas, lámpara eléctrica.

OTROS DORMITORIOS.— Amoblados diversos estilos con roperos, peinadores, chiffonier y veladores, catres de bronce con sommier, colchones, plumones, alfombras de una pieza, almohadones, etc.

VARIOS.— Escaños para jardín, Califont telón para patio, roperos sueltos, máquina de coser Singer, **bidet 4 llaves,** cama de campaña, mesas sueltas, escritorio niño, muebles de mimbre, estufa a parafina, caja de caoba, mesa redonda Automóvil Studebaker Sedan, en perfecto estado, 4 cajones de mermeladas surtidas.

A la vista hoy Martes, de 2 a 6 P. M. y mañana Miércoles de 9 1|2 adelante.

EL AUTOMOVIL SE REMATARA A LAS 11 DE LA MAÑANA

arlos Rivas Vicuña — Arturo Calvo Mackenna
Martillero de Hacienda.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Manuel [...] matará el **24 DE ABRIL, A LAS 11 A. M.** en Compañía 1231, estudio de don Manuel Rodríguez [...] moda casa de renta, **AVENIDA INGLATERRA 11[...]** por el

MINIMUM DE $ 15,663.8[...]

Bases y más datos en el estudio del señor Rodríguez [...]

Importantes Remates

El Viernes 18 de Mayo próximo a las 4 de la tarde se efectuarán ante el Juez Partidor, **don Carlos Covarrubias Arlegui,** Compañía 1231, los siguientes remates:

1.o Propiedad Avenida La Paz N.os 285, 287 y 289 compuesta de 2 casas en bajos y una en altos, edificio cal y ladrillo. **MINIMUM: $ 35,000.** El precio se pagará con $ 10,000 deuda hipotecaria y el saldo un tercio al contado y el resto en varios plazos. Verla de 2 a 4.

2.o Gran propiedad que comprende más de media manzana de terreno y que se extiende desde la Avenida de La Paz, hasta la calle de Salas, teniendo un frente de 56.30 m., por la Avenida La Paz, con los N.os 269, 281 y 283, y un frente de 67.30 m. por la calle de Salas, con los N.os 248 a 278, dando una superficie total de 5,700 m. c., más o menos. **MINIMUM: $ 220,000,** pagándose el precio con $ 90,000 de deuda hipotecaria y el saldo en la misma forma que el lote anterior. Tranvías Independencia, Recoleta y Bellavista.

La propiedad, por la Avenida La Paz se encuentra en parte sin edificar, y por la calle Salas se encuentra edificada de construcciones antiguas.

Por el mínimum antes mencionado, el metro cuadrado de esta propiedad, situada a una cuadra del río Mapocho, resulta al bajísimo precio de $ 38, incluyendo los edificios.

Por la calle de Salas, la propiedad queda al frente del Mercado de la Vega, situación exclusivamente comercial, por lo que se presta para construír casas de habitación por la Avenida La Paz y almacenes por la calle Salas, y para abrir una calle desde la Avenida La Paz a la calle de Salas, que conduzca directamente a la puerta principal del Mercado de la Vega, y que duplicará el valor del terreno. Puede verse mañana y tarde.

Ambas propiedades pertenecen a la Sucesión de doña Florinda Willshaw de Covarrubias, debiendo consultarse las demás bases y antecedes en la oficina del Juez Partidor.

Los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario de Chile.

20-A.

FOLLETIN (3)

CONDESA DE BAILLEHACHE

LAS MANOS PURAS

(TRADUCIDA ESPECIALMENTE PARA "LA NACION")

—¿Mi madre vivía entonces?— preguntó.

Karol frunció el ceño:

—Sí... aquí murió... Has amanecido preguntón hoy día.

La infranqueable muralla del pasado se levantó entre los dos hombres y de nuevo hubo en la sombría pieza un pesado silencio.

—Aquí murió—pensaba Boleslas.— Aquí, joven y bella. ¿De qué, por qué? Mi madre, cuyo rostro nunca he podido conocer... Si viviera todavía, sería indudablemente como Mme. von Hessler: su hermosa cara con algunas arrugas y los cabellos entremezclados de hilos blancos... O tal vez permanecería tan joven como Mme. Bronska, que parece la hermana de su hijo.

La emoción se apoderaba de Boleslas al evocar esa imagen desconocida y amada.

Levantóse bruscamente.

—Querría ver la tumba de mi madre—dijo.—¿Dónde está? ¿Por qué no me la has mostrado nunca?

—¿Para qué entristecerte?—repuso Karol, nerviosamente.— Está en el cementerio del pueblo.

De nuevo cayó el silencio y se oyó distintamente el tic tac del reloj. Boleslas comprendió la imposibilidad de seguir esta conversación.

—Buenas noches—dijo. Es tarde y me siento cansado. Hasta mañana.

Subió al dormitorio con el alma abrumada de remordimientos.. ¿Cómo podía haber vivido así, sin saber nada de su propia sangre, sin llevar flores a esa tumba querida? Es que entonces no era sino un niño inconsciente y ahora se había convertido en hombre. En el largo corredor que llevaba a los departamentos privados, encontró a Ernst, el viejo sirviente de su padre. Le preguntó:

—Ernst ¿cuánto tiempo estás al servicio de mi padre?

El viejo alemán, sorprendido por este ataque súbito, balbuceó:

—Treinta años, señor Bolec, treinta años más o menos.

—Entonces conociste a mi madre. ¿Cómo era?

—Muy bella, señor Bolec, muy bella. Usted se le parece. El cutis, los ojos, los cabellos.

—¿Y de qué murió?

—De una enfermedad...

—¿Cuál?

—No soy médico. Los de Cracovia vinieron, dijeron, moviendo la cabeza: "No hay nada que hacer." Y regresaron.

Las lágrimas oprimían la garganta del joven.

—Ernst, otra pregunta... En su entierro ¿hubo mucha gente?

—¿Gente?

El criado miró en torno como para asegurarse de que nadie oía:

—Hubo cuatro personas: —agregó.— El señor, el cura, Katia y yo.

—¡Nadie más!—repuso Boleslas, sorprendido.

—Sí. Pero no se lo diga al señor, porque me ha prohibido expresamente hablarle de esto.

En la penumbra de las lámparas, demasiado débiles para iluminar la señorial mansión, el viejo criado se alejó sin ruido. Boleslas permaneció solo y temblaba. Lo rodeaba el misterio, las murallas mismas parecían hostiles. Siempre le había tenido miedo a ese Bialy-Dvór lúgubre: ahora lo odiaba.

Durmió poco esa noche y, en cuanto amaneció, hizo ensillar un caballo. Mientras lo preparaban, dió una vuelta por los conservatorios y formó él mismo un ramo de flores, bajo la mirada atónita de los jardineros. Luego partió en dirección al pueblo y se hizo indicar el camposanto.

Ató su cabalgadura a la reja y buscó entre las tumbas; pero ninguna inscripción lo guiaba. Desesperaba de hallar el sepulcro de su madre, cuando algunas personas entraron en la pequeña necrópolis y Boleslas les preguntó:

—Perdón... soy extranjero... y tal vez ustedes podrían decirme...

Un hombre de edad repuso amablemente:

—Sin duda, señor, ¿qué busca usted?

—La tumba de Mme. Radetska, que murió hará unos quince o dieciocho años.

El hombre se enderezó repentinamente y dijo, midiendo a su interlocutor con la mirada:

—Usted es extranjero... Allí está la tumba... ese monumento cuadrado.

Boleslas, emocionado con exceso, no advirtió el tono singular de la respuesta; dió las gracias y se dirigió al "monumento cuadrado". Era un grueso mármol sin niguna inscripción y devorado de yerbas y musgos. Un ángulo estaba roto. De todo el cementerio, aquél parecía el más abandonado de los rincones.

—Oh! madre—murmuró.—Pensar que jamás había venido aquí...

Lentamente, con manos temblorosas de emoción, derramó las flores que llevaba: orquídeas soberbias, tuberosas frágiles, lilas blancas, violetas dobles, glicinías de tintes lánguidos, marchitas ya... Luego arrodillóse y rezó una oración, no osando llorar en público. Al levantarse, divisó a las personas con quienes había hablado que lo estaban mirando curiosas. Pasó ante ellas con un ligero saludo que apenas le fué devuelto. Al subir de nuevo a caballo, el viento le llevó unas palabras:

—...si fuera su hijo no lo habría saludado...

Vuelto a Bialy-Dvór, vió en el patio un carruaje cargado de maletas.

—Bolec!—exclamó su padre.— Hace demasiado mal tiempo aquí. Te llevo a París por todo Noviembre. En Diciembre podrás ocuparte.

V

Karol Radetski conocía a fondo París. Había paseado por todos los museos y los sitios de diversión. Varias veces estuvo, anteriormente, en la gran ciudad con Boleslas; pero entonces era "el pequeño Bolec"; ahora el niño se había convertido en hombre. La belleza única de la capital, la melancolía de su bruma, el torbellino de su multitud, la locura de sus fiestas embriagaron al joven, como a todos los de su edad. Apenas comía, pero en cambio cenaba largamente y se levantaba tarde para prolongar sus veladas. Karol, por su parte, salía solo y dormía a la hora del regreso de su hijo. Reía dándole cheques:

—Me gusta ver que te diviertes —decíale.

Y como en el regimiento, sus compañeros envidiaban a Boleslas su bolsa siempre bien provista.

El Invierno empezaba a sentirse, pero sin rigor, dorando la bruma de la tarde y ennegreciendo las calles. El clima parecía suave a los dos vieneses, habituados a las ráfagas de aire de hielo o de fuego de su país. Por las mañanas, Boleslas montaba a caballo en el Bosque y luego volvía a almorzar con su padre al hotel. Después de la siesta o la visita a los Museos, separábanse de nuevo para encontrarse a la hora de comida, en algún restaurant a la moda. De noche, juntos o solos, iban al teatro.

Un día, el mal tiempo privó a Boleslas de su paseo matinal y lo obligó a permanecer una hora de más en el Petit-Palais, llegando a almorzar antes que su padre. Para aguardarlo con tranquilidad, instalóse en la sala de lectura del hotel. No hacía media hora que estaba allí, cuando una exclamación le hizo levantar la cabeza:

—¡Ola! pero si es M. Radetski!

El gordo Bela Hradish estaba ante él.

—¡Vaya! M. Hradish!

El buen hombre tomó asiento a su lado.

—París es verdaderamente, el centro del mundo. Aquí estoy, por negocios, hace veinticuatro horas. Los negocios, ah!, ¡una esclavitud! Pero es necesario ganarse la vida... cuando no se tienen, como Ud., los bolsillos llenos de billetes.

El joven sonrió:

—¿Ud. ha visto a los Czarnitski?

—Sí, ¿Ud. recuerda que la recepción de Su Alteza Imperial, la Archiduquesa, lo confundí a Ud. con el joven Conde Czarnitski? Es comprensible; hacía dos años que no veía al joven Conde... Viven siempre en Czarnidorn, cerca de Zakopané, en los montes de Tatry... Al padre lo veo con frecuencia en Pest, adónde va por sus negocios... Es un antiguo cliente mío; porque soy abogado.

Hubo un silencio.

LA NACION

Santiago, 18 de Abril de 1923

LA LEGISLACION SOBRE SOCIEDADES COOPERATIVAS

Durante los años en que, como consecuencia del estado de guerra casi universal, las condiciones de la subsistencia en nuestro país se hicieron difíciles, y constituyeron un problema importante y apremiante, se idearon muchos arbitrios para conjurar el mal, se pusieron algunos de ellos en práctica, se exaltaron las ventajas que, con tal objeto, ofrece la organización cooperativa para el consumo, se llegó a presentar al Congreso uno y otro proyecto de ley para reglamentar la instalación y el funcionamiento de sociedades cooperativas.

Pasaron los días duros; se normalizó la situación, o las poblaciones se habituaron a las situaciones anormales; se deshizo el camino andado en el terreno de los ensayos prácticos; cayó el olvido sobre los proyectos. Y ya son bien pocos,—si hay alguno—son bien pocos los que se atreven a tomar como tema de conferencias, o de artículos, éste de la influencia vivificadora de la cooperación para facilitar las condiciones de la subsistencia humana.

Los milagros que hace la cooperación, como creadora de riqueza, así en las actividades agrícolas como en las empresas industriales, son registrados numéricamente por las obras de economía social y las publicaciones estadísticas; y ya nadie puede negar sus luminosas evidencias. Pero entre nosotros, sólo se hace uno que otro ensayo de sociedad cooperativa de producción, acaso en parte por falta de educación pública al respecto, acaso principalmente, por carencia de una legislación adecuada, ya que deben ellas adoptar la forma legal de sociedades anónimas comerciales.

En cuanto a las sociedades cooperativas de consumo, también han tenido que adaptar su organización y funcionamiento a las disposiciones sobre sociedades anónimas, y no son pocas las que, no obstante esa deficiencia legal, llevan vida próspera, y son como una garantía del buen éxito que se obtendría con la aprobación de una ley que eliminara trámites engorrosos y costosos, y estableciera seguridades propias de este género de sociedades, propendiendo a su extensión y generalización.

Entre las materias susceptibles de legislación, hay algunas que tardan en ser objeto de ley a causa de hondas discrepancias de criterio jurídico, a su respecto, dentro del Parlamento; las hay que encienden encontradas pasiones, y así impiden todo acuerdo; existen, finalmente, algunas acerca de las cuales ni hay oposiciones de criterio ni ardor de pasiones encontradas, sino simplemente falta de interés, ausencia de impulso, inercia.

En esta última categoría están incluídos los proyectos de legislación sobre cooperativas de consumo, cuya conveniencia nadie deja de reconocer, y que, sin embargo, permanecen estagnados desde hace varios años en el Congreso.

Como medida de bienestar social, como manifestación necesaria de progreso jurídico, la legislación orgánica sobre cooperativas de consumo ofrece, además, este otro aspecto tentador: ella no crea ningún servicio administrativo, es decir, no grava con nuevas cargas de sueldos al Estado. Lo que no deja de ser importante...

Y, en cuanto a oportunidad, siempre será oportuno fomentar la propagación y el buen éxito de asociaciones de este género, que tienden a hacer menos áspera la lucha por la existencia y contribuyen al mantenimiento de la tranquilidad social.

LOS EMPLEADOS CIVILES DE LA ARMADA

Nos hacemos cargo de un asunto modesto, insusceptible de despertar entusiasmos ni apasionamientos, pero que en el fondo entraña una cuestión de equidad y de justicia social.

Nos referimos al mensaje del Gobierno, respecto del cual el Consejo de Estado dió últimamente su venia para que pueda ser tratado en el actual período de sesiones extraordinarias del Congreso, y que tiene por objeto hacer extensivos a los empleados civiles de las oficinas de la Armada y del Ejército, los beneficios de la ley de Caja de Retiro y Montepío que rige a estas instituciones.

Hace ocho años se modificó sustancialmente, como se recordará, la condición del personal del Ejército y de la Armada, desde los puntos de vista de su retiro del servicio activo y del montepío para sus familias, en el caso de fallecimiento. Se creó entonces una Caja especial, que se procuró llegara poco a poco a servirse a sí misma, sin gravamen fiscal, merced a las imposiciones o erogaciones de los mismos que más tarde iban, por sí o por sus familias, a experimentar el disfruto de sus beneficios.

Sometida a la prueba de la experiencia, la ley reveló algunos defectos que han sido corregidos por leyes ulteriores. La nueva creación legal, organizada dentro de los modernos conceptos de la ciencia social, ha pasado así a tomar caracteres definitivos, y cuenta con la confianza del numeroso personal naval y militar del país, que ve en ella el resguardo de su porvenir y el de sus familias.

Desde el primer momento adoleció esta creación, sin embargo, de un sensible vacío, que hoy se trata de llenar.

Hay, cooperando a la obra de administración activa que en las oficinas y departamentos de tierra ejercen los jefes superiores del Ejército y la Armada, un cuerpo de empleados, de que no es posible prescindir, que llena una labor útil—secundaria en el orden de la jerarquía, pero útil y necesaria—y el cual no fué considerado en la ley. Son los llamados empleados civiles, desde los jefes de sección hasta los escribientes de ínfima categoría, distribuídos en las Direcciones, Arsenales, Escuelas Militares y Navales, etc., y en quienes suele recaer, de preferencia, la disminución del sueldo, a la hora de las economías urgentes.

Hasta ahora ese personal se halla sujeto, para los efectos de su retiro del servicio, a la ley general de jubilaciones de 1857, tarda en rendir beneficios y parca en el monto de éstos; ley que, como es sabido, se trata de sustituir por un sistema análogo al de la Caja creada para las instituciones armadas. En cuanto al montepío, es ésta una institución qué no existe para los empleados del orden civil.

Al quedar incluídos en el régimen de la Caja de Retiro y Montepío del Ejército y la Armada, los empleados civiles de ésta y de aquél mejorarían su condición en uno y otro sentido, soportando, por supuesto, las cargas correspondientes.

No hay nada de extraordinario, como se ve, en esto de hacer extensivas las disposiciones de una ley para las instituciones armadas al personal de empleados auxiliares de ellas; personal, por lo demás, poco numeroso, pero no por eso menos digno de la solícita atención del Estado.

Se trata, pues, de un proyecto de veras sencillo, y que no ofrece mayor necesidad de estudios detenidos o largas discusiones.

ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS EUROPEAS

LA UNIVERSIDAD DE PARIS: COORDINACION DE SUS CONFERENCIAS

Los cursos de vacaciones de la Universidad de Ginebra

Nuestra Casa Universitaria se apresta a iniciar su proyectada labor de extensión cultural, con las conferencias que en su Salón de honor darán algunos de nuestros distinguidos huéspedes, los señores delegados de las naciones del Continente americano, y que versarán sobre temas de ilustración general.

El último correo de Europa nos ha traído, de distinta procedencia, comunicaciones que, al revelarnos un aspecto interesante de la actividad universitaria del Viejo Mundo, nos permiten apreciar la importancia que en otros países se atribuye a la obra intelectual que empieza a cultivarse entre nosotros.

Una de ellas concierne a la Universidad de París, y tiene por objeto coordinar todos los cursos libres de las variadas especialidades que un estudiante puede seguir en la capital de la Francia, cualesquiera que sean los establecimientos en que ellos se desarrollan: Sorbonne, Colegio de Francia, Escuela de Altos Estudios, Institutos especiales, etc.

Nos trasladamos mentalmente a las márgenes del Sena. Elegimos un tema de nuestro agrado: la Inglaterra, y, dentro de este vasto programa, una materia determinada: "La Literatura y la Civilización". El horario respectivo nos indica que el día Martes, a las 10 de la mañana podemos ir a la "Escuela Práctica de Altos Estudios", que funciona en la Sorbonne, donde escucharemos una conferencia acerca de "Las fuentes de la historia de Inglaterra"; una hora más tarde la Facultad de Letras nos recibirá, y la docta palabra de Mr. Guyot, resonando en el anfiteatro Guizot, nos dará a conocer "Las instituciones de la Inglaterra contemporánea". Y en la tarde de ese día podremos asistir, en el mismo local, a un curso acerca de "La literatura inglesa después de la época romántica". El Jueves concurriremos al anfiteatro Turgot (Facultad de Letras) y nos impondremos de "La Inglaterra en los siglos XII y XIII". El día Viernes lo repartiremos entre la Escuela Práctica de Altos Estudios, el Colegio de Francia y la Facultad de Letras, e interesarán nuestra mente "Shakespeare, su tiempo y su obra", "La historia religiosa de Inglaterra en el siglo XIX" y "Locke, Leibnitz y la filosofía del siglo XVIII".

Un simple cambio de los papeles que tenemos en la mano distrae nuestra atención: nos encontramos en presencia de temas americanos. "Abraham Lincoln, el idealista y el político"; Poetas americanos contemporáneos"; "Desarrollo comercial e industrial de los Estados Unidos"; "Los orígenes de la colonización francesa en América en el siglo XVI", son otros tantos diversos temas que se expondrán, armonizando los días y las horas, en los locales ya indicados.

La segunda comunicación nos transporta a orillas de un hermoso lago de la Suiza Alpina. Desde hace más de treinta años la Universidad de Ginebra desarrolla —en un medio ambiente tan propicio para las labores intelectuales, — una obra cultural importante. Sus cursos de vacaciones— desde Julio hasta Setiembre, — atraen año tras año estudiantes de toda Europa que acuden a escuchar las conferencias que dan los profesores de la mencionada Universidad y otros distinguidos catedráticos que en misión especial se dirigen hasta allí desde las Universidades de Bonn, de Viena, de Turín, de la Sorbonne, de los Institutos Norteamericanos.

El programa del presente año comprende tres grandes cursos: 1) Idioma y literatura francesa: Cursos de literatura clásica y moderna; ejercicios prácticos, en los que se clasifica a los alumnos, según su idioma patrio y el grado de preparación; 2) Cuestiones internacionales contemporáneas. Sus temas abarcarán: a) Situación política y económica de los Estados contemporáneos (Europa, Estados Unidos de Norte América, Oriente); b) Colaboración internacional en materia política y social. Se expondrá la obra realizada por las diversas instituciones y organismos internacionales, especialmente por la "Sociedad de las Naciones" y la "Oficina Internacional del Trabajo", conferencias que estarán a cargo de representantes de dichas instituciones; c) La Suiza y sus instituciones; 3) Enseñanza práctica de la botánica y geología por medio de trabajos, investigaciones y excursiones de carácter científico en los macizos del Mont-Blanc, del Jungfrau y del Cervin, dirigidos por eminentes profesores de la Universidad de Ginebra.

Sirvan estas actividades universitarias europeas de noble emulación y estímulo a los catedráticos chilenos que desarrollarán entre nosotros las conferencias y cursos libres que señala el programa respectivo de extensión universitaria.

G.

EL MAGISTERIO DE SEIS PROVINCIAS SE REUNE EN CONCEPCION PARA CELEBRAR EL DECRETO N.o 423

por VICTOR TRONCOSO M.

Señor Director:

Eran las diez en punto de la mañana cuando llegamos con el Ministro acompañados del Intendente y otras autoridades. Ya sabemos que el Ministro es sumamente exacto para todas las llegadas. Aún no empezaba la fiesta. El Ministro dice, sonriendo, "nosotros debemos tener nuestros relojes adelantados.."

Ramón Sanzana, un muchacho de 26 años, declara abierta la sesión solemne en un conceptuoso discurso.

Acto seguido, en medio de una ovación general que duró largo rato, el Ministro, con la sencillez que le es característica, agradeció emocionado en una improvisación admirable.

Difícil es traducir fielmente los párrafos de su discurso. "Me alegro infinitamente, dice, que ustedes hayan asociado al Comité Unido a esta manifestación. Yo los he visto trabajar durante dos años con un tesón admirable. He podido apreciar la altivez y prudencia con que han procedido. La altivez y prudencia que emplearon al defender la ley, la justicia y sus derechos. Es un ejemplo digno de maestros.

"El triunfo vuestro me llena de satisfacción; de esa satisfacción que se siente después de cumplir con un deber."

Después el Ministro los exhortó a consolidar y a estrechar la unificación y terminó haciendo votos porque ahora que tienen tranquilidad les fuera más llevadera su delicada misión que en este país no es comprendida por personas que no miden en todo su alcance lo que significa la misión del maestro.

La Asamblea de pie lo aplaudió cariñosamente.

Después de un número de música leyó su discurso, reposado, el representante del Comité Unido, Santiago Tejías. En varios pasajes de su discurso, especialmente cuando se refería a aquellos estudios interminables que se hacían del problema, fué muy aplaudido. Los nombres de Salas Romo, Tizzoni, Ruiz y Lindor Pérez Gacitúa, fueron saludados con grandes aplausos. Tejías fué levantado y severo al referirse a los que obstaculizaban el fallo, y generoso para los que llevaron su actuación hasta el sacrificio entre los cuales señaló especialmente al Ministro Salas Romo, declarando que el magisterio le debía inmensa gratitud.

Numerosos y elocuentes fueron los discursos de los diferentes delegados ahí presentes. Todos llenos del más profundo agradecimiento para el Comité Unido.

Cerca de la una de la tarde se suspendió la sesión para continuarla en los jardines de la Escuela de Agricultura, a la sombra de unos frondosos árboles y alrededor de una mesa artísticamente adornada teniendo frente de cada asiento una hermosa tarjeta que decía: "Al Ministro de Instrucción Pública, señor Luis Salas Romo, al Comité del Magisterio y a todos los luchadores que defendieron con altivez y energía los derechos adquiridos por el profesorado primario."

Se sirvió un espléndido almuerzo que el **"camarada Urrutia"** encontró "harto burgués..."

Aquí también hubo ofrecimiento, señor Director.. El profesor Luis Córdova, en un hermoso discurso hizo el ofrecimiento. Contestó Ramón Jerez, en una improvisación que fué muy celebrada.

Difícil es pintar la animación y alegría de que estaban poseídos los comensales.

En una oportunidad se ofreció la palabra al Intendente de la Provincia, don Augusto Rivera Parga, quien en una elocuente improvisación, se refirió al Ministro, al Comité Unido y muy especialmente al magisterio de su provincia... "Me siento orgulloso de ver el acrecentamiento de la Asociación General de Profesores de Chile. Me es particularmente grato dejar especial constancia de la satisfacción que siento porque veo que el magisterio de esta provincia desempeña sus labores con absoluta eficiencia. Puede estar seguro su señoría, el señor Ministro de Instrucción de que el personal de aquí tiene plena conciencia de su alta misión. Levanto mi copa y os invito a que bebamos en honor de estos distinguidos huéspedes" Un aplauso general recibió las últimas palabras del joven Intendente.

Después del almuerzo se siguió un animado baile donde el señor Intendente bailaba el shimmy alegremente y el señor Ministro reía familiarmente con los maestros y maestras.

Señor Director: yo cumplí fielmente su encargo de decirle a los profesores que "La Nación" estaría alerta de las contingencias que podrían derivarse del finado decreto 615, y que trabajaría enérgicamente para salvar todo escollo. Que en la misma forma trabajaría porque el presupuesto de instrucción no sufra menoscabo especialmente en lo que a instrucción primaria se refiere.

¡Cómo cambian los tiempos, señor Director!

Un Ministro de Estado conversando familiarmente con los maestros... Un Intendente bailando shimmy en medio de la juventud...

¡Cómo se escandalizarán los férreos defensores del principio de autoridad!

V. T. M.

Concepción, 15 de Abril de 1923.



Notas Políticas y Parlamentarias

EL PROBLEMA ELECTORAL EN LA ALIANZA LIBERAL

Ayer se efectuó la última reunión de las delegaciones provinciales radicales con la Comisión Electoral del Partido

La representación de Cautín hace una detallada exposición, justificando la decisión de la Convención Provincial de llevar candidato propio a senador

Se hablaba ayer de pedir el aplazamiento de las reuniones de los Comitées Electorales Aliancistas, hasta que el Partido Radical dé una solución definitiva a las peticiones de sus asambleas provinciales

El Senado acordó ayer modificar los días de sesiones ordinarias y celebrar sesiones matinales destinadas a tratar del proyecto que prorroga la concesión del Ferrocarril Salitrero de Tarapacá

EL PROBLEMA ELECTORAL DEL PARTIDO RADICAL

En la tarde de ayer se realizó la segunda reunión de las delegaciones de las Asambleas Radicales de provincias con la Comisión Electoral de la Junta Central del Partido.

Se abrió la sesión a las 6 P. M., presidida por el senador señor Arancibia Laso. Asistieron los diputados señores Pedro Rivas Vicuña, Carlos Alberto Ruiz, miembros de la Comisión, Santiago Labarca, Francisco Jorquera, Pedro Duhalde, Adolfo Oettinger y Eulogio Rojas Mery y los representantes de las asambleas de Cautín, Valdivia, Santiago, Malleco y Bío-Bío. No concurrieron las delegaciones de Talca, Valparaíso y Linares.

El debate

Ofrecida la palabra, usó de ella el delegado de la Asamblea Radical de Lautaro señor Benjamín Cortés quien en nombre de los radicales de Cautín expresó que consideraba que de hecho la senaduría por aquella provincia correspondía al Partido, cuyas bien organizadas y disciplinadas fuerzas electorales aseguraban el triunfo de una candidatura propia sobre cualquiera que pudiere presentar la Unión Nacional.

Agregó el señor Cortés otros extensos razonamientos, y con gran acopio de datos numéricos y estadísticos, comprobó que el radicalismo era la primera fuerza electoral de la provincia. Hizo un detenido estudio de la posición de los diversos Partidos de Cautín, del cual se desprendería que cualquier candidato que no contara con el apoyo radical iría al fracaso irremisiblemente. Significó que la juventud radical de la provincia, cuyos esfuerzos y valiosa cooperación, no podían dejar de reconocerse como imprescindible en una lucha electoral reñida, se encontraba desalentada ante los rumores de que el Partido había cedido la senaduría a un candidato de otra colectividad política.

El diputado señor Ruiz, se hizo cargo de las observaciones del señor Cortés y manifestó que razones de elevada y superior significación política habían determinado a los Comitées Electorales a acceder a la petición de un Partido amigo y aliado que solicitaba aquella ubicación electoral. Hizo el señor Ruiz, extensas y elocuentes reflexiones sobre el alcance que podría tener una resolución contraria a las aspiraciones del Partido aliado y la conveniencia de evitar rozamientos dentro de los Partidos políticos que componen la combinación de Alianza Liberal a objeto de presentar en la próxima campaña electoral un frente único.

Replicó el señor Cortés, quedando cerrado el debate y la Comisión de resolver su informe a la Junta Central del Partido.

Antes de levantarse la reunión, el delegado de Santiago, señor Montero, expresó que declinaba su derecho a exponer las razones que justificaban una candidatura senatorial por esta provincia, en vista de que ella le había sido reconocida al Partido Radical.

Término de las informaciones orales

Con la reunión de ayer, han quedado terminadas las informaciones orales que debía recibir la Comisión Electoral.

Las delegaciones de las asambleas de Linares, Bío-Bío, Talca y Valparaíso elevarán los antecedentes justificativos de sus peticiones por escrito. Una vez que ellas sean recibidas, la Comisión Electoral se reunirá para preparar su informe a la Junta Central.

PACTOS ELECTORALES ALIANCISTAS

Los Comitées Electorales de la Alianza Liberal están convocados a reunión para hoy en la tarde, con el objeto de proseguir el estudio de las ubicaciones de candidaturas a diputados.

Según se nos informa, habría el propósito entre algunas delegaciones de pedir el aplazamiento de esta reunión, en atención a que el Partido Radical se encuentra en estos momentos estudiando las peticiones de varias asambleas provinciales en orden a llevar candidatos propios a senadores, y como quiera que las resoluciones que la Junta Central de este Partido pudiere tomar, afectarían a los acuerdos definitivos de los Comitées.

Sin embargo, la mayoría de los miembros de los Comitées estimarían que hay conveniencia de apresurar el término de las deliberaciones, para llegar a acuerdos concretos y que el hecho de que el Partido Radical tenga pendiente resoluciones sobre un problema interno, no es obstáculo que los Comitées adelanten su labor.

EL PROBLEMA SENATORIAL ALIANCISTA DE LINARES

LOS DELEGADOS DE LA CONVENCION ALIANCISTA DE LINARES HAN CONCRETADO ANTE LOS COMITEES ELECTORALES LAS ASPIRACIONES DE LOS PARTIDOS ALIADOS DE LA PROVINCIA RESPECTO DEL CANDIDATO A SENADOR

Oportunamente informamos de la gran Convención que los Partidos Aliancistas de la provincia de Linares, celebraron para estudiar el problema electoral regional, principalmente en lo relacionado con la senaduría.

Los Partidos reunidos en aquella gran Asamblea, por unanimidad, resolvieron pedir a las direcciones generales de la Alianza Liberal, la ubicación de un candidato de sus filas a la senaduría de la provincia, comisionándose a la Mesa Directiva de la Convención para que tramitara este acuerdo ante los Comitees Electorales.

En cumplimiento a este acuerdo, los señores Alfredo Bobadilla, Eduardo Cañas Lira y Rafael Silva Lastra, presidente, vice y secretario, respectivamente de la Convención, se trasladaron a Santiago para tratar con los organismos electorales de la Alianza, el problema.

El acuerdo de ayer

Los señores Bobadilla, Cañas Lira y Silva Lastra, han celebrado en los últimos días, varias entrevistas con los dirigentes políticos de la Alianza, encontrando en todos ellos excelente acogida la idea de llevar candidato a senador en la próxima elección.

Ayer, los delegados de la Convención, concretaron su misión en los siguientes acuerdos que fueron elevados ayer mismo a los Comitees Electorales Aliancistas:

"Reunidos en Santiago los señores Alfredo Bobadilla, Eduardo Cañas Lira y Rafael Silva Lastra, en representación de los Partidos Liberal, Radical y Demócrata, respectivamente y en ejercicio de las facultades otorgadas por la Convención celebrada en Linares el 1.o de Abril, acordaron hacer presente a los Comitees de la Alianza:

"1.o Que es una aspiración del electorado aliancista de Linares que el candidato que se ubique en aquella provincia, represente un electorado real y efectivo;

"2.o Que sea una persona capaz de formar una gran opinión; y

"3.o Que sea probadamente liberal".

Impresión en Cautín

Anoche recibimos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en Temuco:

"Temuco.— "La Nación".—Los radicales de Cautín siguen con grande expectación el debate de la Junta Central del Partido, acerca de las aspiraciones de ésta y otras provincias para llevar candidatos propios a senadores.

"En Cautín figuran como candidatos del Partido, los señores Braulio Sandoval, Daniel Feliú y Guillermo Aguiar.

"El Centro Radical de Temuco, se reunirá mañana para elegir Mesa Directiva y adoptará acuerdos y resoluciones para intensificar su acción propagandista en toda la provincia.— Corresponsal".

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Anoche celebró sesión ordinaria el Directorio General del Partido Demócrata, presidida por el presidente, doctor señor Pedro A. Fajardo.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior, y en la cuenta la siguiente carta:

"Purranque, Abril 11 de 1923.— Señor presidente del Directorio General.—Santiago.—Estimado presidente:

Por medio de la presente tenemos el honor de poner en su conocimiento que esta Agrupación, velando siempre por el interés general de nuestro Partido, ordenó a uno de sus más prestigiosos miembros para que siguiera la pista al presidente señor Juan Barría S.—que siempre se decía estar vendido—a lo que no podíamos hacernos eco, pero el señor Torres logró tener en su poder una carta que decía lo siguiente:

"Santiago, 5 de Abril de 1923.— Señor Juan Barría S.—Purranque. —Estimado Barría: Recibí su telegrama de Traiguén el que contesto mandándole lo que me pedía. En el nocturno de hoy parte a Osorno el señor Gonzalo Echenique, es conveniente se vea con él. Lo saluda su afectísimo.—**Luis Gutiérrez**".

Después de haber mostrado la carta en la sesión, el señor Torres se trasladó a Osorno y se presentó al señor Echenique, quien, al preguntar por Barría y de la situación política de Purranque, a lo cual contestó acertadamente; este señor le entregó la siguiente carta:

"Señor Barría: Le remito con el portador la suma de doscientos pesos que me indicó el señor Gutiérrez. Todo lo que se le ofrezca ordénemelo por carta a Casilla 3001. Lo saluda su afectísimo y S. S.— **Gonzalo Echenique**".

Al día siguiente, este dinero fué entregado por el señor Torres a Barría en presencia de los señores: C. Rosas, Wickler, Fierro, Castillo y otros compañeros, y el señor Torres exigió recibo, el que firmó Barría, y que dice lo siguiente:

"Recibí del señor Juan de Dios Torres la suma de doscientos pesos que me mandó el señor Echenique. —Osorno, Abril 9 de 1923.—(Firmado).—**Juan Barría**".

Vistos los antecedentes, esta Agrupación, por unanimidad, acordó expulsar del Partido a Juan Barría Smith, por no ser un demócrata honrado, que trata de vender la Agrupación y la conciencia de muchos hombres, como asimismo, la vida de muchos trabajadores, y en conformidad al artículo 7.o de nuestro Reglamento, queda expulsado de hecho del Partido por habérsele comprobado sus faltas. Salud y fraternidad! — **Juan de Dios Torres**, presidente.—**Eduardo Ojeda**, secretario".

A la hora de los incidentes, usó de la palabra el diputado señor Nolasco Cárdenas, dando cuenta de un denuncio recibido de parte del personal de operarios tipógrafos de los Ferrocarriles, que reclaman de las arbitrariedades cometidas por el jefe de la Sección, y piden amparo al Directorio General.

Se acordó informar favorablemente esta solicitud.

A continuación el director general, señor Pedro P. Navarrete, y un regidor de Los Andes, dieron cuenta del estado en que se encuentra la Agrupación de esa ciudad y de algunas dificultades que en ella se han suscitado últimamente.

Debate sobre la Convención de Victoria

En la Orden del Día el señor Gonzalo Bañados dió lectura a una extensa exposición, la cual contenía algunos cargos al Directorio General y observaciones sobre el informe dado por la Comisión correspondiente, acerca de sus poderes.

Se refiere también a las aspiraciones de las provincias del Sur del país y a los propósitos en que se inspiraron los organizadores de la Convención Demócrata de Victoria, para terminar declarando que eran antireglamentarias e injustas las medidas disciplinarias que el Directorio General quiere aplicarles.

Llegada la hora, se pidió prórroga, petición que fué objetada por el director general señor Gentoso.

Se acordó, finalmente, celebrar una nueva sesión extraordinaria el Jueves próximo a la misma hora, a fin de proseguir el debate.

JUNTA EJECUTIVA CONSERVADORA

Ayer, a las 11 A. M., se reunió ordinariamente la Junta Ejecutiva del Partido Conservador.

Asistió, además del Presidente del Partido, señor Juan Enrique Concha, la mayoría de los parlamentarios del Partido y el presidente de la Asamblea Conservadora de Antofagasta.

Se trató la cuestión electoral y se cambiaron diferentes ideas sobre el particular. Se habló también de la cuestión doctrinal de actualidad y se resolvieron diferentes asuntos de orden interno del Partido.

A las 12.30 P. M. se levantaba sesión.

MANIFESTACION A LOS DELEGADOS RADICALES DE CAUTIN Y LLANQUIHUE

Ayer tuvo lugar en el Club de La Unión, una manifestación que el presidente del Partido Radical, senador señor Pedro Aguirre Cerda, ofrecía a los delegados enviados por las asambleas radicales de Cautín y Llanquihue, a conferenciar con la Junta Central del Partido.

A esta manifestación asistieron los señores: Pedro Aguirre Cerda, Juan Cabezas Fóster, Benjamín Cortés, Rudecindo Ortega, Julio Rosselot, y Roberto Hernández.

Excusa su inasistencia el delegado señor Ernesto Eein por enfermedad.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Ayer tarde se reunió la Comisión Mixta de Presupuestos, ocupándose de continuar el estudio y despacho del Presupuesto de Instrucción.

Después de largo y detenido estudio dejó despachada hasta la partida tercera del Presupuesto.

FUNCIONARIOS PUBLICOS

El senador señor Rivera, formuló ayer diversas observaciones acerca de la medida que el Gobierno habría tomado de pedir su renuncia al Gobernador de Limache. Prima facie, el señor senador por Valparaíso, estimó injustificada esta medida y pidió que se solicitara los antecedentes. El Ministro del Interior, señor Saavedra que asistía a la sesión, dió al señor Rivera breves explicaciones, manifestando que había el Gobierno adoptado aquella determinación, en vista de reiteradas peticiones que en tal sentido le había formulado el Intendente de la provincia, y agregó que había ordenado suspender la tramitación del decreto de exoneración con el objeto de reunir mayores antecedentes justificativos.

El senador por Chiloé, señor Ochagavía, renovó sus cargos en contra de altos funcionarios públicos de la provincia. Fué refutado por el señor Briones Luco, quien hizo la defensa de los funcionarios afectados por las quejas del representante de Chiloé y testificando que ellos habían acreditado ante el Gobierno, excelente conducta funcionaria, por lo cual les mantenía aún en sus respectivos cargos.

DENUNCIO

En la sesión celebrada ayer por el H. Senado, el senador señor Torrealba, dió a conocer denuncios recibidos, según los cuales los demócratas de Chimbarongo serían víctimas de atropellos de parte de algunas autoridades locales.

Prometió poner en manos del señor Ministro del Interior diversos antecedentes que ha recibido sobre el particular.

SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL H. SENADO

En la sesión celebrada ayer por el H. Senado se acordó por unanimidad celebrar sesiones ordinarias los días Martes y Miércoles a la hora de costumbre y en el local en que funciona actualmente.

Se ha repartido a los miembros de la H. Corporación la siguiente circular:

"Santiago, 17 de Abril de 1923.— De orden del señor Presidente, tengo el honor de comunicar a US. que el Senado, con fecha de hoy, ha acordado celebrar sesiones matinales los días Martes y Miércoles de 10 A. M. a 12 M., a partir desde el día de mañana, destinadas especialmente a los siguientes negocios:

1.o Mensaje sobre prórroga de la concesión de los Ferrocarriles salitreros de Tarapacá;

2.o Mensaje sobre concesión, para establecer una línea de aeronavegación entre las ciudades de Iquique y Concepción; y

3.o Proyecto de la Cámara de Diputados, sobre construcción de un ferrocarril de Las Cabras a San Antonio.

Dios guarde a US. — (Firmado) —Enrique Zañartu E., Secretario".

PRESUPUESTO DE GUERRA

En la orden del día el Senado prosiguió la votación del presupuesto de Guerra, quedando aprobado, en su casi totalidad, y pendientes algunas indicaciones del señor Ministro.

REGRESARON

Desde ayer se encuentran en Santiago los diputados señores Santiago Labarca Labarca y Leonardo Guzmán, de regreso del viaje de estudio que en compañía de una delegación de ingenieros ferroviarios hicieron a la República Argentina.

MANIFESTACION A DON ARTEMIO GUTIERREZ

Gran entusiasmo ha despertado entre los amigos de don Artemio Gutiérrez, por concurrir a la merecida manifestación que se le prepara para el Domingo 29 del presente, aniversario de la prisión del primer Directorio del Partido Demócrata, del cual él es el único sobreviviente.

Las tarjetas de adhesión se pueden pedir en el Centro Demócrata, calle Rosas, Centro La Reforma, Centro 4.a Comuna y Centro 10.a Comuna.

CLUB DEMOCRATA DOCTRINARIO "ISAIAS GONZALEZ"

Este Club ha designado para que tengan a su cargo en las Comunas urbanas y rurales, la propaganda en favor de los candidatos del grupo doctrinario que patrocina este Club, en la lucha interna de la Agrupación de Santiago, a las siguientes comisiones:

1.a Comuna.— Señores Desiderio Mella, Moisés Calderón, José Miranda, Guillermo Luna, Enrique Ilabaca, Rodrigo Hidalgo y José Elías Martínez.

2.a Comuna.— Señores Manuel J. Fernández, Clodomiro Figueroa, Santiago Aravena, Ambrosio Allendes, Alejandro Zamudio, Amador González y Luis Ramos G.

3.a Comuna.— Señores Eliodoro Bosque, Pedro P. Navarrete, Lorenzo Faure, Artemio Muñoz, Félix López, Manuel Vidal Bulnes y Luis A. Picón.

4.a Comuna.— Señores Pedro Vidal Silva, Benjamín Aguayo, Carlos Andrade, Domingo González, Carlos Zubicueta, Pedro Droguett y Luis Alvarez.

5.a Comuna.— Señores Arturo Gutiérrez R., Félix Alegría, Luis A. Fontalba, Narciso Sepúlveda, Héctor Avila B., Carlos González U. y Alejandro Mujica.

6.a Comuna.— Señores Eduardo Guzmán Alvarez, Luis Colina, Carlos Jiménes, Carlos Romero D., José A. González, Pacífico Jara R. y Luis A. Troncoso.

7.a Comuna.— Señores Carlos R. Porras, Fernando Matus, Manuel Muñoz V., Domingo Leiva, Adán Cofré, Humberto Romo, Humberto Pacheco y Manuel J. Rojas de la F.

8.a Comuna.— Señores Manuel J. Pérez, Javier Araneda, Alfredo Téllez Samuel Waltz, Alberto Mesías, Blas Berríos y Juan N. Frías.

9.a Comuna.— Señores Manuel J. Silva S., Francisco J. Ibáñez, Víctor M. Montero, Ruperto Galaz, Nicolás Saavedra, Manuel Montero y Abdón Díaz L.

10.a Comuna.— Señores Rafael Valenzuela, Gustavo Segura, Armando Maturana, Desiderio Rosales, Silverio Salinas, Guillermo Juárez, José Valderrama, Francisco García Quiroz, Antonio Vega y Fidel Lecaros.

Sector Santa Elena.— Señores Pedro Cárdenas N., Isidro Carvajal, Justo P. Valderrama, Florencio Villalobos, Juan de D. Ortiz P., Neftalí Quiroz S., Manuel J. Silva Soto, Bartolo Osses, Miguel Molina y Alejandro Serrano.

Población Santa Rosa.— Señores Clemente Garay, Julio Guichard, Manuel J. Araneda, Diego Campaña M., Manuel Valdenegro, Roberto Castañeda y Máximo Fajardo.

San Miguel.— Señores Pedro M. Olmedo, Ernesto Castillo, Fidel Pinilla, Francisco Sepúlveda, José Salazar y Miguel Cárdenas.

Providencia.— Señores Evaristo Villalobos, Perfecto Robles, José A. Troncoso, Ignacio Osses, Oscar Cuadra, Enrique Vicuña y Luis A. Godoy.

Las Condes.— Señores Samuel Villagrán, Juan de D. Vargas, Eulogio Cañete, Severino Faúndez, Guillermo Espíndola y Reinaldo Villalón.

Renca.— Señores Luis A. López A., José Roquer L., Ricardo Lucero, Nicolás Spirto, Rigoberto Arévalo y Alejandro Valderrama.

Yungay.— Señores Fernando Barra, Juan Silva, Carlos Cámpora, Néstor Valdés, Ramón Reyes y Enrique Valdés.

Quinta Normal.— Señores Eusebio Sánchez, José Saavedra, Benito Gómez, Luis Fariña y Benito Pereda.

Maipú.— Señores Fabriciano Caroca, Angel Terán, Luis Muñoz, Manuel Muñoz y Luis Ugarte.

De conformidad con el acuerdo de celebrar asambleas rotativas de propaganda en todas las Comunas, tomado por el Club, el Sábado próximo, se llevará a efecto la primera asamblea rotativa, en el local del Centro "Galleguillos Lorca", a la cual se invitará especialmente a todos los miembros de las comisiones de propaganda ya designados, a fin de proporcionarles las instrucciones necesarias para el mejor éxito de las candidaturas del grupo doctrinario que patrocina el Club.

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL "JUVENTUD DE YUNGAY". —De orden del presidente, se ha citado a sesión ordinaria para mañana Jueves, a las 9 P. M., en San Pablo N.o 4019 a todos los socios.

PARTIDO LIBERAL

CENTRO DE PROPAGANDA LIBERAL DOCTRINARIA DE LA 2.a COMUNA.—Un grupo de liberales de la 2.a Comuna, ha fundado el Centro de propaganda cuyo nombre encabeza estas líneas.

Se ruega encarecidamente a los liberales y simpatizantes con la nueva institución que no hayan recibido la circular correspondiente y deseen pertenecer a ella, pasen a inscribir su nombre de 6 y media a 8 P. M. en la secretaría provisional Almirante Barroso N.o 768.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO.— Hoy, a las 9 P. M., celebrará sesión ordinaria el Directorio Departamental.

Debiendo tratarse algunos asuntos de importancia, relacionados con los servicios municipales, con el abandono en que se tiene a las poblaciones obreras y habiéndose invitado especialmente para que asistan a esta sesión a los regidores señores Nicasio Retamales y Bernardo Quiroga, se ha recomendado la puntual asistencia a todos los miembros del Directorio.

COMITE EJECUTIVO DOCTRINARIO.—Promete estar interesante la gran asamblea que el Viernes próximo celebrará el comité ejecutivo doctrinario en su local de la calle San Diego 224.

CENTRO DEMOCRATA "LA REFORMA".—No habiéndose llevado a efecto el Domingo 1.o del presente la asamblea que determina el art. 12 de los estatutos, éste tendrá lugar hoy Miércoles, a las 9 P. M. en el local de la institución.

COMITE PRO - CANDIDATURA A MUNICIPAL DE DON EULOGIO MOLINA.—De orden del presidente se ha citado a reunión extraordinaria de comité para el Jueves 19 del presente, a las 9 P. M., en el local de "La Reforma", San Diego 224.

Se nos pide encarecer la asistencia por haber asuntos de capital importancia relacionados con esta candidatura.

CENTRO FRANCISCO GALLEGUILLOS L.—Se ha citado a junta general a los miembros de este Centro para el Jueves próximo.

La manifestación para celebrar la inauguración del nuevo local se efectuará el Domingo 22.

Las tarjetas están en venta en el local del Centro 1773.

CENTRO DEMOCRATA FRANCISCO BILBAO.—Se ha citado a sesión de asamblea general para el próximo Jueves 19 del presente, a las 9 de la noche en el local de costumbre.

Se nos pide encarecer la asistencia por haber asuntos de importancia que tratar.

8.a COMUNA UNIVERSIDAD. — De orden del señor presidente, se ha citado a sesión de directorio para el Jueves 19 de Abril, en nuestra secretaría, San Diego 224, a las 9 P. M. Conforme está anunciado, el Sábado 21 del presente, se llevará a efecto la manifestación entre los miembros de esta Comuna, a las 7.30 P. M., para cuyo efecto se encuentran las tarjetas a disposición de ellos en los siguientes locales: San Diego 224, Centro La Reforma; señor Arturo Flores Vargas, A. Prat 28; señor Manuel J. Pérez, San Francisco 673; señor Máximo Pérez, Victoria 938; señor Eulogio Molina, San Diego 978; siendo su valor $ 2.50.

CENTRO LIBERAL

EXPOSICION DEL VICE-PRESIDENTE SEÑOR CON[RADO RIOS] GALLARDO

(RESUMEN DE LA VERSION OFICIAL)

Antenoche celebró sesión especial esta institución política con una numerosa asistencia de socios y miembros de los diversos partidos políticos con el objeto de oír una exposición que el vice-presidente del Centro, don Conrado Ríos Gallardo, haría sobre el negocio llevado a efecto entre el Fisco y la Compañía Salitres de Antofagasta. Presidió don Enrique Ramírez Rodríguez y actuó de secretario don Mamerto Figueroa Parot.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de la solicitud de admisión de los señores Antonio Vasquez Calderón, José Vasquez Calderón y Antonio Goycolea Iñiguez.

A continuación el señor Luis Soriano Rozas presentó a la consideración del Centro el siguiente proyecto de acuerdo, que fué aprobado por unanimidad:

"El Centro Liberal ve con profunda complacencia la designación del señor don Rogelio Ugarte para el cargo de primer Alcalde de la Municipalidad de Santiago y confía al mismo tiempo que sabrá corresponder en ese puesto a las expectativas de corrección y moralidad administrativas que la ciudad tiene cifradas en él".

En seguida usó de la palabra el señor Ríos Gallardo en los siguientes términos:

"La prensa ha publicado una carta dirigida por el presidente de nuestra institución al señor don Horacio Fabres, manifestándole que el Centro va a ocuparse del negocio de las 50,000 libras y le invitaba con este motivo a la presente reunión.

Pues bien, yo lamento profundamente su ausencia de esta sala, por que me es doloroso hablar en estas condiciones. Yo habría deseado tener al señor Fabres frente a frente, yo habría deseado que me escuchase a fin de que a continuación desvaneciese las dudas muy fundadas, que merece su actuación en el negocio tramitado entre el Fisco y la Compañía de Salitres de Antofagasta.

Quede, pues, constancia de la forma como lamento su ausencia, precisamente en los momentos en que se va a tratar de un asunto que le ataño tan de cerca y en el cual está en tela de juicio la corrección de sus procedimientos.

Voy a hacer una exposición serena y razonada de este negocio a la luz de los documentos conocidos hasta el día de hoy, sin sentar juicios definitivos, porque a mí me queda aún la esperanza de que el señor Fabres postergará su viaje a Europa y ha de venir aquí a explicar con franqueza y valentía su actuación.

Empieza el señor Ríos Gallardo por hacer un análisis minucioso de los diversos documentos conocidos.

En la exposición del Directorio de la Compañía de Salitres de Antofagasta, publicada el 13 de Marzo en la prensa, aparece la siguiente declaración: "Fué entonces que el Directorio, agobiado por las dificultades que sistemáticamente venían oponiéndosele por tan largo espacio de tiempo, solicitó la cooperación del abogado don Horacio Fabres, para que en su representación buscara el mejor medio de llegar a una solución, ya fuera en orden administrativo o en el judicial".

Después agrega la exposición: "Nuestro presidente, en carta de 10 de Noviembre de 1920, hizo saber al Ministro de Hacienda, señor Garcés Gana, que el señor Fabres había sido designado en ese carácter."

Queda, pues, así claramente establecido que la Compañía necesitó de aquel gestor, aun cuando el Presidente de la República le manifestó que sus servicios eran innecesarios.

Tenemos, en consecuencia, dice, que el negocio no fué tramitado entre el Gerente de la Compañía y el [...]

CANDIDATURAS NICASIO RETAMALES Y RICARDO GUERRERO.—Esta noche se reunirán en Chacabuco 14 A los adherentes a las candidaturas de los luchadores obreros Nicasio Retamales y Ricardo Guerrero, a diputado y a municipal, respectivamente, en la lucha interna del Partido Demócrata.

En el libro de registros abierto en el Centro Demócrata Estación hay ya inscritos 620 adherentes, todos los cuales pertenecen a la agrupación.

2.a COMUNA.—Para hoy Miércoles, a las 9 P. M., se ha citado a asamblea general a los demócratas de esta sección, en calle San Pablo 1771.

COMITE CENTRAL PRO CANDIDATURA A MUNICIPAL LUIS A. MUÑOZ M.—En la reunión del Lunes próximo pasado se dió lectura al manifiesto de propaganda que lanzará este comité y se acordó mandar imprimir la cantidad suficiente para repartirlos a los correligionarios de la Agrupación de Santiago.

Se acordó proponer un voto de aplauso, en la próxima asamblea general, a la comisión que redactó dicho manifiesto.

Se nos pide avisar a los demócratas que se reciben adhesiones para el candidato en los siguientes locales: Armando Farías, Delicias 467; Luis A. Guzmán, Fábrica de Cerveza A. Ebner; Luis A. Massarde, A. Bello 371; Emilio Manríquez J. Av. Matta 916; José Aqueveque, Diez de Julio 1525; Luis A. Alfaro, Cóndor 738; Adolfo Medina, Gálvez 108; Juan B. Novella, Claras 161; Guillermo Varela, Miraflores 1711; Vicente Aliste, Delicias [...]

VIDA SOCIAL

EN HONOR DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

Ayer a las 9 P. M., se llevó a efecto en el Savoy Hotel el banquete que el Encargado de Negocios de Polonia, señor Ladislao Mazurkiewicz y señora Nieves Ramos Montero de Mazurkiewicz, ofrecían en honor del Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Luis Izquierdo.

Asistieron al banquete además del señor Ministro de Relaciones Exteriores, las siguientes personas:

Señora Sara del Campo de Montt, señor Juan Enrique Tocornal, Embajador de Chile en Argentina, y señora; señor Agustín Edwards, Presidente de la Delegación chilena, monseñor Aloisi Masella, Nuncio Apostólico; señora Collier, Embajador de los Estados Unidos; señor Gurgel de Amaral, Embajador del Brasil y señora; señor Malbran, Embajador de Argentina y señora; señor Cruchaga Ossa, sub-Secretario de Relaciones Exteriores y señora; señor Juan Antonio Buero, presidente de la Delegación uruguaya y ex-Ministro de Relaciones Exteriores; señor Afranio Mello Franco, presidente de la Delegación brasileña, señor Gondra, presidente de la Delegación paraguaya; señor Montes de Oca, presidente de la Delegación argentina y señorita Montes de Oca; señor Emilio Bello Codesido y señora; señor Francisco Rivas Vicuña y señora; señor Lefeuvre Méaulle, Ministro de Francia, y señora; señor Martínez Thedy, Ministro del Uruguay y señora; señor Eliodoro Yáñez, señor Guillermo Subercaseaux, señor Jorge Matte, señor Darío Ovalle Castillo, Introductor de Diplomáticos; y señora; señor Ignacio Domeyko y señora Carmela Bulnes de Domeyko; señor Araya, Encargado de Negocios del Paraguay; señor Luis Zegers, Cónsul General de Polonia.



LA ASISTENCIA A LA COMIDA

Se excusaron por compromisos anteriores: señor Collier, Embajador de los Estados Unidos; señor Fletcher, presidente de la Delegación Norte Americana, y señora; señor Antonio Huneeus y señora

MANIFESTACION

Anoche se efectuó en los comedores del Club de Setiembre la comida que el personal del Ministerio de Relaciones ofrecía al cónsul general en México, señor Manuel Novoa Torres, con motivo de su próxima partida.



Asistieron l siguientes señores: Alberto Cruchaga Ossa, Nicolás Novoa Valdés, Oscar Villalobos Rodríguez, Emiliano Bazán Pinochet, Luis Arteaga, Enrique Gallardo Nieto, Francisco Madrid Arellano, Darío Ovalle Castillo, Carlos Campos Rencoret, Carlos Bazán Pinochet, Mariano Puga Vega, Alberto Pórter, Eugenio Labarca Labarca, Miguel Correa Castillo, Eleazar Vega López, Diego Molina Letelier, Joaquín Larraín Simkins, Carlos Buzzoni Villela, Eduardo Cristi Oróstegui, Guillermo Valenzuela Maturana, Celso Vargas Mardones, Arturo Rencoret Donoso, Julio Fuenzalida Valdivia, Germán Vergara Donoso, Oscar Ramírez Sotomayor, Eduardo Gallardo Arteaga, Luis Sarria C., Jorge Molina Wood, Julio Prado Valdés, Alberto Sepúlveda, Julio Vásquez Cortés, Federico Agacia Batres, Aquiles Valdés, Ismael Errázuriz Ovalle.

IN MEMORIAM.—

Hoy Miércoles 18 se dirá una misa en el templo de Santo Domingo, a las 9 A. M., por el descanso del alma de la señora Rosa Hurtado de Carvallo.

—Hoy, a las 9 A. M., se oficiará una misa por el descanso del alma de la señorita Celmira Vera Dávila, en la iglesia de la Gratitud Nacional y en la capilla de las Monjas suizas, Nataniel 1349.

DE ESTADOS UNIDOS.—

Ha llegado procedente de Estados Unidos el ingeniero don Eusebio Latorre R.

LECTURE IN UNION CHURCH.—

A general invitation has been sent out to all the members of the English-speaking Community to hear Dr. George E. Vincent, President of the Rockfeller Foundation, in Santiago Union Church, calle Nataniel Cox, corner of Alonso Ovalle, to-morrow evening, Thursday, at nine o'clock.

Dr. Vincent is one of the foremost men in American life and a speaker of unusual gifts. His presence in Santiago as a delegate to the Pan American Conference makes possible this exceptional opportunity for te members of the British and American Colonies, as well as their Chilean friends, to hear so distinguished a man.

DE BUENOS AIRES.—

Por la última combinación trasandina regresó de Buenos Aires el diputado don Santiago Labarca.

CLUB DE SEÑORAS.—

Conferencia. — Hoy Miércoles a las 6 P. M., se efectuará la velada conmemorativa en honor de Pasteur, con ocasión del primer centenario de su natalicio. Esta interesante conferencia estará a cargo del doctor don Carlos A. Illanes B., cuyas brillantes condiciones de orador hemos apreciado anteriormente en la tribuna de esta institución.

Algunos números musicales completarán el programa de la velada. La entrada es libre.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido una hijita de don José V. Canto M., y de la señora Zaida G. de Canto.

—Ha venido al mundo un hijito del señor Gustavo Schirmer Ramos y de la señora Elena Fernández Correa de Schirmer.

GARDEN PARTY.—

El Domingo próximo ofrecerá un garden party en su hermosa residencia de la Avenida Yrarrázaval la señora Carmen Santa Cruz Barceló.

EL FIGURIN DEL DIA



SOBRE EL CONJUNTO ROSADO, EL ADORNO DE SKUNS, DA UNA NOTA OSCURA.

LAS PLUMAS GLICERINADAS QUE CAEN A UN LADO, FORMANDO FLECOS, SON DEL MISMO COLOR ROSADO QUE EL TERCIOPELO.

LA SEÑORA HIGINIA E. DE HOLUIGUE.—

Ayer en la tarde dejó de existir la señora Higinia Espejo de Holuigue.

La señora de Holuigue era muy estimada entre las personas que tuvieron la suerte de conocerla y apreciar la bondad de su carácter.

Los funerales se efectuarán hoy, a las 4.30 P. M.

VIAJEROS.—

Ha regresado del Norte don Raúl Herrera Vergara.

COMIDA.—

Anoche ofrecieron en su residencia de la Avenida España una comida en honor de don Rogelio Ugarte, el señor León Weinstein Chápira y señora Fanny G. de Weinstein.

EN EL TEA ROOM DE GATH Y CHAVES.—

Entre las numerosas familias asistentes al Tea Room de Gath y Chaves, pudimos anotar a las siguientes:

Hurtado Concha, Badilla Padilla, Valdés de Fernández, Fabres Avendaño, Ossa Ossa, Ossa Nebel, Costabal Zegers, Lyon Subercaseaux, Villamil Concha, Puga Vega, Mello Franco, Lecaros Garcés, Barceló de Riesco, Subercaseaux de Lamarca, Huneeus Lavín, Pereira Montes, Izquierdo de Montes, Vial de Barros Puelma, Echavarría Unzurrunzaga, Vial Vergara, Flesch de Boos Serrano, Lyon de Alamos, Peñafiel de Zañartu, Peñafiel Gundelach, Edwards Bello, G. Huidobro Guzmán, Irarrázaval de G. Huidobro, Mac-Donald, Tocornal Ross, Concha Subercaseaux, Rojas Villegas, Errázuriz Larraín, Hurtado Vial, Besa Fóster, Rodríguez Brieba, Ocampo de Rivas, De la Cerda Sayago, Vial Echenique, Cox Balmaceda, Prado de Vial, Vial de Luco Blanco, Suárez de Herreros, Braun Menéndez, Balmaceda de Casanueva, Balmaceda de Prá, Zegers Tupper, Lyon Pérez, Larraín García Moreno, Fontecilla Varas, Echagaray P., Rourke Puga, etc.

ENFERMOS.—

Delicada de salud se encuentra la señorita Josefina Prieto Arizía.

—Mejor de salud sigue el señor Atalibar Marchant Scott.

—Se encuentra restablecido de la operación a que fué cometido el señor Heber Vergara von Blacsäger.

ASOCIACION DE LA JUVENTUD CATOLICA FEMENINA.—

Cítase al directorio general para el Jueves 19, a las 2 P. M. en Santo Domingo 1274. Tabla: velada del 22 en el Teatro Municipal. Se encarece la asistencia.

MANIFESTACION.—

Anoche se verificó una comida que los amigos del señor Luis de Castro V. le ofrecieron con motivo de su onomástico.

CLASE DE ESTETICA E HISTORIA DEL ARTE.—

Por renuncia de don Pedro Prado ha sido nombrado profesor de Estética e Historia del Arte de la Escuela de Bellas Artes, don Hernán Díaz Arrieta.

Su primera clase será hoy, a las 5.30 P. M. y versará sobre su plan de estudio y la definición de belleza.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 109.a extraordinaria en 17 de Abril de 1923.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CLARO SOLAR

ASISTENCIA

Asistieron los señores Alessandri, Arancibia Laso, Ariztía, Barrios, Briones Luco, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, González Errázuriz, Huneeus, Ochagavía, Opazo, Rivera, Silva Cortés, Torrealba, Urrejola, Zañartu don Héctor y los señores Ministros del Interior, de Hacienda y de Guerra y Marina.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

1.o De tres oficios ministeriales.

El primero del señor Ministro del Interior, con que acompaña una solicitud de don Juan Antonio de la Fuente, comandante de policía de Freire, en que pide se le conceda una pensión vitalicia o una hijuela.

Pasó a la Comisión de Guerra y Marina.

Y los dos últimos oficios, del señor Ministro de Relaciones Exteriores, referentes:

A transmitir la invitación del Consejo General de la Conferencia Parlamentaria Internacional del Comercio, a fin de que el Senado se haga representar en la Novena Asamblea, que tendrá lugar el 21 de Mayo próximo, en Praga.

Quedó para tabla.

Y a pedir informe acerca de la suerte que haya corrido una solicitud de don Alfredo Hartwig, sobre rehabilitación de ciudadanía chilena.

Se acordó contestar que no se ha recibido la referida solicitud.

2.o De oficio de la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado, en que invita a los señores senadores a recorrer el sector electrificado de Santiago a Tiltil, convoy que partirá de la Estación Mapocho el 16 del presente.

Se hizo la transcripción correspondiente a los señores senadores y se acordó archivar el oficio.

DIAS DE SESION

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — He citado para la presente sesión con el objeto de tratar el proyecto relativo a la electrificación de la línea del ferrocarril salitrero de Tarapacá, interpretando así los deseos manifestados en la última sesión.

Como el Senado había acordado suspender sus sesiones, sería del caso acordar nuevamente sesionar en los días de costumbre, es decir, los Martes, Miércoles y Jueves.

El señor RIVERA.— Entiendo que el acuerdo para celebrar sesiones los días que acaba de indicar el señor Presidente fué lo que puede llamarse un acuerdo de Verano, teniendo en vista que muchos senadores no podían llegar fácilmente a la capital los días Lunes.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Podríamos acordar, entonces, celebrar sesión los días Lunes, Martes y Miércoles, a las horas de costumbre.

El señor RIVERA.— Hacía la observación con un poco de egoísmo de mi parte, pues yo no puedo concurrir los Jueves.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente, quedará acordado que las sesiones se celebrarán los días Lunes, Martes y Miércoles, en la inteligencia que habrá sesión mañana, pero no el Jueves próximo.

El Senado también tenía acordado celebrar sesiones matinales los Miércoles y Jueves. No sé si los señores senadores deseen continuar con estas sesiones.

El señor ECHENIQUE.— ¿Y cuál es la tabla de las sesiones matinales?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El proyecto sobre ferrocarril salitrero a que aludí antes, y algunos proyectos sobre contribuciones.

Veamos primeramente durante esta semana si son suficientes las sesiones de la tarde antes de acordar continuar con las matinales.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Queda, entonces, acordado que el Senado sesionará los días Lunes, Martes y Miércoles, de 3 1|2 a 6 1|2 de la tarde.

Como lo he manifestado, me permití indicar en la citación el objeto de esta sesión; pero, el Senado resolverá si quiere o no ocuparse del proyecto relativo al ferrocarril salitrero de Tarapacá. La resolución de este asunto es de urgencia, pues hay necesidad de saber pronto si se acepta o no el convenio celebrado.

GOBERNADOR DE LIMACHE

El señor RIVERA.— Quiero aprovechar la presencia en la Sala del señor Ministro del Interior, para hacer una breve observación y pedir algunos antecedentes.

No hay nada más ingrato para mí que hacer observaciones respecto de actos del Gobierno. Cualquiera que sea el partido político que esté representado en el Ministerio, yo siempre soy ministerial porque sé, por experiencia propia, cuántos sacrificios personales significa para un ciudadano el desempeño de una Cartera. Pero, hay ciertas cosas de las cuales no puede uno evadirse, y uno de estos casos precisamente es el que me mueve a ocupar la atención del Senado en este momento.

He recibido una carta del señor Gobernador de Limache, don Jorge Patiño Mac-Iver, que dice así:

"Limache, 16 de Abril de 1923.—Señor don Guillermo Rivera, Valparaíso.—Distinguido señor: El Subsecretario interino del Interior, don Pedro Urzúa, me expresó personalmente que el señor Ministro don Cornelio Saavedra me había llamado a Santiago para pedirme la renuncia.

No se me ha presentado un solo cargo contra mi conducta privada y funcionaria, y nadie podría hacerlo, pues, como usted sabe, a mí me apoyan todos los partidos políticos y el pueblo entero de Limache.

Supongo que esta actitud del señor Ministro se deberá a la campaña política y personal que hace en contra mía don Luis Garnham, y como no es posible que por un capricho de este caballero se vaya a cometer una injusticia indigna, y se sacrifique, aún sin oírlo a un antiguo funcionario, me permito poner estos hechos en conocimiento suyo, pues yo, obedeciendo la orden del Ministro, me ví obligado a presentar la renuncia de Gobernador de este Departamento.

Lo saluda muy atentamente su Afmo. y S. S.—(Firmado): J. Patiño M."

Hoy he recibido un telegrama del presidente de la Asamblea Liberal de Limache, que dice como sigue:

"Señor Guillermo Rivera.—Hotel Oddo.—Santiago.—Dícese que Ministro exigirá renuncia Gobernador y ordenará Videla reasuma puesto. Como noticia significa un insulto Limache, ruégole hacer conocer Ministro situación local, que seguramente ignora, recibiendo en cambio informaciones falsas.- Saludos.—(Firmado): Aurelio Murillo."

Hace tiempo que se viene siguiendo un proceso subrepticio, medio clandestino, en contra del Gobernador de Limache. Tengo en mi poder una presentación de los vecinos más respetables de la localidad, miembros todos de partidos políticos, aún de los que forman la Alianza Liberal, el Partido Demócrata, el Radical y el Liberal, y también de miembros distinguidos del Partido Conservador, presentación en la cual manifiestan estos caballeros que el Gobernador de Limache merece toda la confianza del pueblo, y que no es posible aceptar sugestiones extrañas para hacerlo dejar su puesto. Se vienen haciendo gestiones desde que fué Ministro del Interior don Antonio Huneeus, para hacer salir al Gobernador de Limache, primero bajo la forma de permuta, y después, lisa y llanamente, exonerándolo de su cargo. El señor Huneeus primero, el señor Izquierdo después, el señor Rivas Vicuña en seguida, y finalmente el señor Garcés Gana, resistieron estas tentativas, porque habiendo estudiado los antecedentes, se convencieron de que el Gobernador no merecía, en realidad, ser exonerado de su puesto.

Se había producido allí cierta cuestión entre el Gobernador y el secretario de la Gobernación, que es buena persona, pero que sin embargo, por incompatibilidad de caracteres, se hizo imposible en su puesto. Hoy día, según lo enuncia la carta que he leído, el señor Ministro del Interior ha exigido su renuncia al Gobernador. Esta medida ha producido alarma en el pueblo. Se cree que estos son intentos de instaurar allí un cacicazgo, que se trata de acaparar todos los puestos públicos en la provincia, con miras que deben suponerse meramente electorales o políticas. Limache es un pueblo muy tranquilo, y ha habido Gobernadores que han permanecido allí 21 años, durante cinco o seis Administraciones. No han tenido otra norma de conducta que ser ecuánimes, equitativos y perfectamente justos con todos los partidos políticos y con todos los elementos sociales, que los hay de mucha importancia en la localidad.

El Gobernador recién salido, señor Chaparro, que pasó a Los Andes, gozó de las simpatías generales, a pesar de que fué nombrado en momentos de lucha y haciéndose salir a un funcionario que tenía 20 años de servicios. Al Gobernador señor Patiño le ha ocurrido exactamente la misma cosa: actos de poca subordinación a las órdenes impartidas por ciertos políticos le han acarreado la mala voluntad de tales personajes, lo que motiva ahora su exoneración del cargo, a pesar de que es un hombre de bien, un padre de familia y un funcionario que cumple estrictamente con sus deberes.

Como no sería posible dejar flotando en la atmósfera de este pueblo la idea ingrata de que se separa a un Gobernador porque no cede a las influencias de un político, formulo estas observaciones y doy estos antecedentes a fin de dar al señor Ministro del Interior una oportunidad para desvirtuar estos cargos, o para justificar, basándose en actos de mala conducta del Gobernador, la resolución del Gobierno.

Termino rogando al señor Ministro aquí presente, se sirva hacer enviar a la Cámara todos los antecedentes relacionados con la medida tomada por Su Señoría de exigir su renuncia al Gobernador de Limache.

PREFERENCIA

El señor ALESSANDRI.— He recibido encargo del señor Presidente de la Junta de Beneficencia de Santiago, a nombre de esta corporación, de pedir al Senado que tan pronto como le sea posible despache un mensaje del Ejecutivo, ya aprobado por la Cámara de Diputados, entiendo que por unanimidad, y que autoriza a la Junta para hipotecar la Casa de Orates con el fin de dedicar los fondos que en esta forma obtenga, a la terminación de algunos hospitales que se encuentran inconclusos para entregarlos al servicio.

El despacho de este asunto es urgente, primero porque ésta es la época del año en que se pueden hacer todavía trabajos de edificación, y, segundo, porque en la primera quincena de Abril paga la Caja Hipotecaria los intereses de los Bancos, de manera que contratando el préstamo ahora, se ahorra el pago de intereses.

En consecuencia, formulo indicación para que se acuerde eximir a este asunto del trámite de Comisión y tratarlo sobre tabla. El proyecto consta de un solo artículo y es de capital importancia, porque hay cinco o seis establecimientos de beneficencia que con estos fondos podrán ser terminados y habilitados.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Yo había recibido igual presentación del señor Presidente de la Junta de Beneficencia, y al mismo tiempo una comunicación del señor Ministro del Interior, en que manifiesta la necesidad de despachar cuanto antes el proyecto a que se ha referido el honorable Senador.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).—Por mi parte, iba a hacer una recomendación análoga al Honorable Senado.

He recibido del señor Presidente de la Junta de Beneficencia de Santiago, una comunicación que he transmitido al Senado, en la que hace presente la necesidad de que el Senado despache pronto este proyecto, que está aprobado por la Cámara de Diputados.

Me adhiero, pues, a la petición que ha formulado el honorable Senador por Ñuble, en el sentido de que el proyecto en referencia sea despachado sobre tabla.

GOBERNADOR DE LIMACHE

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).—Quiero aprovechar esta oportunidad para decir dos palabras en respuesta a las observaciones que ha formulado el honorable Senador por Valparaíso y relativas al Gobernador de Limache.

No ha sido ninguna razón de predominio político o electoral la que indujo al Ministro que habla a pedir su renuncia al Gobernador de Limache.

El Intendente de Valparaíso, en reiteradas notas que ha enviado al Ministerio, ha hecho presente que el Gobernador de Limache no cumple con sus obligaciones y procede en forma descomedida e insolente para con aquel funcionario, que es su superior jerárquico. Hay en esas notas una serie de cargos contra dicho funcionario, y el Ministro que habla, en vista de estos antecedentes y velando por la disciplina y el decoro de la Administración, ha estimado que el Gobernador de Limache, que ya en otros puestos administrativos no había observado buena conducta, debe ser exonerado de su puesto. No cree el Gobierno que sea aceptable la práctica que ha venido observándose en los últimos tiempos, de trasladar a otros cargos públicos a los funcionarios cuya conducta es digna de censura. Continuamente los Ministros tienen que estar oyendo peticiones de parlamentarios en favor de funcionarios que han observado una conducta inconveniente, y así se explica que en muchos casos, en vez de exonerarlos de sus puestos, se vea en la necesidad de trasladarlos de un punto a otro.

El Gobernador de Limache ha creído conveniente buscar en su favor el apoyo de elementos de todos los partidos políticos, principalmente de los de la Alianza Liberal, que han estado en el Ministerio a hacer cuestión de la permanencia de este funcionario en su puesto, o que han enviado presentaciones en este sentido, a pesar de las notas que ha enviado en su contra el Intendente de Valparaíso. Como algunas de estas presentaciones han venido firmadas por prestigiosos vecinos de Limache, el Gobierno ha ordenado que no se dé curso a la renuncia mientras se hacen algunas averiguaciones respecto de la efectividad de los cargos formulados en contra del citado funcionario.

CARGOS AL GOBERNADOR DE QUINCHAO Y AL INTENDENTE DE CHILOE

El señor OCHAGAVIA.—Deseo, señor Presidente, aprovechar la presencia del señor Ministro del Interior para reiterar a Su Señoría la petición que hice al Gobierno en ocasión anterior respecto a que preste atención a lo que pasa en el departamento de Quinchao, en orden a la conducta funcionaria del Gobernador de ese departamento.

Como sabe el señor Ministro, se ha formulado una serie de cargos, de la mayor gravedad, en contra de ese funcionario, acerca de los cuales se hizo un sumario para establecer su veracidad, sumario que fué terminado hace tres meses, sin que hasta hoy se haya tomado resolución alguna sobre el particular.

Por mi parte considero que hay conveniencia en hacer completa luz en este asunto por el prestigio mismo de la administración, a fin de que se desvanezcan por completo esos cargos, si no tienen base, o de que, si ellos son efectivos, se tomen las medidas conducentes a limpiar a la administración de elementos que no la honran.

Respecto a la actitud del Intendente de la provincia, en varias ocasiones he formulado también observaciones en esta Sala. A este funcionario se le hacen cargos de diversa naturaleza, como él de permitir que el médico del Hospital de Ancud tenga la única botica que hay en el pueblo, circunstancia que no permite fiscalizar el precio ni la calidad de los medicamentos, puesto que esta fiscalización debe efectuarla el citado médico.

Hay en la provincia de Chiloé un sentimiento general en contra de la conducta funcionaria del Intendente, aún de parte de los que militan en los partidos de la Alianza Liberal, muchos de los cuales solicitan que ese funcionario sea exonerado de su puesto.

Como el señor Ministro del Interior habrá de imponerse de estos hechos, voy a permitirme dar lectura a un telegrama sobre esta materia dirigido por el Directorio del Partido Radical de Castro a la Junta Central Radical, pues conviene que Su Señoría lo conozca. Dice como sigue:

"Presidente Junta Central Radical.—Santiago.—Directorio Partido Radical tomóse su nombre desautorizar correligionario Manuel Díaz; nosotros solidarizamos con él y pedimos a la Junta Central, como único medio salvar unidad partido y por la verdadera moralidad administrativa cambio Intendente Dávila por correligionario prestigioso que nos una y no nos lleve a una franca división y una completa desmoralización. Manuel Díaz ha interpretado sentir este Directorio y señor Triviño no está autorizado por nosotros para combatirlo en ningún sentido.—Luis Cordero, vice-presidente; Arturo Antoniz, tesorero; Camilo Menchaca, director; Gabriel Bórquez, director; Facundo Pérez, director; Andrade, secretario".

El Directorio del Partido Radical de Achao se expresa en términos más o menos parecidos en un telegrama dirigido al señor Ministro del Interior, antecesor del actual, que dice lo siguiente: "Representación Partido Radical manifestamos respetuosamente US. que habiéndose hecho imposible permanencia Intendente señor Dávila resguardo tranquilidad pública, hacemos presente no conviene reasuma cargo por haber perdido autoridad moral ante gobernados.—Manuel A. García, Presidente.—Franklin Miranda, Secretario".

Esto dicen los elementos que militan en el mismo partido a que pertenece el Intendente. No hablo por cierto de los que forman parte de los partidos de la Unión Nacional.

Veamos ahora lo que dice la Agrupación Demócrata de Ancud: "Agrupación Demócrata de esta ciudad hace suyos denuncios hechos don Manuel Díaz contra Intendente señor Dávila, quien no desperdicia momento hostilizarnos, adoptando medidas injustas calumniando demócratas. Intendente no da garantías, permitiendo e instigando atropellos cometidos hace poco contra autoridades locales e interviniendo descaradamente favor próxima candidatura Grez. Agrupación ha denunciado ante Ministro del Interior conculcación leyes.

Hace poco la policía con su complacencia, abusando de una orden de allanamiento que se expidió por el juzgado para domicilio Aníbal Cárdenas, allanó a media noche los domicilios de los correligionarios don Juan Cárcamo, Primer Alcalde y de don Luis Troncoso.—J. D. Villarroel, Presidente.—Felipe Martín, Secretario".

Doy término a mis observaciones a fin de no ocupar más tiempo al Honorable Senado; pero insisto en que de las comunicaciones que he leído se desprende que los Directorios de los partidos que forman la Alianza Liberal consideran unánimemente que es funesta la permanencia de este funcionario en aquella provincia.

El señor Ministro del Interior verá si es posible mantener por más tiempo en su puesto a este funcionario.

El señor BRIONES LUCO.—Como el señor Ministro del Interior actual entró a desempeñar esa cartera cuando ya se habían traído al Senado una serie de antecedentes relativos a la conducta del Gobernador de Quinchao, deseo manifestar a S. S. que en la versión de una de las últimas sesiones del Honorable Senado se inserta una serie de documentos publicados a indicación del Senador que habla referentes a la conducta del indicado funcionario. En estos documentos se desvanecen todos los cargos que se habían formulado en su contra. Se desvanecen hasta con el informe del propio cura-párroco de Quinchao, y digo esto ya que el honorable Senador ha invocado en contra del citado funcionario el testimonio de algunos radicales de aquella localidad.

Por la lectura de esos antecedentes, verá el señor Ministro del Interior que el informe del funcionario que fué a investigar la conducta del Gobernador de Quinchao, no tiene, en realidad, valor alguno, porque nada dice en contra de dicho funcionario, sino que se reduce a manifestar que ha recibido informaciones en tal o cual sentido, de tales y cuales personas, sin expresar su opinión propia.

En cuanto al Intendente de Chiloé, creo que este asunto ha sido ya juzgado por cuanto este funcionario se ha vindicado por completo de los cargos formulados en su contra en anteriores ocasiones. Los telegramas leídos por el honorable Senador de Chiloé me hacen la impresión de que hay en todo esto una simple cuestión de política local. Esos telegramas no son otra cosa que la opinión personal de los firmantes, que creo no representan al Directorio ni a las asambleas del Partido Radical en aquella localidad.

PREFERENCIA

El señor EDWARDS.— Como creo que es de mucho interés para el país el proyecto sobre establecimiento de una línea de navegación aérea, me atrevo a formular indicación para que se discuta este asunto a continuación del que forma la tabla de la sesión de hoy.

Me parece que no debemos dejar en la incertidumbre, sin saber a qué atenerse, a la empresa que desea realizar tan importante obra.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la indicación formulada.

CARGOS AL GOBERNADOR DE QUINCHAO Y AL INTENDENTE DE CHILOE

El señor OCHAGAVIA.— No voy a discutir con el Honorable Senador de Tarapacá sobre si los directores del Partido Radical de Chiloé representan o no a este Partido. Lo que sí puedo asegurar, es que los firmantes de los telegramas que he leído, forman el Directorio del Partido en aquella localidad; allá sabrán a quiénes confieren esos cargos.

Por lo que hace al valor que pueda tener el informe evacuado por el funcionario nombrado, por el Gobierno, para instruir un sumario con motivo de los cargos formulados en contra del Gobernador de Quinchao, creo que Su Señoría toma poco en cuenta la calidad de la persona designada para ese objeto. Ha manifestado el Honorable Senador que el sumario no condena espícitamente al Gobernador de Quinchao, y como por mi parte aún no conozco ese documento, me permito rogar al señor Ministro se sirva hacerlo enviar al Senado.

Respecto a los descargos que ha hecho el citado Gobernador, y a que ha aludido el Honorable Senador por Tarapacá, voy a dar lectura a una comunicación recibida de Achao, y que dice como sigue:

"Achao, Marzo 3 de 1923.— Gran indignación ha producido en esta ciudad la lectura del párrafo aparecido en "La Nación" del 14 del mes próximo pasado, en que el Gobernador del departamento, señor Pedro Lagos, publica certificados de empleados de instrucción, autorizados ante Notario Público.

Muchos de ellos, como el de la directora de la Escuela Superior, señora Doralisa Barría; de doña Rosario Mansilla, directora de la Escuela Elemental de Huyar; de la directora de la Escuela Elemental de Lilín, doña Rosario Muñoz, son complementamente falsos, resultando de esta manera que el Gobernador ha falsificado documentos o suplantando a las personas indicadas ante el Notario Público.

Corroboran esta información las difamaciones hechas al delegado del Gobierno por el Gobernador ante los directores de las escuelas de Lilín y Huyar, los que al mismo tiempo expresaron que en sus respectivas escuelas no se han verificado reparaciones con fondos fiscales durante la administración del señor Lagos.

Estos denuncios han sido comprobados por la inspección personal del delegado a los establecimientos mencionados, según consta en el proceso respectivo".

Creo con ésto, dejar contestadas las observaciones que ha hecho el Honorable Senador por Tarapacá, respecto de la vindicación que, según Su Señoría, ha hecho el Gobernador de Quinchao acerca de los cargos formulados en su contra.

GOBERNADOR DE LIMACHE

El señor RIVERA.— Quiero referirme brevemente a la respuesta que se ha servido dar el señor Ministro del Interior a propósito de las observaciones que he formulado acerca de la renuncia que ha pedido Su Señoría al Gobernador de Limache.

Ha dicho Su Señoría que enviará al Senado los antecedentes respectivos una vez que se haya tomado una resolución definitiva sobre el particular. Creo que el señor Ministro no procede, al decir esto, con arreglo a las normas parlamentarias.

El señor Ministro ha reconocido que ha pedido la renuncia del Gobernador de Limache, en virtud de antecedentes que existen en el Ministerio y que le han servido a Su Señoría de ba-

...o. Según entiendo, está ya cerrada la discusión del Presupuesto de Instrucción Pública, circunstancia que, a mi juicio, aconseja destinar a los presupuestos un mayor número de sesiones.

Pero como no quiero perturbar la discusión de los otros proyectos, que penden de nuestra consideración, formulo indicación para celebrar sesiones matinales los días Martes y Miércoles de todas las semanas, a fin de tratar de los mismos asuntos que figuraban en la tabla antes acordada.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la indicación del Honorable Senador de Maule.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— De esta manera, podrían destinarse todas las sesiones ordinarias al despacho de los presupuestos.

RECOMENDACION

El señor TORREALBA.—Ruego a los miembros de la Comisión respectiva, se sirvan informar a la brevedad posible, el proyecto del Ejecutivo que establece el pago de indemnizaciones para los obreros que son suspendidos de sus trabajos sin causa justificada.

Hago esta petición porque he venido recibiendo reiterados denuncios de algunas ciudades y puertos del Norte, según los cuales existirían agencias u oficinas de colocación de trabajadores para las salitreras, las cuales están enviando al Norte a los trabajadores que contratan en tales condiciones que, una vez que llegan a las oficinas, se ven obligados a aceptar el salario que se les ofrece, aún cuando no les baste en absoluto para sus necesidades.

Creo que no es justo ni razonable este sistema, por cuanto él importa, en buenas cuentas, una verdadera explotación de los elementos obreros, pues no hay que olvidar las condiciones en que viven los trabajadores en aquella región y el considerable costo que tienen los artículos de primera necesidad, circunstancia que deben tenerse en cuenta para darles, si no un salario justo, al menos uno que les permita atender las necesidades más indispensables de la vida.

Además, señor Presidente, esos obreros generalmente no van solos al Norte; en la mayoría de los casos los acompañan sus familias, de modo que con el escaso salario que se ven obligados a aceptar tienen que atender, no sólo a su sustento, sino también al de todos los suyos.

Según noticias que obran en mi poder, hay en Santiago y en Valparaíso, una serie de oficinas o agencias de colocaciones que envían al Norte a los obreros en grupos, los que se ven obligados, como ya he dicho, a aceptar el mísero salario que se les ofrece, pues, si lo rechazan, deben abandonar inmediatamente la oficina.

Todas estas consideraciones, espero las tendrán presentes los señores miembros de la Comisión que estudia el proyecto, que establece además un desahucio para los obreros que se ven privados de trabajo sin razón justificada, para evacuar su informe a la mayor brevedad.

SUCESOS DE CHIMBARONGO

El señor TORREALBA.—Aprovecho estar con la palabra, señor Presidente, para referirme a una carta que he recibido de Chimbarongo, en la cual se me denuncian graves atropellos y arbitrariedades que ha cometido el comandante de policía de aquella localidad, quien según parece, procede amparado por la Municipalidad respectiva, con el propósito, que sorprenderá a los honorables colegas, de exterminar al Partido Demócrata...

Sin embargo, tal propósito no es nuevo en aquella localidad, pues hace algunos años otro comandante de policía, inducido también por la mayoría municipal de ese pueblo, determinó exterminar a los demócratas que se habían organizado, haciéndolos azotar. Yo mismo asistí a un mitin que se celebró en aquella localidad para protestar del procedimiento que empleaba la policía en contra de los demócratas más prestigiosos de aquel lugar.

Todo esto quedó perfectamente comprobado en el sumario que se inició después y que dió por resultado la suspensión, por parte de la Municipalidad, del comandante de policía, quedando desde entonces en una era de relativa tranquilidad.

Como digo, ahora se pretende reanudar nuevamente esa persecución; se desea instaurar el régimen del terror para atemorizar a los demócratas de aquella localidad; pero, ya no se trata de azotes, sino que se estaría tramando el asesinato de los elementos demócratas más representativos, habiéndose entablado ya la correspondiente querella criminal en el juzgado de San Fernando.

Yo denuncio estos hechos al señor Ministro del Interior, ya que Su Señoría tiene por la ley, atribuciones para velar por la tranquilidad pública, pues no tan sólo los habitantes de Chiloé tienen derecho a disfrutar de la paz que tanto reclama aquí el honorable señor Ochagavía, sino también los habitantes de Chimbarongo.

Si esto acontece en un pueblo que se encuentra cerca de la capital, con cuánta mayor razón habrá de ocurrir en pueblos de la provincia de Chiloé, que están a una enorme distancia del centro del país, donde la vigilancia de los poderes públicos es escasa.

Como digo, me limito a denunciar estos hechos al señor Ministro del Interior, en la seguridad de que Su Señoría habrá de ordenar que se haga una seria investigación a este respecto.

Desde luego, anuncio al señor Ministro que está pendiente del juzgado de San Fernando una querella criminal por intento de asesinato de algunos miembros del Partido Demócrata. No dudo de que Su Señoría habrá de tomar todas aquellas medidas que están dentro de sus atribuciones para llevar la tranquilidad a los habitantes de Chimbarongo.

El señor BRIONES LUCO.—Voy a permitirme modificar la indicación que ha formulado el honorable Senador por Maule.

Soy de los que creen en que el proyecto relativo al ferrocarril de Tarapacá es de interés general y particular, a la vez, y que el Honorable Senado debe pronunciarse respecto de él en una u otra forma.

Teniendo que diferir, como difiero, al deseo del señor Senador, hago indicación para que el proyecto sobre el ferrocarril salitrero de Tarapacá ocupe el segundo lugar de la tabla, es decir inmediatamente después, de los presupuestos.

PROCESOS CONTRA LOS SUBVERSIVOS

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — Deseo renovar, señor Presidente, una petición que formulé al señor Ministro de Justicia hace algún tiempo, con motivo de la forma en que se seguía el proceso de los llamados subversivos.

Dije entonces que una decena de ciudadanos se hallaban presos cerca de un año y que los procesos que se les seguían no terminaban nunca. En aquella ocasión el señor Ministro de Justicia tuvo a bien hacer algunas gestiones cerca del Presidente de la Corte Suprema para obtener una pronta sustanciación y fallo; pero parece que aquella medida del señor Ministro no dió ningún resultado práctico.

En efecto, los presos siguen en la Cárcel hasta la fecha, y es por esto que ruego al señor Ministro del Interior que se sirva transmitir a su colega de Justicia mi deseo de que procure algún acuerdo con el señor Presidente de la Corte Suprema para finiquitar esos procesos.

No es posible que en los tiempos que corren estén detenidos indefinidamente varios ciudadanos, sin que la justicia los absuelva o los condene, varios ciudadanos que fueron encarcelados precisamente por gritar más alto que los demás en la campaña presidencial que dió el triunfo al Excelentísimo señor Alessandri. Esta circunstancia hace que esta Administración esté obligada a velar por la correcta y rápida sustanciación de estos procesos.

Yo espero que estos antecedentes habrán de llegar a conocimiento del señor Ministro de Justicia, quien habrá de influir en el sentido de que se apresure la pronta terminación de los procesos a que me vengo refiriendo.

En tiempos pasados nos alarmábamos profundamente cuando se apresaba a algunos ciudadanos y pasaba el tiempo sin que se dictara sentencia de término; y hoy, en los tiempos que corren, no nos alarmamos de que por un supuesto delito se mantenga en la cárcel a una docena de nuestros conciudadanos cerca de dos años, sin que el juez respectivo expida su fallo.

Como decía hace un instante, yo entrego estas breves observaciones a la consideración del señor Ministro de Justicia a fin de que influya para que se ponga pronto término a esta situación.

SERVICIO TELEGRAFICO AL NORTE

El señor ARANCIBIA LASO.—La situación por que atraviesa el servicio telegráfico el Norte del país se hace ya imposible.

Alguien ha dicho que los hombres de Gobierno deben ser previsores, y yo, que conozco las dotes previsoras del señor Ministro del Interior, me dirijo a Su Señoría en la seguridad de que habría de prevenir un peligro que está muy próximo, el de que las provincias de Autofagasta e Iquique queden a breve plazo sin servicio telegráfico. La prensa ha estado reclamando en los últimos tiempos de la falta de remisión oportuna de telegramas de Santiago a los diarios del Norte, y tiene mucha razón para ello. Cualquiera de los senadores que en estos últimos días haya necesitado mandar telegramas a las provincias del Norte, se habrá encontrado con que el Telégrafo del Estado no admite sino telegramas urgentes porque no le es posible remitir todos los que se presentan.

Desde hace tiempo, a lo menos dos años, el Director del servicio está reclamando del Gobierno las medidas necesarias para poder colocar la línea telegráfica en situación que corresponda al servicio de las provincias del Norte; pero la escasez de fondos, o la circunstancia de no haber fondos en el presupuesto con este objeto, ha impedido hacer reparaciones en la línea, a tal punto que este funcionario ha hecho presente al Gobierno que en algún tiempo más se encontrarán privadas de servicio telegráfico las provincias del Norte.

Cuando yo desempeñé la cartera del Interior procuré remediar esta situación, pero desgraciadamente la reparación no pudo hacerse por falta de fondos.

Ahora parece que quiere establecerse un servicio particular en competencia con la línea del Estado; pero en todo caso, es necesario reparar o renovar la línea telegráfica fiscal.

El Director del servicio ha propuesto al Ministerio del Interior la idea de aumentar la tarifa telegráfica para el territorio de Choapa al Norte en dos centavos por palabra, destinándose la mayor entrada al mejoramiento del servicio.

Bastaría que esta alza de tarifas fuera autorizada por medio de un decreto gubernativo, y que la Comisión Mixta aumentara el cálculo de entradas, destinando la totalidad de la mayor renta a la reparación o renovación de la línea.

Las líneas telegráficas al Norte le dejan un positivo beneficio al Estado, de manera que la reparación de ellas debe hacerse, no sólo porque constituyen un servicio indispensable sino también porque son una fuente de entradas para el erario nacional.

Es necesario resolver este asunto a la mayor brevedad, porque de otro modo antes de un año dejará de haber servicio telegráfico en las provincias del Norte.

Si de los fondos consultados en el presupuesto en años anteriores, se hubieran destinado quinientos o seiscientos mil pesos, a fin de reparar las líneas telegráficas de Valparaíso a Iquique, se habría realizado esa obra muy fácilmente, al paso que hoy día no podrá ejecutarse sino gastando un millón y medio de pesos y tal vez más.

Si hay algo urgente para las provincias del Norte es buscar el medio de que no se paralice su servicio telegráfico y estoy seguro que el honorable Ministro del Interior, tan pronto como sus importantes ocupaciones se lo permitan, se ocupará de este asunto que, como digo, tiene verdadera urgencia para aquella región.

El señor ALESSANDRI.—Encuentro muy fundadas las observaciones que ha formulado el honorable Senador que deja la palabra, pero comprendo como S. S. que el honorable Ministro del Interior no tiene en sus manos los fondos necesarios para salvar la dificultad que S. S. ha señalado.

Sin embargo, le voy a indicar a S. S. un medio que probablemente le proporcionará todos los fondos que necesita para mejorar el servicio de telégrafos de las provincias del Norte, y este no es otro que controlar los cientos de miles de pesos que gastan ciertas oficinas públicas en comunicaciones telegráficas.

Conozco una oficina que no hace una sola nota sino que para todo usa el telégrafo sin importarle la extensión de los telegramas que envía, con lo cual debe gastar sesenta o setenta mil pesos al año.

Si está en la mano del Gobierno hacerlo, yo le rogaría a Su Señoría que se sirviera mandar los datos relativos a las cuentas telegráficas que por estas causas se han producido.

No hay país en el mundo donde se abuse más de las franquicias del Telégrafo del Estado. Este abuso llega a convertirse en un derroche escandaloso, y perdóneme el Honorable Senado que me haya visto obligado a emplear esta palabra. Pero, en verdad, no hay "sucho" de la Administración Pública, que no se crea autorizado para mandar telegramas, correspondencias, por cualquier motivo por fútil que sea.

La Dirección de Sanidad manda por telégrafo verdaderas notas-cartas, de cuatro, seis, ocho y más hojas.

¿Cómo es posible, señor Presidente, todo esto? Yo estoy cierto de que el Director General de Telégrafos no se habría atrevido a poner el dedo sobre esta verdadera llaga de nuestra Administración; pero estoy cierto, también, de que lo hará el señor Ministro del Interior y con el dinero que se ahorre en la restricción del envío de telegramas oficiales, se podrá atender al arreglo de las líneas del Norte.

Pasando a otro asunto, hago indicación para que se destinen los últimos diez minutos de la primera hora, al proyecto relacionado con la Beneficencia.

RENUNCIA DEL GOBERNADOR DE LIMACHE

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).—Voy a contestar, aunque sea brevemente, las últimas observaciones que han formulado los honorables Senadores por Valparaíso y por Chiloé.

Me referiré primeramente al envío de los antecedentes sobre el Gobernador de Limache solicitado por el honorable señor Rivera. Dije hace un momento que tan pronto como hubiera tomado alguna resolución definitiva sobre el particular, mandaría los antecedentes solicitados por Su Señoría. Y dijo también que yo había pedido la renuncia a ese funcionario basado en las comunicaciones del señor Intendente de Valparaíso.

Con posterioridad, algunos vecinos y algunos Directorios políticos de Limache me han manifestado que aquella medida no era justa ni equitativa. El Ministro que habla, en vista de esta circunstancia, creyó que debía hacerse una nueva investigación sobre la conducta del Gobernador de Limache. Por eso el Ministro no puede complacer inmediatamente al señor Senador por Valparíso; pero enviará los antecedentes solicitados tan pronto como el funcionario encargado de hacer esta nueva investigación, evacue su infrme.

El señor URREJOLA.—Si el honorable señor Ministro del Interior quisiera completar los antecedentes sobre el Gobernador de Limache, podría agregarles una petición de este funcionario, de fecha 9 de Octubre de 1922, en que pide la separación del Secretario de la Gobernación.

El señor URREJOLA.—Espero que el señor Ministro aplique el mismo criterio con que considera las observaciones del Intendente de Valparaíso sobre el Gobernador de Limache para resolver la petición de éste sobre su secretario.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).—Con el mayor agrado, señor Senador.

Respecto de los cargos hechos al funcionario a que se ha referido el señor Senador por Chiloé, debo decir que habiendo pedido los antecedentes que faltan al Gobierno para proceder dentro de un criterio de justicia sólo espero esos antecedentes para tomar la resolución correspondiente.

En cuanto a las observaciones del señor Senador por Concepción respecto a los reos a que Su Señoría se ha referido, el Gobierno procurará hacer lo que pueda en el sentido de satisfacer los deseos del señor Senador.

El honorable Senador por Santiago me había comunicado personalmente algunos antecedentes y yo he ordenado una investigación para resolver.

Por último, por lo que se refiero a las observaciones de los señores Arancibia y Alessandri respecto al servicio telegráfico del Norte, tengo de base una nota del Director de Telégrafos en que pide el aumento de dos centavos para los telegramas de Coquimbo al Norte, gravamen que no es grande si se toma en cuenta la tarifa que cobran los telégrafos particulares.

Haré un estudio de lo que importa este aumento a fin de colocar en el Presupuesto la partida correspondiente para el mejoramiento del servicio.

Es efectivo lo que dice el señor Senador por Ñuble que hay funcionarios que abusan en el envío de telegramas. El Gobierno continuamente les ha llamado la atención sobre esto y tomará las medidas del caso para terminar con semejante abuso.

Con lo que he dicho creo que quedan contestadas las diversas observaciones de los señores Senadores.

El señor ERRAZURIZ.—Deseo asociarme a las observaciones que ha formulado el Honorable Senador por Ñuble, relativas a los servicios telegráficos de las provincias del Norte. Creo, como S. S. que los fondos que faltan para hacer debidamente aquel servicio deben buscarse principalmente en la supresión de las cuentas telegráficas y que la lista que ha de ser enviada al Senado, relativa al servicio telegráfico de ciertas oficinas públicas ha de proporcionar el remedio para subsanar la dificultad.

Me asocio, pues, a las palabras que ha pronunciado el Honorable Senador por Ñuble.

El señor HUNEEUS.—Creo que el remedio para este mal estaría en que cada Ministerio consultara los fondos necesarios para las comunicaciones telegráficas.

Si no adoptamos el sistema de los pases libres de los Ferrocarriles del Estado, nada se subsanará. En cambio, si cada oficina tiene una cantidad determinada para sus comunicaciones telegráficas tratará de que le alcance para el servicio de todo el año y se evitarán las palabras inútiles.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).—Y es necesario tomar también ciertas medidas respecto de otro defecto que he podido ver en este servicio. En efecto, en algunas estaciones de los Ferrocarriles del Estado se dan facilidades para los telegramas particulares y no se procede lo mismo cuando se trata de los telegramas pagados cuando lo natural sería que dos servicios de esta naturaleza se dieran la mano, con cuyo objeto pienso enviar un mensaje al Congreso.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— Como el proyecto a que me había referido y para el cual había solicitado sesiones matinales, ha quedado en segundo lugar de la tabla, estimo que la celebración de aquellas sesiones no tendría objeto por el momento y retiro la indicación que había formulado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Como la indicación que había formulado el Honorable Senador por Ñuble no ha merecido observación, se daría por aprobada en la inteligencia de que se entraría a discutir el proyecto inmediatamente.

El señor BARRIOS.—He pedido la palabra con el objeto de hacer mía la indicación que había formulado el Honorable Senador por Maule referente a la celebración de sesiones matinales y para recordarles al Honorable Presidente una promesa que nos había hecho al Honorable señor Concha Subercaseaux y al que habla, de anunciar en la tabla de fácil despacho de alguna sesión próxima el proyecto sobre el ferrocarril de San Antonio a Las Cabras.

El señor URREJOLA.—Por mi parte, rogaría al señor Presidente se sirviera anunciar en la tabla de fácil despacho el proyecto que consulta la construcción de un ferrocarril de Santiago a Valparaíso, pasando por Casablanca, sin garantía fiscal.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— ¿En la tabla de fácil despacho?

El señor URREJOLA.—Sí, Honorable Presidente, con la misma razón que se ha invocado para el ferrocarril de San Antonio a Las Cabras. Por otra parte, no veo motivo para la alarma que parece haber producido mi petición en el ánimo del señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— No me ha producido ninguna alarma, señor Senador.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Respecto al ferrocarril de San Antonio a Las Cabras, debo decir dos palabras. La situación del proyecto que consulta esta obra es muy distinta a la del proyecto del ferrocarril por Casablanca.

El ferrocarril de Peumo a Las Cabras, que va a terminar en el puerto de San Antonio, no tiene garantía fiscal y las expropiaciones necesarias para dicha obra tampoco irrogarán un centavo al Fisco, pues los propietarios han cedido el terreno para el trazado del ferrocarril.

De manera, señor, que su despacho se impone por estas circunstancias y por las necesidades que va a servir en la región que atraviesa.

El señor URREJOLA.—El ferrocarril por Casablanca se construiría en las mismas condiciones: sin garantía fiscal y los vecinos cederían los terrenos necesarios para las expropiaciones.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si encuento de fácil despacho el proyecto a que se viene refiriendo el señor Senador por Valparaíso, tendré el mayor agrado en anunciarlo en la tabla de primera hora.

Terminados los incidentes.

Se van a votar las indicaciones pendientes.

Como la indicación del H. Senador por Ñuble, señor Alessandri, no ha merecido observación, se dará por aprobada.

Aprobada.

Tampoco ha merecido observación la indicación formulada por el honorable señor Edwards para colocar en la tabla, después del proyecto sobre el ferrocarril salitrero de Tarapacá, el proyecto sobre aeronavegación. Si no hubiera inconveniente, podría darse por aprobada.

Aprobada.

El honorable Senador por Arauco ha hecho suya la indicación del señor Senador por Maule para destinar las sesiones ordinarias a los presupuestos y para celebrar sesiones matinales los días Martes y Miércoles.

Votada la indicación del señor Barrios, resultó aprobada por 11 votos contra 8.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El honorable Senador por Tarapacá ha formulado indicación para que después de los presupuestos sea colocado en la tabla el proyecto relativo al ferrocarril salitrero de Tarapacá.

Si no se pidiera votación se daría por aprobada la indicación formulada.

Aprobada.

PRESTAMO A LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En conformidad con el acuerdo recientemente tomado, se va a discutir el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados a que se va a dar lectura.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

Artículo único.—Se autoriza a la Junta de Beneficencia de Santiago para que aumente hasta en dos millones quinientos mil pesos ($ 2.500,000), nominales, la hipoteca que grava los terrenos y edificio que ocupa la Casa de Orates de esta capital a fin de que con el producto del préstamo que contrate con arreglo a la ley de 29 de Agosto de 1855 y a las disposiciones complementarias de la misma, costée las siguientes obras e instalaciones.

Terminación e instalación de los pabellones inconclusos del Hospital de Niños Manuel Arriarán;

Terminación e instalación de la Maternidad del Hospital de San Vicente de Paúl;

Ampliación de la Maternidad del Hospital de San Borja para instalar en esa sección la Escuela de Ostetricia y Puericultura.

El servicio de la deuda que autoriza esta ley se hará con la suma máxima de doscientos cincuenta mil pesos ($ 250,000) que al efecto se consultarán anualmente en el Presupuesto del Interior hasta que la deuda se cancele totalmente en reemplazo de las sumas que para estos mismos objetos se han consultado antes de ahora en dicho Presupuesto".

Dios guarde a V. E.—**Matías Silva.—Alejandro Errázuriz M.**, Secretario.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión general y particular a la vez el proyecto.

El señor URREJOLA.—¿No hay informe de Comisión?

El señor CLARO SOLAR (Presidente.—No, señor Senador y el proyecto acaba de ser eximido del trámite de Comisión.

El señor URREJOLA.—Desearía saber lo que se haría en caso de caer en mora en el servicio de la deuda a la Caja de Crédito Hipotecario.

El señor SAAVEDRA.— Ministro del Interior).—Hay una propiedad hipotecada que responde a la Caja Hipotecaria y por otra parte el inciso final del proyecto en discusión dispone lo que sigue:

"El servicio de la deuda que autoriza esta ley se hará con la suma máxima de $ 250,000, que al efecto se consultarán anualmente en el Presupuesto del Interior hasta que la deuda se cancele totalmente en reemplazo de las sumas que para estos mismos objetos se han consultado antes de ahora en dicho Presupuesto".

De modo que para que hubiera mora en el servicio de la deuda a la Caja sería necesario que el Estado estuviera en bancarrota.

El señor URREJOLA.—Debo observar que aquí estamos legislando solo para la Junta de Beneficencia de Santiago y yo creo que debiéramos hacerlo para todas las de la República, porque todas se encuentran en situación difícil.

En la Comisión Mixta de Presupuestos no acepté ninguna indicación en favor de una Junta de Beneficencia determinada, con el objeto de que se considerara la situación general de la Beneficencia en todo el país.

No niego ni puede discutirse la necesidad de dar fondos para la beneficencia de Santiago, pero creo de elemental justicia que se den también fondos para la Beneficencia del resto del país.

La Junta de Beneficencia de Valparaíso tiene un déficit de 700,000 pesos, la de Casablanca uno de 7,000 u 8,000 pesos, y así, muchas otras Juntas.

Es necesario atender, pues, a todas, y recuerdo que el señor Ministro del Interior, aceptó en la Sub-Comisión de Presupuestos, presentar un proyecto de ley para salvar la situación difícil en que están todas las Juntas.

Voy a hacer una observación al señor Ministro. El actual Gobierno tuvo por fundamental programa atender a las necesidades de todas las provincias.

De manera que debería hacer honor a esta promesa.

Desearía que el señor Ministro del Interior, con la misma acuciosidad con que atiende las necesidades de la Beneficencia de Santiago se preocupara también de la situación de la Beneficencia de las provincias.

Tengo la convicción de que las Juntas de Beneficencia de las provincias no serán atendidas.

Lo lógico sería que se adoptara un plan general para auxiliarlos a todos, y que el Gobierno presentara un proyecto que atendiera las necesidades generales de la Beneficencia de todo el país.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Las observaciones del honorable Senador por Valparaíso son muy justificadas; pero ellas no obstan para que despachemos el proyecto en discusión.

Por lo demás, los deseos que ha manifestado el honorable Senador están consultados en el proyecto que hace tiempo presentaron el entonces Senador por O'Higgins, señor Aldunate Solar, y el actual Senador por Concepción, señor Zañartu, en el cual se crean fondos permanentes para la Beneficencia de todo el país con la enajenación de terrenos salitrales. En la elaboración de este proyecto tomó parte el Consejo Superior de Beneficencia Pública y se estableció el sistema de dividir al país en zonas hospitalarias.

Yo me permito rogar al señor Presidente, si este proyecto no está informado, que solicite de la Comisión respectiva que lo tome en consideración cuanto antes, a fin de que el Senado pueda entrar a su discusión y de esta manera sea posible salvar de la situación aflictiva en que se encuentra la Beneficencia Pública.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El Proyecto a que se refiere su señoría no está incluído en la convocatoria.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior). —Solicitaré de S. E. el Presidente de la República que se sirva incluir en la convocatoria el proyecto a que ha aludido el honorable Senador por O'Higgins.

Pero me permito rogar al honorable Senador por Valparaíso que no se oponga al despacho del proyecto que está en discusión, porque actualmente las necesidades de la Junta de Beneficencia de Santiago son impostergables, y pueden tener la seguridad sus señorías que el Gobierno impulsará cualquier proyecto en el sentido de consul-

tar fondos permanentes para la beneficencia de todo el país.

El señor ECHENIQUE.—Yo no acepto la base de este proyecto porque estimo que las propiedades de la beneficencia no se pueden gravar, como tampoco se podría gravar el Palacio de la Moneda, el de los Tribunales de Justicia o el del Congreso.

Aceptaría que se fuera francamente a conceder fondos para estos gasto, que yo también creo indispensables, mediante una emisión de bonos del Estado por la cantidad que solicite el señor Ministro del Interior.

No hay para qué mezclar a la Caja Hipotecaria en una negociación de este género.

Formulo indicación en el sentido que dejo indicado, es decir, para que se emitan bonos por la suma que se necesita.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión la indicación formulada, conjuntamente con el proyecto.

El señor URREJOLA.—El senador que habla no tiene interés en obstaculizar el proyecto en debate; sólo he querido dejar establecido que el Gobierno no ha anunciado ningún proyecto práctico para solucionar las dificultades por que atraviesa la beneficencia del resto del país; no nos ha expresado ninguna idea concreta y sólo nos ha dicho, en términos vagos, que el Gobierno se preocupará de este asunto; pero lo que aquí se necesita son hechos y no declaraciones.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).—Por muy buena voluntad que tenga el Ministro, no podré disponer tan pronto del tiempo que es necesario para estudiar un proyecto como el de que se trata; esto lo digo con entera franqueza. Tengo que atender a las peticiones de los parlamentarios de los diversos partidos y esto le resta el tiempo al Ministro.

El señor URREJOLA.—Por mi parte, no he perturbado jamás la acción del Gobierno y supongo que su señoría no se referirá al Senador por Valparaíso.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).—He hablado en términos generales.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Yo he sugerido a su señoría un proyecto concreto sobre el particular.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).—Efectivamente, señor Senador, y ya he dicho que solicitaré el acuerdo del Consejo de Estado para incluirlo en la convocatoria, porque el Gobierno concuerda con los deseos que se han manifestado en el Senado a este respecto.

El señor TORREALBA.—Yo no aceptaré la indicación formulada por el honorable Senador por Santiago para que el financiamiento de este proyecto se haga con bonos. Estimo que el proyecto, tal como está, ha sido bien consultado y si aceptáramos la indicación formulada tendría que volver el proyecto a la Cámara de Diputados para que se pronunciará sobre la modificación, y por lo contrario, aceptando el proyecto en los términos en que se presenta, se podrían satisfacer, desde luego, los deseos, mejor dicho, las necesidades de la Beneficencia de Santiago.

Es más viable el financiamiento del proyecto en la forma propuesta, que con bonos y por lo tanto yo votaré en contra de la indicación del honorable Senador por Santiago, aceptando el proyecto en la forma que lo aprobó la Cámara de Diputados.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto.

El Honorable Senador por Santiago, señor Echenique ha propuesto que en vez de autorizar la hipoteca hasta por la suma de 250 mil pesos del terreno y edificio de la Casa de Orates, se autorice al Presidente de la República para emitir bonos, con el 8 o|o de interés, hasta por la cantidad indicada.

En consecuencia, pongo en votación la indicación que vendría a sustituir el inciso del proyecto; si la indicación fuera desechada, quedaría aprobado el inciso primero.

—Puesta en votación la indicación del señor Echenique resultó desechada por 11 votos contra 6.

Al dar su voto:

El señor OPAZO.—Voto la indicación del Honorable Senador por Santiago, porque el proyecto de la Cámara de Diputados no es una operación comercial de crédito privado, sino una operación de crédito público, que entrará a formar parte de nuestro sistema rentístico. En efecto, el préstamo que otorgará la Caja de Crédito Hipotecario a la Junta de Beneficencia de Santiago, no corresponderá a la producción nacional, porque será pagado con fondos de los presupuestos anuales del Estado, es decir, con ingresos fiscales. Si fuera una operación comercial, el préstamo de que se nos habla, debería ser pagado con fondos propios de la Beneficencia de Santiago. Más que esto aún, con fondos derivados de una producción que no existe una vez que el monto del préstamo se va a consumir en gastos que se dicen urgentes y necesarios, siendo que lo normal sería que se invirtiesen en un negocio productivo de utilidades, único medio de garantía comercial en operaciones de esta clase.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Yo estoy de acuerdo con el Honorable señor Echenique, en cuanto a la teoría que sustenta Su Señoría; pero en este caso especial, y existiendo un gravamen hipotecario de estos terrenos, me parece que no es conveniente imponerles un nuevo gravamen.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Deschada la indicación.

En consecuencia, queda aprobado el inciso primero del proyecto en la forma dada por la Cámara de Diputados.

Si no hubiera inconveniente, podría darse por aprobado el resto del proyecto.

Aprobado.

PRESUPUESTO DE GUERRA

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Corresponde discutir el presupuesto de Guerra.

El señor SECRETARIO.—Quedó pendiente la discusión de la Partida 2.a

El señor SECRETARIO.—El señor Ministro de la Guerra formula la siguiente indicación: Reducir de $ 1.390,000, cantidad fijada por la Comisión Mixta, a $ 1.165,000 el ítem 61 diciendo: Sueldo de siete mil novecientos cuarenta y cinco conscriptos durante nueve meses, etc.

Reducir de $ 2.162,000 cantidad fijada por la Comisión, a $ 2.142,000 el ítem 65, rebajando en la cantidad correspondiente el renglón "gratificación de 30 o|o en las guarniciones de Tacna, Tarapacá, etc."

El señor GUERRA (Ministro de Guerra y Marina).—En la sesión anterior el señor Senador por Ñuble preguntó al Ministro que habla qué razón había para aumentar el ítem que consulta fondos para alimentación de tropas, si se disminuye el número de individuos de tropa.

Esto se explica fácilmente considerando que ha habido una equivocación en las cifras, anotándose una suma inferior a la que aritméticamente correspondía en realidad.

El señor ECHENIQUE.—La verdad es que estaba falseada la suma.

El señor GUERRA (Ministro de Guerra y Marina).—Estaba equivocada, señor Senador. El proyecto de presupuesto se presentó tomando como base el presupuesto del año anterior, y se redujeron en globo algunas cifras con el objeto de encuadrar la suma total del presupuesto de Guerra en la cuota que se le había asignado por la Comisión Mixta.

El honorable Senador por Talca, señor Correa Ovalle, preguntó si el Gobierno pensaba reducir realmente el período de la conscripción en tres meses, y que si así se iba a proceder, le extrañaba que no disminuyeran los gastos en la parte proporcional o sea en la cuarta parte.

Contestando a esa pregunta, el Ministro que habla tiene que decir al Honorable Senado, que efectivamente el Gobierno piensa reducir en tres meses el período de conscripción; pero esta reducción no es matemáticamente exacta, porque sólo se hará en la 2.a, 3.a y 4.a Zonas y no se podrá hacer en la Brigada Combinada ni tampoco se hará en algunos cuerpos de las zonas indicadas donde la prudencia y las exigencias sociales o militares aconsejan no hacer tal disminución. Por estas razones se le ha reducido sólo en $ 225,000 el ítem respectivo y no en la cuarta parte como lo solicitaba el honorable Senador.

Esta es la explicación que tenía que dar al Honorable Senado y termino, señor Presidente, rogando a los señores Senadores se sirvan aceptar la modificación que me he permitido proponer.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—En sesión anterior solicité del señor Ministro se sirviera proporcionar algunos datos relativos al costo del forraje de la caballada. No sé si Su Señoría los tiene a mano.

El señor GUERRA (Ministro de Guerra y Marina).—Sí, honorable Senador.

Deseaba Su Señoría saber el costo del forraje por animal en cada una de las distintas divisiones y voy a satisfacer al honorable Senador.

En la primera división ese costo asciende a $ 66.50 al mes; en la segunda a $ 50, y en la tercera y cuarta a $ 60 más o menos. Respecto al precio del talaje éste fluctúa entre $ 15 y $ 25 al mes, según la zona.

Por otra parte, como el período de la conscripción va a ser disminuído, será posible introducir una economía efectiva en el forraje de la caballada, enviando a ésta a talaje, no sólo por 45 días como se acostumbra hacerlo generalmente, ni por un período un poco mayor, según sean las nesesidades del servicio.

El señor TORREALBA.— El señor Ministro ha dado respuesta a las preguntas que se le hicieron respecto de los ítem 61 y 65.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —Están en segunda discusión las indicaciones formuladas por el señor Ministro en la partida 2.a, relativas a los ítem 61 y 65, y que formuló en la sesión anterior.

Se van a leer esas indicaciones otra vez.

El señor SECRETARIO.— Les da lectura.

El señor EDWARDS.—¿Se va a suprimir la gratificación a que se refiere el ítem modificado por el señor Ministro?

El señor GUERRA (Ministro de Guerra y Marina).— Se reducirán solamente en $ 20,000, debido al menor trabajo que tendrán los oficiales con la reducción del período de conscripción.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se exige votación se darán por aprobadas las indicaciones formuladas por el señor Ministro.

Aprobadas.

Continúa la discusión de la partida 3.a

El señor SECRETARIO.— El señor Ministro ha formulado las siguientes indicaciones:

Reducir de $ 3.000,000 a $ 2.500,000 la cantidad que se consulta en el ítem 72 y siguiente: "Para vestuario y equipo de la tropa, rebajando en la suma correspondiente la cantidad de $ 1.474,000 fijada por la Comisión al ítem 72.

Reducir de $ 9.500,000 a $ 8.650,000 el ítem 76 "para proveer a la elimentación, etc.";

Elevar de $ 150,000, cantidad fijada por la Comisión, a $ 300,000 el ítem 78: "Pasajes por mar y Ferrocarriles, etc.".

El señor ECHENIQUE.— No me parece lógica la indicación del señor Ministro, pues con este aumento la I División demandará un mayor gasto.

El señor GUERRA (Ministro de Guerra y Marina).— Debido, precisamente, a observaciones análogas formuladas por el Honorable Senador por Santiago en otra sesión, se ha procedido a tomar los quinientos mil pesos del primer ítem, porque con respecto al segundo existe un contrato pendiente, y cuya alteración podría producir perturbaciones.

El señor ECHENIQUE.— Casualmente ésta sería una razón para disminuir el segundo ítem, pues se ha celebrado un contrato inconveniente. De modo que formulo indicación para suprimir los quinientos mil pesos del segundo ítem, porque el contrato dice: siempre que se consulten fondos en la ley de presupuestos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —En discusión la indicación formulada por el Honorable Senador por Santiago.

El señor TORREALBA.— Entiendo que esta indicación es una que se debatió extensamente en el seno de la Comisión Mixta y que al final se pronunció por el mantenimiento del ítem en la forma que deja constancia el informe.

Yo soy partidario del acuerdo tomado por la mayoría de la Comisión, porque existe un contrato pendiente.

El señor ECHENIQUE. — Pero no es eso lo que estamos discutiendo.

Todos estamos de acuerdo con el informe de la Comisión Mixta, pero el señor Ministro propone disminuir el primer ítem en quinientos mil pesos, y yo he formulado indicación para que se disminuya el segundo.

El señor GUERRA (Ministro de Guerra y Marina).— Como decía hace un momento, la razón que ha tenido el Ministro que habla para hacer esta disminución en el primer ítem es simplemente con el objeto de respetar un contrato que dice relación con el segundo. Pero si como dice el Honorable Senador por Santiago, existe en el contrato la frase condicional de que ha hecho mérito, creo que sería razonable disminuir los dos ítem en partes iguales.

El señor BARRIOS.—¿Por qué no dejamos para segunda discusión estos dos ítem ya que existen dudas de si hay o no en el contrato la cláusula a que se ha referido el Honorable Senador por Santiago?

El señor ECHENIQUE.—Estoy seguro de la existencia de esa cláusula señor Senador.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—La indicación del señor Ministro se está discutiendo en segunda discusión.

El señor GUERRA (Ministro de Guerra y Marina).—Creo que sería conveniente disminuir por parcialidades iguales de doscientos cincuenta mil pesos cada una, tanto el primer ítem como segundo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la indicación del Honorable Senador por Santiago, que modifica la del señor Ministro de Guerra.

Si no hay inconveniente la daré por aprobada.

El señor TORREALBA.—Con mi voto en contra.

El señor BRIONES LUCO.—Parece que el señor Ministro pide que se divida.

El señor GUERRA (Ministro de Guerra y Marina).—Sería mejor dividirla en dos partes: doscientos cincuenta mil en cada ítem.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Pongo en votación la indicación del Honorable Senador por Santiago. Si ésta fuese desechada se votaría la indicación del señor Ministro.

—Votada la indicación del señor Echenique, resultaron 6 votos por la afirmativa y 6 por la negativa.

Durante la votación:

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—La única duda que me ofrece es la relativa a las obligaciones que pueda haber contraído el Fisco.

Recuerdo que en la Comisión Mixta se habló de algunas razones por las cuales se había celebrado este contrato, de manera que yo no sabría cómo votar esta indicación, salvo que el Honorable Senador por Santiago asegure al Senado que no se perturba el propósito que se tuvo al celebrarse el contrato.

El señor ECHENIQUE.—Los contratistas dicen que lo perturbaría.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—No me refiero a la opinión de los contratistas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Se va a repetir la votación.

—Repetida la votación se obtuvieron seis votos por la afirmativa y seis por la negativa.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En conformidad al Reglamento, queda para mañana la votación.

Pongo en votación las otras indicaciones del señor Ministro que estaban en segunda discusión.

El señor SECRETARIO.—Indicación del señor Ministro:

Para reducir de $ 9.500,000 a $ 8.650,000 el ítem 76, "Para proveer a la alimentación de 17,021 hombres";

Para elevar de $ 150,000, cantidad fijada por la Comisión Mixta, a $ 300,000, el ítem 78, para pasajes por mar y ferrocarril, etc

Hace un momento, el señor Ministro ha pasado a la Mesa otra indicación para elevar de $ 100,000 a $ 200,000 el ítem 79, "Para pasajes y fletes por los Ferrocarriles del Estado", etc.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —Están para segunda discusión todas las indicaciones formuladas por el señor Ministro. El resto de la partida está aprobado, de manera que si se hacen nuevas indicaciones habría que reabrir el dedate.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Por mi parte, había solicitado que quedara para segunda discusión para el ítem 77.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —Sobre el particular dice el acta respectiva:

"Cerrado el debate, se acordó dejar para segunda discusión las indicaciones formuladas por el señor Ministro."

El acta a que me refiero fué leída y aprobada en su oportunidad.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Yo formulé indicación para que quedara para segunda discusión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —Entiendo que el Senado no tendrá inconveniente para reabrir el debate; pero del acta de la correspondiente sesión consta que la partida quedó aprobada y para segunda discusión la indicación formulada por el señor Ministro.

El señor GUERRA (Ministro de Guerra y Marina).—Rogaría al señor Presidente recabara el asentimiento unánime del Senado para tomar en consideración una indicación de reducción que he formulado sobre el ítem 77 y que he enviado a la Mesa, y otro que tiene por objeto aumentar la cantidad que se consulta para pasajes por ferrocarril.

El ítem respectivo consulta con este objeto la suma de $ 100,000, siendo que el año pasado se consultó la cantidad de $ 350.000 y no bastó para atender al pago de pasajes y fletes.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —La indicación del señor Ministro, ¿es para reducir en $ 400.000 el ítem 77?

El señor GUERRA (Ministro de Guerra y Marina).—Sí, señor Presidente.

El señor ERRAZURIZ.—Rogaría al señor Ministro se sirviera decirme cuáles son las razones que ha aducido Su Señoría en este momento para formular su indicación.

El señor GUERRA (Ministro de Guerra y Marina).—La razón que he tenido, señor Senador, es que ya se ha disminuído el período de la conscripción en algunas parte, en tres meses; en otra, en dos meses y medio; y en otra, en tres meses y medio, lo que indudablemente significa un menor gasto en la alimentación de la tropa, en el vestuario y tambin una economía en el forraje de la caballada.

Este es el motivo que he tenido para formular indicación para que se rebaje en $ 400.000 el ítem 77, que propone elevar la Comisión, de $ 3.000,000 a $ 4.000,000.

El señor ERRAZURIZ.—Está bien, señor Ministro; pero generalmente, en la práctica, resultan enteramente ilusorias estas economías en los gastos de forraje. Ojalá que ellas obedezcan a un plan suficientemente estudiado para que, efectivamente, se llegara a esa conclusión.

El señor GUERRA (Ministro de Guerra y Marina).—Puedo asegurar a Su Señoría que esta economía obedece a un plan estudiado detenidamente por la Superioridad Militar y se ha hecho después de concienzudos cálculos.

El señor ECHENIQUE.—¿Cuándo se hicieron los contratos de forraje? La ley ordena que se hagan en Octubre o Noviembre, porque resulta más barato en la época de la cosecha.

El señor GUERRA (Ministro de Guerra).—Se hicieron en la época que indica Su Señoría, menos los relativos al forraje para la Brigada Combinada que se han hecho sólo últimamente por el alto precio con que se presentaron las primeras propuestas.

Las últimas propuestas se presentaron también a un precio muy alto, recuerdo que la propuesta de pasto fué de $ 23.80 el quintal.

El Ministro consideró muy elevado este precio y llamó al único proponente a fin de pedirle una modificación de su propuesta y obtuvo con ella una economía de tres pesos ochenta centavos por quintal.

El señor CONCHA SUBERCASEUAX.—El pasto se ha vendido a ocho pesos cincuenta centavos, de manera que si se hubiera [illegible] ley en Octubre o Noviembre [illegible] se habría obtenido un precio [illegible] ro, supongamos un precio de ocho [illegible] ta por quintal; entiendo que el [illegible] rá de unos diez pesos.

El señor GUERRA (Ministro [illegible] Marina).—Es de seis pesos; pero [illegible] mar en cuenta el flete de Santiago [illegible] la carga en Valparaíso y la descarga [illegible] tos del Norte y todavía el flete de [illegible] otros gastos menores.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX [illegible] sólo se produce pasto en esta zona [illegible] en varias otras regiones del país [illegible] el flete pudo resultar menos gravoso [illegible]

El señor GUERRA (Ministro [illegible] Marina).—El Ministro que habla [illegible] norable Senador, se extrañó [illegible] precios, y preguntó en el Ministerio [illegible] no se habían pedido los propuestas [illegible] oportuna.

Pude convencerme que en el [illegible] dieron propuestas; pero sólo [illegible] por el precio de $ 19.80 por quintal [illegible] se consideró muy alto, cuando [illegible] el precio era mucho menor.

Para obrar con pleno conocimiento [illegible] sa hice averiguar los precios [illegible] preguntar si había pasto en Valparaíso [illegible] testó que nó, y que el precio [illegible] tículo excede de 16 pesos por quintal [illegible] cio en Valparaíso y se me dió [illegible] muy alto.

Hice averiguar también los [illegible] dos de transporte, de carga y descarga [illegible] gar a Tacna y pude convencerme [illegible] primitivo se recargaba considerablemente [illegible]

Estas fueron las razones que [illegible] tar después la propuesta única [illegible] bajando a 20.80 por quintal el [illegible] de 23.80.

El señor ZAÑARTU (don Héctor) [illegible] ramo de forraje conviene proceder [illegible] tinta a la que hoy día se sigue [illegible] gran diferencia entre el precio [illegible] de animales a pesebrera y a talaje [illegible]

Doy esta explicación como [illegible] cación que haré más adelante en [illegible]

El señor CLARO SOLAR (Presidente) [illegible] No hay quorum en la Sala.

—Después de llamar por el [illegible] mentario:

El señor CLARO SOLAR.—[illegible] quorum, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

Teatros - Música - Cines

SANTIAGO

La hermosa opereta de Leon Bard, "La Reina del fonógrafo", llevó anoche numerosa concurrencia a este teatro, aplaudiendo con insistencia diversos números de la obra. Como siempre tuvo lucida actuación la señorita Lloret en Chifflon; la señorita Serrano, y los señores Celio Soria, Barreta y Salvador. Bien la presentación y la orquesta, dirigida por el maestro Briganti.

Hoy en vermouth sube a escena por sexta vez la preciosa opereta: "La Rubia del Far West" que alcanza los más calurosos aplausos en su bonita música, interesante argumento y notable interpretación.

En la noche se cantará por el cuarteto de la Compañía el drama lírico del maestro Chapí: "La tempestad", en la que se distinguen las señoritas Serrano, Lloret, los señores Celio Soria, Auton Mercé y Salvador.

Dirigirá la opereta el maestro Lloret.

En esta semana se estrenará la hermosa opereta: "La Alsaciana" y reprise de "La corsetera de Montmartre".

UNION CENTRAL

"LA CALLE DE LAS TRIFULCAS".—Una de las películas más aplaudidas de Chaplin y con la que empezó a conquistar la fama que tiene hoy en día, fué "La calle del terror" y en la cual en compañía de Trompifai hacía las mil y una barbaridades.

Este argumento, ha tentado a dos autores argentinos para hacer un sainete a Valicelli y en que éste pueda desarrollar sus innegables condiciones bufas. La obra en cuestión se titule: "La calle de las Trifulcas" y su desarrollo, da motivo a situaciones de gran fuerza cómica, que mantienen al auditorio en continua hilaridad.

La calle de las Trifulcas va hoy en segunda sección de la noche: en primera se repite la hermosa comedia de Darthes y Damel. Hasta la "Hacienda Baguela, cae al Jaguel con la seca".

En la tarde va el sainete de Pacheco, "Los disfrazados", obra modelo en el género sainetesco y donde Valicelli hace una deliciosa interpretación de Don Pelagatti, el italiano musicante.

ESMERALDA

"LA CORTE DE FARAON".—En vermout, a las 6.5, y como segunda parte de la nocturna, se estrenará hoy la famosa opereta bufa: "La Corte de Faraón", obra de la cual hace una creación la compañía Pozas-Ligero.

Como "Las Corsarias", esta obra tiene un argumento alegre y picaresco.

En la primera de la nocturna irá: "La tierra de los olaveles".

COLISEO NACIONAL

Numeroso público asistió anoche a la representación de "Sugestionada". Como en sus anteriores noches obtuvieron buenos aplausos los intérpretes y su autor señor Luis V. López.

Hoy va "El Hada de Carnaval", una de las operetas modernas que más aceptación han tenido. La obra da lugar al lucimiento de la Sarini y Cortadellas en sus respectivos papeles.

Mañana beneficio de la agrupación departamental de Santiago de la Asociación General de Profesores de Chile poniéndose en escena: "La Mascotita".

Viernes, beneficio de Blanca Sarini, con un programa magnífico. Se pondrá por primera vez en la temporada: "La Reina del Fonógrafo" y un acto de concierto y variedades.

El Sábado: "Los perros de presa". El escenógrafo Durán pinta decorado para presentar la obra como merece.

NOTAS TEATRALES

"CUANDO SE MATA"—Esta nueva obra de René Hurtado Borne, que será estrenada en el Unión Central, por la Compañía Argentina para la función de beneficio de Valicelli, será empezada a ensayar a fines de la presente semana, pues la dirección de la Compañía ha demostrado especial interés para su brillante presentación. Es éste un sainete de buena comicidad y con un argumento sentimental interesante, que según las referencias que tenemos, está llamado a constituir un franco éxito.

BENEFICIO POZAS - LIGERO-RANDO.—El Viernes se efectuará en el Esmeralda el beneficio que la sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía. da a los directores de la Compañía Pozas-Ligero. La iniciativa ha encontrado grato eco en el público que tan buenas veladas debe a este conjunto.

Se estrenarán dos de las mejores obras del rpertorio. "El amor de los amores" y "La hora del reparto". Habrá, además, tonadillas por Blanquita Pozas, bailes y números de música por la orquesta del maestro Rando.

LA FIESTA DEL TRABAJO EN LOS TEATROS DE AURELIO VALENZUELA B. Y CIA.—Para celebrar en forma laudable la fiesta del trabajo, la empresa de los teatros Setiembre, Esmeralda y Brasil ha decidido ceder ese día a beneficio de los empleados de estas salas. Los favorecidos están preparando atrayentes programas, con el concurso de conocidos elementos artísticos.

EL BENEFICIO DEL VIERNES.—En la larga temporada que está realizando entre nosotros la compañía argentina de sainetes, ha tenido la más destacada actuación femenina, Susana Vargas, actriz de innegables condiciones para el género.

Susana Vargas, a su juventud y belleza, une la forma discreta y distinguida de interpretar los papeles, valorizaándolos de este modo en el justo medio de su interpretación personal.

Para el Viernes, día de su beneficio ha elegido una obra de un autor chileno y que además ha tenido una brillante actuación como actor en la formación de nuestro teatro: Alejandro Flores.

Este actor-autor ha escrito una obra de costumbres bonaerenses, titulada: "Cuídamela vos, hermano", y que por las referencias que nos ha dado la dirección artística de la compañía está llamada a tener un gran suceso.

La obra se ensaya diariamente y su presentación será ajustada a los deseos del autor, en lo referente a vestuario y decoraciones.

COMPAÑIA CONTI-PODESTA.—Este conjunto de arte argentino, llegará a nuestra capital a fines de este mes para debutar en los primeros días del próximo.

Como ya hemos dicho la temporada de la Compañía Conti Podestá será solamente de veinte funciones, pasando en seguida a Valparaíso donde hará un mes, embarcándose en seguida para Lima.

CONCIERTO ROSA GREZ

Damos a continuación el programa del concierto que la señorita Rosa Grez, dará el Lunes 23 del presente, a las 6 y media P. M., en el Teatro Setiembre:

1.a Parte

Beethoven. Sonata op. 31, N.o 3.
a) Allegro.
b) Scherzo.
c) Minuetto.
d) Presto con fuoco.

2.a Parte

Mendelssohn. Variations Serieuses.

3.a Parte

Mac-Dowell. — Witches Dance.
Cervantes. Dos danzas cubanas.
Liszt. — Le Rossignol.
Falla. — El amor brujo.
Danse rituele lu feu, pour chasser les mauvais sprits.

Como se ha dicho, este recital figura en el programa de las manifestaciones que habrá en nuestra capital, en honor de las delegaciones extranjeras a la Conferencia Pan-Americana.

Las localidades se expenden en la Casa Otto Becker.

GRAN FESTIVAL DE MUSICA CHILENA EN LA UNIVERSIDAD

El nuevo Rector de la Universidad, doctor Gregorio Amunátegui Solar, consecuente con el vasto programa de renovación que se ha impuesto, ha organizado un gran concierto sinfónico, de música chilena, para el próximo Miércoles 25, en el Salón de Honor de la Universidad.

Cuenta para ello con la colaboración de la Sociedad de Compositores chilenos; y conviene anotar el hecho de que será la primera vez en Chile que se escucharán en una sola audición otras de la totalidad de nuestros compositores.

SOCIEDAD DE COMPOSITORES CHILENOS

En la última asamblea general fué elegido tesorero de la institución, el señor Roberto [illegible] se designaron los [illegible] Comisión de Audiciones [illegible] constituida ésta por [illegible] Carlos Lavín, Alfonso [illegible] Rossel y Remigio Acevedo [illegible]

Además fué aceptada [illegible] el compositor señor [illegible]

MUSICA

UN GRAN CONCIERTO

El concierto sinfónico que el profesor Américo Tritini ofrece anualmente a la sociedad de Santiago, tendrá este año un interés especial por tratarse de la ejecución de un programa que hará época en los anales de los conciertos sinfónicos realizados en Chile.

Ejecutará Tritini el Gran Concierto para piano y orquesta de Serge Bortkiewicz, obra en que hasta hoy han sido pocos los pianistas que se han atrevido a salvar las dificultades inmensas que se presentan en sus páginas y que Américo Tritini, dadas sus condiciones pianísticas, lo ejecuta con maravillosa facilidad.

Figuran, además, en el programa, la 6.a Sinfonía de A. Glazounoff y la "Gran Pascua Rusa", de Riwsky Korsakow.

Tritini ha tenido la habilidad de llevar como director a su concierto a uno de los más inteligentes de nuestros directores de orquesta, al que año a año hemos tenido oportunidad de aplaudirlo en sus interesantes, difíciles y novedosos conciertos sinfónicos.

A Juan Casanova le debemos el conocer las obras de los más notables compositores modernos, extranjeros y nacionales, estando fresco aún el recuerdo del estreno que hizo de la más genial de las obras de nuestro compositor P. Humberto Allende, "La voz de las calles", que estrenó con un brillante éxito.

A. Y.

CIRCOS

AMERICAN CIR[illegible]

El anuncio de la presentación del chancho sabio llevó anoche al Circo que funciona entre Teatinos y Morandé numerosa concurrencia.

Y, en realidad, vale [illegible] espectáculo. El clown [illegible] dio, amaestrador del [illegible] no, hizo ejecutar a [illegible] ciles pruebas. "Don Pancho" [illegible] su inmutable gravedad [illegible] público, pues no es común [illegible] plar un chancho, fumando [illegible] do y bailando.

Esta noche "Don Pancho" [illegible] presentado nuevamente [illegible] además se ejecutarán [illegible] sari. números acrobáticos y [illegible] cos musicales ejecutados [illegible] conciertos, cantándose [illegible] canciones criollas.

PROGRAMAS [illegible]

SANTIAGO.—Compañía [illegible] tas Soria.—Vermouth: "La Rubia del Far West". Noche: "La tempestad".

COLISEO NACIONAL.—Compañía de Operetas [illegible]. "El hada de carnaval".

UNION CENTRAL.—[illegible] Vargas-Fernández-Valicelli. [illegible] mouth: "Los disfrazados" [illegible] "Hasta la Hacienda Baguela [illegible] Jaguel con la seca" [illegible] "La calle de las Trifulcas".

ESMERALDA.—Compañía [illegible] rjedades Pozas-Ligero.—[illegible] "La Corte de Faraón" [illegible] tierra de los claveles" [illegible] de Faraón".

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID

HOY EN LA ESPECIAL ESTRENA "EL TIFON AMARILLO", POR ANITA STEWART. — En la noche, gran función a beneficio del Stadium Policial. — En la especial a las 6.30 P. M. de hoy ofrecerá el Splendid el estreno de una gran producción de lujo, del "First National Circuit-1923", titulada: "El tifón amarillo", emocionante drama pasional, desarrollado en los centros de diversión de París, la ciudad de las alegrías, de las murmuraciones y galanteos, en Montecarlo, y en los más famosos casinos de Pekín, y de Manila, narrando la historia de la más famosa cor'sana, que recorre el mundo en busca del oro que ha de asegurar su ancianidad, y que los hombres le dan a manos llenas fascinados por su belleza, y que su corazón metalizado anhela por sobre todo en el mundo, sin conmoverse jamás, ante los dictados del amor.

Anita Stewart, que realza su clásica hermosura popular en el mundo entero, con una actuación artística sobresaliente.

En la Sección Selecta, se exhibirá "La paloma blanca", el bellísimo y conmovedor drama pasional que tanto gustó en su estreno y que interpreta el veronil gran actor dramático H. B. Warner.

En la noche, a las 9.30 P. M., se verificará una gran función de gala a beneficio del Stadium Policial, con la concurrencia del Orfeón de la Policía, que ejecutará el siguiente programa bajo la dirección del profesor Luis Sandoval: 1.o Fussic, Attila gran marcha. 2. Hayden, sinfonía militar; a) Adagio ad allegro molto; b) Gavotta militaire; c) Minuetto carnavalesco. d) Allegro finale; 3.o Schubert, Momento musicale. 4.o Souza. Marcha Militar.

Las cintas que se exhibirán son dos: 1.a "La paloma blanca", por H. B. Warner, y 2.a "El tifón amarillo", por Anita Stewart.

Por encargo de la Empresa avisamos que mañana Jueves, se inaugurarán a las 3.30 P. M., las matinées infantiles a verificarse semanalmente en dichos días, dichas funciones serán dedicadas únicamente al mundo infantil, y en esta primera reunión se exhibirá la primera función del serial por Eddie Polo, "El capitán Kidd", o "Piratas de ayer y de hoy", y además, "Enamorado sin suerte", la mejor creación de Harold Lloyd.

IMPERIO

CELEBRA HOY SU A[illegible] ARTISTICO - SOCIAL - [illegible] la superproducción: "Los [illegible] amor".— La Sala Imperio [illegible] con sus funciones de [illegible] sus fiestas artísticas [illegible] mo se sabe, destinadas [illegible] damente superproducciones [illegible] cogido material cinematográfico [illegible] película extraordinaria [illegible] el título de "Los asaltos [illegible]" y es una obra humana y [illegible] ra, de la talla artística [illegible] ración de "La vuelta [illegible]" gunas de cuyas escenas [illegible] tajosamente por el [illegible] de realismo que lleva [illegible] un asunto de interés [illegible] tan latente como es el [illegible] de los conflictos que [illegible] recién formados es [illegible] la madre humilde y [illegible] aristocrática nuera [illegible] Quiere la selección [illegible] mite ahora el sentido [illegible] de la democracia [illegible] los hombres que triunfan [illegible] gracias al estudio, [illegible] forman su hogar [illegible] una compañera [illegible] ras sociales [illegible] medio ambiente [illegible] venidos a menos [illegible] un matrimonio [illegible] rrección de sus [illegible] El drama estudia [illegible] estás situaciones [illegible] do, la indiferencia [illegible] de los hijos, la abnegación [illegible] inagotable de la madre [illegible] prensión y los [illegible] rebeldía de la [illegible] to la martiriza.

Vemos un hogar [illegible] desmorona, [illegible] con los rigores de la [illegible] amor inquebrantable [illegible] finita y la inagotable [illegible] la madre. Ningún [illegible] sustraerse a la emoción [illegible] cenas. Son tan auténticas [illegible] y dolorosas que [illegible] nos parece, podrá [illegible] verse hasta las [illegible] bellísima producción [illegible] asaltos del amor [illegible] la Sala Imperio [illegible] sación es un trabajo [illegible] mente de la [illegible] americana Vera Gordon.

"La Corte de Faraón"

LA OPERETA BUFA QUE COMPITE CON "LAS CORSARIAS"

HOY SE REPRESENTARA EN EL TEATRO ESMERALDA

La gente que se afana y trabaja, necesita, después de sus labores, un par de horas de esparcimiento. El pueblo más viril y trabajador, el norteamericano, llena los cabarets y teatros de Broadway, así que el sol se pone.

El Teatro Esmeralda, con su iluminación, su doble orquesta, sus bailes en el foyer, su animación de fiesta y sus espléndido espectáculo, es en nuestra triste aldea grande un fiel reflejo de la vida de Broadway. Con sus comodidades y aseo escrupuloso atrae distinguidas familias del centro y de todos los ámbitos de la ciudad.

Todos los éxitos que ha obtenido en el teatro del millón de pesos, la Compañía Pozas - Ligero, serán superados hoy con el estreno de "La Corte de Faraón", la opereta rival de "Las Corsarias". Como ésta tiene un argumento alegre, picaresco, con mucha sal y pimienta, y derroche de luces y artistas con ligeros trajes.

El argumento es colosal. El protagonista es un general que vuelve vencedor y recibe como premio a la más linda joven de Tebas. Pero el caso es que una flecha ha lesionado al guerrero y lo ha dejado imposibilitado para las lides amorosas. En la noche de bodas trata de entretener a su esposa contándole sus hazañas épicas hasta que el clarín le llama a las filas... Herida en su orgullo la novia, trata de seducir a su esclavo—el casto José—pero éste se resiste denodadamente, como heroico doncello...

Esta obra se dará en vermouth a dos pesos platea, y en nocturna—con el agregado de la zarzuela "La tierra de los claveles"—a tres pesos platea.

Recomendamos a nuestros lectores hacerse reservar con tiempo sus localidades para la noche, pues es molesto tirar la carreta hasta San Diego y Matta y no encontrar asiento.

SETIEMBRE Y BRASIL

"LADY HAMILTON".—En las dos funciones de hoy se estrenará la segunda y última parte de la grandiosa película "Lady Hamilton", cuya primera jornada se estrenó ayer con éxito que marca un récord en la temporada.

Las localidades se agotaron horas antes de empezar las funciones, siendo tomada la mayor parte por miembros de las colonias inglesas y alemanas.

No tenemos para qué repetir una vez más los elogios de la que ha sido apodada "la película millonaria de Hugo Stinnes". Es el esfuerzo máximo de los productores alemanes, la obra cumbre que han podido producir con un argumento sublime, una presentación maravillosa y un elenco de artistas todos estrellas. El enorme público que ayer asistió, difundirá hoy por todo Santiago su opinión.

La segunda jornada es superior a la primera. Esta ha sido casi en su mayoría de exposición. Es en esta parte donde aparecen Aboukir y Trafalgar, las batallas que dieron a Inglaterra el dominio de los mares, y donde se aprecia el heroísmo de los amores de Lady Hamilton con Lord Nelson, pasando por sobre todos los obstáculos, el menor de los cuales habría arredrado a corazones que no fueran del temple de tan extraordinarios personajes.

—A pedido de las incontables personas que ayer quedaron sin poder entrar, la primera función se repetirá mañana en ambos teatros.

ALHAMBRA Y VICTORIA

PROGRAMA REALART.— Estos cines ofrecerán en sus secciones de hoy una nueva exhibición de la hermosa película de la Realart Pictures, "La chiquilla que repartió su corazón".

Como hemos dicho en crónicas anteriores, se trata de una alta comedia dramática no exenta de la nota intensa de emoción y de la escena alegre y humorística. Wanda Hawley, una de las actrices que más gustan, tiene a su cargo el rol protagonista.

INDEPENDENCIA

HOY ESTRENA "UN YANKEE EN ANDALUCIA".— Mañana Eddie Polo. — Una obra de gran atracción estrenará en sus funciones de hoy Miércoles este concurrido teatro, trátase de la producción de Jorge B. Seitz, el famoso autor de los seriales de Pathé N. Y. y titulada: "Un yankee en andalucía", su argumento se refiere las peripecias de un yankee que sin saber una jota de español, se va a Sevilla, en busca de su novia. Interpretan los roles principales, June Caprice, Margarita Courtot y Jorge B. Seitz.

Mañana se estrenará la primera función del grandioso super-serial, titulado: "El capitán Kidd", o "Piratas de ayer y de hoy".

REPUBLICA

UN ESTRENO ALEMAN.— Estrenará hoy este teatro una notable producción dramática de la acreditada manufactura berlinesa Trasocean Film, titulada "Marco, candidato a la muerte".

Esta obra es de corte policial y de carácter sensacionalista y con ella hace su primera presentación el admirable Maciste germano.

MAÑANA SE INAUGURA EL TEATRO AVENIDA MATTA

Un suceso de atracción y un acontecimiento para el populoso barrio Avenida Matta será la inauguración del nuevo teatro de este nombre, que se realizará mañana bajo los auspicios del prestigioso empresario don Enzo Riderelli. Santiago contará en lo sucesivo con un nuevo teatro moderno, por el momento entregado a las actividades cinematográficas, pero que pronto será escenario de actuaciones de grandes compañías; y el vecindario de este importante sector de la ciudad tendrá en el Avenida Matta un confortable y elegante local para sus reuniones diarias, en el que gustará de excelentes espectáculos de arte. La buena música y de las atracciones más favoritas del público será una de las características de estos espectáculos: la orquesta del Solar, conjunto que está a la altura de los mejores del centro, tendrá a su cargo la ejecución de los programas. El Avenida Matta se abrirá mañana con una gran fiesta popular, con festival de bandas militares, elevación de globos, fuegos artificiales, y otros entretenimientos.

ATENAS

HAROLD LLOYD. — El enorme éxito que las funciones del Lunes alcanzó en este teatro la tercera super-producción del genial Harold Lloyd "Ahora o nunca" ha determinado la empresa ha recibir esta graciosa película en las secciones de hoy, dando así satisfacción a los numerosos pedidos que ha recibido al respecto.

AMERICAN CINEMA

"MATIS SANDORF".— En cada una de las funciones de hoy será iniciada por este teatro la notable película episódica francesa, adaptación de Pathé París, "Matías Sandorf" o "El segundo Montecristo, según la conocida novela del popular Julio Verne.

Esta cautivante narración gráfica consta de cuatro grandes funciones, de las que la primera que se estrena hoy contiene los capítulos "La paloma mensaje" y "El Conde Matías Sandorf". Sus principales intérpretes son Romualdo Jouvé, de "Yo acuso", e Ivette Andreyor, de "Judex".

IRIS

"ADIOS JUVENTUD". — Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche, la hermosa producción de gran lujo titulada "Adiós juventud", interpretación de la hermosa y elegante actriz María Jacobini.

IMPERIAL

PROGRAMA DOBLE. — Tarde y noche ofrecerá el Imperial un doble programa, en el que reprisará la segunda función de la cine-novela francesa "Matías Sandorf" o "El segundo Montecristo" y la producción dramática de la Goldwyn titulada: "La noche nupcial" o "El as de corazones".

POLITEAMA

Hoy estrena una muy buena producción Metro Classics, titulada: "Piratas de agua dulce", picaresca creación de Viola Dana, que enseña a enamorar a las niñas caprichosas. . .

FRANKLIN

Hoy Miércoles en especial y nocturna estrena este teatro el idilio de románticos amores, "Tiempos de amor", por la bella y simpática ingenua Shirley Masson. Esta cinta pertenece a la acreditada marca Willian Fox.

MINERVA

"DE MAL AGUERO". — En las funciones de tarde y noche esta sala presentará el estreno de esta divertida comedia cuyos protagonistas, dos estrellas de la Paramount, Rodolfo Valentino y Dorothy Gish, nos darán a conocer un tema de actualidad, cual el de visitar a las personas que se encargan de ver la suerte y pronosticar el porvenir.

HIPPODROME

En sus dos funciones de hoy este teatro presenta la segunda función de la serial más emocionante de la temporada: "Las nuevas aventuras de Tarzán", títulos de los episodios de esta función: 4 "Evitando la muerte", 5. "Plumas de odio", y 6. "La tumba de marfil". Además el emocionante drama seducción, "Llévame contigo".

DELICIAS

"LA CAUTIVA DEL SERRALLO".— Una obra que nos pinta con perfección maestra lo que el Oriente, con su alma misteriosa y apasionada, es la que se estrena hoy y que se titula: "La cautiva del Serrallo". Es un trabajo que es la última sensación de la realidad y también diremos de la actualidad, ya que en ella se nos pinta el frecuentísimo caso de las europeas bellísimas que se enamoran de los opulentos hombres del Oriente.

COLON

HAROLD LLOYD EN "AHORA O NUNCA".— El "crack" de la risa, el célebre creador de una escuela de humorística, Harold Lloyd, se presenta en su genial creación "Ahora o nunca". Esta película ha constituído una de las sensaciones más fuertes de la pantalla en lo que respecta a la novedad en la forma y en el fondo de hacer reír al público.

Y en el fondo porque la risa que nos inspira este actor tiene más de nerviosa y efectista que otras, porque su humorístico es sensacional.

MUNDIAL

"EN LAS GRADAS DEL ALTAR", POR FRANK MAYO.— Con este estreno de sensación hace sus funciones de especial y noche este teatro. Se trata de una película de grandes aventuras y pugilismo a cargo de uno de los actores más queridos del público.

SELECTA

"DEMONIO Y CARNE".— A pedido de numerosas familias del barrio reprisa en sus funciones de especial y noche este teatro la tercera película extraordinaria que tanto éxito obtuvo en su estreno.

ALAMEDA

FRANK MAYO, EN SU ULTIMA OBRA.— Hoy se da a conocer en ésta una nueva creación del simpático y viril actor Frank Mayo, hombre que siempre sabe ponerse en ambiente y dar la sensación del medio en que actúa y del rol que interpreta en creación primorosa. Se titula esta obra "Las gradas del altar", y es una bella obra que tiene una serie de situaciones que atraen al espectador por su fuerza y novedad.

ODEON

"A LA PESCA DE UN HOMBRE". —Para las funciones de Especial y Noche, de hoy, se anuncia el estreno, en esta concurrida Sala, de la picaresca comedia "A la pesca de un hombre". Creación de la simpática actriz Constancee Talmadge.

Por ser este día, el quinto de moda 1923, las funciones serán acompañadas por un escogido recital a cargo de la espléndida orquesta que este teatro posee.

NOVEDADES

"¿POR QUE LAS HIJAS ABANDONAN EL HOGAR?" — A pedido de muchas familias del barrio Portales, reprisa hoy en sus dos secciones de especial y noche, la grandiosa producción americana titulada: "¿Por qué las hijas abandonan el hogar", creación de la estrella Ana Nilson.

DIECIOCHO

"LOS ENREDOS DE ANATOLIO" —Hoy, a las 6.15 y 9.30 en punto reprisa esta Sala, la extraordinaria producción Paramount de Cecil de Mille, "Los enredos de Anatolio", interpretada por los principales actores de la Paramount, entre ellos Wallace Reid, Gloria Swanson, Bebé Daniels y Wanda Hawley. Hoy se hace a precios rebajados estas funciones.

"El ma gdlacird 01,.1

Mañana, "El madrigal de la ingenua".

AVENIDA

En sus funciones de hoy, esta Sala presenta al simpático actor y atleta Jorge Walsh, interpretando una de sus mejores producciones, una de aquellas obras que mejor se adaptan a su vigoroso temperamento artístico. Nos referimos a la notable novela Fox "Era todo un hombre . . ." visión busyugante, pletórica de realismo, y que es, al mismo tiempo, una obra plena de pasión y de amor. Secunda a Jorge Walsh en su admirable labor, la gentil actriz Eyleen Percy.

ELECTRA

"EL PASADO OCULTO". — Un drama de intensas emociones se estrena hoy: 'El pasado oculto", alta producción social de R. Cole, interpretada por H. B. Wainer. Es una novela pasional que contiene uno de los más tremendos conflictos dramáticos.

EXCELSIOR

"MILONGUITA". — A pedido de numerosas familias del barrio Independencia se dará por última vez en este teatro la hermosa película argentina "Milonguita", con escenas cantadas por la Chilenita.

OLYMPIA

En ambas secciones, 'Gentil hombre aventurero", perfección artística de alto sentimiento dramático y sano esparcimiento, basado su argumento en una hermosa novela de Pierre Declurcellas.

PROXIMOS ESTRENOS

"¿VAMOS A CASARNOS?..." — En la próxima semana reaparece el creador del humorismo fino de la pantalla, el inimitable mimo Max Linder, que durante algún tiempo había permanecido alejado del lienzo. La obra de presentación ha sido filmada por Goldwn, con un lujo fastuoso, está titulada "¿Vamos a casarnos?", y en su interpretación, Max Linder hace un verdadero derroche de buen humor. Esta cinta supera formidablemente a toda otra en su género, es un vodevil estupendo, empapado en la gracia parisién, el fino buen humor latino, a todo lo cual se une la despampanante frescura yankee, que en sus sorpresas del cine nadie le aventaja.

"¿SON BUENOS MARIDOS LOS POETAS?" — Los hombres que son como sacerdotes de lo bello y de lo bueno, los que perciben en la naturaleza y en las almas matices que el vulgo no sabe apreciar, deberían ser los mejores maridos que una mujer culta podría encontrar.

Tal pensaba María Jacobini, la heroína de la preciosa película "La desilusión", que se estrenará el próximo Domingo en los teatros Setiembre y Brasil.

Ella se casó llena de ilusiones con el escritor de moda. Pensaba en vivir en eterno idilio, en ser la inspiradora de los más bellos libros del literato. Su ilusión fué corta. Su marido, o era un falso poeta, o era un artista que la belleza la encontraba en el fondo de lo más prosaico. Infiel, grosero, venal y cínico, hizo caer el alma a los pies de la ilusa joven.

Esta obra será un nuevo éxito para la Mundial Film, que tan afortunadamente ha iniciado sus trabajos con "Milonguita", y "Adiós juventud!".

"EN EL PAIS DEL SOL DE MEDIA NOCHE". — Para los que saben de verdadero amor, "En el país del sol de media noche", es una hermosa y atrayente película. El hombre que haya sufrido y la mujer que haya puesto con ilusión sus ojos en el objeto de su querer, encontrarán miles de escenas hermosas y sugerentes en esta linda historia que lleva e nel el alma de las inhospitalarias regiones del Canadá que entre bosques y selvas guarda secretos y misterios. La imponencia de la montaña, la majestad de una naturaleza exuberante es una decoración maravillosa para este drama intenso, apasionante y bravío que respira humanidad y presenta un rudo choque de pasiones. El apuesto galán Wilfred Lytell y la hermosa y valiente actriz, Norma Schearrer, son sus protagonistas. Es estreno de la Sala Imperio, que será presentado el Sábado.

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID: "LA MARCA DE ZORRO", POR DOUGLAS FAIRBANKS.—Mañana se verificará en el Splendid uno de los más grandes acontecimientos cinematográficos, con motivo del estreno de una de aquellas obras que el público jamás olvida, de aquellas que lo entretienen, lo hacen reír y por último lo entusiasman; nos referimos a la tercera gran superproducción que en Chile será estrenada de la famosa Confederación de "Los 4 grandes" formada por la unión de Charles Chaplin, Douglas Fairbanks, Mary Pickford y David W. Griffith, o sean los "4 ases" del cine y de la que sólo se han estrenado hasta la fecha "Los tres mosqueteros" y "Huérfanas de la tempestad", producciones ambas que ha puesto de manifiesto la excelencia magnífica de las obras que ellos producen. Esta tercera obra, que veremos mañana, se titula "La marca de zorro", y es un verdadero romance de épicas aventuras.

Douglas Fairbanks, el artista rayo del cine, el inolvidable D'Artagnan de "Los tres mosqueteros", realiza en esta obra su mejor creación, eclipsando la que hizo en dicha obra, y poniendo al servicio de su rol en ésta, toda su simpatía y las notables cualidades que como gran actor posee, cual ninguno otro en el cine.

Las localidades para esta obra, que como decimos entusiasmará al público, son numeradas y se encuentran en venta en la boletería del Splendid, durante todo el día.

"EL AMOR EN EL MATRIMONIO ESTA PASADO DE MODA".— Tal es el tema del chispeante vaudeville que de Thos H. Ince y perteneciente al sello de la Paramount estrenar el Splendid en las funciones de gran moda y espectáculo óptimo del Sábado de la presente semana, titulado "A la última moda", y refiere la historia de dos recién casados que a pesar de adorarse, deben aparentar que no se quieren, al poder cumplir con la moda aristocrática que encuentra de mal gusto el cariño entre marido y mujer, produciéndose con este motivo una serie de conflictos, graciosísimos y de exquisita picardía. La ideal pareja formada por el simpático Douglas Mac Lean y la linda Doris May, son los admirables protagonistas de esta hermosa obra.

PROGRAMAS DE HOY

ALAMEDA.—Tarde y noche. "Las gradas del altar".
ALHAMBRA. — Tarde y noche: "La chiquilla que repartió su corazón".
AMERICAN.—Tarde y noche: 1.a jornada de "Matías Sandorf".
ATENAS.—Tarde y noche: "Ahora o nunca".
AVENIDA.—Tarde y noche: "Era todo un hombre".
BRASIL.—Tarde y noche: 2.a parte de "Lady Hamilton".
COLON.—Tarde y noche: "Ahora o nunca".
DELICIAS.—Tarde y noche: "La cautiva del Serrallo".
DIECIOCHO. — Tarde y noche: "Los enredos de Anatolio".
ELECTRA.—Tarde y noche: "El pasado oculto".
EXCELSIOR. — Tarde y noche: "Milonguita".
FRANKLIN. — Tarde y noche: "Tiempos de amor".
HIPPODROME.—Tarde y noche: 2.a función de "Las nuevas aventuras de Tarzán".
IMPERIAL.—Tarde y noche: 2.a función de "Matías Sandorf".
MINERVA.—Tarde y noche: "De mal agüero".
MUNDIAL.—Tarde y noche: "En las gradas del altar".
NOVEDADES. — Tarde y noche: "¿Por qué las hijas abandonan su hogar?"
ODEON.—Tarde y noche: "A la pesca de un hombre".
OLYMPIA.—Tarde y noche: "Gentil hombre aventurero".
POLITEAMA. — Tarde y noche "Piratas de agua dulce".
REPUBLICA. — Tarde y noche: "Marco, candidato a la muerte".
SALA IMPERIO.—Tarde y noche: "Los asaltos al amor".
SALA ORIENTE.—Tarde y noche: "La Princesa misteriosa".
SELECTA.—Tarde y noche: "Demonio y carne".
SETIEMBRE. — Tarde y noche: 2.a parte de "Lady Hamilton".
SPLENDID THEATRE.—Tarde y noche: "El tifón amarillo".
VICTORIA.—Tarde y noche: "La chiquilla que repartió su corazón".

TEATRO COMEDIA

Empresa Ernesto Bouquet.— Gran Compañía Española de Dramas y Comedias Marta Fábregas

Hoy Miércoles 18 de Abril, hoy. —Vermouth selecta, a las 6.15. — Platea, $ 3.

EL LADRON

Noche, a las 9.30.—Platea, $ 3.— Gran estreno de Linares Rivas

BODAS DE PLATA

Sábado, "El Vértigo".

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Hoy Miércoles 18 de Abril, hoy.— Función vermouth, a las 6.15. — Exito verdad

LA RUBIA DEL FAR WEST

Noche, a las 9.30, noche clásica

LA TEMPESTAD

En la semana "La Alsaciana".

TEATRO UNION CENTRAL

Empresa Ansaldo, Queirolo y Cía.— Compañía argentina

Hoy Miércoles 18 de Abril 1923. —Vermouth 6.30, a pedido general

LOS DISFRAZADOS

Cantos y estilos criollos por el trío
Noche, 9.30, por última vez.
1.o Hasta la Hacienda Baguala.
2.o Cantos y estilos criollos por el trío.
2.o Estreno!

LA CALLE DE LAS TRIFULCAS

El Viernes, gran función en honor y beneficio de la 1.a actriz señorita Susana Vargas.

COLISEO NACIONAL

A. Prat y Av. Matta

Compañía de Operetas, Zarzuelas y Revistas Retes - Jarques

Hoy Miércoles 18 Abril, a las 9.30
Gran suceso

"EL HADA DE CARNAVAL"

Platea $ 3; Balcón $ 1.50

Venta de localidades en el BAR **"LA GOLETA"**, Pasaje Unión Central.

Viernes: Beneficio de la tiple cantante BLANCA LARINI.

EL BRASIL GESTIONARIA LA ADQUISICION DE SUBMARINOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

"LA LEGISLACION DEL TRABAJO EN LA CONFERENCIA PANAMERICANA"

PROYECTO DE LA DELEGACION CHILENA PARA INCLUIR ESTA CUESTION EN EL PROGRAMA DE LA VI CONFERENCIA

Probablemente se llegaría a la creación de una Oficina en América. — Sería una reproducción de la existente en Ginebra

"Recomendar soluciones a los países americanos que se adapten a la fisonomía de estos países, es forzarlos a crear cuestiones prematuras". — La Conferencia debería eludir este problema por uno más americano.

EDITORIAL DE "LA NACION" DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 17. — "La Nación", en su editorial de hoy, y bajo el epígrafe "La legislación del Trabajo en la Conferencia Panamericana", dice:

Los delegados de Chile en la Asamblea de Santiago se empeñan en que el programa de la Sexta Conferencia Panamericana, contenga un punto relacionado con la legislación del trabajo. Con tal objeto han preparado un proyecto que examina detenidamente los aspectos generales del problema y señalan las razones doctrinarias que justificarían su proposición.

Indudablemente si se analiza la cuestión en conjunto, desvinculándola de las ramificaciones especiales que adquiere en cada país, la aspiración referida sería difícilmente objetable. Pero si hay una cuestión sobre la cual no es fácil armonizar la previsión legislativa de los distintos pueblos, es, desde luego, la que se refiere al trabajo.

La Conferencia Panamericana no lograría más eficacia que la convención celebrada en Wáshington, hace tiempo, la que se redujo a una serie de indicaciones de índole teórica y cuya vaguedad resulta, no obstante la precisión aparente de la diferencia de condiciones económicas y sociales en que se encuentra la masa obrera de las naciones que ocurrieron a la reunión.

Por otra parte ocurriría, con la inclusión de este nuevo tema en la Conferencia futura, lo que ocurre con no pocos asuntos que ya rigen por los organismos mundiales que se dedican a buscarle soluciones coordinadas y que tienen una ventaja igual para todos los estados del mundo, tales son por ejemplo, los asuntos aduaneros marítimos, determinados en el concierto de las naciones y de positiva utilidad que los gobiernos han aceptado con indiscutible beneficio.

Si la Conferencia Panamericana llegará a producir algo en este terreno, fuera de las recomendaciones habituales, se crearía probablemente una oficina internacional en América, cuya función se limitaría al canje de informaciones y a la publicidad de datos estadísticos. En tal caso se reproduciría en realidad la sección de la oficina mundial de Ginebra, en la cual figuran países adheridos a la Liga de las Naciones y que aún algunos mantienen relación exclusiva con dicha entidad. Por otra parte esta organización abarca un problema de diversificaciones más lejanas y se haya por ende en la situación de realizar una obra más fecunda, como lo prueban las numerosas convenciones propuestas y que consultan de una manera precisa las derivaciones de los informantes de la cuestión social.

La creación de otra oficina análoga representaría, pues, una complicación frondosa en esta clase de problemas que deben ser estudiados con criterio meticuloso y estricto. Si tal oficina reemplaza con la formula que se enuncie, el mero deseo de abordar la cuestión sin definirla en apariencias peculiares, tropezaría con dificultades no menos graves.

La legislación obrera acusa en cada país características bien pronunciadas y deben su forma a su vida económica; ella excluye como es fácil comprenderlo el auspicio de métodos uniformes. Argentina y Uruguay para citar países semejantes, desde este punto de vista ha elaborado ya leyes del trabajo que significan un progreso considerable en la materia y expresan, a la vez, un criterio justo. Es necesario estudiar el problema sin dejarse guiar por sugestiones elásticas, las demás sanciones legislativas de órganos oficiales, contrarios a una inspección, han logrado en Argentina soluciones determinadas por la costumbre que suponen una anticipación a las iniciativas legales.

Buena parte de las empresas obreras han establecido un convenio entre el capital y el trabajo y ello explica por qué en nuestro país el trabajo envuelve abundante actividades y la industria corresponde al ciclo económico. No acontece otro tanto con aquellos países que asisten a la Conferencia Panamericana que no han traspuesto todavía la etapa inicial del trabajo primitivo en la evolución económica, ni se ha originado aún en ellos las transformaciones elementales, que son la causa generatriz de esas previsiones y en muchos países el trabajo se reduce a labores puramente rurales, las tareas urbanas carecen del aspecto normal que alcanzan en las grandes poblaciones. Este hecho se vincula, además, con el régimen de explotación, que es muy diferente y que desconocen los países en evolución.

Si algo quisiera hacer, en este sentido, la Sexta Conferencia, debería concretarse a examinar las cuestiones de órden más rudimentario como son la higiene en el trabajo agrario, a una forma de propiedad rural, en que se basa la riqueza de esas naciones. Tal tentativa resultaría excesivamente parcial para solicitar la preocupación de congresos continentales.

Según se ve, el contraste de los países aludidos con la situación de Argentina, Chile, Brasil y Uruguay es realmente violento. Recomendarle soluciones que se adapten a la fisonomía de estos países de intensa faena industrial y descripto el proceso económico, armonioso en su complejidad, es forzarle a crear cuestiones prematuras, sobre todo a complacerse en forjar tópicos destinados, por su naturaleza, a ser dilucidados a medida de las necesidades, que se susciten. Estos países se ven obligados, por lo común, a resolver problemas políticos para completar las conquistas civiles indispensables a una sociedad organizada, como lo demuestra la declaración formulada a diario en Santiago, por un delegado de uno de los países, según el cual, la Conferencia reunida en la capital de Chile debería esforzarse por lograr para ciertas Repúblicas derechos individuales de carácter primario. Para estos países es demasiado ocuparse de la legislación del trabajo cuando aún no han entrado a la órbita de la evolución contemporánea. En cambio, las naciones que experimentan esta necesidad, tienen la oficina de Ginebra, factor adecuado para toda gestión internacional.

La Conferencia Panamericana haría bien, a nuestro juicio, eludir problemas que no son de un tipo sustancialmente americano y que pueden ser estudiados por organismos ya existentes, y que sería inútil multiplicar. De este modo no se enturbiaría la labor con preocupaciones ficticias, que impiden la acumulación de tareas efectivamente provechosas." — (Especial).

Un país sin papel moneda ni deuda pública

EL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES DESIGNA UN CONSEJERO FINANCIERO PARA QUE ASESORE SU ADMINISTRACION

GINEBRA 17.—El Consejo de la Liga de las Naciones ha designado al súbdito holandés Jann Hunger, ex-Gobernador de la Isla de Java, como consejero financiero de Albania, que es el único país del mundo cuyo sistema monetario es puramente a base de oro y plata, y en el que no hay ni papel moneda ni deudas públicas.—(U. P.)

REGRESO DEL DOCTOR AMEZAGA

MONTEVIDEO 17. — El doctor Amezaga, delegado a la Conferencia de Santiago, llegó hoy.—(U. P.)

EL RAPIDO VIAJE DEL SECRETARIO SEÑOR GONDRA

BUENOS AIRES 17.—El Canciller ha desmentido que el Secretario de la Delegación argentina a la Conferencia, señor Luis Gondra, haya venido en misión confidencial. Dice que el viaje obedece a razones particulares y que regresará mañana a Santiago.—(Especial).

El Brasil gestionaría la adqui[sición] de submarinos por valor d[e] 10 millones de dólares

NUEVA YORK 17.—Se ha sabido que están próximas a terminarse las negociaciones iniciadas por el Gobierno del Brasil con "The Submarine Boat Corporation" para que esta empresa le construya al Brasil sumergibles por un valor de diez millones de dólares.

Mr. Henry R. Carse, presidente de la corporación, admitió que las negociaciones iban bien encaminadas, pero decl[aró] que era posible que ellas se prolongaran por varios ...

Se estima que el con[trato] próximo a terminarse en[tre el Bra]sil y la sociedad ... de submarinos es uno de los ma[yores] que se hayan c[elebrado en] el mundo después de ... para la construcción [de] sumergibles.—(U. P.)

Las gestiones atribuidas al Brasil

WASHINGTON 17. — Ha circulado, entre los corresponsales de prensa, con insistencia, el rumor de que el Brasil gestiona, ante los constructores de submarinos norte-americanos, la construcción de varias de esas unidades.

Si bien tanto la Embajada del Brasil como el Departamento de Marina, niegan tener conocimiento de esas negociaciones, la falta de noticia que tienen al respecto no puede ser interpretada como un desmentido categórico a la existencia de esas negociaciones.

Se recuerda que, durante la administración del Presidente Pessoa, se habló de algunas negociaciones que se habrían entablado en Italia para la compra de submarinos, considerándose posible que esas investigaciones puedan haber sido trasladadas ahora a los Estados Unidos.

Se hace notar en esta capital que el financiamiento de adquisiciones de tanta importancia, pues según los rumores, se trataría de diez millones de dólares, podría presentar algunas dificultades.

Se cree que en el último presupuesto naval del Brasil se estipuló en globo para la flota, sin mencionar separadamente el destino de las sumas acordadas, de suerte que no se sabe si la adquisición de esos submarinos está contemplada en el programa estipulado en el presupuesto.

Se recuerda tambi[én que] atrás, circularon ... rumores parecidos, ... les la República Arg[entina había] pedido entonces pres[upuestos para] la construcción de ... ro se hace notar ... esa época, las autori[dades] de las diferentes ... ban cual más cual ... tinuo contacto con l[os constructo]res, pidiendo presu[puestos y deta]lles de construcción, ... en la mayoría de l[os casos estas] gestiones significar[an una verda]dera intención de ... (U. P.).

No se confirma[,] desmiente la [no]ticia

WASHINGTON 17.—[La Emba]jada del Brasil ha ma[nifestado que] no ha recibido infor[mación] alguna acerca de la ne[gociación] de su Go[bierno respec]to a la adquisición de ... en los Estados Uni[dos. En] esas circunstancias, ... afirmar ni desmentir ...

Los funcionarios [del Departa]mento de Marina se ... do igualmente de to[da] ...

Mr. Henry Carse ... al representante de ... Press" que las infor[maciones so]bre las negociaciones ... turas", pero no ha ... existencia del contra[to].

Los funcionarios ... tan comentar el asun[to].

Chile prepararía una nueva propuesta sobre reducción y limitación de armamentos

El informe del señor Huneeus no resuelve el punto 12 del programa. — Información publicada por "La Prensa" de Buenos Aires.

BUENOS AIRES, 17. — "La Prensa" publica la siguiente información de su enviado especial en Santiago:

"El Gobierno de Chile trabaja activamente en el estudio de una nueva respuesta sobre reducción y limitación de armamentos, que presentará por intermedio de su Delegación.

"Don Agustín Edwards expresó hoy que el Gobierno de Chile reconoce que el informe del relator, señor Huneeus, no resuelve el punto XII del programa. El mismo Gobierno, como autor del tema, se siente obligado a proponer algo concreto y en tal sentido ya tiene casi terminado un proyecto que tal vez dará a conocer a mediados de la semana.

"Preguntado el señor Edwards sobre si el nuevo proyecto comprendería los armamentos navales y terrestres, eludió una respuesta por no estar autorizado todavía para dar a conocer detalles al respecto.

"Se sabe que el Ponente, señor Huneeus; el Canciller, don Luis Izquierdo; y don Agustín Edwards son quienes más directamente están preparando el nuevo proyecto en Santiago de Chile.

"Acabo de saber a última hora que la propuesta sobre limitación de armamentos que prepara el Gobierno de Chile es sobre la base de los armamentos navales, únicamente.

"En líneas generales, esta propuesta es conocida por algunas delegaciones.

"Se trata de formular un proyecto determinando las unidades capitales del tonelaje total que puede tener cada país, pero siempre con carácter restringido y no para todos los países de América.' —(Especial).

PESIMISMO DE "EL DIARIO" SOBRE LA RATIFICACION DE LAS INICIATIVAS DE LA CONFERENCIA

BUENOS AIRES 17.—"El Diario" dice que descartada la cuestión de los armamentos que pudo ser de resultados, nos parece que la Conferencia de Santiago sólo podrá ocuparse de asuntos doctrinarios, cuya ratificación posterior no habrá de producirse. Con todo esto es prudente no adoptar una actitud demasiado pesimista y lo que conviene esta vez es colocarse en el terreno de las posibilidades y esperar ya que los parlamentarios americanos no vacilarán en dar un carácter legal a las iniciativas de la Conferencia.—(Especial).

UN CABLEGRAMA EN FAVOR DE LA RESTRICCION DE LOS ARMAMENTOS

WASHINGTON, 17.—El Consejo Federal de las Iglesias de Cristo, que representa a 125.000 adherentes, ha enviado un cablegrama a don Agustín Edwards, encareciéndole hacer lo humanamente posible para conseguir una restricción de los armamentos.—(U. P.)

G R A F I C A S   D E L   E X T E R I O R

LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

LOS MINISTROS POPULISTAS DEL GABINETE ITALIANO HAN RENUNCIADO

LA PROPUESTA DE HONDURAS EN LA CONFERENCIA DE SANTIAGO

LO QUE PENSARIAN DE ELLA LOS DELEGADOS BRASILEÑOS, CHILENOS Y ARGENTINOS

Hacia una discusión concreta de la cuestión de los armamentos. — Información transmitida a "La Nación" de Buenos Aires por su Enviado Especial en Santiago

BUENOS AIRES 17.—El enviado especial de "La Nación" en Santiago, ha transmitido a este diario la siguiente información:

En la Conferencia de Santiago la consideración de la cláusula duodécima ha entrada en una nueva faz con la enmienda propuesta por el delegado de Honduras, señor Villaseca, caballero chileno a quien aquél país ha confiado su representación en la Conferencia. Se recordará que esta enmienda dice en su parte dispositiva que a fin de llegar a un acuerdo práctico en materia naval, los Gobiernos del A. B. C., los principales interesados en la cuestión, convengan en los detalles técnicos, para la inteligencia de la materia. Viene, por tanto, esta enmienda a plantear la discusión concreta del problema de los armamentos, si no todos sus aspectos, por lo menos lo que a potencialidad marítima se refiere y las probabilidades de que prospere, están en razón directa con el apoyo que le presten las delegaciones de los países interesados.

Como tuvimos oportunidad de transmitirlo el Viernes, hasta ese día se siguieron nuevas negociaciones, de las cuales fué intermediario, como en las anteriores, en la primera sesión de la Comisión de Armamentos, el ponente señor Huneeus.

Esas negociaciones estaban encaminadas a buscar una fórmula que conciliara la posición en que se había colocado la delegación argentina con la declaración que hiciera el Presidente de la misma, señor Montes de Oca, con la política de la delegación brasileña, que por intermedio del señor Rodríguez Alves, manifestó que la ponencia le satisfacía ampliamente.

Transmitimos asimismo, que se atribuye al señor Mello Franco en los círculos afines de la Conferencia, el propósito de presentar un proyecto encaminado a circunscribir a los países del A. B. C., a una consideración concreta del tema de los armamentos, versión que el propio señor Mello Franco rectificara cuando al respecto le interrogamos.

También habría sido interrogado el señor Montes de Oca sobre si aceptaría la consideración del aspecto naval de la cuestión, pero sin proponérsele nada preciso.

Ahora bien, desde el Sábado se ha tratado por todos los medios de saber si la delegación argentina veía con buenos ojos la proposición del delegado de Honduras. Tanto el señor Montes de Oca como el señor Saguier, quienes consultaron a los delegados chilenos y brasileños, se mantuvieron en reserva. Podemos asegurar que el señor Mello Franco pidió a uno de los delegados argentinos que, cuando menos, si ellos no se inclinaban a aceptar el procedimiento, consultaran a la Casa Rosada, a lo que el delegado argentino habría contestado que en todo momento, desde su llegada a Santiago, la delegación se había mantenido en contacto con su Gobierno.

Esta referencia bastará para conocer cuál es el pensamiento del presidente de la delegación brasileña respecto del proyecto del señor Villaseca.

Por otra parte, el señor Mello Franco ha manifestado que la proposición de Honduras no es la misma cosa que la Conferencia previa de Valparaíso proyectada por Itamaraty en Diciembre, a la cual la Cancillería argentina se opuso en forma notoria. Se funda el delegado del Brasil para sostener su tesis en que una de las razones que dió el Gobierno argentino para rehusar participar en aquella reunión previa, a saber, que no debía prescindir de los demás países del Continente, ha desaparecido, por cuanto ahora son precisamente los demás países los que han indicado que tres potencias marítimas importantes traten entre sí de un problema que les interesa directamente.

Entiende asimismo el señor Mello Franco, que ni Argentina, ni el Brasil, ni Chile, pueden negarse a esta sugestión de los demás países del Contienente, sugestión que quedaría en toda evidencia con una votación en la Comisión de Armamentos relativa al proyecto de Honduras, y que se cree que será aprobado, para que entonces se trate directamente la cuestión de los armamentos.

Debemos consignar en esta ocasión una conversación que tuve oportunidad de mantener con un delegado brasileño en días pasados. Este dijo que se hacía muy difícil abordar los problemas de la naturaleza de los que contiene la cláusula duodécima, en la atmósfera de suspicacias que se ha producido a su alrededor. Agregó que era preciso, ante todo, pacificar los espíritus, a fin de poder abordarlos serenamente, sin peligro de enojosas derivaciones.

Respecto de la delegación chilena, también estamos en condiciones de decir que se halla dispuesta a apoyar la proposición del señor Villaseca. El ponente, señor Huneeus, que, indudablemente, conocía el proyecto antes de ser presentado, ha dicho en una conversación que sostuvo con los delegados argentinos, que, a su juicio el delegado de Honduras había abierto un camino que podía llevar a una inteligencia sobre la materia de los armamentos, que era el caso de apoyarla, por cuanto no podía encontrarse un procedimiento más adecuado.

Por lo demás, estas opiniones están visiblemente vinculadas y responden al mismo pensamiento que inspiró la consulta al señor Montes de Oca, a la cual nos hemos referido antes.

Los delegados argentinos, por su parte, mantienen el mismo tren de ideas que hasta ahora ha presidido todos sus actos en esta materia, es decir, están dispuestos a ir al fondo del asunto, en todos sus aspectos, y a que la reducción y limitación de los armamentos, gastos navales y militares, sean discutidos en la Quinta Conferencia de Santiago.

Sabemos que se efectúa un activo cambio de despachos telegráficos con la Casa Rosada, a fin de mantener un constante contacto entre el Gobierno argentino y su delegación.—(Especial).

ALEMANIA

EL TREN EN QUE VIAJABA M. DEVEZES

PARIS 17. — Se asegura que los alemanes intentaron descarrilar el tren en que iba M. Devezes, en la creencia de que también iban en él numerosos miembros del Gabinete francés.

Una bomba que hizo explosión al paso del mismo convoy desrrieló al ténder; también se encontró otra bomba, pero no hizo explosión.— (U. P.)

IRLANDA

CAPTURA DE UN LEADER IRREGULAR

DUBLIN, 17. — Mr. Danbreen, uno de los más ardientes leaders irregulares, ha sido capturado en el Condado de Tipperary.—(U. P.)

HOLANDA

Precaria situación financiera del ex-Kaiser

DOORN, 17. — Comunican de Doorn que la situación financiera del ex-kaiser es tan precaria que el príncipe Oscar se ha visto obligado a quitar el teléfono de su casa y a viajar en tercera clase.

El ex-kaiser ha prohibido a todos los Hohenzollern de Alemania sostener discusiones acerca de sus asuntos privados.—(U. P.)

EN LA CUENCA DEL RUHR LA OCUPACION FRANCESA

Los franceses ocupan nueve minas

DUSSELDORF, 17.— Los franceses ocuparon otras nueve minas de carbón, junto con las estaciones ferroviarias inmediatas, incautándose de más de 65,000 toneladas de carbón coke.— (U. P.)

CONTINUA EL SABOJATE

DUSSELDORFF, 17. — Cuando iba en viaje al Ruhr el Ministro belga Devezes, para conferenciar con M. Maginot para adoptar medidas más enérgicas aún en la zona ocupada, un centinela descubrió que varios individuos trataban de extraer la vía. El centinela hizo fuego sobre ellos y al dirigirse al sitio donde estaban encontró varios rieles completamente removidos; pero consiguió mediante sus oportunos avisos hacer detenerse el tren, el que siguió adelante después de adoptarse toda clase de precauciones de seguridad.

Actualmente se encuentran en el Ruhr numerosos miembros del GGabinete francés.— (U. P.)

UN ATENTADO FERROVIARIO

PARIS, 17.— Inormaciones recibidas de Herbesthal anuncian que los alemanes intentaron desrielar el tren en que viajaba el miembro del Gabinete belga M. Deveses, pero se alcanzó a prevenir con anticipación al personal del convoy.— (U. P.)

UNA BOMBA ESTALLA BAJO EL EXPRESO DE BRUSELAS Y BERLIN

BRUSELAS 17.—El expreso de Bruselas a Berlín pasó sobre una bomba que, al estallar, provocó el desrielamiento de un carro. El maquinista resultó herido.

El expreso precedía el tren en que viapaba M. Devezes.—(U. P.)

Declaraciones de Herr Stressemann en el Reichstag

El presidente del Comité de Relaciones Exteriores, en realidad, no hace nuevos ofrecimientos, pero prepara el terreno para la paz. — Una situación parecida a la de 1918.

BERLIN, 17.—El presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Reichstag, Herr Stressemann, hablando en dicha Asamblea con la sanción del Gobierno, declaró que Alemania estaba dispuesta a pagar, de acuerdo con la proposición de Herr Bergmann una suma determinada, que sería fijada por una comisión internacional. Además, reiteró las promesas anteriores de que los grandes leaders de la industria, finanza y agricultura alemanas apoyarían decididamente dicho proyecto.

Se hace notar que Herr Stressemann ofreció como base de solución una suma constante, sobre la cual se comprometería, además, a pagar intereses. En otras palabras, el ofrecimiento en sí es de veinte mil millones de marcos, o sea la proposición definida de Enero, más diez mil millones, basado, eso sí en un empréstito internacional. De suerte que la proposición de Herr Bergmann, con una posible adición que deja el camino abierto para que los expertos internacionales, en las obligaciones finales, estipulen una suma superior a treinta mil millones. Herr Stresseman dejó claramente establecido como requisito previo para el pago de las reparaciones el restablecimiento del crédito alemán y el examen de la capacidad pagadora del país con una comisión internacional de expertos.

"¿Qué quiere Francia?—insinuó. ¿Desea verdaderamente el pago de las reparaciones o la anexión del Rhin? Si es lo último, Alemania jamás lo aceptará". Declaró, además, que las expulsiones verificadas en el Ruhr permitían pensar en que lo que se quiere es la anexión y por eso Alemania pedirá, como condición previa, el regreso de los expulsados.

Aun cuando los miembros del Gobierno tratan todavía de ocultar que están haciendo ofrecimientos a la Entente, los discursos de Von Rosenberg y de Herr Stressemann constituyen, en realidad, el principio de una campaña en favor de la solución. La situación es idéntica a la de 1918, cuando el Presidente Wilson, el Secretario de Estado Mr. Lansing y otros comenzaron a hablar de condiciones de paz, llenando con ellas la imaginación de los pueblos. Una vez despertados esos pensamientos, hubo de llegarse inevitablemente a la paz. Lo mismo ocurre ahora; si bien el Gobierno, teóricamente, no hace nuevos ofrecimientos, en realidad prepara el terreno para la paz definitiva. Aun cuando los habitantes del Ruhr, en vista de ciertas circunstancias, están todavías dispuestos a continuar la resistencia pasiva, desean ardientemente que se inicien negociaciones concluyentes.

CARL D. GROAT (U. P.)

SUIZA

LA TAREA DEL CONSEJERO FINANCIERO EN ALBANIA

GINEBRA, 17.—El señor Hunger organizará inmediatamente las finanzas públicas de Albania, sobre una base semejante a la de los Estados modernos.

Después de la designación de Zimmermann para la reconstrucción financiera del Austria, el nombramiento de Hunger constituye el segundo esfuerzo de la Liga para suministrar los consejeros técnicos necesarios a la reconstitución de un Estado europeo.

La designación del holandés se produjo después de una lucha tenaz entre los intereses petroleros de Francia, Gran Bretaña, Italia y Estados Unidos, que deseaban evitar la elección de un consejero que fuera nacional de una gran potencia, por cuanto habría podido favorecer los intereses de sus connacionales.

La lucha por las concesiones petrolíferas albanesas culminó cuando, según informaciones de la Liga, despus de regresar los representantes de la Standard Oil Company a Durazzo; a bordo de un destróyer americano, el Ministro de los Estados Unidos formuló una protesta formal en contra de la ratificación, por el Parlamento albanés del contrato celebrado con la Anglo Persia Oil Co., referente al completo monopolio en Albania, declarando que los Estados Unidos se oponen a las concesiones de monopolios, lo que causó el atraso de la ratifica-

ción del contrato hasta después que el señor Hunger se haga cargo de sus funciones.

Según un funcionario de la Liga, el deber del consejero es proteger a los intereses albaneses contra toda concesión excesiva y organizar un Banco Nacional de Emisión, a semejanza del Banco de Marruecos.—(U. P.)

ITALIA

Las relaciones entre fascismo y populistas

MILAN, 7.—"Il Popolo d'Italia" considera que la conferencia que tendrá hoy Mussolini con los Ministros populistas es de suma importancia, es de importancia de importancia decisiva en las relaciones entre los partidos populistas y fascista.

El fascismo no vacilará en recoger el guante que le han arrojado los populistas; no modificará la actitud que ha asumido para con la Iglesia; pero sabe cómo contrarrestar las hostilidades de Sturzo. El partido está dispuesto a tratar con los católicos imbuídos de ideales nacionales; pero no puede tener relaciones amistosas con los elementos que representan las decisiones del Congreso de Turín.—(U. P.)

Los Ministros populistas presentan su renuncia

ROMA, 17. — Oficialmente se anuncia que el premier señor Mussolini, en la reunión celebrada por el Gabinete en el Palacio Chigi, leyó una declaración, criticando la actitud de los miembros populistas del Gabinete y que les dió completa libertad de acción. El señor Cavazzoni, en nombre de sus colegas, contestó, diciéndole que todos estaban de acuerdo para cooperar en el gobierno fascista. Sin embargo, Mussolini insistió, pidiéndoles una declaración más completa. Ante esta situación Cavazzoni, puso entonces a disposición de Mussolini su cartera y la de sus colegas, quien se reservó una decisión final.— (U. P.)

ESPAÑA

LOS REYES HARAN UN VIAJE A BELGICA

MADRID, 17. — Los reyes se dirigirán a Bruselas el 1.o de Mayo. Los acompañarán el Ministro Alba y visitarán Lieja y Lovaina.—(U. P.)

LOS MINEROS COMUNISTAS PIDEN AUMENTO DE SUS JORNALES

BILBAO 17.—Los obreros comunistas de los establecimientos mineros han votado nuevas peticiones a los patrones, en las que solicitan un aumento de dos pesetas en sus jornales.—(U. P.)

España y la Conferencia Panamericana

MADRID, 17. — "El Debate" dice que la ausencia de España de la Conferencia de Santiago, se debe a la oposición norteamericana. Agrega que las representaciones americanas están divididas y que en caso que estas divisiones no se resuelvan, España lo lamentará, demostrando así el interés que le inspiran las naciones hispano-americanas.—(U. P.)

COMANDANTE CONDENADO A 18 AÑOS DE PRISION

MADRID 17. — El Consejo de Guerra, reunido en Melilla para conocer de la acusación contra el comandante Al-Zuguray, de haber abandonado el campo de batalla con ocasión del desastre, ha condenado al citado comandante al 18 años de prisión, que comenzarán a contarse el primero de Mayo. — (U. P.)

LOS MILITARES PROCESADOS SERAN REEMPLAZADOS EN SUS CARGOS

MADRID 17. — Se espera que cumplan un mes de arresto los generales y coroneles que están sometidos a juicio por el Consejo Supremo de Guerra, complicados en los asuntos de Marruecos, para que se les designe reemplazantes en sus cargos. — (U. P.)

MARCONI HA LLEGADO A BORDO DE UN YATE

SEVILLA 17.—A bordo del yate "Electra" ha llegado Marconi. Ha obsequiado a la Reina un ramo de flores y le ha hecho entrega de un mensaje de las autoridades en el que la saludaban. Realizará experimentos durante varios días.— (U. P.)

ESTADOS UNIDOS

DECISION DE LA COMISION DE BOX

NUEVA JERSEY 17. — La Comisión de Box ha suspendido indefinidamente al boxeador Johnson, amenazándolo con romper toda relación con él, a menos que la Comisión de Box de Nueva York ratifique esta decisión. — (U. P.)

LAS EXPORTACIONES DURANTE FEBRERO

WASHINGTON 17. — El Departamento de Comercio ha anunciado que las exportaciones para los países americanos durante el mes de Febrero alcanzaron a un total de 307.207,673 dólares, de los cuales 837,412, dólares corresponden a Sur América. —(U. P.)

INFORMACIONES COMERCIALES POR CABLE

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK, 17. — Se ha fijado hoy los siguientes cambios:

Gran Bretaña: 4.64 3|4 dólares por libra esterlina.

Francia: 6.61 centavos oro por franco.

Alemania: 21,000 marcos por dólar.

Chile: 12.10 centavos oro por peso.

Japón: 48.65 centavos oro por yen.—(U. P.)

EL MERCADO DE METALES

NUEVA YORK, 17. — El cobre se cotizó hoy a razón de 17.125 centavos oro la libra, para pago al contado.

El estaño se cotizó a 46 centavos oro la libra, para pago al contado.—(U. P.)

EL MERCADO DE CEREALES

CHICAGO, 17. — Se ha fijado hoy los siguientes precios, para cereales:

Trigo, para entrega en Mayo, 1.26 1|2 dólar por bushel.

Para entrega en Julio: 1.23 7|8 dólar por bushel.

Para entrega en Setiembre: 1.21 7|8 dólar por bushel.

Maíz: para entrega en Mayo: 80 centavos oro por bushel.

Para entrega en Julio: 82 1|2 centavos oro por bushel.

Para entrega en Julio: 82 1|2 centavos oro por bushel.

Para entrega en Setiembre: 82 5|8 centavos oro por bushel.

Avena: para entrega en Mayo, 45 7|8 centavos oro por bushel.

Para entrega en Julio: 46 3|4 centavos oro por bushel.

Para entrega en Setiembre: 45 un cuarto centavos oro por bushel.—(U. P.)

Mas de 36 horas volando

DAYTON (Ohio) 17. — Los tenientes Kelly y Mac-Ready aterrizaron a las 9.45 de la noche, después de volar durante 36 horas, 5 minutos, 20 segundos, lo que constituye un nuevo récord. — (U. P.)

LA SOLUCION DEL PROBLEMA SOBRE FRONTERAS ENTRE HONDURAS Y GUATEMALA

WASHINGTON, 7.—El Departamento de Estado ha sido informado de que el Presidente de Honduras ha designado a un Comisario para que inicie las negociaciones destinadas a solucionar la disputa que, sobre fronteras, existe con Guatemala y que el Tratado firmado al respecto entre ambos países ya va de viaje a Washington.—(U. P.)

LEYES CONTRA LOS CAMPEONATOS DE BAILES

NUEVA YORK, 17. — Varios Estados han puesto ya en vigencia o estudian leyes contra los campeonato de duración en el baile.

En la actualidad, el record pertenece a Marelaine Gottichick, de Cleveland, que batió con sesenta y seis horas seis minutos, a numerosos competidores de todo el país.—(U. P.)

Posible reforma a la ley de inmigración

SE TRATARIA DE OBTENER EL ABARATAMIENTO DE LA MANO DE OBRA

WASHINGTON 17.—El Ministro del Trabajo, Mr. Davis, ha dirigido una carta al Presidente Harding encareciendo la adopción de una nueva política sobre inmigración, sobre una base de selección, política en la que estaría incluído el registro obligatorio de todos los extranjeros. Mr. Davis hace referencia a la agitación promovida por los industriales, que piden la remoción de las restricciones en forma que permita obtener mano de obra extranjera barata.

El Comisario Husband, refutando el cargo de que la ley sobre inmigración es la responsable de la escasez de mano de obra, declaró que en los dos o tres próximos meses entrarán al país 39,000 alemanes, 17.000 ingleses, 7,500 suecos y 5,000 noruegos, en su mayoría operarios de fábricas, y principalmente metalurgistas.

Mr. Davis dice que debe buscarse el abaratamiento de la mano de obra por medio de la inmigración, pero que está seguro que todos estarán de acuerdo con él en que debe impedirse la entrada a América de todos aquellos que físicamente, mentalmente o moralmente son indeseables o cuyas opiniones políticas o económicas constituyen una amenaza para las libres instituciones.

El senador Mr. Capper, leader del grupo agrario, manifestó al representante de la "United Press": "La escasez de mano de obra en las faenas agrícolas es una advertencia de la seria situación a punto de producirse". Al referirse a la predicción de que los agricultores pueden obligar en el Congreso a que se admita un mayor número de inmigrantes, aseguró que el grupo agrario se inclinaba a considerar este asunto con mucha cautela.—(U. P.)

Francia objeta la concesión Chester

GRAN BRETAÑA PROCEDERIA EN IGUAL FORMA

WASINGTON, 17. — Se sabe que Francia ha hecho informalmente una presentación a los Estados Unidos, relativa a la Convención Chester.

Gran Bretaña ha objetado hasta ahora, en forma oficial, esa concesión, aunque se sabe que la rehusará reconocer, ya que aparece envuelta en ella el distrito de Mosul.— (U. P.)

URUGUAY

DUELO EN TRAMITACION

MONTEVIDEO 17.—El coronel Carlos Dufrechou, considerándose ofendido con un suelto que publicó "El País", le envió sus padrinos al director del diario, señor Rojas.— (U. P.)

LOS REVOLUCIONARIOS ... SILEÑOS HABRIAN ... LAS FUERZAS LE...

MONTEVIDEO 17.— ... de Rivera, que circula... rumores de haberse ... combate entre los rev... y las fuerzas leales ... sultado éstas comp... das. — También se ... quinientos revolucion... sobre Livramento.— ...

ARGENTINA

HALLAZGO DE UN T... MARMOL EN LA PA...

BUENOS AIRES 17.— ... de pacientes exploracion... Teodoro Aramendía ... Locopue un taller de ... los indios fabricaba... mármol. También ha... cantidad de hachas ... blanco.

El hallazgo corr... época neolita de la ... es el primero de es... ticas que se produ... quén.—(Especial).

BRASIL

EL MOVIMIENTO RE... NARIO EN RIO G...

RIO JANEIRO, 17.— ... de la situación polí... Grande, circulan ... noticias muy alarma... El diario "A Noite" ... hace varios días rei... nico en Porto Alegre ... motivo se paralizaro... to las actividades de ... Se acuarteló la polic... zaron los destacamen... guardia.—(U. P.)

VALPARAISO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

IMPORTANTE NEGOCIACION BANCARIA

EL BANCO DE CHILE Y ARGENTINA, AUMENTA SU CAPITAL A QUINCE MILLONES DE PESOS

El Banco de Chile suscribe el 50 o|o del total de las acciones

Se han enviado a Santiago, para que el Supremo Gobierno le preste su aprobación, los estatutos por que se regirá el Banco de Chile y Argentina que se llamará en lo futuro "Banco de Chile y Argentina Consolidado" y para lo cual se ha aumentado su capital primitivo de diez millones de pesos a quince millones.

Esta institución bancaria, que nació hace más de veinte años en Punta Arenas con el nombre de Banco de Punta Arenas y cambió ese nombre por el actual hace cuatro o cinco años, ha tenido una vida próspera extendiendo sus sucursales o agencias en más de cinco ciudades de Argentina y en Punta Arenas, Ancud y Valparaíso en Chile. Su Directorio principal está en Punta Arenas.

En el nuevo rumbo que tomará este Banco, el Banco Chile tomará una parte muy importante, pues ha suscrito el 50 o|o de las acciones, o sea un capital de 7 millones y medio de pesos.

La redacción de los nuevos Estatutos del Banco se encuentra terminada, esperándose la aprobación del Ministerio de Hacienda para enviarlos a una de las Notarías de Valparaíso para su definitiva protocolización.

Junta de Beneficencia

Ayer en la tarde se reunieron en la Intendencia de Valparaíso los miembros de la Junta de Beneficencia para tratar de preferencia lo relacionado con el presupuesto de gastos para los distintos establecimientos de su cargo y también para arbitrar algunas medidas tendientes a mejorar las entradas con que deben mantenerse estos servicios.

En esta reunión se trató también extensamente el giro que se le debe dar a la Hacienda Quebrada Verde, donada por el señor Federico Santa María.

Los footballistas de Coquimbo

A bordo del "Perú" se embarcaron al medio día de ayer los footballistas de Coquimbo que no hace mucho actuaron en la capital.

En el muelle fueron despedidos por numerosos deportistas de esta ciudad.

Huelga solucionada en Coronel y Huasco

Terminada la huelga minera de Coronel el Sábado último, quedaba pendiente la huelga del gremio marítimo en el mismo puerto, lo que impedía la movilización del carbón.

La Gobernación Marítima de Valparaíso recibió ayer un telegrama de Coronel en el que se le dice que habiéndose puesto término también a la huelga de embarcadores, las faenas de embarque de carbón se habían reanudado ayer mismo sin dificultades.

Otro telegrama de Huasco hace saber que también fué solucionada pacíficamente la huelga de gente de mar que se había iniciado en ese puerto.

Los hidroaviones

Parece que definitivamente en la mañana de hoy llegarán de Quinteros la flota de hidroaviones después de la temporada de estudios y ejercicios que practicaron en aquel balneario.

La flotilla permanecerá durante el Invierno en su base de las Torpederas en Valparaíso.

El ex-Intendente de Antofagasta

A bordo del vapor "Perú" se dirigió a Antofagasta el ex-Intendente de esa Provincia, señor Luciano Hiriart.

Los próximos juegos florales

Ayer en la tarde se efectuó en la casa del Intendente de Valparaíso la reunión de la Comisión de los Juegos Florales, que fué presidida por la señora Isidora Boonen de Pinto Concha.

En esta reunión quedó acordada la fecha definitiva de la fiesta, que será el Lunes 23 de Abril en el Teatro Imperio.

También quedaron designadas las veinte señoritas de la sociedad de Valparaíso que formarán la Corte de Amor, de entre las cuales el poeta premiado deberá elegir la Reina de la Fiesta.

Las señoritas elegidas son las siguientes: Inés Allende, Delia Weisser, Olga Germain, Aída Andonaegui, Violeta Rivera, Cristina Garnham, Adela Hernández, María Garnham, Olga Eastman, Lily Valdés, Matilde Abott, Raquel Navarrete, María Ballivián, Iris Iñiguez Edwards, Lucía Valdés, Lucía Gazitúa, Adriana Kloss, María Schlesinger, Inés de la Cerda y Teresa Somavía.

Entre los números del programa habrá un coro de señoritas dirigido por el señor Celerino Pereira.

Venta de salitre efectuada el día de ayer

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE DE CHILE

Vendido en Valparaíso, Ley 96 o|o; entrega: Abril 19; precio: 20|8; 18,256 m|m. quintales métricos.

Total de esta circular: 18,256 quintales métricos.

Vendido hasta la circular N.o 213 inclusive: 19.887,980 quintales métricos.

Total: 19.906,236 quintales métricos.

A este total hay que ... Autorizado para ... Lautaro Nte. Co. Ltd. ... quintales métricos.

Vendido por las ... ex-alemanas para entrega 1922-1923 (69,000 toneladas ...) quintales métricos.

Total: 21.029,914 quintales métricos.

Más: Exportación de ... no asociadas desde el ... de 1922 hasta el 15 de Abril 1.059,734 quintales métricos.

Total: 22.089,648 quintales métricos.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

TARAPACA

LA ELECTRIFICACION DE LOS FERROCARRILES SALITREROS

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE 17.— "La Provincia" ha publicado un editorial de lo más interesante, que trata sobre la conveniencia que habría en que se activara el proyecto de ley que descansa en las Cámaras, y que consulta la electrificación de los ferrocarriles salitreros.

Con esta medida, las diversas compañías salitreras aumentarían su producción, y a la vez la locomoción de ella, factor este último que es de suma importancia.

Este editorial ha merecido los generales aplausos de todas las personas que han tenido ocasión de leerlo.

ATACAMA

SOBRE EL INFORME DE LOS INGENIEROS DE LAS OBRAS PUBLICAS

Lo que dice el sismólogo norteamericano Mr. Bayley

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALLENAR 17.— Ha producido interés el estudio que ha hecho el sismólogo norteamericano, de las causas precisas del terremoto del 10 de Noviembre.

El sismólogo ha criticado el informe de los ingenieros de las obras públicas, que han dictaminado que se puede proceder a la reedificación de la ciudad en el mismo sitio.

Motivos poderosos, deducidos de los estudios practicados, y razones que sobrevienen del terremoto de hace años, hace pensar que tal acuerdo es extraño, por cuanto que nada ofrece más inseguridades que la reedificación en el mismo sitio.

Fué lo que ha declarado Mr. Bayley Willis.

LLEGADA DE UNA BRIGADA SANITARIA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

COPIAPO 17.— Ayer llegó la brigada sanitaria a cargo del doctor Eyzaguirre, del estudiante señor Mendoza y de un practicante.

Dicha Brigada fué solicitada al Ministerio del Interior y a la Dirección de Sanidad, en vista de que el doctor Ferrer no daba abasto para atender a tanto enfermo.

El doctor señor Eyzaguirre, se quedará en Copiapó y el resto de la Brigada hará el servicio de ambulancia desde la costa hasta el valle.

El doctor señor Ferrer se dirigirá el Jueves a Vallenar a dictar conferencias y a apresurar la armadura de la barraca del hospital, regresando el Lunes para hacer igual trabajo en Copiapó.

Se han iniciado las funciones de los cursos de enfermeras voluntarias.

MALLECO

DON ISMAEL DE LA MAZA

ANGOL, 17.—El Sábado pasado falleció de un ataque de angina el señor Ismael de la Maza, muy vinculado a numerosas y distinguidas familias de esta ciudad. Su muerte ha sido profundamente sentida.

CAUTIN

COLOCACION DE LA PRIMERA ESTACA DEL FERROCARRIL DE SAN CARLOS AL MINERAL LA PILA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR TELEGRAFO)

SAN CARLOS.— Hoy a las cinco de la tarde se ha verificado la solemne ceremonia de la verificación de la colocación de la primera estaca de la línea del ferrocarril que recorrerá de San Carlos hasta el Mineral La Pila.

A este acto concurrieron las autoridades, alumnos de las escuelas, y muchas otras personalidades.

El Gobernador del Departamento colocó la primera estaca, pronunciando en seguida un interesante discurso.

Hicieron uso de la palabra, además, los señores Jorge Sacco de la Cerda, Alberto Rasses y otros.

HORRIBLE CRIMEN

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TEMUCO 17. — En la mañana de ayer el personal del tren de carga encontró el cadáver de Armando Cares, en la Cruzada Sur de la Estación de Padres Las Casas, horriblemente mutilado.

Le faltaba la cabeza y la ropa.

La policía tiene presunciones en los culpables de este crimen, y al efecto, ha iniciado las investigaciones del caso.

SUICIDIO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo

TEMUCO 17.— A las cinco de la tarde de hoy ha puesto fin a su vida, el joven señor Ernesto Dreves.

PREPARATORIAS EN EL LICEO DE HOMBRES

TEMUCO, 17.—Desde esta semana han empezado a funcionar en el local de la Sociedad de Socorros Mutuos de Instrucción Primaria, cedido galantemente a la Rectoría del Liceo, las clases correspondientes a los cursos preparatorios de nuestro principal establecimiento secundario.

Hasta la fecha sólo funcionaban todos los cursos de humanidades, y merced a las activas diligencias del Rector se ha logrado completar el funcionamiento del Liceo.

Respecto del nuevo edificio, nada hay resuelto aún, esperándose si que esta situación se defina en breve espacio de tiempo más.

HERIDO A BALAZOS

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TEMUCO 17.— A las diez de la noche fué herido en la calle Zenteno esquina de Lautaro, el señor Salvador Demartini, quien presentaba dos heridas en el vientre.

Los hechores, que se ignoran quiénes sean, no han sido aprehendidos.

VALDIVIA

LICEO DE HOMBRES

VALDIVIA, 17.—Se ... renuncia presentada por ... Cappaccini de su cargo de ... de francés en el Liceo ... de esta ciudad, con 18 ... nales; y se nombró en ... en el carácter de ... Juan Pulgar.

REMATE DE TIERRAS ...

VALDIVIA, 17.—El ... se efectuará en Puerto ... mate de tierras fiscales ... la provincia de Llanquihue ... varios agricultores interesados ... subasta.

ACUARTELAMIENTO DE ... CRIPTOS

VALDIVIA, 17.—El ... sado comenzó el acuartelamiento ... los ciudadanos que les ... hacer su servicio militar ... y 4.a Divisiones, habiéndose ... sentado a los cuarteles ... número de ellos.

MANIFESTACION A UN ... NARIO POLICIAL

VALDIVIA, 17.—Con ... cumplir catorce años ... fué festejado el Domingo ... gran almuerzo en el Hotel ... ce, el inspector ayudante ... licía de Valdivia, don ... Jaramillo.

Asistieron a la manifestación ... merosos caballeros amigos ... tejado, entre ellos, el ... ciales del Ejército y ... Ofreció la manifestación ... Raúl Negrete Moreno ... en el uso de la palabra ... y otros oradores.

Chile avanza una proposición concreta encaminada a la limitación de armamentos

EN UN CONSEJO DE MINISTROS, CELEBRADO A MEDIO DIA DE AYER, SE ACUERDA REUNIR A LA DELEGACION CHILENA ANTE LA CONFERENCIA Y ESTUDIAR LA ACTITUD DE NUESTRO PAIS ANTE ESTE PROBLEMA

En la sesión de ayer de la Comisión de Armamentos, la Delegación chilena declara, a nombre del Gobierno, que estamos dispuestos a suscribir Convenios sobre limitación de armamentos terrestres con arreglo al mismo espíritu con que se propone el acuerdo sobre limitación de armamentos navales, e invita a los Estados latino americanos a determinar sus fuerzas y medios bélicos

LA IDEA DE CHILE SERIA LIMITAR LOS ARMAMENTOS NAVALES DE CUALQUIER PAIS LATINO AMERICANO EN MATERIA DE BUQUES CAPITALES, HASTA 80 MIL TONELADAS EN TOTAL

La atención pública de los países todos de la América, se encuentra pendientes en estos momentos de la actitud que asumirán las naciones del Continente, ante el problema de la limitación de los armamentos navales y terrestres, propuesto por Chile, como parte del programa de la Conferencia Internacional.

La proposición del Delegado de Paraguay, don Manuel Gondra, que vino a ampliar una de las partes del informe del Ponente señor Huneeus, dió en un comienzo esperanza de un posible acercamiento en el modo de apreciarse la cuestión por las Delegaciones de los distintos países, en especial por las de Argentina y Brasil, las que, a pesar de todo, se mantenían en sus principios declarados públicamente y en el seno mismo de la Comisión.

LA CUESTION DEL DESARME Y LAS APRECIACIONES EN EL EXTRANJERO ANTE EL CONSEJO DE GABINETE

En Consejo de Ministros celebrado a medio día de ayer, presidido por el Presidente de la República, el Ministro de Relaciones Exteriores se refirió a la situación en que nos colocan las apreciaciones que se hacen fuera de Chile sobre el tema de limitación de armamentos que discute en la actualidad una de las comisiones de la Conferencia Pan-Americana. Espuso el Ministro que el dictamen del Delegado de Chile, señor Huneeus, resumía muy bien las proposiciones sobre las cuales había acuerdo en todos los países representados en la Conferencia y agregó que, sin perjuicio de la aprobación que merecen esas proposiciones de tan alto y humanitario interés, consideraba llegado el momento de que se manifestara también la opinión que sustenta el Gobierno de Chile, consecuente con los elevados móviles que le impulsaron a proponer la inclusión del tema en el programa de la Conferencia.

Se acordó que el Ministro de Relaciones Exteriores pidiera a la Delegación de Chile que manifestara nuestra decidida voluntad de aceptar la limitación de los armamentos navales y terrestres sobre las bases que proponga cualquiera de los Gobiernos americanos y que se consideren adecuadas para evitar una competencia ruinosa, llamada a arrastrarnos fatalmente a la paz armada, con todas sus desastrosas consecuencias.

LA DELEGACION CHILENA EN LA CANCILLERIA

En la tarde, momentos antes de la sesión de la Comisión de Armamentos, la Delegación de Chile se reunió en el Ministerio de Relaciones Exteriores y tomó el acuerdo de encargar al señor Huneeus que interpretara los propósitos del Gobierno.

El señor Huneeus fué comisionado además para proponer desde luego a nombre de Chile la fórmula de una convención relativa a los armamentos navales, que no excluye, y antes bien confirma el propósito de pactar asimismo la limitación de los armamentos terrestres.

LA COMISION DE ARMAMENTOS

Presidida por el Delegado de los Estados Unidos, Mr. Henri P. Fletcher, y con asistencia de la casi totalidad de los Delegados Plenipotenciarios y asesores técnicos, se reunió ayer, a las 3.30 P. M., la Comisión de Armamentos. Estuvo también presente a la sesión el Secretario General de la Conferencia, señor don Manuel Rivas Vicuña.

Leída y aprobada el acta, el Delegado Ponente, señor Antonio Huneeus, abandonó su asiento en la mesa directiva para tomar la colocación que le corresponde como Delegado de Chile. En este carácter pronunció el siguiente discurso, fundamentando la proposición que más adelante se inserta, tendiente a promover en la práctica un acuerdo sobre limitación y reducción de armamentos, conforme lo estipula el tema XII del Programa de la Conferencia.

Dijo el señor Huneeus: He hablado, hasta ahora, en la calidad de Ponente con que me honrásteis. En ese carácter he procurado interpretar vuestros sentimientos, darles expresión en todas aquellas proposiciones que parecían consultar, siquiera sustancialmente, la uniformidad de todas las voluntades representadas en esta Conferencia. Era eso, señores Delegados, el deber que me había impuesto y al formular, como Ponente, alguna proposición que contrariara los sentimientos, los propósitos o la política de algunos de vosotros, habría creído que no correspondía bien a la confianza con que en mi persona habéis distinguido a mi país. La ponencia ha sido así el conjunto de las bases más adecuadas para iniciar eficazmente vuestras altas deliberaciones. Cuidé sí, en ese mismo documento, de consignar expresamente el anhelo de otros acuerdos que den vida, vida efectiva y consistente en la gran colectividad de las naciones americanas, al noble anhelo de reducir su preparación armada.

Cree mi Gobierno llegado el momento de hablaros a su vez en su propio nombre y hablo ahora, señor Presidente, en calidad de representante del Gobierno de Chile, como uno de sus Delegados a esta Conferencia. En este carácter voy a tener el honor de someteros la proposición que pasaré a nuestra mesa directiva y la declaración que la sigue.

Al proponeros el acuerdo y al formular la declaración que voy a someteros, anima al Gobierno de Chile, la más elevada consideración de todos los intereses representados en esta Conferencia y el anhelo más sincero de conciliarlos dentro de fórmulas justas y practicables.

Persevera mi Gobierno, desde tiempo inmemorial en una tradición de paz; ha dado testimonio de ella en todos los momentos culminantes de su historia, y nunca excusó los sacrificios necesarios para mantenerla dentro del honor y de la dignidad de la Nación.

S. E. el Presidente de la República, al inaugurar nuestras sesiones ha acentuado esta política ante vosotros, y la ha consolidado sometiendo al arbitraje de los Estados Unidos de América nuestra controversia con el Gobierno del Perú.

Mueven al Gobierno de Chile a proceder así, el amor a la paz, su fe en el derecho que la sustenta y su lealtad con las naciones amigas que con él forman la gran familia americana.

Muévelo, además, el ver que otra política cualquiera puede generar la paz armada, que la paz armada es la guerra a plazo, y que la rivalidad de los armamentos frustraría el magnífico progreso de nuestros pueblos y su final prosperidad, como acaba de quebrantar en conflagración horrenda a las más poderosas naciones de la tierra.

Mi Gobierno, propone, pues, a la libre decisión de vuestros Gobienos soberanos, la limitación, por determinado tiempo, de los armamentos navales, como aquellos que, según lo dije en la ponencia, son los más costosos y los que asumen por su propia índole, carácter ofensivo.

Consideren las naciones americanas presentes en esta Conferencia, la proposición que os trae mi Gobierno, como un testimonio de su leal colaboración a la noble obra de nuestra concordia permanente y de nuestra común prosperidad.

Nuestros tiempos son de paz. Los cinco pueblos más grandes de nuestra era nos han dado en Wáshington, un ejemplo que culminará en la historia y debemos acojernos a sus enseñanzas.

Deseoso mi Gobierno de hacer práctico, junto con vosotros, el compromiso que contrajo de favorecer la reducción de los armamentos, al promover la inclusión de ese noble anhelo en el Programa de esta Conferencia, tengo el honor de proponeros el siguiente PROYECTO DE CONVENCION SOBRE LIMITACION DE ARMAMENTOS NAVALES:

PROYECTO DE CONVENCION DE LIMITACION DE ARMAMENTOS NAVALES

Considerando:

1.o Que la V Conferencia Internacional Panamericana al incluir en su programa el Tema XII, ha tenido el propósito de llegar a conclusiones precisas y numéricas en lo que concierne a la limitación de armamentos, sobre una base justa y practicable;

2.o Que, como quedó demostrado en la Conferencia de Washington, es relativamente fácil llegar a un acuerdo de este género tratándose de buques capitales;

3.o Que los buques capitales son, como lo expresa el Ponente señor Huneeus, los que representan el poder ofensivo y encarnan la paz armada que la V Conferencia Internacional de Estados americanos, condena y son los que exigen mayores sacrificios pecuniarios, así para su adquisición como para su mantenimiento;

4.o Que si la Conferencia termina sin que se haya producido, en lo que concierne a la adquisición de buques capitales, un acuerdo que limite a un tonelaje determinado los que puedan adquirir dentro de un plazo, también determinado, las naciones americanas que poseen este género de elementos navales, quedaría en pie la posibilidad de una puja para adquirirlos, que crearía en el Continente americano una rivalidad artificial y ruinosa;

5.o Que los Estados Unidos de América, en su carácter de potencia con intereses mundiales dió un hermoso ejemplo, tomando la iniciativa para limitar sus armamentos navales en forma de buques capitales, cuando sus recursos le habran pertimido establecer una superioridad indiscutible a este respecto;

6.o Que la adopción de todas y cada una de las conclusiones a que ha arribado la Ponencia de la VII Comisión, y de otras proposiciones que puedan formularse, no excluye la celebración de una Convención Especial sobre buques capitales, sino que la recomienda con el posible encarecimiento;

7.o Que la celebración de un tratado general para concertar los procedimientos de investigación y conciliación que propone el Ponente señor Huneeus, entre todas las naciones americanas, como lo propone el delegado del Paraguay, señor Gondra, tomaría mayor importancia y alcance si fuese acompañada de un compromiso concreto para limitar la adquisición de grandes unidades ofensivas.

La V Conferencia Panamericana recomienda la celebración de una Convención de Limitación de Armamentos Navales, que consulte:

1.o La limitación de los buques capitales a una cifra máxima de toneladas durante los próximos cinco años, o sea hasta el 1.o de Mayo de 1928;

2.o La fijación de lo que se entiende por buque capital, con arreglo al capítulo 2.o, parte 4.a del Tratado de Washington, sobre limitación de armamentos navales;

3.o La renovación automática de la referida Convención por un nuevo período de cinco años, siempre que alguna de las Partes no haya significado antes del 1.o de Mayo de 1927 su voluntad de ponerle término;

4.o La celebración para esa época de una Conferencia Especial que examine las bases de una nueva Convención de Limitación de Armamentos Navales en 1927, si alguna de las potencias signatarias hubiese significado su voluntad de ponerle término.

En nombre de la Delegación de Chile y por instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de elevar a vuestro conocimiento la declaración que sigue:

"El Gobierno de Chile está dispuesto a suscribir Convenios sobre limitación de armamentos terrestres, con arreglo al mismo espíritu con que propone el precedente acuerdo sobre limitación de armamentos navales, e invita a los Estados concurrentes a esta Conferencia a que determinen desde luego sus respectivas fuerzas y medios bélicos."

Cumple a vuestro acuerdo señalar una cifra máxima para el tonelaje de los buques capitales que regirá durante el plazo de la Convención y mi Gobierno me encarga exponeros que acepta el que convenga la unanimidad de los países que dignamente representáis.

Se acordó distribuir a las Delegaciones el texto de la propuesta chilena en los idiomas que sea menester, a fin de facilitar su detenido estudio.

ORDEN DEL DIA

Entrando en la Orden del Día, se acordó, por unanimidad, diferir el pronunciamiento sobre la moción presentada por el Delegado de Honduras, en la sesión anterior, hasta que pueda estudiársela conjuntamente con la sometida momentos antes por el Delegado de Chile, señor Huneeus, pues en cierto modo se refiere a materias contempladas en esta última.

Se pasó a considerar la VII proposición de la Ponencia del señor Huneeus, aplazada en la sesión anterior. La declaración de Colombia reitera sus expresiones de que la votaría con la reserva que insinuara en la última sesión, de que, si bien es cierto cabe prohibir los métodos crueles de guerra que significan el empleo de submarinos y gases asfixiantes, cuando se trata de grandes potencias, estos pueden ser una defensa eficaz de la soberanía de los pequeños Estados contra los ataques de los Poderosos y una salvaguardia de su honor e integridad.

Se acordó aplazar hasta la próxima sesión el estudio de las recomendaciones segunda y séptima de la ponencia del señor Huneeus.

Antes de levantarse la sesión, el Presidente de la Sub-Comisión encargada de considerar la recomendación 4.a de la ponencia, Delegado del Paraguay, señor Manuel Gondra, dió cuenta de la reunión celebrada en el día anterior.

¿CUALES SERIAN LOS PUNTOS DE VISTA CHILENOS? DE LOS ARMAMENTOS NAVALES

Aparte de que los puntos de vistas de Chile se mantienen en reserva, no han dejado de trascender al público, al menos a aquellas personas que viven en contacto muy directo con las cuestiones que se ventilan en estos momentos en la Conferencia Panamericana.

La proposición chilena consistiría, según los informes que se nos han suministrado, en limitar los armamentos navales, en materia de buques capitales, desde 80 mil toneladas en total, en cualquiera de los países latino-americanos.

¿POR QUE CHILE ABORDA AHORA SOLAMENTE EL PUNTO XII DEL PROGRAMA QUE TRATA DE LA REDUCCION DE LOS ARMAMENTOS?

Personas altamente relacionadas con nuestros círculos de Gobierno y que mantienen un contacto muy directo y diario con la delegación chilena, nos han informado ayer que Chile se había abstenido de hacer antes una proposición, por un motivo de delicadeza y por deferencia a dos naciones amigas: el Brasil y la Argentina, que se presentaban hasta cierto punto antagónicas sobre la materia.

Pero Chile ha visto que este antagonismo no es fundamental; que estas dos naciones no tienen motivos que las dividan ni puedan dividirlas en el porvenir y que deseaban que Chile las coadyuvara con alguna indicación o de alguna otra manera, a su acuerdo sobre el tema delicado de los armamentos.

LA COMISION DE HIGIENE

APROBO AYER EL INFORME DE LA DELEGACION DE CUBA SOBRE ASISTENCIA MEDICA EN LOS BUQUES DE LA CARRERA

Se sometió a su consideración un proyecto para disminuir el uso de bebidas alcohólicas

A las 11 de la mañana de ayer se reunió la Comisión de Higiene, presidida por el delegado de Cuba, señor Agüero.

El delegado del Brasil, señor da Cunha, leyó un informe sobre la proposición de Cuba, sobre asistencia médica en los buques.

El señor da Cunha dió lectura a su informe, proponiendo las siguientes conclusiones:

"Sólo podrán ser médicos de bordo, aquellos cuyas aptitudes hayan sido comprobadas mediante un exámen rendido ante las autoridades sanitarias de los países a que pertenecen los propietarios o empresas de los barcos."

Después se dió lectura a las concluisones propuestas por la delegación de Cuba y que son a saber:

1.o En todos los buques que toquen en puertos americanos, haciendo carreras entre Repúblicas americanas o entre éstas y otros países, cuya travesía pase de 48 horas sin tocar en un puerto que por su importancia constituya un buen centro médico y quirúrgico o que tenga fácil y rápida la comunicación con un centro de esta clase, se instalará una sala de operaciones bien equipada, para cirugía mayor de urgencia y se proveerá de un dispensario farmacéutico de urgencia completo;

2.o Los buques anteriormente señalados tendrán como personal médico:

a) Un médico de más de un año y menos de diez de graduado que preste servicio en un hospital general público, el cual será debidamente remunerado;

b) Un auxiliar enfermero o enfermera graduado, también debidamente remunerado.

3.o Los médicos y los enfermeros que hagan el servicio marítimo no prestarán dicho servicio por más de un año seguido y sólo podrán volver a él después de haber permanecido otro año ejerciendo en un hospital de tierra;

4.o Las autoridades sanitarias o de asistencia pública de los puertos en que el buque toque, ejercerán la inspección necesaria y tomarán las medidas conducentes para que se cumpla lo indicado en los anteriores artículos.

Después de un largo y detenido estudio en que tomaron parte casi todos los delegados, se aprobó el informe de Cuba, con las modificaciones propuestas por el Brasil.

Para que sea ponente ante la Conferencia de este tema se designó al delegado del Brasil, señor Da Cunha.

El delegado de Venezuela, por enfermedad de don José Austria, leyó la ponencia sobre medidas tendientes a disminuir progresivamente el consumo de bebidas alcohólicas.

El señor Zumeta terminó proponiendo las siguientes resoluciones:

Recomendar a los Gobiernos que constituyen la Unión Internacional Americana:

Propender a la disminución gradual del consumo de bebidas alcohólicas mediante:

a) La adopción de sistemas de tributación progresiva sobre el comercio y expendio de licores.

b) La adopción de medidas de

orden sanitario e higiénico y de sanciones pecuniarias y penales tendiente a la represión eficaz del fraude en la fabricación y venta de licores.

c) La adopción de medidas que tiendan, como las dictadas legislativamente por Chile y otras Repúblicas americanas a que:

1.o En todas las escuelas y colegios públicos sea obligatoria la enseñanza de la higiene y de nociones de fisiología y temperancia, ilustradas con cuadros murales que demuestren gráficamente las consecuencias del uso de bebidas embriagantes;

2.o Que este ramo ocupe lugar aparte en el programa de estudio y que el exámen en la materia sea requisito indispensable para ser promovido a un curso superior.

El señor Zumeta dió lectura en seguida a una resolución de los Estados Unidos de Norte América, que está incluída en la ponencia del señor Austria y cuya parte dispositiva es del tenor siguiente:

Recomendar que cada Estado americano adopte medidas conducentes a prohibir el embarque, sin autorización especial, de licores embriagantes a cualquier país en donde se prohiba su consumo.

Debido a que no se encontraban presentes algunos miembros de delegaciones, en especial los de Chile, la Comisión acordó dejar esta cuestión para una reunión próxima.

Se acordó, asimismo hacer las traducciones del caso a la ponencia del señor Austria, leída por el señor Zumeta.

LA VELADA DE AYER EN LA UNIVERSIDAD EN HONOR DE LOS DELEGADOS

ADQUIERE BRILLANTES PROPORCIONES

Asiste el Presidente de la República, Ministros de Estado, miembros de las delegaciones y del Cuerpo Diplomático

Brillantes discursos pronunciados por el delegado de los Estados Unidos, el Rector de la Universidad, el profesor de Derecho Internacional, señor Guerra, y el delegado del Uruguay, señor Buero

Como estaba anunciado, en la tarde de ayer se llevó a cabo en el Salón de Honor de la Universidad la velada que el Rector señor don Gregorio Amunátegui, ofrecía a los miembros de las delegaciones americanas a la V Conferencia.

La sala de actos de la Universidad se vió totalmente llena por



I. LA MESA DE HONOR.—II. VISTA DE LA CONCURRENCIA.

numerosa concurrencia, compuesta por los delegados, altos funcionarios públicos, familias de nuestra sociedad y gran número de profesores y profesionales.

En la mesa de honor tomaron colocación el Rector, señor Amunátegui; el Presidente de la República, el señor Agustín Edwards, el señor Manuel Rivás Vicuña; el Nuncio Apostólico, los Ministros de Instrucción y Hacienda y el presidente de la Delegación de Norte América, señor Henry Fletcher.

Inició la velada el señor Amunátegui, pronunciando el discurso que damos en parte a continuación y que fué largamente aplaudido:

Cábeme la inmerecida y alta honra de recibir, en nombre de la Universidad de Chile, a los señores Delegados de las Repúblicas de este Continente que, en medio de las árduas labores a que están consagrados con motivo de la V Conferencia Panamericana, se han dignado aceptar nuestra invitación, correspondiendo así a la calurosa simpatía que han sabido despertar entre nosotros.

Las cuestiones políticas, jurídicas, económicas, de higiene internacional, que sirven de temas a la Conferencia, son las mismas que estudian con razón nuestros profesores en sus respectivas escuelas universitarias. Algunos de ellos, en su carácter de Delegados, aportan ahora a vuestras deliberaciones el fruto de esos trabajos.

Este íntimo consorcio entre vuestras tareas y las nuestras, bastaría, señores, para explicar el interés con que seguimos esta Conferencia internacional; pero, hay más todavía.

Ha sido una hermosa tradición, en esta Universidad, cultivar con ardor infatigable todo lo que puede propender al mantenimiento de los más sólidos y eficaces vínculos que deben ligar a las naciones americanas.

Y al recordar estas benéficas tendencias, que siempre han servido de invariable norma en nuestras Facultades, no puedo omitir el nombre de aquel ilustre sabio, que, hace ochenta años, fundó nuestra Universidad, y fué por largo tiempo su primer Rector.

Admirador de Washington y maestro y amigo de Bolívar, don Andrés Bello, supo infundir en nuestra naciente República, el espíritu de justicia y de equidad y la savia bienhechora de la confraternidad americana.

Esta Universidad se complace en dar la bienvenida a sus distinguidos huéspedes, y agradece particularmente a S. E. el Presidente de la República y a sus Secretarios de Estado, como también a los señores Ministros Diplomáticos, a las distinguidas señoras y demás personas, que, con su presencia han querido dar realce a esta manifestación de respetuoso homenaje que la Universidad tributa a los señores Delegados a la V Conferencia.

Señores Delegados: la Universidad de Chile anhela que al terminar vuestras tareas, hayáis logrado consolidar la amistad que nos une y dar mayor fuerza a nuestros ideales, armonizando con perfecta equidad los intereses de todos y confundiendo en una sola las aspiraciones de estos pueblos, que, para alcanzar mayor prosperidad, sólo necesitan auxiliarse mutuamente.

Después de un trozo musical ejecutado por la orquesta, ocupó la tribuna el profesor de Derecho, señor J. Guillermo Guerra, quien disertó brillatemente sobre diversos tópicos de carácter internacional, siendo muy apdaudido.

El delegado de los Estados Unidos pronunció en seguida el hermoso discurso que damos también en parte. Al terminar, el señor Rowe fué objeto de una larga ovación de parte del numeroso público asistente.

DISCURSO DE Mr. L. S. ROWE

"Excelentísimo señor,
Señores Ministros,
Señor Rector,
Señoras y señores:

Aprecio profundamente, con más intensidad de lo que me es dado expresar, el honor que me han dispensado mis colegas de la Conferencia Internacional Americana al designarme como su portavoz ante la Universidad de Chile y al conferirme el encargo de manifestar al señor Rector, a las Facultades y a los estudiantes de esta Universidad, sus agradecimientos por la recepción que ha tenido a bien ofrecerles en esta ocasión tan solemne y memorable.

En nombre de mis colegas me apresuro a expresaros el sincero aprecio y la honda gratitud que ellos sienten por la generosa acogida que encuentran en este recinto, y por el honor que la Universidad de Chile dispensa a todos y a cada uno de ellos, ofreciéndoles esta espléndida recepción.

Esta Universidad, como las instituciones similares del Continente Americano, tiene ante sí, a este respecto, un gran campo de acción, y me asiste la certidumbre de que en el porvenir ella prestará aún más importantes servicios de los que ha estado en situación de prestar en el pasado.

Si es importante y de trascendencia la misión de nuestras Universidades para la vida interior del país, no lo es menos en el orden de sus relaciones internacionales, sobre todo en lo que se refiere al desarrollo del espíritu de recíproca confianza y ayuda, que es la esencia del sentimiento panamericano. A la Universidad de Chile, como a todas las instituciones análogas de América, incumbe la tarea de proteger a las naciones del Continente contra un peligro que se presenta continuamente en la vida interior y exterior de todo país, la de evitar el predominio y la tiranía de las fórmulas, de las frases hechas y de las voces de orden. Las Universidades deben recurrir al concepto de la idea nacional tomándolo en sus fundamentos, y dejar en claro, lo que han de manifestar con todo el calor que dan las convicciones, que cada período en la vida internacional de los pueblos requiere de parte del público una actitud adecuada a las circunstancias, no sólo en sus cuestiones internacionales, sino también con respecto a sus propios derechos y obligaciones.

Las naciones de América tienen el derecho de esperar de sus instituciones de enseñanza superior, que propaguen la verdad de que el bienestar de cada una de las Repúblicas de América está unido de un modo indisoluble al bienestar de todas las demás. La aplicación de esta verdad a la política internacional, no ha sido retardada tanto por la indiferencia u oposición de los Gobiernos, como por la falta de esclarecimiento de una opinión pública dispuesta y ansiosa de apoyar una política que en ella se inspire.

A vosotros me dirijo como representantes de la juventud intelectual y estudiosa de América, de cuyo pensamiento y acción dependen en gran parte los futuros destinos de cada una de las Repúblicas de este Continente. Y al hacerlo, tengo ante mí la visión de una juventud en constante avance hacia ideales más levantados y más generosos. Mediante una acción común con los estudiantes de los demás países del Continente, podéis demostrar a la Humanidad que la América no sólo es un Nuevo Mundo, tomando esta expresión en un significado físico, sino que también debe ser considerado un mundo nuevo en sus aspiraciones e ideales y en la voluntad que lo anima de transformarlos a la realidad.

Vosotros no debéis, no podéis permitir que estas esperanzas resulten defraudadas. Mediante sus resoluciones y convenciones esta Conferencia señala rumbos a la acción internacional coordinada que han de desarrollar los países de la América. El idealismo y la acción siempre generosa de la juventud son garantía de que estas nobles aspiraciones han de encontrar en ella su más ardiente y entusiasta apoyo.

Señoras y señores: En nombre de los Delegados de la V Conferencia Internacional Americana, formulo los más sinceros y ardientes votos por el progreso y la prosperidad de la Universidad de Chile, de su digno Rector, de cada uno de sus miembros, y de la juventud que acude a sus aulas en busca de luz y de instrucción.

He dicho".

Puso término a la velada el delegado del Uruguay, señor Juan Antonio Buero, quien a instancias de la concurrencia pronunció una brillante improvisación que le valió cariñosos aplausos.

LA COMISION DE COMUNICACIONES

SE REUNIO AYER Y DESPACHO FAVORABLEMENTE IMPORTANTES PROYECTOS SOMETIDOS A SU CONOCIMIENTO

En la tarde de ayer se reunió la Comisión de Comunicaciones, presidida por el delegado argentino, señor Saguier, y con la asistencia de la casi totalidad de las delegaciones de países americanos.

Se dió lectura a la ponencia de Venezuela que se refiere a la celebración de una Conferencia Técnica en la cual todos los países interesados estarán representados por especialistas geográficos o ingenieros, para establecer los medios de comunicaciones más cómodos y numerosos que sea posible entre las Repúblicas de la América.

Se acordó pasar este informe al ponente, señor Luis Barros Borgoño, para que lo considere en su trabajo.

En seguida se entró a considerar la proposición del Brasil que trata sobre la necesidad de establecer junto a las representaciones diplomáticas, como los adictos civiles y militares, adictos técnicos que informen a sus respectivos Gobiernos sobre viabilidad, industrias y en general sobre los grandes trabajos o instalaciones que en cada país contribuyen a fomentar la economía pública y privada.

Esta proposición fué aceptada con una pequeña modificación.

En lo referente a la proposición del Brasil sobre la construcción de un ferrocarril panamericano, se acordó aceptar esta proposición que es ya conocida del público, en lo que no sea contrario a lo ya resuelto sobre estas materias.

Las proposiciones de la misma delegación del Brasil que tratan sobre una reunión de directores del servicio radiográfico de cada una de las Naciones americanas, fueron retiradas por la delegación antes citada.

La proposición del mismo país, que se refiere a la fijación de normas, procesos, cálculos y selección de documentos típicos destinados a permitir la uniformidad de datos estadísticos en las comunicaciones del Nuevo Mundo, se acordó enviarla al conocimiento del ponente de la Comisión, señor Barros Borgoño.

La proposición brasileña, relacionada con la redacción de convenios sobre franquicias telegráficas para la correspondencia oficial, debiendo beneficiar esta medida a los agentes consulares y adictos militares, fué aprobada con el voto en contra de los Estados Unidos de Norte América.

El tema del Brasil sobre reducción de un 50 o|o en las terminales y de tránsito para la correspondencia oficial exterior que sea transmitida por cables submarinos se acordó aceptarle con la abstención de los Estados Unidos.

Finalmente se acordó pasar al relator o ponente de la Comisión, el proyecto de la delegación dominicana que se refiere a la incorporación de esa República a los sistemas de transporte panamericanos por medio de vapores que la comuniquen con los puertos del canal de Panamá.

LA SITUACION EN HAITI Y EN LA REPUBLICA DOMINICANA

LOS SEÑORES MANUEL M. MORILLO DE SANTO DOMINGO, Y PIERRE HUDICOURT, DE HAITI, SE ENCUENTRAN EN NUESTRO PAIS EN MISION DE PROPAGANDA

DECLARACIONES QUE NOS HACEN

Han estado en nuestra imprenta los señores Manuel M. Morillo, Encargado de Negocios de la República Dominicana en Cuba y secretario de la Misión Nacionalista, y Pierre Hudicourt, ex-delegado de Haití a la segunda Conferencia Internacional de la Paz y miembro de la Corte Permanente de La Haya.

Ambos diplomáticos viajan en misión de propaganda, y tuvimos oportunidad de conversar algunos momentos con ellos sobre tópicos de interés en sus países.

CON EL SEÑOR MORILLO

Interrogado el señor Morillo sobre el objetivo de su misión, nos dijo lo siguiente:

Hemos querido aprovechar este solemne momento en que se debaten los problemas más trascendentales de las naciones de América, para exponer la situación dolorosa del pueblo de Santo Domingo, sometido a la ocupación militar por los Estados Unidos desde el año 1916, fecha en que se apoderaron de todas las rentas públicas del país hasta el día de hoy.



SEÑORES MANUEL M. MORILLO Y PIERRE HUDICOURT

Sin duda alguna, todo el mundo creerá, porque así lo ha dicho el cable y así conviene a los Estados Unidos, que el plan de desocupación de Santo Domingo suscrito en Washington con fecha 30 de Junio último, satisface las aspiraciones del pueblo dominicano, y nada más lejos de la verdad. El pueblo dominicano, por boca de sus hombres más ilustres ha rechazado esa solución por considerarla indecorosa. Este Plan está suscrito por cuatro ciudadanos que se atribuyeron la representación del país sin que nadie les otorgara este poder. El aludido Plan establece como condición **sine qua non** que se deben reconocer todos los actos de la ocupación que hayan engendrado efectos jurídicos. Como argumento incontrovertible vamos a proporcionarles copia de unas líneas:

"Estamos absolutamente convencidos de que la ratificación de las órdenes y resoluciones ejecutivas promulgadas por el gobierno militar y publicadas en "La Gaceta Oficial", que hayan establecido rentas, ordenado erogaciones o creado intereses de terceros, y de los reglamentos administrativos dictados y publicados y de los contratos celebrados, es esencialmente necesario al orden social dominicano para prevenir males de una situación caótica que nosotros lo habríamos prometido aun cuando la Cancillería americana no hubiese hecho ninguna insinuación a ese respecto".

Uno de los firmantes y autor intelectual, el Sr. Peynado, es el abogado de una poderosa empresa norteamericana, la cual obtuvo la concesión de toda una provincia para explotaciones agrícolas, y resulta muy curioso el hecho de que el señor Peynado sea uno de los candidatos a la Presidencia y a quien todo el país da por seguro como el futuro Presidente. Antes de que Washington resolviera dar una solución al caso dominicano, hizo funcionar un tribunal de tierras en que la simple posesión daba el derecho de propiedad, y de este modo fueron a parar los mejores terrenos en manos de las empresas americanas. Además de esto, se han creado impuestos ruinosos sobre la propiedad y se deben reconocer los empréstitos celebrados por el gobierno militar, cuya inversión no se ha podido justificar.

Actualmente, se da el caso de que un ciudadano extranjero sea el Presidente Provisional del titulado Gobierno de facto, Presidente nombrado por los cuatro firmantes del tratado, sin que el pueblo haya intervenido en ninguna forma para nada.

Y todo aquel que se ha permitido censurar este plan ha ido a la cárcel. En la actualidad se encuentran en las sombrías prisiones coloniales de Santo Domingo, el doctor Federico Ellis Cambiaso, por haber publicado un folleto, y el adolescente Tulio Cestero Burgos. Lo más curioso es que los juicios en que se condena a los atacantes del plan, son presenciados por el Ministro de los Estados Unidos.

Se viene a pedir al Congreso Panamericano una contribución para un Faro a Colón en Santo Domingo. El pueblo dominicano no quiere faros, sino la redención absoluta de sus derechos, conculcados desde 1916.

Yo soy el antiguo Encargado de Negocios de la República Dominicana en Cuba y Secretario de la Misión Nacionalista que actuó en Wáshington y fué presidida por el doctor Francisco Henríquez y Carvajal, Presidente Constitucional de la República, arrojado del poder al ocurrir la ocupación, y fué, además, el iniciador de los trabajos para luchar por la independencia de Santo Domingo.

Los Estados Unidos han manifestado que retirarán sus fuerzas del país tan pronto se dé cumplimiento al plan, pero no han asegurado que dejarán de volver a intervenir. ¿Se han retirado, acaso, de Nicaragua y Haití, a pesar de que no hay ningún acuerdo previo que autorice la permanencia de fuerzas americanas en esos territorios?

Hemos recorrido cerca de cinco mil millas mi compañero el señor Hundiecourt y yo para dar a conocer la verdadera situación de nuestros respectivos países y estamos seguros que nuestro clamor de justicia será acogido con simpatía por la prensa y el pueblo chilenos e interesará a algunos de los Delegados al Congreso Panamericano que amen la justicia y el derecho.

Se haría una gran obra que sería aplaudida por toda la humanidad, si en este Congreso se proclamaran algunos principios que prohibieran a una nación cualquiera de nuestro Continente el derecho de destruír la soberanía de las naciones débiles, como ha venido sucediendo desde hace mucho tiempo terminó el señor Morillo.

CON EL SEÑOR HUDICOURT

El señor Hudicourt, nos expresó:

"He sido especialmente enviado, nos dijo, por la Unión Patriótica de Haití, para exponer a los pueblos de la América, la situación de su país, desde su ocupación por las tropas americanas, el 28 de Julio de 1915:

"Sin provocación ninguna, continuó diciéndonos, sin que ningún atentado se haya cometido contra la vida o los intereses de ningún ciudadano de los Estados Unidos, las tropas de la Infantería de Marina Americana, bajo las órdenes de un almirante, desembarcaron en Haití, se apoderaron de las aduanas — cuyas entradas constituyen su principal fuente financiera,— forzaron al pueblo a aceptar un tratado que es una ironía internacional, y pusieron un Presidente de su elección, para que sirviera de instrumento de su obra, disolvieron dos veces el Cuerpo Legislativo, introduciendo por la fuerza una Constitución redactada por un sub-Secretario de Estado norteamericano, que se ha jactado públicamente de ello".

Desde el 28 de Julio de 1915 hasta el día de hoy, Haití está ocupado militarmente y gime bajo el régimen de la ley marcial decretada por el almirante W. B. Caperton, el 3 de Setiembre de 1915. La prensa es befada, los periodistas que han protestado contra la ocupación militar han sido juzgados siempre por cortes prevostales y comisiones militares, y han sido invariablemente condenados a seis meses de prisión y a 300 dólares de multa.

El Gobierno de los Estados Unidos se ha anexado, de hecho, a Haití. No hay representación nacional. Las leyes se votan por un cuerpo de funcionarios revocables. Ninguna ley puede votarse sin el conocimiento previo de la Legación americana. Ningún gasto puede ordenarse por el Ministro de Finanzas sin el visto bueno de un consejero financiero americano. Haití no puede emprender ninguna negociación con un poder extranjero sin la autorización de un Brigadier General que tiene el título de Alto Comisario americano

del Congreso de Jurisconsultos que debe reunirse en Río de Janeiro en el año 1925, indicándole temas o trabajos previos y teniendo en cuenta que en esa entidad internacional intervendrán distinguidos internacionalistas a quienes existe la conveniencia de dejar en completa libertad para el mejor desarrollo de su labor, se acordó, que ese Congreso tenga presente para hacer su trabajo de Codificación, los trabajos e ideas presentadas por el Uruguay, Argentina y Brasil en esta Conferencia Panamericana.

EN HONOR DE LOS DELEGADOS

Hoy a las 5 de la tarde se efectuará en el Club Militar la manifestación que ofrecen en honor de los delegados militares a la V. Conferencia, los jefes y oficiales de la guarnición.

—El próximo Sábado durante el desarrollo del desfile que se hará en honor de los delegados a la Conferencia Pan-Americana, una escuadrilla de doce aviones efectuará importantes volaciones.

Participarán en esta volación aeroplanos de Haviland, Avro y Scout.

UN BAILE EN HONOR DE LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS

La Academia Argentina viene preparando una velada y baile en honor de los periodistas extranjeros.

Esta reunión social se llevará a efecto en uno de los mejores salones de esta ciudad.

VELADA EN HONOR DEL PRESIDENTE DE LA UNION PANAMERICANA, DOCTOR LEO S. ROWE

La Sociedad Pro-Estudiantes Chilenos en el extraujero, dará una velada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile el Viernes 20 a las 6 y media en honor de su presidente honorario el distinguido catedrático doctor Leo. S. Rowe.

Este acto significará el agradecimiento que debe la Sociedad Pro-Estudiantes Chilenos en el Extranjero, al doctor Rowe, por su eficaz ayuda a la labor que sustenta esta institución. Como bien saben todos los estudiantes chilenos, el doctor Rowe es la persona que con más empeño ha tomado el intercambio estudiantil con los Estados Unidos, ayudándoles en múltiples ocasiones cuando el estudiante inicia sus pasos en las grandes ciudades de la República del Norte.

El programa que se desarrollará será el siguiente:

Discurso por el presidente de la Sociedad Pro-Estudiantes Chilenos en el Extranjero señor don Alberto Mackenna Subercaseaux.

La Pastorella, canto por la señorita María Delfina Montt Pinto.

Discurso por la directora de la Sociedad y ex-enviada señorita Graciela Mandujano.

Piano por el señor Alberto Spikin Howard.

Discurso del señor Tomás Goyoaga Palacios enviado de la Sociedad.

Canciones regionales por su autor, el señor Osmán Pérez Freire.

Se advierte a todos los estudiantes que simpaticen con esta obra que el día en que se verificará la velada, se les dará libre acceso al Salón.

LA REUNION DE AYER DE LAS SOCIEDADES OBRERAS

Ayer se llevó a efecto la asamblea, para que habían sido convocadas las sociedades obreras, con el fin de proceder a tratar sobre asuntos relacionados con la V Conferencia Panamericana.

Después de deliberar extensamente, se acordó reunirse esta noche, a las 8 1|2 P. M., en la Federación Nacional de Estudiantes, Bandera 542, altos.

A esta reunión se encarece la asistencia de los presidentes de las siguientes instituciones: Congreso Social Obrero, Sociedad Artesanos La Unión, Sociedad Igualdad y Trabajo, Sociedad Manuel Rodrígue, Sociedad Andrés Bello, Sociedad de Empleados de Comercio, Sociedad Comerciantes del Mercado Central, Sociedad Gremio de Abasto, Sociedad Proveedores de Leche, Sociedad La Universal Fermín Vivaceta, Centro de Tapiceros, Sociedad de Socorros Mutuos La Aurora, Federación Ferroviaria de Chile, Consejo Tranviario, Unión Nacional, Practicantes de Chile, Confederación Sindical del Trabajo, Cortadores de Carne, Comité Unido de Chauffeurs de Chile, Sociedad Figueroa Alcorta, Federación de Chauffeurs de Chile, Sindicato de Suplementeros, y en general a toda clase de colectividades, a quienes, por la premura del tiempo no hay oportunidad de citar especialmente.

La Redacción Obrera de la prensa de Santiago, invita en general a los dirigentes de todas las colectividades obreras y estudiantes de Santiago.

ECOS DE LA INAUGURACION DE LA ESTATUA A BUENOS AIRES

EL COMUNICADO OFICIAL ENVIADO AL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CAPITAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA POR EL ALCALDE SEÑOR UGARTE

Con motivo de la inauguración de la estatua a la ciudad de Buenos Aires verificada el Domingo último, el Alcalde señor Rogelio Ugarte ha dirigido al Intendente Municipal de la capital de la República Argentina señor Carlos Noel, la siguiente comunicación oficial:

"Señor Intendente Municipal don Carlos Noel, Buenos Aires.— El Primer Alcalde de Santiago, ante la presencia de S. E. el Presidente de la República don Arturo Alessandri, del Excmo. señor Embajador de la República Argentina don Manuel Malbrán, de los señores delegados a la 5.a Conferencia Panamericana, de demás representantes y periodistas de otros países, de altos funcionarios de nuestra administración pública, de distinguidas personalidades y damas de nuestro mundo político y social y del pueblo santiaguino que concurrió a vivar entusiastamente a esa gran nación hermana que es vuestra patria, procedió el Domingo último a inaugurar, a la entrada del cerro Santa Lucía, la estatua a la ciudad de Buenos Aires, dando ocasión para que se exteriorizara el cariño y el espíritu de amistad sincera que por la República Argentina alienta en el alma del pueblo chileno.

Cumplo con daros cuenta oficial de esto acontecimiento, haciendo votos, a nombre del pueblo que represento, por la prosperidad y grandeza de la capital rioplatense y de la nación argentina, porque se consolide por siempre la fraternidad chileno-argentina y por vuestra buena ventura personal— Rogelio Ugarte, Primer Alcalde de Santiago."

MUNICIPALIDAD

LA LABOR DEL ALCALDE SEÑOR UGARTE

AYER INSPECCIONA EL PARQUE COUSIÑO Y SUS DIVERSAS OBRAS

Hoy visitará los terrenos en donde se instalarán los hornos crematorios

Ayer, en la mañana, el Primer Alcalde don Rogelio Ugarte, continuó preocupándose de los diversos servicios municipales a fin de impartir las órdenes correspondientes, para que estos se amplíen en forma que satisfaga a las necesidades de la capital.

En efecto, visitó el Parque Cousiño y sus diversas obras.

Durante esta visita, el señor Ugarte iba acompañado del señor Arturo Calvo Makenna, cuya persona, como se sabe, se ha preocupado activamente en hermosear dicho paseo.

CON EL JEFE DE LA INSPECCION DE HIGIENE

En seguida, el señor Ugarte celebró una larga conferencia con el doctor señor José Luis Meléndez, jefe de la Inspección de Higiene Municipal.

En esta entrevista, el Alcalde le manifestó que estaba vivamente empeñado en que se hiciera un aseo general a toda la ciudad.

A este respecto, el señor Melendez quedó autorizado para que confeccione algunos proyectos para la mejor aplicación de la higienización de Santiago.

PARA CONTROLAR EL TRABAJO DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

En la tarde, el señor Ugarte estuvo muy preocupado en el estudio de un sistema que sirva para controlar en forma, el trabajo que desarrollan los empleados municipales en sus distintas categorías.

VISITA A LOS BOTADEROS DE BASURAS

En la mañana de hoy el señor Ugarte, acompañado de algunos jefes municipales, visitará unos terrenos que serán destinados a la construcción de hornos crematorios.

ADMINISTRADOR DEL TEATRO MUNICIPAL. — SE DEJA SIN EFECTO EL DECRETO QUE SUSPENDIA DE ESTE CARGO AL Sr. AGUSTIN BOZA LILLO

Con fecha de ayer, la Alcaldía ah expedido un decreto por el que deja sin efecto el decreto que dictara el Tercer Alcalde don Pedro León Ugalde, por el que suspendía de sus funciones al administrador de del Teatro Municipal señor Agustín Boza Lillo.

El señor Boza Lillo, se hizo cargo inmediatamente de su puesto.

La reposición de este funcionario ha merecido los aplausos de todas las personas que tienen ocasión de conocer su labor y la honradez y corrección de sus procedimientos.

Fiscal de la Corte de Apelaciones de Valparaíso

Damos a continuación la nómina formada por la Corte Suprema, para proveer el cargo de Fiscal de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, vacante por jubilación de don Tobías Azócar:

Señores Astorga don Lorenzo, Briceño don Nicolás, León Villarroel don Gregorio, López don José Luis, Ríos don Juan Bautista, Rondanelli don Alfredo, Santa Cruz don Alfredo, Santa María don Fernando, Vallejos don Marcos A. y Vicencio don Carlos.

VISITA DEL ALMIRANTE SEÑOR SOUZA SILVA A TALCAHUANO

El almirante Souza, jefe de la misión naval del Brasil, acompañado del adicto naval, capitán de fragata Castro Silva, regresó hoy de su visita al puerto militar de Talcahuano.

El almirante Souza Silva, fué recibido y hospedado en Talcahuano por el comodoro Acevedo comandante en jefe.

Durante su estadía, el Sr. Souza Silva visitó el Arsenal, el gran dique para dreadnoughts en contrucción las escuelas profesionales de artillería y de torpedos y la escuela de aspirantes a ingenieros de máquinas, pasando revista a dos compañías de alumnos.

En su visita el almirante Souza Silva, fué saludado por el comandante de la Escuela, y al responder al comandante, pidió que le fuesen presentados dos de los mejores alumnos, jefes de las compañías, a quienes dirigió palabras de elogio que tuvieron la más entusiasta acogida.

A la una de la tarde, el comandante en jefe y su señora, ofrecieron en su residencia un almuerzo espléndido al almirante Souza Silva, al cual asistieron el Intendente de Talcahuano, los directores del arsenal y de las escuelas los comandantes del "Prat", 'Esmeralda", "Errázuriz" y "Uribe".

El comodoro Acevedo, en elocuente discurso, agradeció en nombre de los oficiales, la visita del almirante Souza Silva, a Talcahuano.

El almirante Souza Silva, en respuesta, dijo que había ido expresamente a Talcahuano con el único objeto de hacer una visita cordial a sus camaradas chilenos, viniendo a saludarlos en su principal base naval para atestiguarles la firmeza de los sentimientos de alta estimación, admiración y amistad no interrumpida tributados por la marina del Brasil a su gloriosa hermana la marina de Chile, la más antigua de las marinas sudamericanas y el más importante factor en la libertad de los países del Pacífico.

Terminado el almuerzo, el almirante Souza Silva, acompañado de los jefes y oficiales, se dirigió a bordo del acorazado "Huáscar", gloriosa reliquia de la guerra del Pacífico, donde rindió un expresivo homenaje al heroico capitán Prat y a sus denodados compañeros.

Por tener que regresar a Santiago a fin de tomar parte en la sesión de la Comisión Armamentos el almirante Souza Silva y el capitán Castro Silva, apresuraron su regreso, rogando el almirante Souza Silva, que no se realizará el banquete y baile con que lo iban a agazajar esa noche.

REGRESO DE UN DELEGADO

El Dr. D. Tobías Moscoso, consejero técnico de la delegación brasilera, habiendo sido designado por el Ministro de Comunicaciones del Brasil para estudiar en Buenos Aires los servicios de aguas y alcantarillados, partirá en la próxima semana para la capital porteña tan pronto como terminen aquí los trabajos de la Comisión de Comunicaciones en la cual representa al Brasil.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

17 DE ABRIL DE 1923

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a 0° y 45° lat.: 7 h., 718,2; 14 h., 718,; 21 h., 718,4.

Humedad relativa, o|o: 7 h., 68 o|o ;14 h., 41 o|o; 21 h., 63 o|o

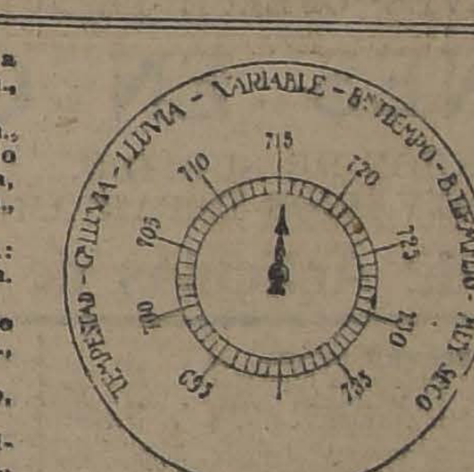
Tensión del vapor de agua, m|m: 7 h., 8,1; 14 h., 8,6; 21 h., 9,0.

Temperatura del aire, 0° C.: 7 h., 16,1; 14 h., 21,0; 21 h. 13,2.

Dirección del viento y grado Beaufort: 7 h., NW-1; 14 h., S-2; 21 h., Calma.

Velocidad metros por minuto, 7 h., 99; 14 h., 310; 21 h., —.

Nebulosidad (décimos) y densidad: 7 h., 2-0; 14 h., Desp.; 21 h., Desp.



Tipo de nubes y dirección: 7h., N.; 14 h., —; 21 h.—.

Visibilidad y titilación (de 0 a 4): 7 h., 1; 14 h., 2; 21 h., 2-2.-

Agua caída, milímetros, 7 h., —; 14 h., —; 21 h., —.

Temperatura del aire máxima: 23.1.

Temperatura del aire mínima: 9,8.

Oscilación térmica en 24 horas: 13,3.

Viento dominante m|m.: Sur.

Agua caída en 24 horas, —.

Agua caída hasta la fecha, 08 m.

Hidrometeoros, Rocío.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES DEL ESTADO DEL TIEMPO EN EL PAIS

PRESION ATMOSFERICA — Se ha establecido un régimen de altas presiones en todo el país.

Se observan máximums barométricos de 770 milímetros en Isla Mocha y Valdivia.

La presión se mantiene en alza sostenida en todo el país.

Existen depresiones relativas en Valparaíso y Chiloé.

VIENTOS. — Predominaron los vientos generales del Sur y Sur-Oeste, en todo el país, divergendo desde el centro anti-ciclónico del Pacífico del Sur.

En la región de Isla Mocha, Chiloé y Huafo el viento Sur-Oeste adquirió gran intensidad, alcanzando en este último punto el grado 10 de Beaufort o sea temporal.

TEMPERATURA. — Fué moderada en la región central.

Las máximas oscilaron alrededor de 22 grados.

La temperatura máxima absoluta del país fué de 25,5 grados y se observó en Los Andes.

En la región Sur las temperatura fué fresca.

Las máximas oscilaron alrededor de 16 grados y no sobrepasaron comunmente de 20°.

La temperatura mínima del país se observó en Lonquimay y fué de 2,8 grados bajo cero.

La oscilación térmica total fué de 28,3 grados centígrados.

NEBULOSIDAD. — Permaneció nublado durante la mañana entre Taltal y la provincia de Aconcagua por la costa.

En toda la región central hubo sol.

En la región Sur hubo sol hasta Malleco.

Desde la provincia de Cautín al Sur, permaneció nublado.

HIDROMETEOROS.— En la Zona Central hubo rocío.

Llovió con intermitencias desde la provincia de Cautín al Sur, siendo el agua caída, la siguiente:

Temuco, 1,5 m|m.
Valdivia, 1,5 m|m.
Corral, 0,3 m|m.
Río Bueno, 1,3 m|m.
Puerto Montt, 3,0 m|m.
Isla Huafo, 2,1 m|m.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

Buen tiempo general en la región Central y Norte.

Variable y lluvioso de Valdivia al Sur.

Temperatura moderada en la región Central y fresca en el Sur.

Vientos generales del Sur y Sur-Oeste.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Buen tiempo en sus caracteres generales.

Vientos dominantes del Sur durante la tarde.

Neblinas locales entre Coquimbo y Caldera durante la mañana.

Durante el resto del día, Sol.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Buen tiempo fijo por espacio de dos días más (48 horas).

Vientos dominantes del Sur y Sur-Oeste.

Temperatura moderada o fresca.

Atmósfera despejada durante la tarde.

Brumas débiles y locales durante la mañana temprano.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Carácter del tiempo general, variable y lluvioso de Valdivia al Sur.

Fuertes vientos dominantes del Sur y Sur-Oeste en la costa.

Temperatura sensiblemente fresca.

Lluvias intermitentes de Valdivia a Chiloé.

ANUNCIOS PARA LA REGION DE LA COSTA

Carácter del tiempo: bueno en la región central y variable con fuertes vientos en el Sur.

Nublados y neblinas locales durante la mañana en la costa de las provincias de Coquimbo y Aconcagua.

Vientos generales del Sur-Oeste.

Fuertes vientos del Sur entre Chiloé y Arauco.

Gruesa marejada desde Isla Mocha al Sur.

Lluvioso de Valdivia a Chiloé.

Temperatura fresca.

En los próximos días hasta el 22 se observarán temperaturas relativamente moderadas en la región Central y frescas en el Sur, con tendencia progresiva al descenso.

El régimen anti-ciclónico traerá como consecuencia, buen tiempo general.

Estos anuncios se transmiten diariamente por radio-telefonía a todo el país, a las 10 horas 30 minutos de la mañana y a las 10 horas 30 minutos de la noche.

¿QUE OCURRE EN LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE?

UNA SITUACION CURIOSA: LA EXTREMA IZQUIERDA PROPICIA SU DISOLUCION

Animados debates y comentarios que esta actitud provoca en los círculos estudiantiles

La opinión de los actuales dirigentes de la institución

ESTA NOCHE HABRA UNA IMPORTANTE SESION PARA TRATAR ESTOS ASUNTOS

En el último tiempo, se han venido produciendo en la Federación de Estudiantes de Chile algunas manifestaciones de opinión en el sentido de proceder, por parte de algunos, a la revisión del programa de la institución y, por parte de otros, los que forman la extrema izquierda, a su disolución.

EN BUSCA DE INFORMACIONES

En conocimiento de estos hechos nos hemos acercado en los días de anteayer y de ayer a los círculos estudiantiles tratando de conseguir las informaciones necesarias para explicar al público esta extraña situación, absolutamente nueva en la historia de la Federación de Estudiantes.

EL PRESIDENTE CALLA...

Al efecto, en la tarde de ayer nos acercamos al presidente de la Federación de Estudiantes, señor Eugenio González, a quien solicitamos en nombre de este diario una entrevista al respecto.

—Yo no sé nada de lo que ustedes me dicen...—comienza el señor González, en medio de nuestra sorpresa.

Ante nuestra insistencia, el señor González nos agregó:

—Tal vez se refieran ustedes a una pintoresca discusión filosófica iniciada en el directorio por algunos exasperados individualistas que no sólo repudian nuestra organización sino toda organización por considerarla funesta al libre desarrollo de sus miembros.

Volvimos a insistir y el señor González rehusó agregar mayores datos.

CON EL SECRETARIO DE LA FEDERACION

En vista de que nuestras pesquisas no tenían éxito, resolvimos entrevistar al secretario de la institución, señor Raúl Silva Castro.

—Lo único que yo puedo decirles—comenzó diciéndonos el señor Silva Castro—es lo ocurrido en las dos últimas sesiones de directorio, en el curso de las cuales se han formulado diversos cargos. Entre estos recordamos: la institución, según las voces separatistas, falsea el espíritu estudiantil; presta su local para un proyectado banquete que ellos afirman es de carácter político; propicia campañas surgidas en el seno de instituciones ajenas a los estudiantes, como las contra monseñor Sibilia, contra Eugenio Castro y la pasada lucha presidencial.

Sin embargo, esto no tiene hasta el presente mayor trascendencia, ya que la gran mayoría de los estudiantes rechaza estos cargos, como quedará sin duda comprobado en la sesión de esta noche.

Lo más curioso—y aún me atrevería a decir paradojal—es que estas críticas han sido conducidas por el grupo llamado de la extrema izquierda, o sea el de los que mantienen una ideología que por su acentuado individualismo llega a aparecer antisocial.

Con los datos suministrados por el secretario de la Federación de Estudiantes dimos por terminada nuestra misión.

¿QUE OCURRIRA ESTA NOCHE?

Como se sabe, esta noche celebra sesión ordinaria de Directorio, la Federación, con el objeto de seguirse ocupando de la situación provocada. La agitación reinante en los grupos estudiantiles hace esperar grandes novedades para esta noche.

BANQUETE AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

ANOCHE SE EFECTUO LA MANIFESTACION OFRECIDA POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE POLONIA AL SEÑOR IZQUIERDO

Ayer, a las 9 P. M., se llevó a efecto en el Savoy Hotel, el banquete que el Encargado de Negocios de Polonia, Sr. Ladislao Mazurkiewicz y señora Nieves Ramos Montero de Mazurkiewicz, ofrecían en honor del Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Luis Izquierdo.

Asistieron al banquete, además del Ministro de Relaciones Exteriores, las siguientes personas:

Señora Sara del Campo de Montt; Sr. Juan Enrique Tocornal, Embajador de Chile en Argentina, y señora; Sr. Agustín Edwards, Presidente de la Delegación Chilena;; Monseñor Aloisi Masella, Nuncio Apostólico; señora Collier, esposa del Embajador de los Estados Unidos; Sr. Gurgel do Amaral, Embajador del Brasil y señora; Sr. Malbrán, Embajador de Argentina y señora; Sr. Cruchaga Ossa, Subsecretario de Relaciones Exteriores y señora; señor Juan Antonio Buero, Presidente de la Delegación uruguaya y ex-Ministro de Relaciones Exteriores; Sr. Afranio Mello Franco, Presidente de la Delegación brasileña; Sr. Gondra, Presidente de la Delegación Paraguaya; Sr. Montes de Oca, Presidente de la Delegación argentina y señorita Montes de Oca; Sr. Emilio Bello Codesido y señora; Sr. Francisco Rivas Vicuña y señora; Sr. Manuel Rivas Vicuña y señora; Sr. Lefeuvre Méaulle, Ministro de Francia y señora; señor Martínez Thedy, Ministro del Uruguay y señora; señor Eliodoro Yáñez, senador; Sr. Guillermo Subercaseaux; Sr. Jorge Matte; Sr. Darío Ovalle Castillo, Introductor de Diplomáticos y señora; Sr. Ignacio Domeyko y señora Carmela Bulnes de Domeyko, Sr. Araya, Encargado de Negocios del Paraguay; señor Luis Zegers, cónsul General de Polonia.

El Encargado de Negocios de Polonia ofreció la manifestación en un discurso que, en partes, dice como sigue:

"Se reunen ahora en esta bella y hospitalaria capital, eminentes personalidades de la América en Conferencia que, teniendo por objeto el acercamiento aún más estrecho de los países de este nuevo continente, debe alcanzar, en feliz consorcio con los países del mundo entero, el afianzamiento en las relaciones internacionales, de los principios de paz y de justicia, de armonía y cooperación universal; siendo de este modo, la Quinta Conferencia Pan-Americana, un eslabón precioso en los esfuerzos constantes de la Humanidad por conocerse y respetarse, y conseguir un avance en su lucha, siempre tenaz, por los ideales de progreso y civilización.

"Yo estoy cierto, señor Ministro, y lo deseo de todo corazón, que los resultados benéficos que debe traer esta Conferencia a los países de la América y en general a los del mundo, debe contribuir también a elevar aún más el aprecio y el prestigio de que goza este gran país."

"Polonia, en la actitud siempre benévola y a veces entusiasta que Chile tuvo por su causa, en los momentos difíciles y angustiosos de su historia, siente para con él, un motivo más de gratitud y de cariño.

"En la situación inestable por que atraviesa Europa, Polonia es un actor de paz y moderación; a las ideas subversivas que vienen del Oriente, traducidas en los últimos tiempos por hechos que han conmovido la opinión pública de todo el mundo, ella opone la cultura occidental, que es la suya, su amor por la libertad, su respeto por las ideas y su voluntad decidida para marchar junto con las naciones civilizadas hacia la verdadera democracia.

"Deseamos que en este cielo americano, que no debe nunca cubrirse de nubes, la estrella chilena brille siempre con intenso fulgor, llevando sus rayos luminosos hasta las regiones apartadas en que brilla también el sol de la Polonia.

Bebamos, señores, por los destinos y la grandeza de Chile, por su ilustre Presidente y por el honorable Ministro de Relaciones Exteriores, nuestro festejado, que tan eminentes servicios ha prestado a su país en su ya larga y brillante carrera política.

EL REGRESO DE LA DELEGACION FERROVIARIA QUE FUE A ARGENTINA

IMPRESIONES RECOGIDAS POR LOS DELEGADOS CHILENOS

Entrevista con el presidente de la Comisión, Sr. Santiago Labarca

Han regresado al país los ingenieros que fueron a la Argentina invitados por el Instituto de Locomotoras de Sur América.

Formaban la comisión treinta ingenieros y fué presidida por el diputado señor Santiago Labarca, actuando de secretario el redactor de este diario señor Raúl Simón.

Fueron también invitados el diputado Sr. Leonardo Guzmán, el administrador de las obras del puerto de Valparaíso señor Javier Herreros y otros profesionales.

EL VIAJE

La comisión partió el 25 de Marzo en tren especial ofrecido por el Transandino. El viaje duró 25 días.

En San Juan, la comisión abandonó las líneas del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, pasando después al Ferrocarril del Estado.

Con el objeto de informar a nuestros lectores sobre el particular entrevistamos ayer al presidente de la comisión, diputado señor don Santiago Labarca.

Con respecto a los servicios ferroviarios, comienza diciéndonos el señor Labarca, puede decirse que recién el Gobierno se preocupa de impulsar su mejor servicio. Hasta ahora los ferrocarriles argentinos han sido explotados principalmente por empresas particulares.

La administración de ellos, difiere en mucho a la nuestra, desde luego no existe un Consejo Consultivo, la Dirección está compuesta por el administrador general y los jefes de departamento, formando así un cuerpo netamente técnico.

El estado de mantención de los servicios ferroviarios de la vecina República, si bien es bueno, puede observarse en los nuestros una ligera superioridad.

La electrificación no existe, hay sólo algunas líneas de servicio sub-urbano de tranvías.

En materia de Maestranza puede citarse como sobresalientes, las de Pérez, Tabo Viejo y los de la Estación Talleres.

Un punto interesante siguió diciéndonos nuestro entrevistado es aquel que se refiere a la Construcción del Ferrocarril de Salta a Antofagasta.

La realización del proyecto en referencia es la aspiración principal de los industriales de la región noroeste. A este respecto puedo añadirles como un dato de importancia la declaración que, en un banquete que se nos ofreció en Salta, nos hizo el diputado por esa región: "Nos retiraremos del Congreso dado el caso que el Gobierno no auspicie el proyecto que consulta la construcción del ferrocarril a Antofagasta.

En lo que se refiere al sentir chileno, coincide en el norte con las aspiraciones argentinas.

Antofagasta sería entonces un puerto de tránsito que adquiriría incalculable importancia.

Los tropiezos que se pusieran a la construcción del citado ferrocarril traería, sin duda, situaciones por demás difíciles, ya que en la realización de esta obra están comprometidos los intereses de extensas regiones de ambos países.

Para terminar debo decirles que volvemos gratamente impresionados de las atenciones recibidas durante el viaje.

CONSEJO DE FERROCARRILES

Importantes materias tratadas en la sesión de ayer

Presidido por el Ministro de Ferrocarriles, señor Vicente Adrián, celebró sesión, ayer en la tarde, el Consejo de los Ferrocarriles.

Se fallaron las reclamaciones por pérdida de mercaderías presentadas por los señores Carlos Errázuriz, José Llorente y Humberto Castelblanco, y se despacharon las solicitudes de los señores Antonino Toro Ossandón, Luis Itúa, Ruperto Vives, Empresa Editora Atlas, Greeck Infante y Co., y Sociedad de Galvanización S. A.

Se aprobó un proyecto sobre intercambio de tráfico con el ferrocarril de San Pedro a Quinteros.

Se acordó establecer una rebaja de 40 o|o en carros cerrados y de 20 o|o en soborna] a los transportes de paja de trigo, de trébol y de porotos que se haga en el sentido del equipo vacío.

Se autorizó la celebración de un contrato con la Sociedad de Galvanización S. A., para que ésta proporcione a la Empresa durante el plazo de un año el fierro galvanizado que los Ferrocarriles necesitan para la techumbre de edificios y carros de carga.

Se resolvieron las propuestas públicas abiertas el 13 de Febrero para la adquisición de una compresora destinada a la Mesetranza de San Bernardo.

Se autorizó la venta en remate público de 10,000 toneladas de fierro viejo que no puede ser aprovechado en los servicios de la Empresa y se despacharon diversos asuntos de carácter interno.

Homenaje a Pasteur

A petición del Directorio del Club de Señoras, el Dr. don Carlos A. Illanes B. dictará hoy, a las 6 P. M., en los salones de esta Institución, una conferencia que versará sobre la vida de Pasteur, de sus investigaciones y descubrimientos científicos. El tema es interesantísimo. Como se sabe ese eminente sabio francés fué el descubridor de la teoría microbiana en las enfermedades infecciosas y de lo virus preventivos y curativos para esas enfermedades, esto fué un inmenso progreso realizado el más fecundo para la medicina; con razón ha sido proclamado en el mundo entero, como el más grande benefactor de la humanidad.

LAS ENTREGAS DE CARBON A LA EMPRESA DE FERROCAR[RILES]

LAS COMPAÑIAS LAS HAN AUMENTADO CONSIDER[ABLE]MENTE Y LOS FERROCARRILES TIENEN PROVIS[IONES] PARA LARGO TIEMPO

En bien de la industria del carbón, el Gobierno debe adquirir [el fe]rrocarril de Lebu a Los Sauces y terminar su construcción, dice el jefe del Departamento de Materiales y Almacenes de los FF. CC. del Estado

Después de un viaje de estudio por la región carbonífera, ha regresado a Santiago el jefe del Departamento de Materiales y Almacenes de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, señor don Fernando Santa Cruz.

La importancia de este viaje nos hizó solicitar del jefe nombrado una entrevista para conocer sus impresiones.

"Comisionado por el Director General, señor Jaramillo, nos dice el señor Santa Cruz, me trasladé a Concepción y Arauco a visitar las minas que tenían contratos de carbón con la Empresa.

"Cuando emprendí ese viaje, la situación de la Empresa, respecto a la provisión de carbón, no era la de hoy, en que sus diferencias con las Compañías Minera e Industrial, Schwager y Lebu, están solucionadas. La Empresa consideraba que no debía pagar por los carbones pesados, un precio superior al de sus contratos anteriores.

Si los carbones livianos habían bajado sus precios desde 45 pesos la tonelada a 38; si carbones pesados, como Quilachanquin y Coyinco se ofrecían a 53 y 55 pesos 50 centavos en Concepción y 66 pesos 50 en San Antonio, era lógico que la Empresa procurara iguales o parecidos precios de los grandes productores.

Así las cosas, el Director General señor Jaramillo, a su regreso del Sur, estimó necesario mi viaje, para que procurase yo el aprovisionamiento de carbón, de acuerdo con las necesidades de la Empresa.

En cumplimiento, pues, de esa comisión, visité primero el establecimiento de Lirquén, en donde obtuve que la entrega diaria se aumentara de 80 toneladas a 300.

Después fuí a Quilachanquin y allí convine que se entregara a la Empresa 400 toneladas diarias; pasé también a las minas de Schwager, cuyos trabajadores en huelga habían paralizado la explotación, pero se me prometió un rápido cumplimiento en la entrega de las 28 mil toneladas que esa compañía nos adeuda de su contrato del año 1921.

Con estas entregas diarias y la reserva que la Empresa tiene en sus carboneras, ya no teníamos nada que temer y podríamos esperar pacientemente que las grandes compañías carboníferas, comprendieran su negocio y trataran a la Empresa, en la misma forma que lo hicieron con los particulares.

Una vez, en aquella región y comprendiendo que tanto a la Empresa como al país le conviene mucho estimular la creación de nuevos centros carboníferos, que puedan abaratar la producción hasta abatir por sí solas la competencia del petróleo y del carbón extranjero, comprendiendo la importancia capital que encierra este problema, me trasladé a Arauco; pasé por Curanilahue, y fuí a Coyinco, donde se carga carbón para la Empresa; pude imponerme personalmente de los nuevos trabajos mineros que se hacen allí, donde existen, acaso los mejores carbones de Chile, con un costo de producción muy barato, pues las vetas carboníferas se explotarán a nivel, economizando los ingentes gastos de bombas para extraer el agua.

Es allí en esa región, señalada por el ingeniero don Josías Harding, en un informe que expidió en 1892, como la de los mejores carboneras del país [...] nuestra futura riqueza [...]

Hoy día la falta de [...] rápidos y baratos [...] explotación se acrecienta [...] ñana, cuando el ferrocarril [de Le]bu a Los Sauces esté [...] todas esas minas, [...] alcanzarán un gran [...] neficio para ellas, y para [las] industrias del país, y [...] para los ferrocarriles [...] carbones de esa región [...] que suben de siete mil [...] por lo tanto pueden [...] calidad con los mejores [...] consume la Empresa, [...] vendidos a un precio [...] un 40 o|o al precio act[ual].

Estimo que el Gobierno [...] dar vida robusta a esa [región car]bonífera, debe adquirir [el ferro]carril de Lebu a Los Sauces [y ter]minar su construcción.

Eso sólo, a mi juicio [...] como protección al carbón [nacio]nal, que cualquier [...] combustible extranjero.

—El arreglo hecho con [las com]pañías carboníferas, [¿...] la Empresa?, pregunta[mos al se]ñor Santa Cruz.

Y nos respondió: [...] a las propuestas [...] la Empresa, ésta [...] ese arreglo una suma [no] despreciable.

Números cantan, [...] ñor Santa Cruz, aquí [...] nomía:

Según las propuestas [...] la Empresa habría [...] compañías, 14 millones [...] pesos.

Según el arreglo [...] del presente, la Empresa [...] 13 millones 370 mil [...]

Hay, pues, una economía [...] mil pesos".

Conferencia sobre Renan

Como habíamos anunciado en nuestras ediciones anteriores, la Dirección de la Revista "Juventud", en su anhelo de estrechar sus vínculos con el público, inaugurará en breve un ciclo de conferencias, cuyo desarrollo estará a cargo de nuestras más destacadas personalidades en el arte, las letras, el periodismo y la educación.

La primera conferencia, que se llevará a efecto el 28 del actual, estará a cargo del conocido escritor don Armando Donoso.

Oportunamente publicaremos el sumario de esta conferencia.

Se nos encarga advertir que la entrada a ésta, como a todas las conferencias del ciclo, es enteramente libre.

Crónica Policial

EN LA MAÑANA DE AYER ES APREHENDIDO EL AUTOR DE UN HOMICIDIO

"EL CABRO CHAVEZ" EMPIEZA A CONFESAR LOS ROBOS DE QUE ES AUTOR

Condenado en primera instancia, por la muerte de una mujer, apela

Aparece una valiosa nutria perdida hace un año

SE DESCUBRE UN ROBO EN LA BODEGA DE LOS FERROCARRILES Y SE APREHENDE A LOS HECHORES

LAS RATERIAS DE "EL CABRO CHAVEZ"

A PESAR DE SU NEGATIVA, SE LE HAN COMPROBADO SUS DELITOS

La solución de algunos robos cuyos autores no habían sido descubiertos

Ayer dimos cuenta de la detención de Oscar Chávez Orellana, peligroso delincuente que había sentado sus reales en el radio de la 9.a Comisaría.

Chávez fué detenido por el agente señor Améstica en circunstancias que transitaba por la Avenida Centenario y después de haber sido perseguido mucho tiempo sin resultado alguno.



OSCAR CHAVEZ ORELLANA (á) EL CABRO CHAVEZ EN 1922

OSCAR CHAVEZ EN 1923

Interrogado por los robos de que se le acusa, negó primeramente su culpabilidad; pero se le ha podido comprobar que varios de los que se le acusa, él ha sido su autor.

El señor Améstica pudo atestiguarle que el robo de que fué víctima el profesor don José M. Reyes, domiciliado en la calle de Santos Dumont, fué efectuado por él, como también otros ocho robos que aún permanecían en el misterio.

En su vida de delincuente usó los siguientes nombres: Oscar Chávez Orellana, Armando Rojas Cáceres y Miguel Aquiles Cáceres Orellana.

Su modo de operar era el de penetrar a las habitaciones por el tragaluz o escalar las murallas de los edificios.

Su apodo entre ellos es el de "El Cabro Chávez".

En 1922 estuvo en la Escuela de Reforma cumpliendo una condena por robo, y como no le gustara el reglamento interno del establecimiento, prometió fugarse, y así lo hizo el 19 de Agosto de 1922.

El 26 del mismo mes hizo un robo, hizo otro el 27 y volvió a repetir la hazaña el 29.

En los momentos de su aprehensión estaba preparándose para dar nuevos golpes.

Interrogado por el jefe de la ronda, señor Moscoso, el detenido terminó por confesar su culpabilidad.

CONDENADO POR HOMICIDIO, APELO DE LA SENTENCIA

RECUERDOS TRAGICOS DE UN DIA DE FIESTA

En ediciones anteriores dimos cuenta de la sentencia recaída en el sumario seguido por el 2.o Juzgado del Crimen en contra de Matías Reyes Díaz, autor del homicidio de su amiga Blanca Emma Vargas.

Como lo dijimos en esa ocasión, Reyes dió muerte a su amiga, en circunstancias que se hallaba de visita en casa de Ana González Espinosa, Olivos N.o 1101.

Allí, en momentos que se celebraba una animada fiesta, Reyes dió de puñaladas a la Vargas y le causó la muerte.

El juez sumariante lo condenó a la pena de cinco años un día, sentencia que le acaba de ser notificada.

El reo apeló de la sentencia, la que subió a la Corte de Apelaciones, para que este tribunal resuelva el recurso.

MATIAS REYES DIAZ

EL HOMICIDIO DE LUIS ARANGUIZ EZQUIVEL

AYER EN LA MAÑANA SE APREHENDE AL AUTOR

En la mañana de ayer fué aprehendido en la Vega, por el agente don Julio Siredey, Carlos Rocuant Aguilera, a quien se acusa de ser el autor de la muerte de Luis Aranguiz Esquivel, ocurrida antenoche.

CARLOS ROCUANT AGUILERA

Aranguiz tenía 24 años, era soltero, de profesión comerciante ambulante y domiciliado en Renca.

Fué encontrado tendido en el suelo en el lugar indicado por el guardián 3.o de la 10.a Comisaría, José Montoya.

Presentaba una herida cortante en la región lumbar izquierda y se hallaba en estado de embriaguez.

Interrogado quién había sido el autor de las heridas, se negó a dar su nombre.

Conducido a la Asistencia, falleció a consecuencia de las heridas y a la intoxicación alcohólica.

La 1.a Comisaría puso el hecho en conocimiento del juez del crimen.

La Sección de Seguridad, que también tuvo conocimiento del hecho, inició las pesquisas con el excelente resultado que se conoce.

Interrogado Rocuant, habría confesado su delito, manifestando que el crimen lo cometió a consecuencia de un disgusto.

FUERA DE LA CARCEL, ENVIA SUS AGRADECIMIENTOS A SUS PROTECTORES

El reo liberto Pedro Félix Cornejo, que fué procesado por homicidio e indultado por el Consejo de Estado, después de algunos años de reclusión, por su buena conducta observada en el establecimiento penal y sus antecedentes anteriores, nos pide hacer pública su gratitud hacia las personas que lo protegían, muy especialmente a los señores Eliodoro Ascui, Carlos Ruiz de Gamboa, Emilio Sazo y el abogado don Héctor Arnaldo Guerra.

Asimismo, quiere hacer llegar sus respetuosos agradecimientos a los miembros del Consejo de Estado.

LA EXPATRIACION DE LA PEQUEÑA ZUNILDA VASQUEZ LEON

DESPUES DE VARIOS AÑOS DE AUSENCIA, LLEGA A VALPARAISO, DONDE LA ESPERA SU MADRE

Raptada por artistas de circo, es reconocida en Río de Janeiro y devuelta a la patria

En San Pablo 1427, pieza N.o 13, vive doña Dudemilia Vásquez de León.

La señora Vásquez fué víctima, hace algún tiempo, del tifus exantemático, por cuya causa hubo de hospitalizarse.

Quedaron sus hijos sin el amparo de su madre y quien vigilara por ellos.

Cuando ella regresó al hogar, no encontró a una de sus pequeñas. Zunilda, la menor de sus chicas, había desaparecido.

No faltó quien le dijera que la habían visto frecuentar un circo y la madre se convenció de que había sido raptada por los saltimbanquis.

Pasaron los años y la madre buscaba el paradero de su hija, con la desesperación que es de imaginarse, sin que una noticia favorable viniera a confortar aquel corazón afligido.

Pero no faltó cómo comprobar la verdad de que su pequeñuela iba formando parte de la "troupe" del circo y que este se hallaba en el Brasil.

Doña Dudemilia llegó hasta el Primer Mandatario de la República y este funcionario atendió a la madre, que llorosa, suplicaba su ayuda.

La intervención del Presidente tuvo éxito. Un telegrama anunciaba que la niña había sido reconocida y luego sería expatriada.

Una señorita de Río Janeiro acompañó a Zunilda hasta el vapor Oropesa y la entregó al oficial de guardia de ese navío. "El Oropesa" llegó a Valparaíso y allí estaba la madre, esperando anhelante a la pequeña que regresaba a la patria y al hogar de los suyos.

Allí doña Dudemilia abrió los brazos para estrechar a la hija que volvía al regazo después de una prolongada ausencia. Y con ella regresó del puerto hasta su casa de Santiago, donde se encuentra con Zunilda desde el día de ayer.

Hemos interrogado a la madre y a la niña. Ambas se encuentran contentas y Dudemilia no se cansa de repetir sus agradecimientos para las personas que la ayudaron.



Una nutria de $ 3,000 de valor que se pierde

APARECE AYER, DESPUES DE UN AÑO, EN UNA AGENCIA

Don Juan Farnovich, Agustinas 1578, fué víctima hace cerca de un año del robo de una hermosa nutria que avalúa en $ 3,000.

Cuando ocurrió el robo dió cuenta a la policía y por más diligencias que se hiciera en esos tiempos no se pudo dar con la valiosa especie.

Pasó el tiempo y ya se había olvidado el asunto, cuando vuelve nuevamente a ponerse de actualidad.

La nutria es encontrada en la Agencia El Globito, donde estaba empeñada.

Los detectives encargados de las investigaciones en los establecimientos de empeños de prendas, dieron con la nutria en la Agencia indicada.

Amago de incendio en la Casa de Orates

Ayer, a las 4.15 de la tarde, se dió la alarma de incendio.

El fuego había aparecido en la Casa de Orates, a causa de la inflamación de la chimenea de una cocina.

Inmediatamente fué dominado, no alcanzando mayores proporciones.

Robo en "La Cisterna"

En una quinta ubicada en La Cistena, de propiedad de la señora Matilde Leiva de Meléndez, se efectuó ayer un robo de consideración.

Ayer mismo se dió cuenta del hecho a la Sección de Seguridad.

Por trabajar "al escape"

El agente don José Pérez aprehendió ayer a Luis Alberto Espinosa, conocido ladrón que roba por medio del sistema llamado "Al escape".

El citado Espinosa había hurtado con toda limpieza la suma de $ 50 a la joven Ana Gatica, empleada de la casa de la señora Luisa Morel de Aldunate.

En esos instantes fué aprehendido por el agente.

El citado Espinosa es autor de numerosos otros robos.

SE ARCHIVARON LOS ANTECEDENTES.—Se ha presentado a esta imprenta, don Salvador Abarzúa, y nos ha exhibido un certificado del señor secretario del Juzgado del Crimen, don Pedro Aldunate, por el que se ha ordenado archivar los antecedentes judiciales que existen en su contra, iniciados por doña Carmen Candia.

Queda, pues, definitivamente esclarecida la actuación del señor Abarzúa, en la pendencia que dijo la señora Candia había sido promovida por este caballero.

LO CONVIDO IR A BAÑARSE Y DESPUES NO HA DADO NOTICIAS DE EL

LA MADRE DEL PERDIDO TEME UN CRIMEN O UNA DESGRACIA

El día 5 del presente mes, el muchacho Luis A. Verdejo Miranda, de 12 años de edad, domiciliado en Avenida León 1486, fué a casa de María Ester Martínez de Ruiz, Chorrillos 310, e invitó a Carlos Alberto Ruiz, de 11 años de edad a dar un paseo y bañarse por los alrededores del Cerro San Cristóbal.

Desde esa fecha, el último no ha regresado a su casa.

La Martínez, madre del perdido, lo ha buscado por todas partes y no ha dado con el paradero de su hijo.

Cada vez que ha interrogado al muchacho Verdugo, dónde dejó a su hijo, éste no le ha querido dar explicación alguna.

En vista de esta circunstancia, la Martínez hizo aprehender a Verdugo, lo que efectuó el guardián 3.o Manuel Pereira, de la 1.a Comisaría.

La madre de Ruiz cree que su hijo se ha ahogado y el muchacho que lo acompañaba no quiere decir la verdad.

Verdugo fué puesto a disposición del juez del crimen, ante quien también compareció la solicitante.

El juez, después de oír a las personas indicadas, ordenó instruir el sumario respectivo y practicar las diligencias que el caso requiere.

Sobre un robo en los Ferrocarriles

Hace algún tiempo dimos cuenta de un robo efectuado en las bodegas de rezago de la Estación Alameda.

El robo consistía en la sustracción de pañuelos de robozo de valor.

Los carabineros de esa Estación aprehendieron ayer a Manuel Duque Guzmán y Juan Bautista Orellana Herrera, a quienes se acusa de ser los autores de ese robo.

Además, se han recuperado siete pañuelos.

Piden un guardián

Varios vecinos de la calle Valparaíso esquina de San Ignacio, nos ruegan interceder ante el señor Prefecto de Policía, para que ordene colocar en ese lugar un guardián.

Allí existe un solar que es un verdadero peligro para los vecinos y transeuntes, pues en él se ocultan individuos peligrosos.

Un guardián que vigilara el barrio indicado evitaría muchos temores y daría completa tranquilidad a los vecinos.

Moribundo en una cantera

En una cantera de propiedad de don Luis Martínez fué encontrado ayer tarde un individuo con una pierna fracturada y con múltiples heridas en el cuerpo.

La 9.a Comisaría que tuvo conocimiento del asunto, recogió al herido y lo remitió a la Asistencia Pública.

El herido se llama Manuel Marchant, y las heridas se las causó a consecuencia de una caída casual.

Sociedades Anónimas

DEPORTES

BASKET-BALL

LA LIGA DE BASKET-BALL Y VOLLEY-BALL SE REUNE

LA INAUGURACION DE LA TEMPORADA

La importante Asamblea de hoy

Con toda actividad se viene reuniendo periódicamente esta nueva corporación, que desde su fundación ha podido contar con el decidido concurso de la mayoría de los clubs que se dedican a la práctica de este hermoso juego deportivo.

La última reunión celebrada el Viernes pasado fué presidida por el señor J. Alfredo Díaz, asistiendo representantes de los siguientes clubes: Enrique Botinelli, Asociación Cristiana de Jóvenes, Correo Central, Los Pirineos, Santiago Nacional y Gath y Chaves, actuando el secretario señor Luis Pezoa G.; se conversó acerca de la organización interna de la Liga y se trató en forma especial acerca de la iniciación de la temporada y de la clasificación de los equipos que actuarán en los torneos oficiales.

Se tomó conocimiento que las competencias tendrán como premios los trofeos donados por los señores Enrique Botinelli y Francisco de Borja Echeverría, además de otros estímulos.

Equipos que intervendrán en la Primera división

Asociación Cristiana de Jóvenes, Correo Central, Instituto Inglés, Alberto Downey Internado Barros Arana, Enrique Botinelli, Police Star.

Equipos de la segunda división

Los Pirineos, Santiago National, Gath y Chaves, Club C. Internacional, Audax Italiano y Jorge Matte.

La cuota de inscripción para estos torneos es de $ 10, para la primera serie y de $ 5 para la segunda; las inscripciones están abiertas a toda hora del día en Cienfuegos 67 (Casa Botinelli) y quedarán cerradas el 28 del actual, efectuándose el sorteo de los clubes inscritos el Domingo 29.

Se acordó, además, que serán declaradas colectividades fundadoras todas aquellas que envíen su afiliación hasta el Miércoles 18 en San Antonio.

Finalmente se resolvió citar para hoy, a las 9.30 P. M., a objeto de elegir mesa directiva definitiva, a la que se ruega a todos los socios la asistencia.

La comisión de fiesta deberá dar cuenta de su cometido en la fiesta del Sábado 7.

FOOT-BALL

ASOCIACION DE REFEREES DE CHILE.—(Sección Santiago). —Todos los interesados que deseen incorporarse al curso de árbitros de esta institución, deben enviar sus solicitudes acompañadas de los siguientes datos: nombre completo, el del patrocinante o club a que pertenece, edad, oficio o empleos que desempeña y su dirección. Las clases se iniciarán el Viernes 20 del presente, a las 9 P. M., en el Instituto de Educación Física, Morandé 750. Toda correspondencia debe ser dirigida a Casilla 1813.

PESAME.—El Britania F. C. da su más sentido pésame a su vicepresidente señor Luis Contreras, por el sensible fallecimiento de su hijita María Yolanda Contreras (Q. E. P. D.)

GIMNASTICO F. C.—Con todo éxito se realizó la velada literario-musical por esta institución en celebración de su aniversario, en el salón-teatro de la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central.

—El Directorio de esta institución se reunirá hoy, a las 9 P. M., en Huérfanos 1062, tercer piso.

U. CAMILO HENRIQUEZ. —Con el objeto de activar los preparativos para el campeonato interno, se reunirá hoy a las 8.30 P. M., en Romero 2965 la comisión nombrada al respecto.

GIMNASTICO F. C.— Con el objeto de finiquitar el picnic del próximo Domingo, se llevará a efecto hoy en Huérfanos N.o 1062, una junta general extraordinaria

ATLETISMO

UNA INTERESANTE CONCENTRACION ATLETICA ORGANIZADA POR LOS CLUBS ALEMANES

SE VERIFICARA DURANTE LOS DIAS 19, 20 Y 21 DE MAYO EN EL ESTADIO DEL SPORTVEREIN, EN LOS LEONES

Simultáneamente se desarrollará un Concurso Hípico entre los oficiales de los regimientos montados de la guarnición y de los Club de Paperchase

El atletismo nacional tendrá este año una gran actividad, no sólo debido a las labores de la institución dirigente sino que también a los esfuerzos e iniciativas de algunas prestigiosas colectividades.

Hemos anunciado ya la gran concentración que para fines de este mes organiza el gran corso, en el cual harán acto de presencia los más escogidos exponentes del país en disputa de numerosos y valiosos premios.

Igual trascendencia alcanzará también el campeonato que han resuelto verificar los clubes alemanes Sportverein y Turverein durante las festividades del 21 de Mayo, al cual serán invitados todos los clubes de Chile.

El torneo se efectuará en Los Leones, cancha del Deutscher Sportverein y las pruebas se iniciarán el día 19, a las 2 P. M., el día 20, a las 9 A. M., y el día 21, a las 2 P. M.

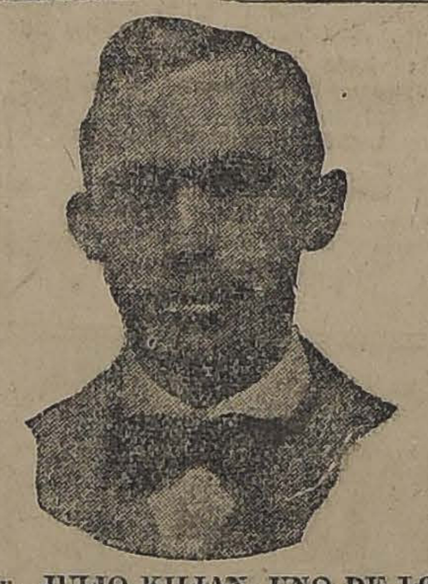
EL PROGRAMA

El gran concurso estará sujeto al siguiente programa:

100 metros, 200 metros, 400 metros, 800 metros, 1.500 metros y 5.000 metros.

110 y 400 metros vallas.

Salto largo y alto con impulso, garrocha y salto triple.



Sr. JULIO KILIAN, UNO DE LOS ORGANIZADORES DEL TORNEO

Lanzamientos de la bala, disco, dardo y martillo.

Postas: 400 metros (4x100) 1.000 metros (10x100), 3.000 metros (3x1.000). Decatlon.

En la posta de 1.000 metros los diez corredores deben pertenecer al mismo club.

El competidor que tome parte en el decatlon pueda tomar parte solamente en una prueba más.

LAS INSCRIPCIONES

El valor de las inscripciones es de $ 1, para cada prueba y por las postas y el decatlon $ 10.

Las inscripciones se reciben hasta el 10 de Mayo y pueden enviarse a Casilla 3682, Santiago.

El torneo se efectuará atendido a los reglamentos oficiales de la Asociación de Deportes Atléticos de Chile.

LOS ESTIMULOS

En las pruebas de 100, 400 y 5.000 metros; vallas, garrocha, dardo, las tres postas y decatlon, se darán valiosos premios temporales que se disputarán todos los años entre los clubes nombrados en un torneo.

El competidor que gane el premio dos veces seguidas o tres veces intercaladas, será el dueño del estímulo. Las demás pruebas tienen medallas o coronas y trofeos de arte.

EL CONCURSO HIPICO

Simultáneamente, en el picadero del Estadio, se desarrollará un interesante torneo de equitación, en el que intervendrán grupos escogidos de la oficialidad de los regimientos montados de la guarnición y de los clubes de Paperchase.

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO. — Hoy, a las 9 P. M., en la secretaría, Bandera 542, se reunirá el directorio a fin de fallar los reclamos que hay pendientes del torneo de novicios. Los delegados deberán llevar todos los datos que tengan sobre dichos reclamos. El torneo de todo competidor de la Serie B se llevará a efecto durante los días 5 y 6 de Mayo próximo.

SANTIAGO ATLETICO.— Cita a junta general para el Viernes a las 9.30 P. M., en "El Diario Ilustrado", con el fin de ultimar los preparativos del té que se ofrecerá a los vencedores del Domingo.

—Esta institución nos encarga dar el más sentido pésame al socio fundador señor Enrique García, por el sensible fallecimiento de su señora madre, doña Isabel Torreblanca v. de García.

Se nos pide citar a los miembros del club a los funerales de la señora Torreblanca de García, para hoy, a San Alfonso 412.

CENTRO DEPORTIVO URSUS —Cita a junta general para esta noche, en Gálvez 1610 Se hará la selección del equipo que irá a Valparaíso a competir con el Santiago Wanderer en los primeros días de Mayo. Hora: 9.30 P. M., con el número que asista.

El Centro Deportivo Ursus nos pide advertir a las demás instituciones que este centro no tiene ingerencia alguna con el Club Ciclista Arco Iris.

CENTRO DEPORTIVO ATLANTIDA.—Habiendo dejado de existir la señora madre del socio de esta institución, señor José García, se ruega a los socios acompañar sus restos al Cementerio General.

El cortejo saldrá de su casa habitación, Huemul 1329, a las 4 P. M.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.—Cita a junta general para mañana, a las 8.30 P. M., en su secretaría, Maipú N.o 10. Se ruega la asistencia a los atletas que deseen intervenir en el torneo que organiza el Green Cross para el 27 y 28 del presente.

CICLISMO

AUDAX CLUB SPORTIVO ITALIANO. — Esta noche, a la hora de costumbre, se reunirá el directorio en la secretaría.

MUNDIAL CLUB.—Cita a junta general para hoy, a las 9.30 P. M., en la secretaría.

CLUB CICLISTA CHILE. — junta general para hoy, a las 9.30 P. M., en Huérfanos 1062.

CLUB CICLISTA CENTENARIO.— Cita al directorio para hoy, a las 8.30 P. M., en San Ignacio 2155.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL.—Cita a junta general para hoy en el local y hora de costumbre.

EXCURSIONISMO

CENTRO DEPORTIVO LOS PIRINEOS. — Secretaría: 10 de Julio 1013. — Este Centro se reune hoy para tratar de los siguientes asuntos:

1.o Formación de los equipos atlético y de basket-ball; 2.o Elección de secretario y tesorero; 3.o Asuntos diversos.

Se ruega la asistencia.

TIRO AL BLANCO

POR LA COPA GATH Y CHAVES

EL INTERESANTE CERTAMEN ENTRE LOS CLUBS [illegible] CHAVES Y SAN BERNARDO

Se verificarán el próximo Domingo en San Bernardo

A la 1.30 P. M. del Domingo próximo se llevará a efecto en San Bernardo este importante certamen.

La copa se disputó por primera vez el año pasado, obteniendo el triunfo el equipo de Gath y Chaves por sólo 9 puntos. Según las bases, quedará en poder del Club que la gane dos veces.

El equipo de Gath y Chaves se hará representar por los siguientes tiradores, señores: P. Prado (capitán), A. Prado, M. Hewitt, O. Mackenney, C. Olate, T. Bourasseau y E González; el 8.o no ha sido aún elegido.

Acompañará a l[illegible] presidente de es[illegible] Alberto Parodi, y [illegible] tores

El certamen se re[illegible] guientes bases:

Blanco: 12 anillos [illegible]
Distancia: 200 me[illegible]
Tiros: 10 y 1 de p[illegible] nal.
Arma: Máuser [illegible] agregado.

Inscripción individ[illegible]
Equipo: 8 tirador[illegible] dose las 6 mejores [illegible]

Tabla: campeonato [illegible] los señores delegado[illegible] ferencia y asuntos v[illegible]

CLUB NACIONAL DE TIRO AL BLANCO.— El directorio se reunirá a las 9.30 P. M., de hoy en los salones de "La Nación".

CUERPO JORGE MATTE. — La junta general está citada para hoy, a las 9 P. M., en Huérfanos 1062. Hay asuntos de importancia que despachar.

CUERPO HERNANDO DE MAGALLANES. — Cita a todos los socios a junta general para hoy a las 8.30 P. M. Se tratará de la próxima excursión a Pelvín y se elegirá un director.

CUERPO SHACKLETON. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

CITACIONES

Magallanes F. C. [illegible] torio para hoy, a las [illegible] "El Diario Ilustrado".

Arco Iris F. C.—[illegible] ral para mañana, [illegible] P. M., en Coquim[illegible] clasificar a los jug[illegible] tuarán el próximo D[illegible] encuentros oficiales [illegible] tres equipos.

Peñarol F. C.—[illegible] para hoy, a las 8.[illegible] el local de costumbre.

Fígaro F. C.—[illegible] para hoy, a las 9 [illegible] local de costumbre.

Santiago F. C.—[illegible] ra hoy, a las 9 P. [illegible] general, a las 10.3[illegible] local de costumbre.

Tabla: aprobación [illegible] vos reglamentos.

Carioca F. C.—[illegible] para hoy, a las 8.[illegible] "El Diario Ilustrado".

General Borgoño F. [illegible] ta general para [illegible] P. M., en "El Mer[illegible]

Unión Santa Isabel [illegible] Junta general para [illegible] 8.30 P. M., en San [illegible]

Eleuterio Ramírez [illegible] ta general para hoy, [illegible] en Maestranza N.o [illegible] de que esta junta [illegible] las entradas para el [illegible] nuestro club que se [illegible] Domingo 6 de Mayo [illegible] el teatro de la Lig[illegible] jo.

Britania F. C.—[illegible] para hoy, a las 9 P. [illegible] secretaría Santa Fil[illegible]

Lautaro Atlético [illegible] general para hoy, [illegible] P. M., en Aldunate [illegible]

Sportivo Ecuador [illegible] ta general para hoy [illegible] costumbre en San G[illegible] quina Chiloé.

Guacolda F. C.—[illegible] para hoy, a las 9 P. [illegible] 4088.

BOX

LOS COMENTARIOS QUE SE HACEN ALREDEDOR DEL GRAN MATCH DEL DOMINGO PROXIMO EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA

SANTIAGO MOSCA HABLA PARA "LA NACION"

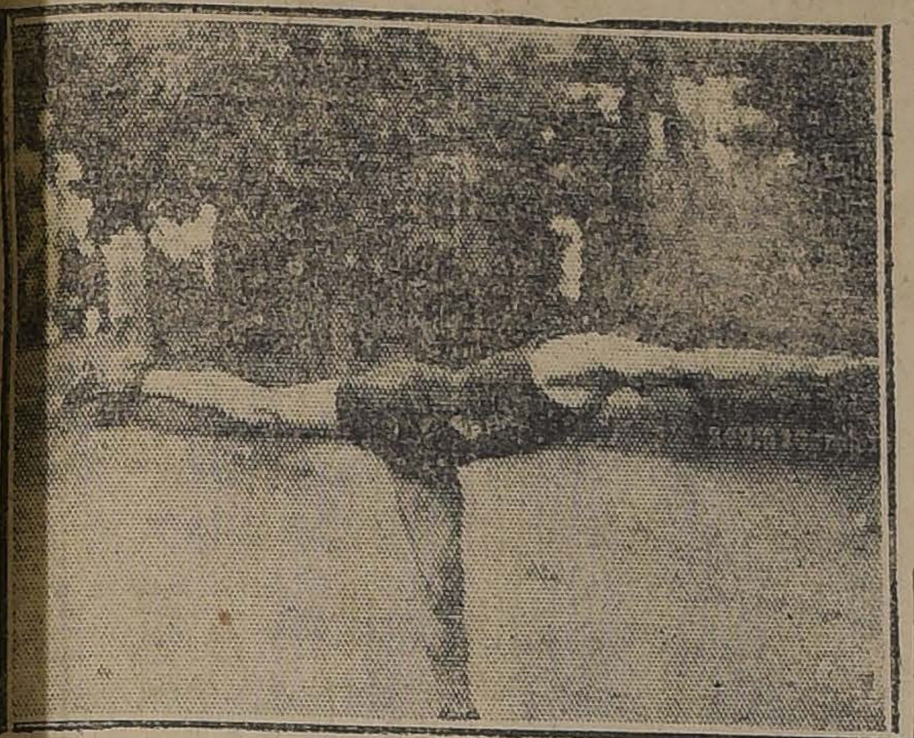
En Apoquindo termina su entrenamiento con todo éxito el campeón suramericano

A cada momento crece más el entusiasmo por el match a diez rounds que han concertado los boxeadores Luis Vicentini, campeón suramericano del peso liviano y Santiago Mosca, campeón peso medio liviano del Norte.

Después de su trabajo pudimos conversar breves minutos con Mosca.

—¿......?

—Mi estado es excelente y he querido alcanzarlo, por que sé que lucharé contra el mejor boxeador



MOSCA, EN UNA DE SUS DIFICILES PRUEBAS GIMNASTICAS

El match debe efectuarse el próximo Domingo en los Campos de Sports de Ñuñoa.

LO QUE DICE EL PUBLICO

Los más variados comentarios se hacen alrededor de este bullado encuentro, entre los aficionados, técnicos y público en general.

Nosotros hemos querido sondear la opinión del público y podemos asegurar que no hay quién no participe en las polémicas o discusiones que se levantan con motivo de este bullado y discutido combate.

Muchos son los que creen en la victoria de Vicentini y muchos son también los que dicen que ahora será la primera vez que el campeón peso liviano se encontrará con un hombre de las condiciones de Mosca, y que su derrota será segura.

Motivo de grandes y acalorados debates es el hecho de ser Santiago Mosca, casi desconocido para el público santiaguino y generalmente se oye decir que Mosca caerá esta vez, pues no son sus conocimientos para evitar la derrota de manos del científico peso liviano.

Nosotros que hemos visto trabajar a ambos boxeadores estimamos que el match será reñido y que ambos pugilistas se merecen.

MOSCA HABLA

Visitamos Barrancas, sitio donde tiene Santiago Mosca instalado su gimnasio. Es la misma quinta que ocupara el campeón cuando vino a esta capital para su match con Manuel Sánchez.

que hay actualmente en nuestros rings.

—¿......?

—Lucharé hasta vencerlo y espero que la suerte me acompañe.

—¿......?

—Derrotado o triunfador, regresaré a Iquique al día siguiente de mi encuentro. Mis negocios urgen mi presencia en ésa.

No quisimos molestar más al campeón, lo notamos muy lacónico y tal vez el cansancio del entrenamiento lo obligaba a ser así.

EL ENTRENAMIENTO DE VICENTINI

Bersac, acompañado de su pupilo y de un grupo de entrenadores se encuentran en Apoquindo desde hace algunas semanas.

El estado del campeón es perfecto y en su entrenamiento, nos ha dicho Bersac, Vicentini me ha dado nuevas sorpresas de su poder boxeril.

Bersac cree en la victoria.

LOS PRELIMINARES

La empresa nos ha dado ayer los nombres de los muchachos que tomarán parte en los preliminares, siendo todos ellos de reconocidos méritos.

Los preliminares son los siguientes:

4 Rounds entre Luis Urrutia y Carlos Uzabiaga.

6 Rounds entre Humberto Guzmán y Guillermo Orrego.

8 Rounds entre Aquiles Marchant y Angel Guerrero.

CENTRO VICENTE SALAZAR B. C.— Cítase a junta general extraordinaria para hoy, a las 8 P. M. Local de costumbre.

CENTRO BENITO VERGARA B. C.— Junta general hoy, a las 9.30 P. M.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO ADOLFO MORALES.— Se ha citado a junta general para hoy, a las 9 P. M., en su secretaría de Bandera 848, oficina 11.

CENTRO JAMES PERRY. — Cítase a sesión para hoy, a las 8.30 de la noche, a todos los socios de este Centro para tratar sobre la marcha económica del Centro. Igual citación se hace a todos los peleadores de este Centro.

CITACION. — Se necesita en esta redacción a Humberto Plané, quien puede pasar por esta redacción de 6 a 7 P. M.

MAÑANA JUEVES SE INAUGURAN LOS CAMPEONATOS INTERNOS DE LA ASOCIACION DE CENTROS DE BOX DE CHILE

EL PROGRAMA DE LA VELADA

Un homenaje al Presidente de la Confederación Suramericana de Box

En el Hippódrome Circo se efectuará mañana la inauguración de los campeonatos internos de la Asociación de Centros de Box de Chile, con un programa altamente interesante, que constará de ocho encuentros por las diversas categorías de peso.

La institución organizadora ha acordado ofrecer esta velada como un justo homenaje al presidente de la Confederación Sur-Americana de Box, señor Gerardo Sienra, que desde hace tiempo se encuentra entre nosotros.

Damos a continuación el programa completo de peleas que se efectuarán ese día, en competencia por los campeonatos de esta institución.

Peso mosca.—Rafael Vásquez, del Carpentier, y Carlos Arratia, del I. I. Trabajo.

Luis Arévalo, del Parisi, y Juan Pérez, del Globo.

Peso gallo.—Alejandro Riveros, del Cousiño, y Armando Sepúlveda, del I. A. González.

Pedro Franco, del Igualdad y Trabajo, y Alejandro Lepeley, del C. Saavedra.

Peso pluma.—Filipo Salazar, del Policial, y Fernando Robere, del Covarrubias.

Peso liviano.—Esmerado Quezada, del Salazar, y Segundo Pérez, del Zúñiga.

Luis Weber, del Rodolfo Núñez, y Segundo Flores, del Madrid.

Los precios serán fijados equitativamente, ya que con esto trata la dirigente de hacer obra de difusión boxeril entre el público aficionado a este noble deporte.

Con el fin de que los inscritos puedan atender a su entrenamiento, publicamos la nómina de los que deberán actuar el Jueves 26 del presente, que corresponde a la 2.a rueda de estos campeonatos:

Peso Mosca.—Alberto Arce, del G. Muñoz, y Jorge Carrasco, del Ferroviario.

Pedro 2.o Varas, del Salazar, y Alfonso Henríquez, del A. Morales.

Peso gallo.—Gabriel Rodríguez, del Parisi, y Eduardo Figueroa, del Borcosque.

Manuel Cerón, del Recoleta, y Aquiles Mancilla, del Ursus.

Peso pluma.—Rodolfo Núñez, del Rodolfo Núñez, y Domingo Lobos, del Mandujano.

Segundo García, del R. Núñez, y Arturo Santiago, del Esmeralda.

Peso medio liviano.— Rafael García, del Esmeralda, y Carlos del Campo, del Globo.

Peso medio pesado.—Carlos Valladares, del R. Recoleta, y Angel Tasi, del Cousiño.

LAS PELEAS DE HOY POR EL CAMPEONATO ANTONIO SIES.—Homenaje al Primer Alcalde don Rogelio Ugarte.—Esta noche el Murillo Reyes estará de gala, con ocasión de realizarse la 10.a velada del Campeonato Antonio Sies, en homenaje al Primer Alcalde, don Rogelio Ugarte.

El gimnasio de San Francisco y Avenida Matta tendrá esta noche el lleno que se merecen las interesantes peleas anunciadas, entre las que sobresalen la de Oscar Mery con Alvaro Iglesias y la de Pedro Keller con Domingo Sánchez.

El Comité Directivo.—Comisión municipal, señores: Rogelio Ugarte, Pedro Alvarez Salamanca y Ricardo Figueroa Vial.

Secretario general, don Raúl Islas Prieto.

Anunciador oficial, don Jorge Ascui Pruneda.

Inspector de ring, don Aníbal Figueroa.

Cronometradores, señores Eulogio Hidalgo y Raúl Varas.

Inspectores de boletería, señores Enrique Herrera, Luis Reyes, Ignacio Muñoz y Leopoldo Santiago.

Inspector del departamento de peleadores, don Amador Pérez.

Comisión médica, doctores Morales Villablanca, Barraza y dentista señor Besoaín.

El carnet de peleas.—Preliminar entre dos peleadores del Murillo Reyes.

4 rounds por el peso mínimo entre Luis Acosta del Covarrubias y Juan Rojas, del Centenario.

5 rounds por el peso mosca entre Gabriel Lobos del Mandujano y Erasmo Martínez, del Carpentier.

5 rounds por el peso mosca, entre Pedro Keller del Santa Cruz, y Domingo Sánchez, del Carpentier.

5 rounds por el peso Gallo entre Fernando Motta, del Esmeralda, y Ernesto López, del Mandujano.

5 rounds, por el peso pluma, entre Alvaro Iglesias, del Gregorio Santa Cruz y Oscar Mery, del Atlético Centenario.

SEGUNDO MADRID v. ENRIQUE MUÑOZ.— Hoy se medirán en un match a 10 rounds estos aficionados del peso medio liviano.

Estas peleas se efectuarán en el Teatro Condell.

CENTRO DEPORTIVO URSUS.—Esta institución celebrará junta general esta noche en Gálvez 1610, y se hará la selección del equipo que irá a Valparaíso a competir con el Santiago Wanderers B. C., en los primeros días de Mayo.

Hora: 9.30 P. M., con el número que asista.

El Centro Deportivo Ursus nos pide advertir a las demás instituciones que este centro no tiene ingerencia alguna con el club ciclista Arco Iris, pues el Ursus es solidario de sus propios actos.

Froilán Rojas pide a Beiza una contestación categórica a sus desafíos

Nuevamente ha estado en nuestra imprenta el conocido boxeador Froilán Rojas, quien nos ha manifestado su extrañeza ante el silencio de Juan Beiza a sus desafíos anteriores.

¿Qué motivo tiene Beiza para no pelear conmigo, y más cuando existe un contrato firmado?, nos ha dicho Rojas.

No quiero pensar nada malo por el silencio de mi colega, continúa Froilán, pero es lógico que yo quiera tener un chance con él para vengar mi derrota. Yo jamás he negado a mis rivales la revancha, pues, creo que así debe ser la conducta de un profesional que tiene confianza en sus verdaderos méritos. Lo demás es temor, termina diciéndonos el ex-campeón de la Asociación de Centros de Box.

Tiene la palabra Beiza.

FERROCARRILES DEL ESTADO

ADQUISICION DE MATERIALES, UTILES DE ESCRITORIO Y DE IMPRENTA, ETC., PARA EL CONSUMO DEL AÑO 1923

Las propuestas públicas por materiales, útiles, etc., para el consumo de la Empresa durante el año 1923, cuyos pormenores se detallan en los cuadernos impresos (Grupos) que están para la venta en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda, serán abiertas en dicho Departamento, a las 3 de la tarde de los días que a continuación se indican:

Mayo 8 de 1923

Grupo N.o 12.—Maquinarias y herramientas en general, con un valor aproximado de . . . . . $ 750,000 m|cte.

Grupo N.o 18.—Pernos, tuercas, chavetas, remaches y golillas, con un precio aproximado de . . . . $ 600,000 m|cte.

Mayo 30 de 1923

Grupo N.o 1.—Aceites lubricantes y de alumbrado, grasas e hilachas, con un precio de . . . . . $ 1.340,000 m|cte.

Grupo N.o 7.—Clavos, grapas, tornillos, tachuelas y artículos mercería, con un precio aproximado de . . . . $ 200,000 m|cte.

Grupo N.o 21.—Repuestos para locomotoras coches y carros, con un valor aproximado de . . . . . $ 4.000,000 m|cte.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación Alameda (Plaza Argentina).

18-A.

Se solicitan propuestas públicas por la obra de mano del refuerzo del puente Cachapoal.

Bases y antecedentes en la oficina del ingeniero del 2.o Distrito, de 3 a 4 P. M. (Estación Alameda).

Las propuestas se abrirán en la oficina del Administrador de la 2.a Zona, el día 25 de Abril, a las 4 P. M.

EL ADMINISTRADOR DE LA ZONA.

T U R F

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio CRESCENDO.—1,400 metros.—Para caballos de tres años nacidos en el país, que se vendan por $ 5,000.—Peso: 50 kilos.—Recargo de tres kilos por cada carrera ganada.—Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Long-Long	59	Marcola	51
Alazán	58	Xilopie	51
Boggie	56	Praliné	51
Don Gonzalo	56	Jorquera	50
Xirgú	54	Jaguar	50
Hyrcanie	53	Pochilo	50
Mamarracho	53	Polin	50
La Prensa	51		

Premio CHELA.—1,100 metros.—Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de 15,000 pesos.—Peso: 58 kilos.—Recargo de 3 kilos a ganadores en 1923.—Descargo de cinco kilos a los que no hayan ganado más de $ 10.000 y descargo de diez kilos a los que no hayan ganado más de $ 5,000.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Alicahue	61	Farrutín	53
Zapallar	61	Glaneuse	51
Charlatán	58	Find Out	51
Henry Clay	58	Madamo	51
Agua Va	56	Tortilla	51
Time	58	Maritornes	49
Rocler	56	Pepa de Oro	48
Hesperia	56	Carillón	48
Assaye	56	Chañar	48
Gorgonzola	56	Gaitero	48
Variable	56	Obrecht	48
Felicity	54	Prothos	48
Priora	54	Sir Jorge	48
Burguesa	54	Taglioni	46

Premio CONSTANT. — 1,100 metros.—Para caballos de dos años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

1.a serie

Nonesuch	56	Sigma	54
Ardellón	54	Huella	52
Gondolero	54	Karinda	52
Jason	54	Percala	52
Inconstante	54	Yokoska	52
Puente Alto	54	Safira	52
Koliman	54		

2.a serie

Altachin	54	San Gotardo	54
Bombero	54	Ilatina	54
Ispahan	54	Cacerola	52
Montebello	54	Guira	52
Mal Día	54	Habilosa	52
Kenneth	54	La Totó	52

Premio RAIMUNDO VALDES CUEVAS.—(Clásico).—1,800 metros.—Para tres años y más que no hayan ganado más de $ 50,000.—Peso: 3 años, 51 kilos; 4 años y más, 55 kilos.—Recargo de dos kilos por cada premio clásico o reglamentario ganado desde el 15 de Agosto de 1922.—Este recargo no excederá de seis kilos.—Inscripción: $ 40.—Ratificación: $ 40 el Lunes antes de la carrera.—Premio: $ 8,000 al 1.o

Honorino	53	Reina Hortensia	49
Ximera	51		

Premio CELSO.—1,400 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap, limitado entre 60 y 45 kilos.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Primera Serie

Welladay	60	Camueso	47
Puff	56	Papagayo	47
Etón	54	Pega Pega	46
Predilecta	48	Kodak	46
Alavy	47	Walter Scott	45

Segunda Serie

Emily	60	Rentería	53
Billy White	59	Xanthia	53
Go Lady	58	Sirsac	53
Carbón	58	Madagascar	53
Partiquina	57	Golosina	52
Fugitiva	56	Matango	51
General	56	Wintergreen	51
Whip	55	Zapallar	50
Telinga	54	Poruña	45

Premio CAPTAIN.—2,000 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Greenock	60	Bordeaux	46
Mary Garden	58	Auvernia	45
Etón	57	Kansas	43
Gloriola	54	Dover	42
Flapper	52	Guiton	41
Papagayo	49	Veldora	40
Walter Scott	48	Chacoli	40
Ever	48	Tangola	40
Carbón	46	Adriático	40
Vinticio	46		

HIPODROMO CHILE

Premio ELECTOR.—1,500 metros.—Handicap.

Octubre	60	Willibrodo	46
Melusine	59	La Prensa	45
Pica	55	Mamarracho	44
Xaragua	54	Marcola	43
Gentilhomme	51	Asiático	42
Slava	51	Mamadeira	40
Chañar	51	Sastre	40
Xilopie	49	Glacé	40
Sovereing	48	Roulotte	40
Piltrafa	48	Popy	40
Jaguar	47		

Premio ENORME.—1,200 metros.—Handicap.

Camouflage	59	La Nuez	48
Go Lady	58	Fagra	46
Provenza	57	Poruñc	46
Shimosa	57	Marialva	45
Asturiano	56	Agua Va	45
Octubre	56	Alacrán	44
Bustle	56	Golosina	43
Melusine	55	One Step	43
Minneápolis	54	Slava	42
Filoche	51	Chañar	42
Albaycin	50		

Premio EPPING.—1,200 metros.—Handicap.

Cara Carmen	58	Salada	49
Alicahue	57	Sovereing	48
Gran Dama	54	Mulato	48
Agosto	54	Hesperia	48
Wintergreen	53	Navira	47
Campo Santo	51	Saltarella	47
Pelendón	51	Time	46
Carbonero	50	Willibrodo	46
Costino	50	Riodina	44
Alita	49	Madamo	40
Peyuco	49		

Premio ELIA. — 1,200 metros. — Handicap.

Sacarina	53	Honolulu	50
Merengue	57	Saddie	49
Fimar	55	Burguesa	49
Mollaca	54	Bolero	49
Aralar	54	Inés de S.	48
Alucita	53	Finlandia	48
Maraca	52	Aceituna	47
Retorta	52	Pajarita	47
Find Out	51	Costo	46
Chichi	51	Pochilo	46
Pepa de Oro	51		

Premio ESTRELLA.—1,200 metros.—Handicap.

Espadaña	58	Desquite	51
Asiático	56	Name	50
La Valliere	54	Tómbola	50
Toinette	54	Helium	49
Carillón	54	Jettatura	48
Glacé	52	Popy	47
Luminosa	52	Tarnopol	46
Arrás	52	Farnesio	44
Taglioni	51	Curioso	40
Fiero	51	Miguel	40
Henry Clay	51		

Premio ESTELA.—1,200 metros.—Handicap.

Copón	60	Gran Liga	49
Rodrigo	59	Brasilera	48
Gallión	58	Hara Kiri	47
Apúntale	56	Sastre	46
Injuria	55	Royal Blue	45
Allipen	54	Griega	42
Mme. Bobary	54	Farrutilla	41
Pispirita	53	Roulotte	40
Gaitero	52	Honduras	40
Glu	52	Xoix	40
Activo	50		

Premio EL TRIL.—1,900 metros.—Handicap.

Ever	61	Bastián	47
Carranza	60	Slogan	47
Egalité	56	Piave	46
Cadillac	55	Merengue	46
Long Long	54	Hyrcanie	40
Iriarte	53	Gallión	40
Dover	53	Negro	40
Frangollo	53	Petirrojo	40
Palillo	52	Bolero	46
Don César	50	Xenil	40

LOS PREPARADORES SE DIRIGEN AL DIRECTORIO DEL CLUB HIPICO

Piden la reconsideración de un acuerdo que les fija las tribunas de segunda clase para presenciar las carreras

El acuerdo tomado por el Directorio del Club Hípico, en el sentido de prohibir a los preparadores presenciar el desarrollo de las carreras, desde las tribunas de Paddock, ha movido al gremio a elevar la solicitud que insertamos a continuación:

"Honorable Directorio del Club Hípico de Santiago.— Presente.— Muy señores nuestros:

Los suscritos, preparadores y propietarios de caballos de carrera, vienen a solicitar del honorable Directorio, se digne dejar sin efecto el acuerdo tomado últimamente, de no permitirnos ver el desarrollo de las carreras desde las tribunas de primera clase, medida tomada, tal vez, por el honorable Directorio, con muy sana intención; pero sin tomar en cuenta, posiblemente, que somos los profesionales los que por obligación tenemos que elegir un sitio adecuado para, si fuera posible, no perderle detalle a una prueba, que es donde el profesional se puede dar cuenta exacta del estado de su animal.

Además, los profesionales vienen observando una conducta intachable desde hace tiempo dentro y fuera del recinto de los hipódromos; de consiguiente, no vemos por qué se nos ha elegido un sitio que, además de estar lejos de ser adecuado para los fines que exponemos, pronto se hará estrecho para el público asistente y tendremos que tropezar con mayores inconvenientes.

Por las razones expuestas venimos en solicitar del honorable Directorio, se sirva atendernos en nuestra petición.— Es gracia.— Vienen las firmas de los preparadores de ambos Hipódromos.— Santiago, Abril 16 de 1923".

Las razones aducidas en la solicitud, no pueden ser más justificadas y estimamos no deben pasar desapercibidas para el Directorio de nuestra primera institución hípica, que seguramente habrá de reconsiderar el acuerdo que ha motivado la presentación a que nos referimos.

Con muy buen sentido dicen los firmantes que por "obligación son ellos, los profesionales", los que tienen que elegir el sitio más adecuado para si fuera posible, no perder un sólo detalle a la carrera, que es donde el preparador se puede dar cuenta exacta del estado de un animal.

Las tribunas de 2.a clase, no están colocadas en el sitio más propicio para presenciar las pruebas, ya que desde luego se pierde la apreciación debida del final de una carrera. Por otra parte, la concurrencia con la implantación de los boletos de $ 5 ha aumentado considerablemente, no teniendo en consecuencias los "entraineurs" comodidades para ver el desarrollo de las carreras.

Finalmente el Directorio del Club Hípico debe considerar que gran número de los preparadores son propietarios de caballos, y por lo tanto acreedores a gozar de todas las prerrogativas de un dueño de Stud.

VIDA OBRERA

EL HOMENAJE QUE RENDIRA HOY LA SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES A SUS SERVIDORES MUERTOS

EL CONSEJO DE LOS OBREROS TRANVIARIOS INICIA HOY LA CELEBRACION DE SU QUINTO ANIVERSARIO SOCIAL

La velada de esta noche en el local del Centro "El Despertar" a beneficio de un aficionado teatral

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

SECCION PINTORES Y EMPAPELADORES DEL CONSEJO I. DE CONSTRUCCION.— A los pintores y empapeladores, se les cita a reunión general ordinaria para el Domingo 22, a las 7 de la mañana y en esta importante asamblea se tratarán puntos de mucha importancia, como igualmente se elegirá el nuevo Directorio que regirá los destinos en el nuevo período; con tal objeto se espera la mayor asistencia, para que sea el sentir de todos los federados.

Local: San Francisco 008, esquina de Eyzaguirre.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.— (Sección Santiago).— Atendiendo a la citación, el Domingo en la mañana se reunió esta institución, para hacer la recepción de la nueva Mesa Administrativa.

Después de abierta la sesión, leída y aprobada el acta, pasaron los nuevos miembros a tomar posesión de sus puestos.

El nuevo secretario general, usó de la palabra para manifestar, en nombre de cinco miembros, pues dos de ellos aún no se han pronunciado; que aceptaban los puestos con el fin de hacer todo lo posible, dentro de tres meses, de aunar las fuerzas de todo el gremio y lograr dentro de este tiempo colocar a la Federación en forma que sirva los intereses de la colectividad.

En seguida se tomó conocimiento de la correspondencia y de los balances de tesorería, resolviéndose trámites internos para ellos.

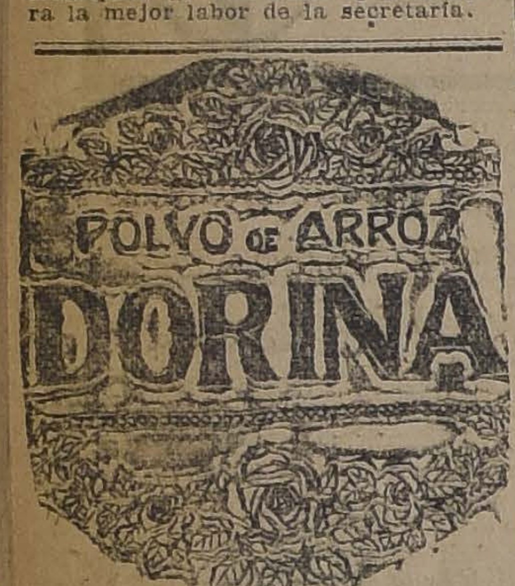
Se nombró comisión de hacienda, la que quedó compuesta de Pascual Zapata, Maclovio Galdames y Luis Gax.

Se tomaron otros acuerdos de carácter interno.

—Para mañana Jueves están citados todos los miembros de la antigua y nueva Mesa Administrativa para efectuar una reunión en conjunto.

—La secretaría estará atendida todas las noches por un miembro del Comité.

—Se recomienda a los personales nombrar sus delegados y se lo comuniquen al secretario general para la mejor labor de la secretaría.



EL ACTO SOLEMNE DE HOY EN LA SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES

HOMENAJE QUE RENDIRA ESTA CORPORACION A SU PRESIDENTE Y VICE-PRESIDENTE

El fallecimiento de los señores Juan B. Martínez y Luis Cornejo Reveco, presidente y vice de la Sociedad Mutual de Comerciantes, respectivamente, ha dado margen a una sentida manifestación de pesar entre las corporaciones societarias de la capital.

Don Luis Cornejo Reveco, tuvo una brillante actuación dentro de las colectividades sociales por su entusiasmo decidido y por la gran labor que supo desarrollar desde los altos puestos a que fué llevado por sus consocios en premio a sus méritos.

Sr. JUAN BAUTISTA MARTINEZ, EX-PRESIDENTE

Don Juan B. Martínez también fué uno de los más luchadores por el progreso de la Mutual de Comerciantes, y supo hacer labor en favor de ella tanto dentro de las actividades del Directorio como desde la Cámara de Diputados y la I. Municipalidad.

Estas dos personalidades entusiastas, por una rara coincidencia del destino, trabajaron siempre unidos en los mismos altos ideales y la muerte los encontró también en la misma fraternidad, pues sólo transcurrieron algunas horas entre el instante del fallecimiento de uno y otro.

La Sociedad Mutual de Comerciantes ha perdido en estos dos entusiastas luchadores, parte de la fuerza de sus actividades, fuerza que, sin lugar a dudas, sabrán impulsar



Sr. LUIS CORNEJO REVECO, EX-VICE - PRESIDENTE

nuevamente los que lleguen al poder en el nuevo Directorio.

Con el fin de rendir un homenaje póstumo a la memoria de estos muertos ilustres, se ha convocado al Directorio y a los socios a una sesión solemne que se efectuará hoy a las 3 de la tarde en el local social, Morandé 845.

A este acto es obligatoria la asistencia de todos los miembros que componen la Mutual de Comerciantes.

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

EL BANQUETE DEL DOMINGO.—En la secretaría se continúan expendiendo las tarjetas que dán derecho al banquete que se celebrará el Domingo en el Restaurant San Martín, Morandé 620.

El valor de esta tarjeta es de $ 6 y se expenden en Agustinas 1269, de 4 a 6 de la tarde.

FIESTAS SOCIALES

CENTRO POLICIAL MANUEL VILLALOBOS. — Ultimamente este Centro celebró el primer aniversario social con una hermosa velada y baile a la que asistieron especialmente invitados miembros de las siguientes instituciones: 1.o de Mayo, Policial Manuel Concha, El Despertar, Recreativo Esparta, Estudio y Progreso, Círculo de Amigos El Arca y miembros de la prensa.

—Hoy, a las 9 P. M., habrá clase instructiva, y después se efectuará un campeonato interno por el Centro.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.— Hoy, a las 9 P. M., baile general.

CENTRO INSTRUCTIVO EL DESPERTAR.— El beneficio de hoy. — Hoy, a las 8.30 P. M., se efectuará la gran velada y baile social en honor de las socias del Centro, la que será en beneficio del señor Rogel Ryan, director del Cuadro del Centro.

ACADEMIA ARTISTICA DEL CENTRO SANTIAGO.— Mañana se llevará a efecto la velada-concierto y baile familiar en honor de la Sociedad J. M. Dávila Baeza.

ACADEMIA DE BAILES LA BUENOS AIRES.— Hoy baile familiar.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO ADOLFO MORALES.— Hoy, de 9 a 12 P. M., clase instructiva de baile.

SOCIEDAD CONDUCTORES DE CARRUAJES LA IGUALDAD. — A sesión de Directorio, hoy a las 8 P. M.

ACUERDOS SOCIALES

ESCUELAS NOCTURNAS DEL CENTRO DE EX-ALUMNOS DEL LICEO DE APLICACION.— Continúa abierta la matrícula, de 9 a 10 P. M., en San Miguel, esquina de Alameda.

Se recomienda a los interesados inscribirse a la brevedad posible, pues las clases empezarán en pocos días más.

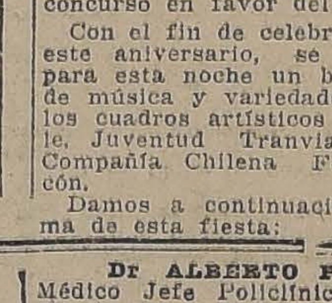
UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— Hoy celebra sesión la comisión de fiestas, a las 8 1|2 en punto.

Se ruega puntualidad en la hora.

SOCIEDAD DE CARPINTEROS Y EBANISTAS FERMIN VIVACETA.—A sesión de Directorio para hoy, a las 8 1|2 P. M., y el Domingo, a junta general extraordinaria, a las 9 1|2 por ser segunda citación se celebrará sesión con el número que asista. Tabla: revisión de la reforma de los estatutos.

AL GREMIO DE CARROCEROS.— Se ha citado al gremio para hoy, a las 8 en punto, para tratar la huelga del personal de la fábrica Berne y Cía.; encarecemos la asistencia y puntualidad en la hora.





HOY CUMPLE 5 AÑOS DE VIDA EL CONSEJO TRANVIARIO

LA VELADA Y BAILE DE ESTA NOCHE EN CELEBRACION DE ESTE ANIVERSARIO

Hoy cumple cinco años de existencia social el Consejo N.o 2 de Tranviarios. Durante este tiempo, esta corporación ha desarrollado una fructífera labor entre sus asociados, llegando así a cumplir los fines para que fué fundado, o sea velar por el bienestar y progreso de sus componentes.

Nos es muy grato dejar constancia hoy de las grandes luchas societarias que ha emprendido este Consejo con el fin de obtener para sus asociados un sólido bienestar y un prestigio indeleble. Los obreros tranviarios han atravesado varias veces por épocas de aguda crisis económica, pero sus dirigentes, con toda energía y entusiasmo, supieron sostener estas pequeñas sozobras y levantar el Consejo hasta el grado de progreso en que hoy se encuentra.

Sr. GUILLERMO ZANNI, GRAN LUCHADOR DEL CONSEJO

En esta ardua labor han trabajado incansablemente los señores Luis Ayala, Abraham Faundez, Guillermo Zanni, Eduardo Arellano Zurita, y varios otros, que han aportado su concurso en favor del Consejo.

Con el fin de celebrar dignamente este aniversario, se ha preparado para esta noche un buen programa de música y variedades a cargo de los cuadros artísticos Arturo Buhrle, Juventud Tranviaria y de la Compañía Chilena Fernández-Alarcón.

Damos a continuación el programa de esta fiesta:

Primera parte

1. Sinfonía por la orquesta; 2. Recitaciones dramáticas por el señor Luis Soto; 3. Monólogo cómico por el aficionado Ramón Díaz; 4. Willie Carvallo, en sus mejores recitaciones; 5. Canciones criollas de actualidad en guitarra, por el señor Luis Escalona; 6. Variedades cómicas por los señores Paredes y Díaz; 7. A pedido general del gremio se presentará nuevamente Gabrielita Ubilla, en lo mejor de su repertorio.

Segunda parte

1. Sinfonía por la orquesta; 2. Ejecuciones líricas en guitarra, por el señor Luis Cabeza; 3. Monólogo cómico por el primer galán de la Compañía Chilena Fernández Alarcón, señor Pepe Rojas; 4. Recitaciones dramáticas, por el señor Jorge Quevedo, característicos de la misma compañía; 5. El conjunto Arturo Buhrle pondrá en escena la comedia "Las cartas"; 6. Murga sevillana, por un grupo de mugrientos recién llegados de las costas de Renca.

Sr. ABRAHAM FEUNDEZ, SECRETARIO GENERAL

Tercera parte

Gran baile social a gran orquesta.

La entrada es completamente gratis para el personal tranviario y sus familias. Particulares pagarán la módica suma de 40 centavos.

Mañana, a las 10.30 P. M., gran lunch general para todos los asociados y sus familias que se inscriban de antemano y las relaciones sociales que han sido invitadas. Las inscripciones están abiertas hasta el Jueves, a las 4 de la tarde.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI — SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235 int. 2-6. Casilla 3091. Teléfono 1968.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450 (bajos). Teléfonos 2008-2389. Casilla 3211.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Of. 8. Casilla 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Telf. 580. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO — LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 633.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales. Nulidades matrimonio, divorcio. Teléfono 2635. Huérfanos 1223, of. 8.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17, piso segundo, 10-11. 4-6.

EVARISTO MOLINA HERRERA
Asuntos criminales, civiles, comerciales. Particiones, apelaciones, casaciones. Compañía 1053. Cas. 1175.

MANUEL MERINO E. — LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Casilla 2407. 10-11 y 4.30-6.

LORENZO MONTT — AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 2063.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono N.o 3203. Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio, Galería Alessandri 25, 2.o piso. Teléfono 156. Casilla N.o 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla N.o 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M., 4-6 P. M.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 673. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Of. Moneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina Técnica. Galería Alessandri 20. Casilla 3952. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años médico director Hospital de Ojos condado Stanford (Inglaterra). Merced 494. de 1.30 a 4. Teléfono 602.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 7. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

DOCTOR ANDWANDTER
Regresó de Europa. Especialista enfermedades señoras, de 2-4. Claras 205.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Teléfono 257. 1-5.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias. Venéreas. Sífilis. Carmen 191. Consultas: 5-7.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6.

Dr. J. BRONFMAN
Regresó Europa. Cirugía, Ginecología, Venéreas. 2-5 Compañía 1463. Teléf. 3457 (Teléf. domicilio 3086).

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos. Rayos X. 3-6. A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3-6. Casilla 2563. Teléfono 953.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna niños. Sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios Europa, medicina interna; preferentemente corazón y estómago. Cochrane 177.

Dr. BUSTOS
Ojos, nariz, garganta. 1-4. Teléfono 2204. Merced 315.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general. Vías urinarias. 3 1|2 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170, Parque.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayo X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

W. E. COUTTS
Sífilis, vía surinarias. 3-6. Teléfono 1314. San Martín 366. Ha regresado.

Dr. OSCAR CIFUENTES S.
Regresó Europa. Medicina interna. Sífilis. 2-5. Moneda 1312.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudio Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2 1|2-4 1|2. Teléfono 3340.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Casilla 2886. Teléfono 3692. Orina, sangre, jugo gástrico, leche, desgarros, etc. Cultivos. Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas: 3-6 P. M. Compañía 2115. Teléfono 2632.

Dr. RODOLFO CASTILLO S.
Oído, nariz, garganta. Consultas 2-5. Se trasladó a Delicias 1164.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE L.
Medicina interna. Merced 305. 5 a 6 1|2.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2-5. San Antonio 40.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas: 1-3. Dieciocho 191. Teléfono 637.

Dr. CIENFUEGOS
Regresó de Europa. Enfermedades de niños. Huérfanos 634. 1-3.
18-Agt.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868, frente a Estado. 3-5. Teléfono 2483.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio. De 5 a 7. Castro 31.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, sífilis. 2 a 4. Vergara 474. Teléfono 236. Consultas: de 1.30 a 4. Teléfono 602.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono inglés 2571. (Consultas: de 1 a 4).

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Teléfono 1715.

Dr. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 578. 3-5.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1303, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado. 1-4. Teléfono 3846.

DR. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Consultas 2.30 a 4. Santo Domingo 1477. Teléfono 250.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Hora: 2 1|2 a 5 1|2. Bandera 574. Teléfono 3424.

DR. GEORGE DAUBAS
Consulta 2-4 1|2. Amunátegui 38. Teléfono inglés 3379.

DR. GREGORIO DURAN
Enfermedades señoras, partos. Agustinas 828. Teléfono 2855. De 2-5.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1 1|2-4.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 682. De 1-3.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 721. 2-4.

DR. FONTECILLA
Estudios en Europa, afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3 1|2.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1278, Teléf. 3747
Laboratorio clínico. Rayos X. Medicina interna. De 1 a 5.

DR. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509, esquina Catedral. 2-4. Teléfono 2860.

DR. ARISTIDES GONZALEZ O.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Casilla 1551, Teléfono 2789. Agustinas 629.

DOCTOR GIANELLI
Estudios Europa. Sífilis. Piel. Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148. 4 a 6.

Dr. FELIX GROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis y venéreas
Luz Ultra-violeta.—Radioterapia
De 2 a 6. Castro 238

DR. CARLOS GOMEZ BALTRA
Médico cirujano. De 3 a 4. Bascuñán Guerrero 607.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones, por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2 a 5. Alameda 880. Regresó de Alemania.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2809.

DR. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños. De 2-5. Castro 176.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-5. Delicias 253.

DR AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis 4-6 Puente 583.

DR. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

DR. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y ginecología. Vergara 65. Teléfono 2126. De 2 a 3.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consulta: 2-4. Santo Domingo 622.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia.

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2105. De 2-5. Teléfono 3880.

DR LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas de 2-5. Compañía 1361.

DR. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes 5-7. Martes, Jueves, Sábado 2-4. Olivos 794. Regresó.

DR. LOIS
Trasladóse San Pablo 1230. Medicina, cirugía inyecciones intravenosas. 1-4.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1-2 1|2. Domicilio: Cochrane 340.

DR. ARMANDO LEON I.
Cirujano
Compañía 1909. De 1-3. Teléfono 3846

DRA. CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y ginecología. Ahumada 40. De 4-6. Teléfono 711.

DR. MORALES VILLABLANCA
Piel. Sífilis. Venéreas. De 3 a 6. Galería Alessandri 24.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

PROF. E. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Dieciocho 250. De 3 a 4.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 1164.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

DR. MUJICA
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12 y 1.30 a 3. Recoleta 868.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe clínica ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

DR MELENDEZ ESCOBAR
Medicina interna. Sífilis. Merced 778. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

DR. MUJICA
Hospital Niños. Santo Domingo 820. Teléfono 2415. Consultas 1 a 4.

DR. GMO. MORALES BELTRAMI
Médico jefe policlínica "El Buen Samaritano". Catedral 2257. De 1-3.

DR. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85, de 4.30 a 6.30. Teléfono 3477. Domicilio: Monjitas 559. Teléfono 3828.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina general, señoras y niños. 2-4. Delicias 145.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 239. Teléfono 291. Estación.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios, de 1 1|2 a 3 1|2. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

DR. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños. Prof. Sanhueza. Compañía 3007. De 1-3.30.

DR. OHLEBICH
Titulado Alemania, Chile. Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1482.

Dr ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Medicina general. Rayos X. 1.30 a 4. Teléfono 1211. Huérfanos 1819.

DR. GUILLERMO PUELMA
Vicuña Mackenna 171. Teléfono 121. De 1 a 2.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

DR. PATIÑO MAC-IVER
Medicina interna. Niños. Sífilis. Libertad 448. De 2 a 5.

DR. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

DR. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4, 7-8. Tel. 574. Santo Domingo 1036.

DR. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna. Delicias 365. Estudio doctor Corona. 10.30-11.30 y 2-4.

DR. RAFAEL PEÑARANDA E.
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

DR. EMILIO PETIT
Cirugía general, vías urinarias. Consultas. Dieciocho 128.

DR. OSCAR PERALTA C.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1270. Teléfono 3747. De 1 a 2.30. Residencia: Prat 678. Teléfono 194.

DR. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal, 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 2 a 6.

DR. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio. Puente 683. (De 5 a 7) Casilla 3871.

DR. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Tel. 1642.

DR. JOEL RODRIGUEZ F.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 663. Teléfono 2810.

DR. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna, de 2-4. Compañía 1470. Domicilio: V. Mackenna 660.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 5023. Ausente en Europa.

DR. ROBERT DE LA MAHOTIERE
Estudios París, Berlín. Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electrocardiografía. Rayos X. (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1973. De 3.30 a 6. Casilla 3343.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1953.—Telef. 2438
Laboratorio, Autovacunas, Rayos X, Radioterapia profunda. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas, inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia, Ortopedia.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

DR. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños, Jefe de Clínica de Niños, Universidad de Chile. Consultas, de 2.30 a 5 P. M. Matucana 303.

DR. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Oftalmología. 1-3. Santo Domingo 1344.

GABINETE DE MECANOTERAPIA.
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El Gabinete estará a cargo del doctor
H. SIEVERS.
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 5.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 1 a 4. Moneda 1526. Tel. 2245.

Dr. MARCOS A. SEPULVEDA
Laboratorio. Bandera 736. Teléfono 288. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, autovacunas. Abierto a toda hora.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayo X. Laboratorio. Alameda 2079. De 2 a 5.

DRA. DELFINA SANCHEZ S.
Señoras y niños. García Reyes 441. Consultas: 1 1|2 a 3.

DOCTOR CRISTOBAL SAENZ.
Agustinas 1889. Teléfono 3098.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-Cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 275. 2 a 3.30.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Catedral 1249. De 2 a 5.

DR. C. TAPIA FERNANDEZ
Maestranza 1106. Consultas de 2 a 3.30.

DR. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 2-3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

DR. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna y sangre. 4 1|2 a 6. Monjitas 559. Teléfono 3828.

DR. JAIME VIDAL
Ex-Director Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557, de 3 a 6.

DR. G. F. VIDAL S.
Consultas 4 a 6. Delicias 2046. Teléfono 245. Estación.

PROFESOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2 a 5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

DR. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica del Servicio. Prof. García Guerrero. Medicina Interna, Hospital de San Vicente. Especialmente enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado, de 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

DR. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel, sífilis, venéreas. Delicias 365.

DR. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios en Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann 2-4 30. Compañía 1853.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Piel, sífilis y venéreas. Radioterapia y Luz ultra-violeta. Especializado en Europa. Agustinas 1357. De 3 a 5.

DR. WIBEN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

VIRGILIO ACUÑA M.
Cirujano-Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse. Catedral 2619.

DR. RUBEN BUSTOS
Graduado en Philadelphia Dental College. Larga experiencia profesional. Catedral 1288.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9-11 y 2-6.

DR CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente coronas, puentes, porcelanas. Hora fija.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas, coronas, extracciones. Estado 368.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ
Cirujano-Dentista. Estudios Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

NICOLAS RODRIGUEZ P.
Ayudante Clínica Operatoria. Escuela Dental. Recoleta 368.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos. Europa. Precios antiguos. Regresó. Huérfanos 782.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £ a la vista	CHILE 90 d. v.	CHILE vista	ESPAÑOL 90 d. v.	ESPAÑOL vista	ANGLO S. A. 90 d. v.	ANGLO S. A. vista	NAC. CITY 90 d. v.	NAC. CITY vista	GERMANICO 90 d. v.	GERMANICO vista	LOND. y RIO 90 d. v.	LOND. y RIO vista	FRANCES 90 d. v.	FRANCES vista	HOLANDES 90 d. v.	HOLANDES vista
NDRES	Libra	1	1	38.10	38.40	38.10	38.40	38.10	38.40	38.10	38.40	38.10	38.40	38.10	38.35	38.10	38.35	38.10	38.35
RIS	Franco	25.22	70.65	0.54	0.54½	......	0.54⅞	0.54¼	0.54⅝	......	0.544	......	0.546	0.54½	0.54½	0.53¾	0.54	......	0.54⅝
MBURGO	Marco	24.53	—	......	......	......	0.0004½	......	......	......	......	......	0.0004¼	......	......	......	......	......	0.0004
EVA YORK	Dólar	4.86	4.65½	......	8.24¾	......	8.25	......	8.23	......	8.25	......	8.28	......	8.25	......	8.24	......	8.21
PAÑA	Peseta	25.22	30.20	1.26¼	1.27½	......	1.27	......	1.27½	......	1.27	......	1.27	......	1.27	......	1.27	......	1.27
LIA	Lira	25.22	94.80	0.40½	0.41	......	0.40⅞	......	0.40⅞	......	0.41	......	0.41	......	0.41	......	0.40⅞	......	0.407
P. ARGENTINA	Nacional	11.45	—	......	3.04¼	......	3.02½	......	3.0285	......	3.03	......	3.01	......	3.02¾	......	3.01½	......	3.03
BERES	Franco	25.22	81.60	......	0.47¼	......	0.47½	......	0.47½	......	0.47	......	......	......	0.47¼	......	0.47	......	0.47
ZA	Franco	25.22	25.73	......	1.49¾	......	1.50	......	1.50¼	......	1.49¾	......	1.50	......	1.49¾	......	1.48½	......	1.50¾
LANDA	Florín	12.107	11.79	......	3.26½	......	3.24	......	3.24	......	3.23	......	3.25	......	......	......	......	......	3.23½
ECIA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	2.22	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.19½
RUEGA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.48
LIVIA	Boliviano	10.—	14.33	......	......	......	2.69	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.64	......	—
NAMARCA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.56½

CAMBIO BANCARIO: $ 38.10.—COMERCIAL: $ 37.80

1 DOLAR: $ 8.24¾; 1 FRANCO: 0.54; 1 PESETA: 1,26¼; 1 LIRA: 0.40½; 1 NACIONAL ARGENTINO: 3.04¼

PREMIO DEL ORO: 190.50%.—UN PESO PAPEL VALE: 6 5|16 d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

omo en el día anterior, el moiento de la Bolsa de Comercio desarrolló dentro de un ambiente regular actividad.

os negocios más importantes on los realizados en Antofaa, Lastenia y en otros salitrecuyas ventas se detallan en el tín publicado más adelante.

or lo que respecta a los pre, en los títulos de sociedades notó un poco más firmeza que Lunes, ocurriendo igual cosa las cotizaciones de los bonos otecarios.

Diferencias con que cerraron los siguientes valores:

SUBIERON: Caja 8 1|2, 3|8; Hipotecario 8-1, 1|2; Banco de Chile, 1|2; Araca, 1 1|4; Llallagua, 2 1|2; Antofagasta, 3|4; Lastenia, 3|4; Nueva Castilla, 1|4; Tierra del Fuego, 3|4; Electricidad Industrial, 1 1|2; Gas de Santiago, 1|2 y Viña del Mar, 1|4.

BAJARON: Chacaltaya, 1|2; Máfil, 1; Minera e Industrial, 1; Pintados, 3|4 y Refinería de Penco, 1|4.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

0 Gas Santiago, 47.
0 Electricidad, 87.
0 Banco Nacional, 103 1|2.
0 Caja 8-1|2, 97 3|4.
0 Caja 8-1, 103.
0 Caja 8-1, 102 1|2.
0 Cervecerías, Mayo 3, 37.
0 Hip. 8-1, 97 1|4.
0 Caja 7-1, 98.
0 Hip. 6-2, 85.
0 Antof., Mayo 3, 51 3|4.
0 Antof., Mayo 3, 52.
0 Antof., Mayo 3, 52 1|4.
0 Lastenia, Abril 19, 38 1|4.
0 Araca, Mayo 3, 155.
0 Lastenia, Abril 19, 38 1|2.
00 Antof., Abril 19, 52.
00 Loa, Mayo 3, 87.
00 Lastenia, Mayo 3, 39.
100 Lastenia, Abril 19, 38 5|8.
100 Araca, Mayo 3, 155 1|2.

SEGUNDA RUEDA

500 Disputada, Mayo 3, 61 1|2.
1000 Disputada, Mayo 3, 61 3|4.
1000 Espino, Mayo 3, 2 3|4.
4 Gas Santiago, Mayo 2, 47.
107500 Caja, 8-1|2, 98.
3000 Caja, 8-1, 102 3|4.
75000 Hip., 8-1, 97 3|8.
170 Electricidad, 89.
1700 Lastenia, Mayo 3, 39.
100 Araca, Mayo 3, 155 1|2.
300 Araca, Mayo 3, 155 3|4.
700 Lastenia, Mayo 3, 38 7|8.
200 Antofagasta, Mayo 3, 52 1|4.
60 Gas, Santiago, 47 1|2.
300 Gente Grande, Abril 19, 33.
3000 Cacheuta, 0.35.
2000 Caja, 8-1, 102 5|8.
100 Llallagua, Mayo 3, 438.

ECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
a 6-1	....	....	10,000	92
a, 7-1	2,000	93½	5,000	94¼
a, 8-1|2	10,000	97¾	30,000	98
a 8-1	....	....	20,000	102½
a 8-2	....	....	10,000	102
otecario 6-2	20,000	85	....	....
tecario 7-1	3,000	91½	....	....
otecario, 8-1	....	....	4,000	97¾
BANCOS				
e	100	214	....	....
añol de Chile	100	151½	100	153
otecario de Chile	10	655	....	....
ustria y del Comercio	....	....	200	15
ional	100	103	20	104
MINERAS				
ncagua, Mayo 3	200	155¾	....	....
caltaya, Mayo 3	200	11	....	....
putada, Abril 19	....	....	200	61¾
neyko	....	....	500	2.60
neyko, Mayo 3	500	2.60	....	....
ino de Petorca, Mayo 3	....	....	100	2¾
llagua, Mayo 3	....	....	200	438
il, Abril 19	....	....	20	64
era e Industrial, Mayo 3	....	....	500	24½
nte Blanco	500	3	....	....
va Elqui, Mayo 3	500	17	....	....
tados	....	....	500	6¾
s Puntas, Abril 19	....	....	500	4½
SALITRERAS				
tofagasta, Mayo 3	....	....	200	52½
quete	....	....	300	3
licia	....	....	500	38
tenia, Mayo 3	....	....	200	38⅞
a, Mayo 3	....	....	100	87
eva Castilla, Mayo 3	1,000	18	500	18½
GANADERAS				
rra del Fuego	200	98	....	....
SEGUROS				
Cóndor	100	15	....	....
Germania	100	50	....	....
INDUSTRIALES				
rvecerías Unidas, Mayo 3	500	36¾	....	....
s de Santiago	20	47½	....	....
cional de Cerveza	....	....	15,000	20
finería de Penco, Mayo 3	....	....	200	38
cional de Vidrios	....	....	10	105
a del Mar, Abril 19	400	33¼	500	33¾
DIVERSAS				
ría Izquierdo	....	....	100	125
E. a San Bernardo	....	....	100	120
A. Vapores, Mayo 3	....	....	100	84
PETROLIFERAS				
cheuta	3,000	0.35	....	....
cional de Petróleos	....	....	1,000	0.40
faelitas del N., Mayo 3	500	16	....	....
CIERRE A LAS 5 P. M.				
mbio	....	37.80	....	38.—
o	....	190.50	....	101
ras por oro	....	12.90	....	13.—
aca, Mayo 3	....	158	....	....
meyko, Mayo 3	....	2.60	....	....
llagua, Mayo 3	....	444½	....	....
nera e Industrial, transacción	....	24	....	....
litrera Tocopilla	....	390	....	....
stenia Mayo 3, transacción	....	38⅞	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

1100 Vacas, Abril 19, 10 3|4.
1100 Vacas, Mayo 3, 10.82.
200 Antof., Abril 19, 52.
1000 Antof., Mayo 3, 52 1|4.
52002 Antof., Mayo 3, 52 1|2.
100 Antof., Abril 19, 52 1|4.
1300 Loa, Mayo 3, 86.
500 Castilla, Abril 19, 18.
200 Peñón, Mayo 3, 18.
3200 Cervezas, Mayo 3, 37.
100 Peñón, Abril 19, 18.
600 Araca, Mayo 3, 155.
300 Loa, Mayo 3, 86 1|4.
400 Loa, Mayo 3, 86 1|2.

SEGUNDA RUEDA

200 Penco, Abril 19, 37 1|2.
100 Banco de Chile, 213 1|2.
500 Antofagasta, Abril 19, 52 1|4
700 Antofagasta, Mayo 3, 52 1|2.
50 Antofagasta, Mayo 3, 52.
53000 Caja, 8-1, 102.
500 Lastenias, Mayo 3, 38 5|8.
500 Viñas, Abril 3, 3 1|2.
500 Viñas, Abril 33 3|4.
100 Lastenias, Abril 19, 38 1|2.
700 Lastenias, Mayo 3, 38 3|4.
100 Fuegos, Abril 19, 98.
500 Cervezas, Mayo 3, 37 1|4.
100 Chileno Consol. Abril 19, 93
500 Loas, Mayo 3, 87.
200 Viñas, Abril 19, 33 3|4.
1200 Antofagasta, Mayo 3, 52 3|4.
100 Llallaguas, Mayo 3, 437.

CAMBIO

1.a rueda.—Vendedor: 38.20 y comprador: 38.

2.a rueda.—Vendedor: 38 y comprador: 37.80.

ORO

1.a rueda.—Vendedor: 193.50 y comprador: 193.

2.a rueda.—Vendedor: 192 y comprador: 191.50.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda.—Vendedor: 13 y comprador: 12.90.

2.a rueda.—Vendedor: 13 y comprador: 12.90.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud-Americano	4.65⅝
Chile	4.65½
Francés de Chile	4.65½
Holandés	4.65¼
Londres y Río de la Plata	4.65
National City Bank	4.65

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño.— Contado: £ 211.15.0; bajó 2.5.0. Plazo: £ 212.0.0; bajó 2.7.6.

Cobre Standard.— Contado: £ 73.5.0, bajó 0.2.6. Plazo: 74.2.6; subió 0.2.6.

Plata.— Contado: £ 32 1|4; bajó 1|8.

S. A. FERIA IZQUIERDO

Precios corrientes de la Feria de Animales del Martes 17 de Abril de 1923

Terneros:
De pie gordos, 40-60.
De 1 año, 80-120.
Novillos:
De 1 1|2 años m., 140-160.
De 2 años, 180-200.
De 3 años, 220-240.
A media gordura, 260-280.
Gordos, 320-340.
Mestizos, gordos, 380-420.
Vaquillas:
De 1 1|2 año, 120-140.
De 2 años, 170-200.
De 3 años, 200-220.
Vacas:
Flacas 150-180.
A media gordura, 220-260.
Gordas, 320-360.
Mestizas, gordas, 380-420.
Paridas, mestizas, 450-500.
Toruños gordos, 340-360.
Toros, 300-400.
Bueyes:
Flacos, 180-220.
A media gordura, 340-380.
Gordos, 420-460.
De trabajo 300-340.
Mestizos, de trabajo, 380-420.
Mestizos, gordos, 480-540
Corderos, 25-28.
Yeguas, 60-150.
Caballos, 50-140.
Mulas, 80-100.

Ventas al peso

Vacas, 0.63-0.94.
Bueyes, 0.65-0.90.
Novillos, 0.68-0.90.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

1000 Caylloma 2, Abril 19.
2000 Caupolicán 2.71, Abril 19.
3500 Espino 266, Abril 19.
4500 Marta 1 3|4, Abril 19.
1000 Marta 1 3|4, Abril 19.
1000 Espino 2 5|8, contado.
100 Chacaltaya 11, Mayo 3.
100 Caylloma 2.03, Mayo 3.
2000 Caupolicán 2.75, Mayo 3.
3500 Espino 2.70, Mayo 3.
1700 Domeyko 2 5|8, Mayo 3.
2000 Marta 1 3|4, Mayo 3.
600 Fortuna 11, Mayo 3.
500 Caupolicán 2 3|4, Abril 19.

SEGUNDA RUEDA

3000 Marta, Mayo 3, 1.80.
2000 Marta, Mayo 3, 1 3|4.
1500 Marta, Abril 19, 1 3|4.
500 Caupolicán, Abril 19, 2 3|4.
600 Chacaltaya, Mayo 3, 12.
300 Chacaltaya, Abril 19, 12.
300 Chacaltaya, Mayo 3, 12.20.
200 M. Francisco, Mayo 3, 7.
200 M. Francisca, Abril 19, 6 7|8.
500 Domeyko, 2 5|8.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor		Ganado mayor	
Bueyes	28	Corderos	1.113
Novillos	94	Cerdos	249
Vacas	321	Cabros	13
En vara	48	Terneros	93
Suma	491	Suma	1.468



TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 17 DE ABRIL DE 1923

CORTE SUPREMA

1.a sala.—4 y 5 de ayer, recurso de hecho de The Nitrate Agencies Ltd. y sumario por desastre del vapor "Cawker", en acuerdo.

Las demás, no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Don Francisco Bulnes, por el recurso y don Julio Piwonka, contra el recurso.

2.a sala.—1. Contra Rosendo Caro y otros, pendiente.

Las demás, no vistas.

TRIBUNAL PLENO

1. Recurso de queja de Santiago Woodhouse y otro, fallada; confirmada resolución apelada.

Borradores de sentencias:

El señor Cisternas Peña entregó en la causa contra Neira; y

El señor Anguita en la causa de Sáes con Tábora.

CORTE DE APELACIONES

1.a sala.—Martes 17, señor Gutiérrez.—1. Pedro Corrall, exención militar, trámite; 2. Enrique Moreno Nol, id. id., confirmada; 3. Ramón Riquelme, id., id., aprobada; 4. Jorge Muñoz, id. id., aprobada; 5. Ernesto Ercole, id. id., aprobada; 6. Eduardo Puga, id. id, aprobada; 7. Ramón Gonzáles, id. id., aprobada; 8. Sebastián Villatore, id., id., aprobada; 9. Alfonso Chaumes, id. id, aprobada; 10. Pablo Notari, id., id. aprobada; 11. Carlos Lahtz con G. Amsinkc y Cía., suspendida; 12. Gustavo Bowsky con Carlos Lahtz, suspendida; 13. Humberto y Alberto Honorato Becerra con Reinaldo Boza, con sucesión de Belisario Boza y Carmela Arrieta Videla de Klein es parte la Caja de Crédito Hipotecario, postergada; 14. José Olegario Lillo con Amador Urbina, suspendida; 15. Fisco con José Rodríguez, aprobada; 16. Fisco con Pedro Avila, trámite; 17. Banco Español de Chile con Puelma y Lavín, en acuerdo; 18. Carlos Gidi con Cía. de Seguros The Alliance Assurance Company, confirmada; 19. Menores Solís Castro con Nicolás García, no vista.

La 2.a del Lunes, Graff con Singer, confirmada.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Isidro Vásquez con don Aníbal Urrutia, en la 16.

Don Otto Krahn con don Maximiliano Roldán, en la 17.

Don Rafael Lorca, por la confirmación, en la 18.

Y don Luis A. Salinas con don Guillermo Rossel, en la continuación.

Fallada de acuerdo: J. Moreno con Comunidad Nacional y Fisco.

2.a sala.—Relator, señor Ruiz. — 1 y 2 Osvaldo S. Venegas, ex-militar, aprobadas; 3. Contra M. Riveras, suspendida; 4. Contra Ana M. Vega, suspendida; 5. Contra C. Muñoz, suspendida; 6. Contra E. Escobar, revocada; 7. Contra Fco. Román, mal anunciada; 8. Contra G. Reuman, confirmada;; 9. Duelo diputados Edwards-Saavedra, suspendidos efectos; 10. Lefort y Cía. con B. Ayala, mal anunciada; 11. A. Wilson, reclamo acuerdo ilegal, acuerdo; 12. Partición Luis B. Espiñeira, confirmada con declaración.

Fallada agregada: Benjamín Rabanales: reclamo clasificación, confirmada con declaración.

Alegaron:

En la 9.a, don Misael Pradenas, revocando.

En la 11, don Salvador Hess, revocando.

En la 12, don Hernán Echeverría, revocando.

3.a sala.—Señor Varas O.—1. Héctor Rojas, eximición del servicio militar, aprobada; 2. Sergio Carrasco, id. id., aprobada; 3. Mercedes Ulloa de Menéndez, herencia yacente, mal anunciada; 4. Fisco con Tomás Marinkovic, fallada; 5. Enriqueta Figueroa v. de Guzmán con Aurelio Valenzuela B. y Cía., suspendida; 6. Luis Larios con Gabriel Lafourcade, en acuerdo; 7. Francisco Orrego L. con Aníbal Urrutia, mal anunciada; 8. Sociedad Nacional de Buques y Maderas con Hermenegildo Ceppi, suspendida; 9. id. id. d., suspendda; 10. id. id. id. suspendida; 11. Agustín Gago con Noguera y Arispe, sin lugar.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Justiniano Guezalaga con don Tomás Ramírez, en la 3.a

Don Carlos Estévez, por la revocación, en la 4.a

Don Julio Piwonka con don Ottmar Stegmaier, en la 6.a

Don Víctor García, por la confirmación, en la 11.a

4.a sala.—Relator, señor González Campos.—1. Sucesión Cornelio Saavedra, suspendidos efectos; 2. Recurso de hecho de D. Cuadra, sin lugar; 3. A. Pizarro, ex-militar, acuerdo; 4. E. Pinto B., ex-militar, acuerdo; 5. N. Medina, ex-militar, acuerdo; 6. M. Salinas contra M. J. Molina, pendiente.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a, don Juan E. Montero con don José Bernales y D. Domínguez Godoy.

En la 2.a, don Juan M. Ramírez confirmando, con don M. Pradenas.

En la 6.a, don Manuel Gonzáles con don N. Elgueta y don Miguel A. Calvo, pendiente.

Ejército y Armada

EL GENERAL DARTNELL RECIBE UN DIPLOMA DE LA "REAL ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA"

EL ADICTO MILITAR DE ESPAÑA CONFERENCIA CON EL COMANDANTE GENERAL DE ARMAS

Resultado del acuartelamiento del contingente de 1923

MANIFESTACION AL MAYOR CABEZON

Condecoración al General Dartnell

Ayer se le hizo entrega al general don Juan P. Dartnell, jefe de la IV División, de un diploma de la "Real orden de Isabel la Católica".

Este jefe, que se encuentra desde hace algún tiempo en la capital, por asuntos del servicio, seguirá hoy al Sur.

La manifestación al teniente paraguayo Garay

Se prosiguen con todo interés los preparativos para la manifestación que se ofrecerá al teniente paraguayo, don Manuel Garay.

Hasta la fecha han adherido los oficiales de la Escuela Militar, Pudeto y Grupo Escala.

El Adicto Militar de España

Ayer pasó a la Comandancia General de Armas, el adicto militar de España, comandante de caballería, señor J. María Aulillo y Rossi, a conferenciar con el general Cabrera.

Acuartelamiento del contingente militar de 1923

Por informaciones recibidas en la Comandancia General de Armas, se sabe que el acuartelamiento del contingente militar de 1923, se prosigue con todo éxito.

EL MAYOR JARPA

El mayor Luis Jarpa, comandante del Zapadores 2, conferenció con el jefe de la División, general Cabrera.

DESTINACIONES

Los tenientes primeros, Manuel V. Silva y Enrique Blanlot, fueron destinados a la Inspección Geográfica Militar y al Regimiento Chacabuco, respectivamente.

INSPECTOR DE TIRO DE LA II ZONA

Se autorizó al Inspector de Tiro de la II Zona, para que visite las instituciones de tiro de su dependencia.

Manifestación al Mayor Pablo Cabezón

Anoche un grupo de amigos íntimos del mayor señor Pablo Cabezón le ofrecieron una manifestación con motivo de dirigirse hoy a asumir las funciones de su cargo de 2.o jefe del Maipo.

Durante la manifestación se brindó por el ex-ayudante de carabineros, que con su acertada actuación supo conquistarse la confianza y simpatías de sus superiores y el respeto de sus subalternos.

SE LES NECESITA

En el Departamento del Personal del Ministerio de la Guerra, se necesita al mayor Sr. Salvador Reynals; en el Departamento General de Guerra, al señor Manuel González Morales; en la Ayudantía del Comando de la División, a los señores Gonzalo Miranda y Eleuterio Manríquez, y en el Departamento Administrativo al contador 1.o de Ejército don Ovidio García.

ASISTENCIA DE BANDA

Se dispuso qeu la banda del Regimiento Cazadores concurra hoy, a las 9.30 A. M., a amenizar una fiesta en el Hospital de San Juan de Dios.

DESTINACION DE FONDOS

Para atender a la alimentación de la tropa del Ejército, se destinó la suma de 2.310,000 de pesos.

—Para forraje se destinó la suma de 979,000 pesos.

PRESENTACIONES

A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer el mayor Luis Jarpa Gana y los tenientes Manuel V. Siha y Enrique Blanlot.

VIDA ESTUDIANTIL

CONVENCION DE ENSEÑANZA COMERCIAL. — En la secretaría de esta asamblea que se reunirá del 22 al 23 del mes en curso en el local del Instituto Superior de Comercio, se han recibido las siguientes nuevas adhesiones:

Carlos Maldonado, Eduardo Méndez, Emilio Avila, Rufino Arriagada, Victoriano de Castro y Humberto Ortiz.

Las personas que deseen adherirse pueden solicitar datos y antecedentes en calle Amunátegui 126 o a casilla 7515.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE COMERCIO. — Se cita a sesión de Directorio para hoy 18 a las 5 P. M., en el Instituto Superior de Comercio. Se encarece la asistencia porque en ella, se nombrarán los delegados a la Convención de Enseñanza Comercial.

BOY-SCOUTS

BRIGADA GENERAL MATURANA. — Todo un éxito resultó la fiesta organizada por el Directorio de la Brigada General Marcos Maturana, llevada a efecto el Sábado 14 a las 8 y media P. M., en el Teatro Salón de la Maestranza del Ejército, en honor de los scouts que hicieron la marcha pedestre Santiago-Puerto Montt, en la cual se les hizo entrega de una medalla conmemorativa.

El presidente de la institución, don Fernando Hille B., al hacer entrega de las insignias a los scouts, en un vibrante discurso dió a conocer al público asistente la magnitud y alcance de este raid scoutivo.

Asistieron a dicho acto los señores: Agustín Vigorena, vice-presidente del Directorio General de Santiago; don Carlos Salas H., presidente del Directorio Provincial y el comisionado provincial, don Rogelio Guzmán G.

Se dió término a dicho acto con una hermosa improvisación del señor vice-presidente, del Directorio General.



Circulo Israelita

Se cita a los socios de este círculo para una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día Jueves 19 del corriente, a las 9 P. M. en su local social para tratar la siguiente orden del día:

1. Aprobación del precio y condiciones de venta de la propiedad social.
2. Nombramiento de una comisión técnica permanente para adquisición y construcción de la nueva casa social en proyecto.

Se ruega puntual asistencia de todos los socios.

EL SECRETARIO. 19-A

Facturista joven y activo, práctico en cálculos y que sepa escribir a máquina, se necesita para casa mayorista. Dirigirse por escrito, enviando copia de sus informes a CASILLA 1767



AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

SE VENDE PLANTAS FINAS. Teatinos 769. A-19

MANZANAS, CINCO A DIEZ MIL véndense. Quinta Santa Clara. Espejo. Botica.

EUCALIPTUS "GLOBULOS", EN maceteros, plantas vigorosas, ofrece. Criadero Corrial, Bandera 130. A-22

EUCALIPTUS, MUY GRANDES, para postes leña, se venden, tratar, San Martín 91. 19-A

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs-mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 386. 3-Junio

AUTOMOVILISTAS FORD: Ofrezco gran surtido de repuestos legítimos, con descuentos favorables al comprador. San Pablo 3236, próximo a Matucana. 23-Abril

BICICLETAS, BUENAS MARCAS, tengo surtido constantemente en todas clases y portes, especialmente para señoritas y niños. Hago reparaciones de bicicletas en general. Vendo toda clase de accesorios. Arriendo bicicletas. Brasil 15. San Diego 927. Avenida Matta 388. 24-A.

VENDO ELEGANTE AUTO HUPmóvil, tipo Limousine, 7 asientos. Verlo a toda hora: Libertad 285. 23-A

FORD EN PERFECTO ESTADO SE vende. Chiloé 1272. 19-A.

LA CARROCERIA, LAS ROSAS 1836. Teléfono 3319, de María Donzet. Vendo dos chassis europeos, 12 y 30 HP. Coches de 2 y 4 ruedas. 18-A

COMPRO CHASSIS DE FORD, pago al contado, aunque esté en mal estado. Brasil 63. 18-A

VENDO CARRETELA, DE OCAsión, aperada, con sin caballo. Recoleta 2501. A-18

CAMION DE DOS RUEDAS NUEVO, y arneses, vendo. Copiapó 1085, de 8 a 10 y 2 a 4. 18-A

VENDO AUTO CAMION FORD CAsi nuevo, para 14 pasajeros, tratar, San Diego 1655. 19-A

COMPRASE AUTOS FORD Y CHASsis usados. Delicias 1598. A-18

DOS NEUMATICOS, DOS CAMAras, 34 x 4, poco uso, regalo $ 100. Vicuña Mackenna 640. 18-A

CAMION FORD DE CARGA EN perfecto estado se vende. Delicias 2318. A-18

COMPRO CARROCERIA DE FORD turismo, no importa esté mal estado. Brasil 861. 18-A.

CARROCERIAS PARA PASAJEros góndolas y coches cerrados fabrica a precios bajos. Forma elegante y sólidas. M. Basten, primer premio en la exposición de 1918. Brasil 773. A-18

CARROCERIAS DE PASAJEROS, turismo sport, y comerciales de ocasión vendo. Brasil 773. A-18

COMPRO RESTOS DE FORROS. Delicias 773, oficina 8. 18-A.

CARRETELA $ 650. LIBERTAD 1482. A-12

VENDO CARRETELA MATERIAL sólido, ferretería importada, barato. San Isidro 278.

VENDO RICO CAMION NUEVO, aperado, carga 2,500 kilos. Avenida Matta N.o 1404. A-19

VENDO AUTO FORD CON 10 DIAS de uso. Unión Americana 557, de 8 a 10 A. M. 20-A

JUAN M. PINTO, ANTIGUO PINtor de automóviles y carruajes de lujo, se encarga de reparaciones completas de autos y tapicería; precios muy bajos, a domicilio y en el Garage Club Hípico. Echaurren N.o 854.

VENDESE DE OCASION CAMION en perfecto estado. Maturana 661. 20-A

REPUESTOS AUTOMOVILES, gran cantidad capotas, neumáticos fundas, cámaras, bugías, variadísimo surtido otros accesorios, venderá en remate la Feria Comercial, el Jueves 19, a las 2 1|2 P. M. Hay para Ford, Dodge, Cadillac, Overland, Chandler, etc. San Antonio 816. 19-A

CAMION ESPLENDIDO, NUEVO, último modelo, recién llegado, marca R. E. O., muy económico, gran fuerza, liviano, para tres toneladas. Puede transformarse la plataforma para llevar hasta 40 pasajeros, véndese de ocasión. Jofré 101. A-20

VENDO HUDSON, PERFECTAS condiciones. Ejército 92. A-19

NECESITO GARAGE. PREFIERO con habitación. N. A. N., Correo Central. A-19

SE VENDE UNA BICICLETA DE niño de ocasión. En buen estado, verla, calle Pedregal N.o 3. 19-A

CAMION FORD 1 1/2 TONELADAS, llantas, neumáticos, buen estado compro. Manuel Mirhead, Morandé 350.

3 FORD TURISMO, FLAMANTES, perfecto estado, vendo ocasión. Morandé 350.

COMPRO BUENA CARRETELA. M. Rodríguez 894, Almacén. A-20

VENDO DOS ELEGANTES Y PERfectos automóviles Dodge, sport dos asientos, turismo 5, partida automática. Tratar: Brasil 79. 19-A.

VENDO TRES MAGNIFICOS AUtos Ford, siete mil quinientos pesos. Moneda 2451. 18-A.

DE OCASION VENDO LINDO COche Mail Cart, con arneses. Esperanza 1088. 20A.

TUPI AMERICANA VENDO $ 180. Sotomayor 45. 18-A.

CARRETELA APERADA VENDO ocasión. Victor Manuel 1178. 20-A

VENDO CARRETELA GRANDE, perfecto estado, cochecito dos ruedas, break cuatro ruedas. Patricio Lynch 886. A-19

PARABRISAS FORD, MOVIBLE DE cerrado o abierto, compro. Sama 1644. 19-A.

VENDO FORD CERRADO, ARRENdado por meses, deja setecientos pesos libre utilidad. Sama 1644. 19-A.

ARRIENDOS (Necesitan)

FAMILIA EXTRANJERA SIN NIños necesita casa chica, confortable y aseada, barrio Brasil. Casilla 1791. A—18

EN BARRIO MATADERO, PARA el 1.o de Mayo necesito casa 5 a 7 piezas, luz y patio, familia sin niños. R. H., Correo 7.

CHALET O CASA CON JARDIN, necesito tomar en arriendo familia extranjera. Prefiérese barrio Providencia. Ofertas, a Daube y Cía. 20—A

LOCAL PARA 20 VICTORIAS Y 19 caballos, en el barrio alto, tomo en arriendo. Casilla 1726. 19-A

NECESITO ARRENDAR LOCAL en cualquier parte que tenga galpón. Verse: Ruiz Tagle 347. 19-A.

ARRIENDOS (Ofrecen)

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto a profesional o caballero, a dos cuadras Plaza de Armas. Merced 632. 18-A.

ARRIENDO DOS PIEZAS [illegible] Unión Americana 658

$ 160, ARRIENDASE CASITA ELEgante, cinco piezas, luz eléctrica, galería, etc. Calle Manuel Montt, casi esquina Avenida España. Referencias, en esta calle, 107. 19-M

ARRIENDO BOXES SEGUROS, precios convencionales. Ejército 724. 18-A

SE ARRIENDAN BOXES PARA autos, Pasaje Lira N.o 18. 18-A

A MATRIMONIOS SIN NIÑOS O señoritas solas, arriéndase departamento tres piezas, en casa de familia honorable. Lacunza N.o 1414. A-30

ARRIENDO BUEN DEPARTAMENto independiente, cuatro piezas, con baño montado, sin cocina, especial jóvenes solos. Lastarria esquina Merced 19-A

CASA HIGIENICA CON GALERIA, gas y electricidad, arriendo. Marcoleta 39. A-19

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA central, cómoda, caballero. Carmen 177. A-18

CASA SEÑORA SOLA ARRIENDA departamento a matrimonio sin niño. Maipú 462. 18-A

$ 140 Y 200 ARRIENDO CASITAS nuevas. Tratar: Botica San Ignacio 1105. 19-A

$ 350 ARRIENDO CASA CENTRAL de altos, 12 piezas. Blanco Encalada 1665. Tratar: con L. Espinosa. Ejército 756. 18-A.

ARRIENDO DOS MAGNIFICAS piezas con luz a matrimonio o persona sola. Jofré 423. 19-A.

$ 400, ARRIENDO ALTOS MODERnos, muy cómodos. Nataniel 537. Llaves y tratar: San Diego 432. 19-A

ARRIENDO PIEZA BALCON CAlle, muy central. Marcoleta 381. 19-A

$ 152.50 ARRIENDE CASAS CINCO piezas. Camilo Henríquez 356. ¡Quedará de propietario! 18-A

PIEZA AMOBLADA. SERRANO 166. 18-A

ARRIENDO PRECIOSAS CASAS esquina y hermosa extensa casaquinta, frutos. Vargas 4430, carritos puerta, lado Mapocho. 18-A

$ 35, ARRIENDO PIEZAS GRANdes, a familias sin niños: Rosario 906. 18-A

ARRIENDASE ALTOS EXCELENtes, recién terminados, diez balcones, Delicias, Nataniel, esquina Delicias. Canon $ 1,200. Tratar: Nataniel 130. 19-A.

ARRIENDASE ESPLENDIDO DEpartamento a la calle para profesional u oficina, otro interior a personas honorables. A-20

EXTRANJEROS, ARRIENDANSE oficinas o dormitorios, situación centralísima. Agustinas 1060. Tercer piso. A-20

SE ARRIENDA UNA CASA CON 10 piezas. Huérfanos N.o 2416. A-19

ARRIENDO CENTRALISIMAS CAsitas estilo chalet y otra en bajos con tres piezas y servicios. Alonso Ovalle 1328.

TWO NEW CONFORTABLE AND higienic two storey houses, offered for rental from 1st June. First floor, hall, dinning and living room, kitchen, pantry, scullery, servants room and patio. Stove for wood. Second floor, 4 bedrooms, hall, gallery, 2 bathrooms. Electric light and gas, garden in front, garage at side. Rental $ 500. Situation, Vicuña Mackecnna district, 3 squares from Plaza Italia. Guzmán, Silva y Co. Huérfanos 1243. 20-A

ARRIENDO CASA-QUINTA COMUna Quinta Normal o Yungay. Escribir: D. S., San Pablo 3366. 23—A

OFICINAS ELEGANTES, BALCOnes calle, arriéndanse. Ahumada 77. 19-A

ARRIENDASE CASA CON TODA comodidad, Avenida Irarrázaval N.o 2086, ocho piezas, servicios y garage. Amoblada $ 400, sin muebles 300. Tratar: Avenida Vicuña Mackenna 32. 19-A

ARRIENDO BUENOS ALTOS $ 350, o departamento bajos. Manuel Rodríguez 125.

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión. Arturo Prat 187. 18-A.

$ 350, LORD COCHRANE N.o 176; 7 piezas, fuera servicio. Sin niños. Verla: de 5 a 6 P. M. Tratar: N.o 182.

$ 650, ARRIENDO CASA, SANTO Domingo, cerca Forestal, 9 piezas familia, cinco dependencias. Perfecto estado. Tratar: Merced 313. 19-A

SE ARRIENDA ESPLENDIDO DEpartamento, 3 piezas. Erasmo Escala 2624. 20-A

$ 110 DEPARTAMENTO A LA CAlle, bien independiente, tres piezas, patio y todo servicio; otras interiores $ 70. Huemul 1180. A-19

ARRIENDO COMODA CASA BAjos, canon $ 1,100. Tratar: Ejército 92. A-19

TERRENOS PARA CHACRAS, arriéndanse Lo Valledor. Huérfanos 1233. A-19

CASA 5 PIEZAS, MUY BUENAS, doy en arriendo. Llaves, tratar: Bandera 199. A-18

CASA EXTRANJERA ARRIENDA dormitorios calle. Compañía 1288. 19-A

CASA NUEVA ARRIENDASE DEpartamento independiente, a matrimonio solo; toda comodidad. José Miguel Infante esquina Horacio Fabres. A-19

$ 900, 1,000 Y 1,200 ARRIENDANSE locales muy comerciales, pleno centro. Datos: Pasaje Matte 40. 19-A.

EMPLEADOS DEL CENTRO, obreros, casas en cité, cuatro piezas, todo servicio, $ 110, 120, 140 pesos. Tratar: Marcoleta 432.

ARRIENDO EL MEJOR LOCAL DE Santiago para lechería, puesto pan. Avenida Matta 1452 y casa 5 piezas fuera servicio. Matta 1472. 19-A.

TENGO LOCAL PARA HACER PAnadería chica en barrio populoso sin competencia. Avenida Matta 1460. 21-A.

ARRIENDO $ 200 CARRETELA, 9 piezas, con sitio para industria. Tratar: Avenida Matta 1460. 19-A.

FRENTE ESCUELA INGENIERIA, Vergara 784, se arrienda una pieza espléndida con balcón, para caballero solo. A-18

FAMILIA DE 3 PERSONAS, SIN niños, desea arrendar casa aseada de 5 a 6 piezas. Canon no exceda de $ 300. Prefiero barrio Mapocho norte. Casilla 6552. 18-A

ARRIENDO CASA, 11 PIEZAS, BAño instalado, parquet, en Huérfanos 2796. Tratar: Libertad 279. 18-A

SE ARRIENDA HERMOSO DEpartamento. San Francisco 852. 19-A

ARRIENDO CASA - QUINTA COMUna Quinta Normal o Yungay. Escribir: D. S., San Pablo 3366. 28—A

ARRIENDO PIEZAS CABALLEROS. San Diego 83. 19-A.

$ 600 ARRIENDO COMODA Y ELEgante casa García Reyes 570, entre Catedral y Santo Domingo. Tratar: Dieciocho 225, de 11 a 2 y de 4 a 6. 19—A

$ 170, ALTOS MOLINA 925, FRENte al Club Hípico. 18-A

ALHAJAS

¡¡NOVIOS!!: ARGOLLAS, ORO, 18 a 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, $ 30. San Diego 730. Sucursal: San Diego 1523. 8-Abril

COMPRO JOYAS CUALQUIER VAlor, oro, platino y artículos plaqué. San Diego 460. A-24

COMPRO ORO, PLATA, PIEDRAS finas, boletos de empeño; trasformaciones de alhajas, composturas de relojes. Trabajos garantidos; precios módicos. Delicias 2552. 23-Abril

AL MEJOR PRECIO COMPRA PERmanentemente platino, oro, plata. Estado 56. A-28

ALHAJAS CON BRILLANTES grandes compro, permanentemente. Estado 56. Pago instantáneo. A-28

¡NOVIOS! ARGOLLAS, ORO, 18 A 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, $ 30. San Diego 780. 21-12.

ACCIONES Y BONOS

VENDO ACCIONES COMPAÑIA DE Seguros "La Salvadora". 9 pesos cada una. Dirigirse G. G. G., Correo N.o 12. A—20

ACCIONES DE TODAS COMPAñías, compro y vendo rápidamente. —M. E. Gómez. Bandera 84. 19-A

ACCIONES COMPAÑIAS "GAS" Y "Cacseutas", compro.—M. E. Gómez. 19-A

LETRAS PROTESTADAS, COMPRO y recibo en cobranza.—M. E. Gómez. Bandera 84. 19-A

ANIMALES

BUENA GRATIFICACION QUIEN devuelva perro galgo ruso, blanco. Pedro Valdivia 508. 19-A.

VENDO PERRO POLICIAL NUEvo, raza fina. Fernando 1111. 19-A.

PERRA POLICIAL, VENDO BARAto. Gálvez 753. 18-A.

CASI REGALADO HERMOSO PErro perdiguero, nuevo. Errázuriz 802. Esquina Colón. 18-A

BURRO DE CARGA, APAREJADO, vendo de 1 a 30, especiales para cerros. Recoleta 1495. A-19

BUENA GRATIFICACION A LA persona que entregue o dé noticias de un perro Collie amarillo, cuello blanco, holandés, al nombre My Lord, perdido ayer en la mañana. Quinta Normal. Dirigirse: Pabellón París. 18-A

VENDESE PERRA PERDIGUERA. Tratar: Bulnes 790. A-18

VACAS PARIDAS, ACABA DE LLEgar una nueva partida, todas de terneros chicos, muy buenas lecheras y mansas. Verlas: calle Antonio aras 1243, esquina Antofagasta. Teléfono inglés 346, Estación. 18-A.

PERROS FINOS "VON PILSENER" véndese. Domeyko 2047. A-20

SE VENDE UN CABALLO DE TIro solo. Tacna 3598.

VENDO 3 CHANCHOS, 2 DE 3 MEses, 1 de 5. Ecuador 4500. A-19

¡¡BURRA PARIDA LECHERA!! compro ocasión. Precio, casilla 3892, cabra lechera. 18-A

COMPRA-VENTA VARIAS

SUELERIA, CURTIEMBRE ANGOra. Betún "Essex" en frascos, excelente calidad. Suelas, cueros, pesos y medidas legítimas. Prat 189. 23 Oct. 1923

LANA, GRAN LIQUIDACION A $ 35 arroba. Curtiembre Angora. Arturo Prat. 1.o Nov. 1923.

LANA, LANA; LLEGARON GRANdes partidas para colchones y tejidos. Precios, más bajos de plaza. A. Prat 189. 1.o Nov. 1923.

TARROS ACEITE LINAZA IMPORtados, pagamos $ 3 c|u. San Diego 1207. Franklin 1066. 5-Mayo

LA ANTIGUA FUNDICION ISIDOro Paulus, Bulnes 84, se traslada a fines del mes a Almirante Barroso, (colegio) 764. 30-A

MANTEQUILLA "LA FLORISTA" (Puangue), es la mejor, pureza garantida. 19-A

COMPRE MANTEQUILLA "LA Florista"; no hay otra igual, donde Fratelli Castagneto. 19-A

VENDO OCASION DOS ESTANTES para puesto pan. Blanco Encalada 2969. 19-A.

HUAIPE BUENAS CLASES, PREcios sin competencia, ofrece: Fábrica Maruri 225. A—18

DE OCASION COMPRO BUENA TIna baño, lavatorio desagüe, ropero nogal. Dirigirse: N. N., Catedral 2627. A-19

VIOLIN MUY BUENO, REGALO $ 160. Puente 613. A-18

OCASION VENDESE INSTALACION de almacén. Independencia 2101. A-19

PRENSA COPIAR, MOSTRADORES, pizarras, troncos, picar leña y carboneras, vendo. Copiapó 1085. De 8 a 10. 18-A

DULCE MEMBRILLO VENDO; REcibo moldes para llenarlos. Carmen 57, esquina Marcoleta. A-19

COCINA ECONOMICA, OCASION, vendo. Maturana 615. 19-A.

VENDO ESTANTE, MOSTRADOR, peso y vidriera parada. Ecuador 3526. A-18

VENDO CUNA CON BRONCE Y silla coche, muy buen estado. Víctor Manuel 1030. 18-A

$ 80 ARNES DE CARRETELA SIlla inglesa, de hombre, y faroles, para victoria, vende: Avenida Matta 1456. 19-A

COCINA ECONOMICA VENDO. Martínez de Rozas 2530. A-19

VENDESE INSTALACION COMpleta, siete mesas Krupp para concentrar minerales. Datos precio, Casilla 765. 22-A

VENDEMOS MESONES, ESTANTErías, carros para calzado. Montevideo 554. 19-A

COMPRAMOS ROMANA DE 200 kilos y una balanza para mostrador, en buen estado. San Diego 225.

PALANQUETAS SANDOW'S, DE ocasión, vendo. Huérfanos 710. A-18

VENDO DE OCASION VIDRIERA, estante vidrio, mostrador, cocina inglesa. Bueras 182, casita 12. A-19

PAJA PICADA DE CANDEAL, CEbada y capotillo, véndese. Huérfanos 1233. A-19

¡FAMILIAS! OFREZCO VINO TINto de Lontué, tipo Cabernet, pureza absoluta, litro, $ 0.50, chuico, $ 8.50. Reparto domicilio, San Pablo 2464. 19-A

$ 310 QUINTAL MANTEQUILLA Osorno venta, cualquier cantidad. Fiambrería Central. Merced 824. 20-A

LANA PARTIDA Y ENTERA PAra tejer a palillos, vende: Ahumada 319. Pasaje Toro 5.

DE OCASION VENDEMOS VARIOS mesones elegantes. Delicias 1122.

COMPRO MESON PARA SASTRE de ocasión. Merced 773. A-19

VENDO BILLAR COMPLETO. COpiapó 1474. 19-A.

TOSTADOR CAFE 25 KILOS VENdo. Martínez Rozas 2569. 19-A.

SACOS CARBONEROS EN BUENAS condiciones, vendo. Gorbea 2992. 18-A.

FRASCOS DE TODO TAMAÑO para confites, tapas esmeriladas o de vidrio compro. Alameda 3297 esquina Matucana. 19-A.

CARBON, LEÑA, PASTO, POR partidas y sacos, reparto domicilio. Tocornal 1637. Teléfono 135. Matadero. 30-A

PATINES DE FIBRA Y BOLILLAS, compro. Teatro Politeama. 18-A.

COMPRO CARPA CUBRIR AUTO grande. Bulnes 664. 19-A.

RAMA DE CURAGUILLA DE PRImera clase, vendo por pequeñas y grandes partidas. Grajales 2073. 20-A.

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

EN PUEBLO DE PORVENIR VENdo biógrafo, auto de arriendo con taller de carrocería y mecánica. G. L. López. San Vicente e Tagua-Tagua. A-22

VENDO CARNICERIA, CHANCHEría y verdulería con clientela acreditada, con derecho al contrato, por cinco años, por enfermedad de su dueño. Verla y tratar: Avenida Matta, esquina San Francisco.

DO NEGOCITO MENESTRAS. ...situación. Facilidades pago. ...rl 897.

VENDE NEGOCIO DE PAQUE... sin mercadería. San Diego N.o ... Tratar: San Diego N.o 1825. A—20

...DO PENSION BIEN AMOBLA... Maestranza 543. A-20

...SION: CARNICERIA, ANEXO ...ión y otros, vendo o arriendo, ...cio comprobado. Diez de Julio A-18

...IENDO COMPRADO LA PAS... ...la Alameda 3297 esquina Ma... ...na a la sucesión Jaime Falgue... ...no respondo por ninguna cuenta ...do tres días.—Manuel Losada. 20-A.

...DO NEGOCIO PENSION, PE... ...o capital. Franklin 1140.

...UQUERIA ANTIGUA DEL ba... ...vendo. Victoria, esquina Nata...

...NDO NEGOCIO ABARROTES, ...lería, puesto de pan y leche. ...endo gratis. Victoria 627. 20-A

...USTRIA GARANTIZA CAPI... ...y buenas utilidades, necesita so... ...—X. Correo 7.

...STEROS VENDO!! ENCARGOME ...alaciones. Lira 279. 12-3. 18-A

...VENDE CARNICERIA. TOCOR... ...601. 20-A.

DIVERSOS

...JAS GILLETTE, NAVAJAS, T... ...as, afílanse. Portal Fernández ...ncha. Kiosko 9 1|2. 26-O-1923

...ANTIGUO DEPOSITO DE BO... ...las y metales, Martínez de Rozas ...7, avisa a su distinguida clientela ...atenderá como siempre en su nue... ...local, Almirante Barroso 831. A-31

...NTISTA ALFREDO MUÑOZ LO... ...Extracciones sin dolor; somno... ...mo, puentes, placas. San Diego ...o 307. Mayo 15

...ENCERAN PISOS Y SE ASEAN ...as. Morandé 810. 4-Mayo

...MPRA DE COLECCIONES DE ...los por importantes que sean. Es... ...lio Filatélico. Agustinas 1040. A-18

...COMPRAN LOS SELLOS CHI... ...os por cientos y miles. Solicite ...a de precios. Agustinas 1040. A-18

...43. TERNOS, SOBRETODOS FI... ...ofrece: "Cooperative Sastre... ...Agustinas 877. 19-A

...CAYAGA HNOS. TAPICERIA ...eral, ofrecemos buen tapicero a ...micilio. Correo 3. Casilla 5002. A-22

...MARCA "LENGUAFONO", HA ...o transferida a la Delaware Cor... ...ation de Nueva York. 23-A

...STRERIA H. LOPEZ, MORANDE ...recibe hechuras desde $ 90; es... ...ialidad en viraduras y toda cla... ...de zurcidos. 18-A.

...BIENDOSE EXTRAVIADO LA ...reta condicional N.o 87,299, de la ...a de Ahorros, Sucursal Estación, ...teneciente a Auristela Cisternas ...Bell, queda sin ningún valor por ...berse dado el aviso correspon... ...nte. 18-A

...NTISTAS. SILLON MODERNO, ...quina eléctrica y demás accesorios, compro; ofertas: Concepción, ...silla setenta y cuatro. 24-A

...NDO 500 CASCOS BUEN ESTA... Avenida Exequiel Fernández ...en Ñuñoa, una cuadra antes de ...gar a Macul.

...MPRO RELOJES DESCOMPUES... ...de bolsillo y pulsera, oro, plata ...piedras finas. Recoleta 138. A-18

...CESITO A NICOLAS GONZALEZ ...gente. También herradureros. Ma... ...cho 2932. 20-A

...OXIMAMENTE ABRIRA SU ofi... ...na en Catedral 2513, el cirujano... ...ntista, don Oscar T. Avendaño. 20-A

HOTELES Y PENSIONES

...ASA FAMILIA HONORABLE, ...rienda pieza con o sin muebles; ...n pensión. Precio módico. Ala... ...eda 2314. 20-A.

...ATENCION!! 110 PIEZAS AMO... ...ladas, desde $ 2.50. Comida con ...no, $ 2. Gran Hotel Buenos Ai... ...s, de Luis Carbone, Delicias 2921. Jun. 20

...IEZA GRANDE PARA MATRIMO... ...io o jóvenes, en casa de familia, ...riendo con pensión. Arturo Prat ...6. 21-A

...NSION A MATRIMONIO O CA... ...allero, piezas, balcones, calle. Cate... ...ral 2679. 18-A

...OTEL "BOHEME", SAN ANTO... ...o 53. Ofrece piezas para viajeros ...pasajeros, almuerzo o comida, 4 ...atos abundantes, té o café, con ...edia botella de vino, $ pesos cu... ...erto; pensión, $ 100. M—12

...ON PENSION, ESPLENDIDO DE... ...rtamento amoblado, piezas balcón. ...apo Marte 79. 19-A

...ENTRAL OFREZCO PIEZAS, pen... ...ión, matrimonios o jóvenes. Deli... ...as 1385. 19-A

...E ARRIENDA UNA PIEZA CON ...ensión a caballero solo, indepen... ...diente, Marín 374. A-19

...ENSION DE FAMILIA, PIEZAS ...on o sin muebles. Molina 330. A-19

...E ARRIENDA DEPARTAMENTO ...piezas a persona extranjera con o ...in pensión. Nicolás Valdivieso 21. A-18

...ENSION PIEZA AMOBLADA, Bal... ...ón, precio módico. Gálvez 149. 18-A

...AMILIA ARRIENDA UNA PIEZA ...on pensión. Estado 141. A-20

...RRIENDANSE BUENAS PIEZAS ...alle, con pensión. Maestranza 104. 18-A.

...ANCAGUA 53, DOS CUADRAS ...laza Italia, arriéndase, con pen... ...ión, aseadísimas, y extensas pie... ...as a caballeros honorables o ma... ...rimonio sin niños; precio conven... ...ional. 18-A

...ASA DE FAMILIA HONORABLE ...rrienda piezas, con pensión. Atien... ...e pensiones de mesa. Santa Rosa ...6. 21-A

...IEZA, CON PENSION, OFREZCO ...n casa familia distinguida, barrio ...Delicias. Parque Forestal. Lasta... ...ria 93. 6-Mayo

...ASA FAMILIA OFRECE DOS Bue... ...as piezas pensión. Catedral 2429. A-19

...RRIENDO PIEZAS CON O SIN ...ensión. Gay 2727. A-18

...ASA FAMILIA ARRIENDA UNA ...dos piezas, buena pensión, luz, a ...jóvenes honorables, rebaja por dos ...n una pieza. Almirante Barroso ...42.

...SPLENDIDAS PIEZAS, CON PEN... ...ión. Moneda 1824.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA con o sin pensión, precio módico. Tarapacá 760. A-18

FAMILIA PROPIETARIA, SIN pensionistas, aceptaría señora respetable. Maestranza 849. A-19

CASA RESPETABLE ARRIENDA con pensión magnífica pieza balcones calle; precio módico. Arturo Prat 406. A-18

LUJOSA CASA RESIDENCIAL, Estado 75. Regio dormitorio, baño, confort. Teléfono 3705. Cocina primer orden. Dáse pensión mesa. A-19

OFRECESE PIEZA PENSION caballero a matrimonio. Merced 292. 20-A

SE ARRIENDAN DOS LINDAS PIEZAS amobladas, con o sin pensión, en casa de familia. Moneda 1422. 19-A

FAMILIA CATALANA, ADMET cataolanes catalans a dispega. Maestranza 455. C. 15.

ALAMEDA 777, ARRIENDANSE piezas calle con o sin muebles, buena comida. A-19

MAGNIFICA PENSION, PIEZA balcón calle, con o sin muebles. San Diego 103. A-19

FAMILIA OFRECE PIEZAS AMOBLADAS con pensión, matrimonio, 250 pesos; caballero, $ 140 mensuales; diario, $ 5 persona. Maestranza 543 A-19

SE ARRIENDA UNA PIEZA AMOBLADA con o sin pensión. Tratar: Vicuña Mackenna 361. Interior 863. 19-A.

CON PENSION, ARRIENDO ESPLENDIDAS piezas, balcones o departamento. García Reyes 80.

INSTRUCCION

SEÑORITA PROFESORA NORMALISTA, hace clases particulares. Preparatorias, y enseñanza a niñitos o niñitas. Precios convenientes. Dirigirse por cartas: O. R. E., San Ignacio 247. A-25

TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA, Academia, "Pitman". Maule 1075. 23-Abril

SECCION MUSICAL DEL COLEGIO Europeo, para señoritas. Delicias 2266. Teléfono 1388. Matrícula abierta para los cursos de Teoría, Armonía, Piano, Canto, Violín, Arpa, Cítara, Italiano, Historia de la Música, Profesorado del Conservatorio Nacional. Exámenes válidos) Curso especial Miércoles y Sábados, para señoritas de afuera. 7-Mayo

COLEGIO EUROPEO PARA SEÑORITAS. Fundado el año 1901. Delicias 2266. Teléfono 1388. Humanidades completas. Exámenes válidos. En Sección Infantil y preparatorias recíbense niñitos: Francés e inglés obligatorios, internas, medio pupilas, externas. Música con exámenes válidos. Profesora del Conservatorio Nacional. Pídase prospectos. 7-Mayo

LICEO SANTIAGO, GALVEZ 139, teléfono 704. Humanidades completas, preparatorias, Kindergarten. Externos, medios pupilos, internos. Matrícula abierta. Inglés obligatorio desde kindergarten. Visítese establecimiento, solicítese prospecto. Sección especial, señoritas. 6-M.

INSTITUTO TECNICO COMERCIAL de Chile.— Gálvez 139. Teléfono 704. Contabilidaes, idiomas, ramos técnicos. Cursos mixtos diurnos, vespertinos, nocturnos. Matrícula abierta diariamente. Clases funcionando. Pídase prospecto. 6-M.

CONTADOR, PREPARA EN UN mes, profesor Villarroel. Delicias 2816. 26-A

ANTIGUO LICEO PEDAGOGICO DE los profesores de Estado, fundado en 1899. San Diego 114, local moderno e higiénico. Kindergarten, preparatorias, humanidades, externos, medio-pupilos, internos. Matrícula abierta. A—21

CURSOS GRATUITOS Y ESPECIALES pagados. Contabilidad é inglés. Círculo Mercantil de Santiago. San Francisco 982. A-19

INSTITUTO SAN MARTIN.— SAN Martín 64. Teléfono Inglés 213. Internos, medio-pupilos, externos, humanidades, preparatorias, kindergarten. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el establecimiento. Profesorado, señores: Ernesto Melo Aguirre, Agustín Rivera L., Sazié, Aliro Aceval, Esteman Mora, J. Cuadra Gormaz, Fílidor Herrera Lgos, M. Fuentes, R. Barrio, Oyarzún, etc. Pídanse prospectos. Matrícula abierta. Clases funcionando. A—31

$ 3 MENSUALES ENSEÑANZA rápida, escritura máquina. Ricardo Santa Cruz 757. 18-A

$ 10 PROFESORA CONSERVATORIO, enseña piano. Maestranza 849. A-18

PROFESORA TITULADA DA CLASES piano y teoría. Exámenes válidos. San Francisco 211, casita F. 19-A.

PROFESORA MUY PRACTICA, Preparatorias, humanidades idiomas, y educación final señoritas, ofrécese. Buscuñán 121. A-18

CONSULES, CONTADORES GENERALES, especiales, taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, dibujantes, ayudantes arquitectura, ingeniería, prepáranse personalmente y por correspondencia. Cursos por $ 50. 40, 35, 30, 25, 20, 15 mensuales. Instituto Mercantil, teléfono inglés 273. Estado 239, cerca Huérfanos. Cursos especiales para señoritas.

JUDICIALES

REMATE VOLUNTARIO. — EL 7 de Mayo próximo, a la 1 y media P. M., se rematará la propiedad. San Pablo 2244. Renta mensual: $ 600. Mínimum: $ 30,000. Antecedentes: 5.o Juzgado Civil, o estudio del abogado Ramón Villalón Castillo. Morandé 466, oficina 8. 18-A.

REMATE. — EL 11 DE ABRIL próximo, a las 3 de la tarde, ante el señor juez del Primer Juzgado Civil de esta capital, tendrá lugar el remate de la propiedad ubicada en la Comuna de Maipú, pueblo de Lo Espejo, Avenida Balmaceda, esquina de León de la Barra, perteneciente a don Ismael Tapia Muñoz y embargada en la ejecución que se le sigue ante el Juzgado indicado por cobro ejecutivo de pesos. Mínimum: $ 12 mil 780. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado indicado, expediente N.o 1183.—M. J. Lira, secretario. 24-A

CESION DE BIENES DE DON PEDRO Basaure.— Por auto del Cuarto Juzgado Civil de Santiago, de 9 de Marzo último, declaróse en concurso voluntario a don Pedro Basaure, calle Copiapó 342; nombróse síndico provisional a don Bernardo Lira M. y reservóse el Juzgado fijar la fecha de la cesación de pagos. Por decreto de catorce del presente, señalóse el dieciséis de Mayo entrante, a las tres P. M., para la primera junta de acreedores.— José Alfonso, secretario. 20-A.

APERTURA DE SUCESION.— SE encuentra abierta la sucesión de don Federico Reich, ante el comprometido don Manuel Gaete Fagalde, Huérfanos N.o 1242.—Santiago, 26 de Marzo de 1923. 28-Abril

REMATE.— EL 11 DE MAYO A las 3 P. M., ante el juez letrado del Primer Juzgado Civil, se rematará la propiedad N.o 1160 de la calle de Eleuterio Ramírez. Mínimum: treinta mil pesos. Bases en expediente autorización para vender. Menores Castro.— M. J. Lira, secretario. A-16

NOTIFICACION. — DON FRANCISCO Espinosa se ha presentado ante el 4.o Juzgado Civil de esta ciudad y expuso que es dueño de unos derechos de la Comunidad Rojas la "Chacarilla" en la subdelegación 22.a rural de este departamento ubicada en Asiento Viejo, siendo también comuneros los señores Juan Francisco Rojas, Tomás Aguilar, Agustín Aguilera y Eusebio Rojas y señoras Pabla Rojas, Albina Rojas, Margarita Belza, Mercedes Rojas y Adolisa Rojas, pidiendo se cite a comparendo para nombrar un hijuelador y a todos los que crean con derecho a ella y se resuelva con los que asistan a comparendo. El señor Juez decretó con fecha 28 de Marzo último que en vista de lo prescrito en el artículo 57 del Código de Procedimiento Civil, se decreta que ha lugar a la notificación solicitada en el otrosí de fs. 2. Debiendo hacerse las notificaciones en los diarios "La Nación", "Las Ultimas Noticias" y una vez en el "Diario Oficial". A petición del mismo señor Espinosa, de fs. 5 en que pide se fije nueva fecha para el comparendo, el señor Juez decretó como se pide y se señala el comparendo para el día 20 del presente, a las 3 P. M.—José Alfonso. 20-A

QUIEBRA CABRER, CABEZON Y Cía.— Por resolución de 14 del presente, del tercer juzgado civil, se dió traslado al síndico y acreedores de solicitud de los fallidos en que piden doscientos pesos mensuales, por alimentos.

REMATE: EL 14 DE MAYO próximo, a las 15 horas, se rematará ante el cuarto Juzgado Civil de esta ciudad, la propiedad ubicada en calle Martínez de Rozas 3738. Mínimum: dieciseis mil seiscientos pesos ($ 16,600.00). El precio se pagará la mitad al contado y el resto a seis meses plazo, con el 8 o|o. El secretario. 19-A

LIBROS Y ESTAMPILLAS

COMPRA DE COLECCIONES DE sellos por importantes que sean. Estudio Filatélico, Agustinas 1040. A-19

SE COMPRAN LOS SELLOS CHILENOS por cientos y miles. Solicite lista de precios. Agustinas 1040. A-19

COLECCION "LOS TIEMPOS" VENDO, completa. Maipú 710. A—18

OCUPACIONES NECESITAN

OFREZCOME EMPLEADA OFICINA o cigarrería. Dirigirse: A. A. Vicuña Mackenna 58. A-18

SE OFRECE UNA SEÑORITA PARA cualquier ocupación decente, de 7 y media a 12. Dirigirse a E. G., Victoriano 472. 18-A

SE OFRECE BUENA COCINERA, puertas afuera. Lord Cochrane 1863.

ME OFREZCO PARA COCINA ESPAÑOLA y ayudanta. Castro 472.— L. G.

SE OFRECE UNA PERSONA COMpetente para mayordomo de fundo y entendido en Viña con buenos certificados. Santo Domingo 3314. 19—A

PARA ABARROTES SE OFRECE joven con mucha práctica y buenas referencias, actualmente ocupado, se viene Santiago Mayo 1.o Dirigirse: R. S. A., Casilla 1014. Santiago. A-20

JOVEN PRACTICO EN FARMACIA ofrécese, buenos certificados. Sazié 2547. 19-A

SEÑORITA OFRECESE COMPETENTE en teneduría de libros, dirigirse A. V., Providencia 1318.

SEÑORA ENTENDIDA COCINA Vegetariana, ofrécese a extranjeros, puertas afuera. Brasil 455. 20-A

OFRECESE SEÑORA PARA ASEO oficina o caballero. Lira 1340.

SE OFRECE UNA SEÑORITA PARA cualquier ocupación decente de 7 y media a 12. Dirigirse: a E. G. Victoriano 472.

PROFESORA OFRECESE PARA hacer clases de humanidades, francés, piano, bordado. Alameda 777. A—20

SE OFRECE SEÑORA PARA TOCAR piano. Avenida Ecuador 3482. 18-A.

TOCADOR GUITARRA TODO BAILE, atiende fiestas particulares. Mapocho 4280. 19-A

OCUPACIONES (Ofrecen)

SE NECESITA CAJISTA Y PRENSISTA. Buenas condiciones. San Pablo 4419.

PRENSISTAS A PEDAL Y DOBLADORES, necesito: Avenida Valdivia 1015. (Recoleta).

NECESITO SIRVIENTA PARA TODO servicio. Merced 632. 18-A.

NECESITO MAESTROS INSTALADORES electricistas. Delicias 2472. 19-A.

CERRAJEROS NECESITANSE: Cumming 861. 18-A

CORREDORES PRACTICOS PARA ampliaciones de retratos. 20 por ciento comisión necesito. Casilla 4628. 19-A.

NECESITO TOCADOR O TOCADORA de pianos que cante. Tratar: 10 de Julio N.o 242. A-19

NECESITO GASFITER HOJALATERO y aprendiz. Ricardo S. Cruz 737. A-18

NECESITO ZAPATERO PLANTILLERO. Castro 387. A—19

NECESITO OFICIALES VESTONEROS, ayudantas y aprendices. Fariña 578. A18

CHAUFFEUR INGLES, ALEMAN O japonés con buenas recomendaciones se necesita en Alameda 2097. A-18

VENDEDORES DE VINO NECESITO. Buenas condiciones. Bascuñán 663. A-19

REPARTIDORES DE PAN CON muy buenos informes necesito. Manuel Rodríguez 966. 19-A

MAYORDOMO PARA PANADERIA muy competente en la calle con muy buenos informes necesito. Manuel Rodríguez 966. 19-A

MUEBLISTAS Y OFICIALES COMPETENTES necesito. Merced 571. Casa Turull. 19-A

CERRAJEROS COMPETENTES, necesito. Irarrázaval frente calle Setiembre Ñuñoa. A-18

SIRVIENTE NECESITASE, MOLINA 546. 19-A

NECESITO JARDINERO Y SIRVIENTA de mano. Tratar: de 1 a 2. Cisterna esquina Avenida Ossa. A-19

SE NECESITA EN CASA COMERCIAL un niño para mozo. Delicias 1798. A-18

MAESTRO Y OFICIAL TAPICERO necesito en Gay 2125, casa C. A-18

MUEBLISTAS COMPETENTES NECESITO. Gálvez 102. 18-A.

NECESITO JOVEN ESPAÑOL PARA almacén con buenas recomendaciones. San Francisco 967. 18-A.

BARNIZADORES, OFICIALES ADELANTADOS necesítanse en calle Antofagasta 2130,(trabajo permanente. 18-A.

EMPLEADO DE BOTICA, NECESITASE. Ahumada 248. 18-A.

NECESITO 5 CARPINTEROS. LIRA 62. 18-A.

APRENDIZ CON PRACTICA, QUE haya estado en botica, necesita Botica Petrizzio. Estado 93. 18-A.

NECESITO CARPINTEROS, AV. Portales 3126. A-18

SOMBRERERO COMPETENTE, Necesito. Chacabuco 9. A-18

NECESITO ZAPATEROS BLACK, Luis XV, y armadores Black de señora. Molina 15. A-18

MAJADORES NECESITA, GENERAL Velásquez 27. A-18

MECANICO COMPETENTE EN MÁquinas de coser, necesita la Fábrica de camisas Sportsman. Carmen 667. 19-A

ALBAÑILES NECESITO. DELICIAS 2167. A-19

EMPLEO PUBLICO EN SANTIAGO, renta $ 7,200, permútase. Datos: Salto 1251.

NECESITO UN MAESTRO ZAPATERO, que sea buen composturero. Román Díaz 439, Providencia. "El Obrero".

REPARTIDOR PARA CARRETELA y 2 muchachos para el reparto, con recomendaciones, necesito. Calle La Bolsa N.o 33.

SE NECESITAN PINTORES. COquimbo esquina de Cuevas.

OPERARIOS SASTRES CON MUESTRAS necesito, Prat 18. Tarifa de 1.a

COLOCADOR BALDOSAS, REVOcador, necesito. Diez y ocho 473.

AYUDANTE CORTADOR, CARNICERO, necesito. Catedral 1565. A-20

PELUQUERO NECESITO, DOY 55 o|o. Cóndor 1084.

SE NECESITA CORTADOR DE carne, competente, para interesar negocio; inútil sin recomendaciones. —Juan Rubio, San Pablo 3149. 20-A

ARQUITECTO CONSTRUCTOR, con capital, para negocio de alta importancia, necesito. Santa Rosa 342, de 2 a 4 P. M.

COBRADOR, AGENTE, NECESITAMOS, doscientos pesos, 10 o|o. Altos Baños Santo Domingo.

CARPINTEROS AL DIA Y A TRATO, necesítanse. Rancagua 70, cerca de Vicuña Mackenna. 19-A

TRABAJADORES AL DIA, NECEsítanse. Rancagua 70, cerca de Vicuña Mackenna. 19-A

ALBAÑILES, NECESITANSE EN obra: Rancagua 70, cerca de Vicuña Mackenna. 19-A

COLOCADORES DE LADRILLOS de composición para patios necesita, obra, Maestranza 70, cerca de Vicuña Mackenna. 19-A

FABRICA CHILENA DE CALZADO, Gálvez N.o 1043, necesita cortadores. Buenas puntilleras y aparadoras.

NECESITO DOS HOJALATEROS competentes en trabajo de banco.— Chacabuco 21-B. 20—A

ALBAÑIL NECESITO. TOESCA N.o 1762. 19—A

NECESITO BARNIZADOR COMpetente, con urgencia. San Diego 106.

MAESTRO GASFITERS NECESITO sepa arreglar cocinas. San Diego 106.

NECESITO APRENDIZ ADELANtado hojalador. Moneda 1450.

BARNIZADOR Y MUEBLISTA NEcesito. San Ignacio 559.

NECESITO CUATRO CARPINTEros. San Diego 776. 19-A

CARPINTERO NECESITO. ROSArio 904.

SE NECESITAN GASFITTERS, con herramientas. Fontecilla 260. 19-A

CARPINTERO Y ALBAÑIL SE NEcesita en Moneda N.o 873.

ENTABLADORES Y REBOCADOR, necesita. Catedral 1843. A-18

PINTORES NECESITO DOS. JUArez Corta 583. Hoy a las 7. A-18

NECESITO CARPINTEROS PARA Ñuñoa, Irarrázaval 2360, y para Sevilla 1394. A-20

NORMALISTA JUBILADO, NECEsítase. Instituto Mercantil, Estado 239. A-18

RECORREDORES, NECESITO. SAN Isidro 33. A-20

CARPINTERO NECESITO, GALVEZ 121.

CORTADOR MODELISTA PARA medidas. Se necesita. Recoleta N.o 381.

TRABAJADOR PARA ARREGLAR tejado necesito. A. Prat 103.

HERRERO CARROCERO Y TALAbartero tapicero necesito. Aldunate 1241. 19-A

PARA PERSONA DE CIERTA Edad ofrezco empleo en buen negocio con aporte de pequeño capital completamente garantizado. Dirigir cartas a Casilla 81 D., señor Eber, Santiago. 19-A

NECESITO JOVEN SEPA ALGO carnicería persona ayudar trabajar chancho. Mapocho 2845. A-19

CORTADOR DE CUERO NECESITO. Andes 2717. A-19

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito, aseguro $ 50. Puede ganar 70. Mapocho 3312. A-18

CARPINTEROS OBRA BLANCA, trabajadores día necesito. Diez de Julio 729. A-19

ZAPATERO COMPOSTURERO, NEcesito. Santo Domingo 2818. A-18

ALBAÑIL SEPA SU TRABAJO. Nueva Valdés 944.

SE NECESITAN MAQUINISTAS aparadoras. Fábrica Calzado. Ricardo Santa Cruz 753. 19-A

NECESITO AYUDANTES COMPEtentes para gásfiters y mecánicos. San Diego 1216.

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1|2 DE LA TARDE.

PENSIONES ALIMENTICIAS

—J. de S.— Santiago.— Hace algún tiempo atrás, mi marido, de quien estoy separada, se comprometió ante uno de los señores jueces de Letras de esta ciudad, a darme mensualmente una determinada suma de dinero para la alimentación y vestuario mío y de mis hijos.

Como no tiene ocupación fija, no me da desde hace varios meses ni un solo centavo. ¿Qué puedo hacer?

—Doloroso me es manifestarle que en este caso no hay nada que hacer, señora, para remediar su situación. Tratándose de individuos que poseen bienes raíces o depósitos en los Bancos, resulta eficaz para garantir el cumplimiento de las pensiones alimenticias, la consignación de un capital o el ejercicio oportuno del derecho de retención; pero cuando el alimentante no tiene, como en el caso presente, sino entradas inciertas y cuyo monto es, por ello mismo, imposible determinar, todos los derechos del alimentario son ilusorios, y se burlan, por lo general, con absoluta impunidad.

LUCES DE BENGALA

—Harold.— San Javier.— ¿Cómo se fabrican las luces de Bengala?

—Los productos químicos que sirven para preparar los fuegos de Bengala han de estar bien secos; el clorato de potasa debe estar en polvo muy fino; el azufre exento de ácido sulfúrico y la goma sin apariencia granulosa. Por poco ácido que tenga el azufre atrae la humedad. Los componentes que están húmedos se secarán previamente, teniéndolos en una caja de hojalata, encerrada en un recinto que contenga cloruro de calcio. El azufre más adecuado es el conocido con el nombre de azufre de canutillo, pulverizado finamente.

Para preparar las mezclas se revuelven los componentes sobre un papel con una espátula de madera, evitando los roces excesivos y los choques. Cada uno de los componentes se ha de pasar antes por el tamiz.

De llama blanca:

	Gramos
Nitrato de potasa	76
Azufre	22
Carbón vegetal en polvo	2

Verde:

	Gramos
Nitrato de bain	60
Clorato de potasa	18
Azufre	22

Rosa:

	Gramos
Nitrato de potasa	32
Clorato de potasa	27
Carbón vegetal en polvo	1
Carbonato de cal precipitado	20
Azufre	20

Roja:

	Gramos
Nitrato de estroncio	56
Clorato de potasa	20
Azufre	21

Azul:

	Gramos
Nitrato de potasa	27
Clorato de potasa	28
Azufre	15

Amarilla:

	Gramos
Nitrato de sosa	70
Azufre	20
Clorato de potasa	7
Carbón en polvo	3

NUEVE MESES DE VIUDEZ

—Interesada y agradecida.— Santiago.— ¿Es efectivo que una ley prohibe casarse a las viudas ante de los nueve meses, contados desde el fallecimiento de sus esposos?

—No es eso, precisamente, lo que establece la ley. Ella prescribe que la mujer viuda no puede pasar a otras nupcias ante de verificarse el parto; o, no habiendo señales de embarazo, antes de cumplirse los doscientos setenta días subsiguientes a la disolución del matrimonio.

Se pueden rebajar de este plazo, añade el artículo 128 del Código Civil, todos los días que hayan precedido inmediatamente a dicha disolución y en los cuales haya sido absolutamente imposible el acceso del marido a la mujer.

La inobservancia de la disposición legal precedentemente citada se sanciona en nuestra legislación con una doble responsabilidad: una civil, en cuanto la mujer y el nuevo marido quedan obligados solidariamente a la indemnización de todos los perjuicios y costas ocasionados a terceros por la incertidumbre de la paternidad (C. C., art. 201); y otra penal, en cuanto se declara que la viuda que se casa antes de los 270 días, contados desde la muerte de su marido, o antes del alumbramiento, si hubiera quedado en cinta, incurrirá en las penas de reclusión menor en su grado mínimo (de 61 a 540 días) y multa de ciento a mil pesos (C. P., art. 386).

VIOLACION DE CORRESPONDENCIA

—Suscritor.— Quillota.— ¿Es castigada una persona que abre a sabiendas una carta ajena y se impone de su contenido?

—Puede serlo. En términos generales, el Código castiga al que abre o registra la correspondencia de otro sin su voluntad; pero esta disposición no es aplicable a los maridos, padres, guardadores o quienes hagan sus veces, en cuanto a los papeles o cartas de sus mujeres, hijos o menores que se hallen bajo su dependencia.

Tampoco es aplicable a aquellas personas a quienes por leyes o reglamentos especiales, les es lícito instruirse de correspondencia ajena.

Si el delincuente divulga o se aprovecha de los secretos contenidos en la correspondencia, se hace acreedor a la pena de reclusión menor en su grado medio (quinientos cuarenta y un día a tres años); sin la concurrencia de tales circunstancias, a la de reclusión menor en su grado mínimo (sesenta y uno a quinientos cuarenta días).

CUELLO DE VESTONES

—Varios interesados.— Estación Choapa.—Muy agradecidos le quedaremos a usted si tiene a bien indicarnos un procedimiento fácil para quitar las manchas de grasa que se producen en los cuellos de los vestones.

—Para quitar tales manchas se frota la superficie del cuello, primero con un pedazo de franela empapado en bencina; y en seguida con una escobilla empapada en agua con jabón y amoníaco. Se deja secar y se aplancha.

ZENON

ZAPATERO ESTAQUILLADO, PARA niño, necesito. San Francisco 1430. 19-A

NECESITO CARRETELERO, CON recomendaciones. Nataniel 801. 19-A

GANE $ 15, $ 20 DIARIOS, TRABAJANDO independientemente; $ 200 doy máquina parlante, ambulante, con piezas. San Francisco 989. 19-A

NECESITO CARPINTERO. GALvez, esquina Eyzaguirre.

NECESITO CORTADOR DE CARne. Mercado Matadero, puesto N.o 1. 19-A

NECESITO CORTADOR RECOmendado, calzado niños. San Diego 1440. 19-A

NECESITO SACADOR PUNTERAS calzado niño: trabajo permanente. San Diego 1440. 19-A

QUEMADORES KOSMOS REALIZO, Casilla 2520. 19-A.

COMEDOR, COCINERAS, NECESITO. Nataniel 24. 18-A

MAESTRO PARA TECHAR GALpón necesito. Bascuñán 39. 18-A.

MAESTROS Y OFICIALES MUEblistas necesito. Avenida España 377. 18-A.

EMPLEADO COMPETENTE EN contabilidad necesítase en la Fundición Artística en bronce. Avenida Portales 2891. Inútil presentarse sin referencias de primer orden. Se atiende en la mañana, de nueve a diez. 19-A.

SE NECESITA CARPINTEROS Y albañiles y oficial carpintero y peonez. San Isidro 33. 18-A.

TORNERO MADERA NECESITO.— Mapocho 4268. 19-A.

CARPINTEROS GOTICOS, TALLAdor necesito. Sotomayor 45. 18-A.

NECESITO DOS CARPINTEROS mueblistas. Confitería Moderna, Plaza Argentina. 18-A.

FIJADOR DE TAPAS QUE SEPA asentar plantas necesito. Unión Americana 57. 18-A.

NECESITO BUENOS ZAPATEROS Black. Maipú 62. 18-A.

AYUDANTE TINTORERO. FORmal, necesito. Camilo Henríquez 644. A-21

PICADORES LEÑA, NECESITO. Vicuña Mackenna 393. A-18

JOVENCITO, TRABAJO LIVIANO, necesito. Irarrázaval 315. A-18

PICADOR LEÑA, NECESITO. BOdega Teno, Gálvez 161. A-18

ZAPATEROS BLACK NECESITO, sepan redondear tapas y abrir endidos a mano. Cochrane 645. A-18

CHAUFFEUR COMPETENTE, CON buenas recomendaciones, necesito. Huérfanos 1823. A-18

BUENOS ARMADORES PARA CALzado Black de señora y niña, necesita Fábrica de Calzado. Santa Victoria 324. A-18

NECESITO UN APRENDIZ GASFIter, electricista. Root 527.

SE NECESITAN ALBAÑILES, ENlucidores y pintores, en calle Vergara N.o 750.

ALBAÑILES, DE LADRILLOS Y entabicadores, necesito. Esperanza 257.

PINTORES NECESITO. SANTO Domingo 863.

ZAPATERO COMPOSTURERO, necesito. Toesca 1711. 20-A

PROPAGANDISTAS PARA OBRAS literarias, se precisan. Sueldo y comisión. Prat 157.

CHAUFFEUR PARA FORD, NECEsito. Padre Mariano 184. Providencia.

CORTADOR DE SUELA, MAQUINA de golpe, se necesita en la Fábrica de Calzado. Amunátegui 914.

NECESITO GASFITERS HOJALAtero. Merced 376.

ZAPATEROS NECESITO, VARIOS, O'Higgins 2098. 19-A

TORNEROS Y MAESTROS COMPEtentes en motos y autos necesitamos. Moneda 2251. Gaston Boite.

GASFITER HOJALATERO. MIRAflores 560.

CARPINTERO SE NECESITA EN Santo Domingo 863.

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. Esmeralda 828.

SOMBREREROS MAESTROS, MUY competentes en composturas, necesito. Bandera 157; trabajo todo el año.

NECESITO RECORREDORES DE piso a trato. Delicias 1755. Salón de Patinar.

EMPLEADOS DE MOSTRADOR Y fiambrería, competentes; buenas recomendaciones, necesítanse. Puente 686.

MAESTRO ENTENDIDO EN ROmana y balanza; buen sueldo, necesito. S. Francisco 281. 19-A

NECESITO UN CORTADOR, CAjista de remiendos, y un encuadernador. Inútil presentarse sin ser competente. San Diego 181

EMPLEADO APRENDIZ SIN PREtensiones, almacén, necesito. Rosas 3101. 18-A.

HOMBRE CASADO PARA QUE trabaje quinta frutal, necesito. Recomendaciones honradez y no bebedor. San Pablo 2974. 18-A.

NECESITO PELUQUERO PARA Sábado y Domingo. San Diego 589. 19-A.

CARPINTERO NECESITO. MAEStranza 918.

ASEADORES NECESITO. MAEStranza N.o 918.

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. Exposición 256. 18-A.

JOVEN DE 17 AÑOS PARA MOStrador de almacén abarrotes, sea práctico, con cama adentro, necesítase. Echaurren 698. 18-A.

HOJALATEROS BUENOS, NECEsito. Cochrane 440.

TINTORERO, BUEN OFICIAL, NEcesito. Arturo Prat 1008.

JARDINERO OFRECESE DOS DIAS semanales. Brasil 455. 20-A

PELUQUERIA GODOY, PELUQUEro competente necesita. Ahumada 191. 19-A

CARPINTEROS, ENTABICADORES, rebocadores, competentes, necesítanse. Cochrane 226. A-18

CAPATAZ, PREFERENCIA FAMIlia dos hombres, para Lo Valledor. Huérfanos 1233. A-19

NECESITO MAESTRO HERRERO. Cumming 1031. 19-A

25 ZAPATEROS PARA ESTAQUIllado, necesita Agustín Capello. Arturo Prat 1392. A-19

MUEBLISTA COMPETENTE, NEcesito. Arturo Prat 1128. A-19

NECESITO VENDEDORES, COBRAdores semanal. Delicias 518. 18-A.

OFICIALES CARPINTEROS NEcesito. Pedro Montt 2136. 19-A

OPERARIOS VESTONEROS, NEcesita sastrería G. Ruddoff, pago tarifa de primera. Estado 138. 19-A

NECESITO MAESTRO PINTOR EN cajas de fondo. Independencia 950. 18-A

NECESITO MAESTRO CERRAJEros, que sean competentes. Independencia 950. 18-A

NECESITO CHAUFFEUR PARA auto Buick, con buenas referencias. Santa Isabel 841. 18-A

SACADOR PUNTERAS SEPA COrrer fierro necesito. Chacabuco 952. A-18

ZAPATERO BLACK, NECESITO. hombre, señora, niñito. Libertad 835 20-A

OFICIALES FUNDIDORES, EN bronce, necesito. Matta 445. 19-A

CARPINTERO PARA TECHAR, necesito. Madrid 1293. 18-A

SE NECESITA UN LABRADOR de tacos y cortador de suela y armadores para blacks. Fábrica Calzado. Ricardo Santa Cruz 753. 18-A

NECESITO MOZO PARA ALMAcén. Sueldo $ 60, casa y comida. Serrano 298.

NIÑO PARA AYUDANTE REPARtidor se necesita. Avenida Portales 2849. Tratar, de 12 a 2 P. M. A-20

NECESITASE MOZO COMPETENte, soltero y con recomendaciones, buen sueldo. Tratar 2 a 4. San Francisco 159. 19-A

MOZO ALMACEN PARA MANDAdo; necesito. Serrano 302.

MOZO JOVEN, RECOMENDADO, para casa quinta necesito. Pérez Valenzuela 301 (Providencia). 20-A

NIÑO PARA EL SERVICIO NECEsito. San Isidro 62. Tratar después de 2.

MUCHACHO MOZO, CASA PARTIcular, necesito. San Diego 1440. 18-A.

NECESITO MOZO DE COMEDOR Y buena cocinera, con recomendaciones. Agustinas 1460. 18-A

MUCHACHO RECOMENDADO PAra mozo oficina necesito. Las Rosas 980. A—18

SE NECESITA UN JOVEN DE 16 A 18 años que entienda en abarrotes. Maestranza 98. A—19

MOZO PARA EL TRABAJO DE ALmacén, se necesita. Salas 273. A-18

MUCHACHO PARA TODO SERVIcio, necesita. Pasaje Balmaceda 2. A-18

NIÑO DE 15 A 17 AÑOS, NECESITO. Libertad 662. 18-A.

NECESITO MOZO PARA CANTINA. J. Bustamante 98. 18-A

MOZO CONOCEDOR DE LA CIUdad, necesita casa comercial. Inútil presentarse sin buenas referencias. Tratar: Huérfanos 1087, de 9 a 1? A. M. 19-A

MOZO COMEDOR CON RECOMENdaciones. Catedral 3271. 18-A

MOZO FORMAL, SIN VICIOS, REcomendado, necesito, puertas adentro. Rosas 1178. 18-A

NECESITO UN NIÑO, ARTESAnos 721. Carnicería. 18-A

SE NECESITAN NIÑOS QUE SEpan coser a máquina y aprendices. San Francisco 213. 18-A

MOZO NECESITA BOTICA PETRIzzio. Estado 93. 18-A

NECESITO MOZO ASEADO SEPA servir comedor, poca familia, tenga recomendación. Tratar: de 2 a 4. Delicias 8. 19-A.

MOZO, NECESITO, SAN ALFONSO 175. A-18

NIÑO DE 16 AÑOS PARA REPARto; otro de 13, para aseo, necesito Independencia 1177. 19—A

MOZO JOVEN PARA CASA IMportadora, necesítase urgente; exígense muy buenas recomendaciones. San Antonio 464.

NIÑOS ACTIVOS NECESITO. Agustinas 1778.

MUCHACHO, CON BUENAS RECOmendaciones, necesito. Huérfanos 1142. 20-A

MOZO O NIÑO GRANDE PARA EL aseo, necesito. San Diego 79. 19-A

NECESITO AYUDANTE DE COCIna y niño para mensajero de hotel. Ahumada 143. A-18

MOZO CON BUENAS RECOMENdaciones, necesita. Imprenta Universo. Agustinas 1250. A-18

SE NECESITA UN NIÑO PARA EL reparto. San Antonio 53. A-18

NECESITO MUCHACHO COPERO. Vicuña Mackenna 9. A-18

NIÑO PARA REPARTO DE LECHE necesito. Las Heras 1642. A-18

MOZO PARA BAR NECESITO. Avenida Hipódromo Chile 1566. 19-A

NIÑO APRENDIZ NECESITO Miraflores 560.

MOZO CON BUENAS RECOMENdaciones se necesita. Huérfanos 824.

NECESITO NIÑO, CON RECOMENdación. Compañía 1594. 19-A

NECESITO TRES NIÑOS PARA vender en teatro, uno, puertas adentro. Mercado Central N.o 47.

MOZO SERVICIO BODEGA, NECEsito, prefiero del campo. Independencia 1629.

SEÑORITA PARA VENTA PASTEles muy competente con recomendación necesítase. Ahumada 132.

ROPERO COMPRO, LUNA GRANde. San Diego 228. A-21

NECESITO MUCHACHON CARRETÓN, tenga carnet. Patricio Lynch 881

MOZO, NECESITO. BODEGA TENO, Gálvez 161. A-18

NIÑO COMPETENTE PARA LUSTRAR, necesito. San Diego 160.

NIÑO PARA MANDADOS Y AYUDANTA cocina, puertas adentro, necesito. Martínez de Rozas 3462. 18-A.

MATRIMONIO EXTRANJERO DESEA arrendar casita confortable, proximidades Independencia. Casilla 4046. A-20

MATRIMONIO SERIO, PARA TRABAJOS quinta, necesito. Avenida Pedro Valdivia 281.

COSTURERA EN VESTIDOS NECESITO. Av. Matta 822. A-19

NECESITO BUENAS COSTURERAS. 12 de Febrero 30 A. A-18

AYUDANTA PANTALONERA NECESITO. Nataniel 641. A-18

NECESITO APRENDIZA SASTRE, Mapocho 2067. A-18

NECESITO AYUDANTA VESTONERA, Cóndor 650. 18-A

NECESITO BUENAS COSTURERAS. San Diego 380. 18-A.

COSTURERAS COMPETENTES PARA confeccionar trajecitos niños, casimir; y ayudante cortador para ropa hombres y niños, recomendados. Delicias 2869. A-18

NECESITO PIANISTA, VIOLIN. Plaza Almagro, Hotel Cervantes. A-18

LAVANDERIA FRANCESA, MOLINA 74, buenas aplanchadoras de dobléz, necesita. A-18

NECESITO COSTURERAS. BRASIL 740, los altos. 18-A

COMPOSTURERA Y OPERARIOS necesito para trabajar en el taller. Sastrería H. López. Morandé 281. 18-A.

APLANCHADORAS MUY COMPETENTES de tintorería necesítanse; buen sueldo; urgente, $ 8 diarios. Camilo Henríquez 644. 19-A

COSTURERA MUY COMPETENTE en vestones necesito. Marín 47, Casa 4. 18-A

SEÑORITA PARA OCUPACION fácil necesito. Sueldo, $ 50, para empezar. Tocornal 258. 20-A

SEÑORITA NECESITO, QUE ESCRIBA bien rápidamente a máquina, con buenas recomendaciones. Teatinos 68. 18-A

SE NECESITA SEÑORITA BUENA presencia, para modelo, taller pintor. Escribir: Casilla 5536. A-18

APARADORAS, NECESITAMOS. Nueva Valdés 925. A-19

NECESITO SEÑORITA ENTENDIDA en la venta de calzado. Tratar: Botería Rigo, Estado 112. 18-A

LAVANDERIA "IRIS" LASTARRIA 125. Necesita, camisera, posticera y lavanderas. 18-A

NECESITA BUENAS PREPARADORAS para sombreros, también recibe ayudantes, las Rosas 1675. 18-A

COSTURERAS NECESITA LA FABRICA de Camisas Sportsman. Carmen 667. 19-A

NECESITO COSTURERA SEPA cortar. Delicias 1385. 18-A

POLLERISTAS, PALETOCERAS Y ayudantes necesítanse. Competentes. San Pablo 2942. A-18

NECESITO AYUDANTA VESTONERA. Delicias 773, oficina 8. 18-A.

NECESITO COSTURERA COMPETENTE en ropa de niños. Villavicencio 315. 18-A.

MODISTA COMPETENTE, NECESITO. Echaurren 162. 18-A.

NIÑERA SE NECESITA EN CALLE Cruz 1267, al legar a Avenida Independencia, frente a la Cervecería Ebner. A-23

SE NECESITAN BUENAS COMPOSTURERAS. Merced 773. A-19

LAVANDERA RECOMENDADA necesito. Compañía 2465. A-19

NECESITO CAMISERA, LAVANDERIA San José. Echaurren 330.

PALETOCERA, POLLERERA, QUE sea competente. Buen sueldo, necesito Estado 169.

COSTURERAS NECESITO. MATUCANA 851. Casa 6.

BUENA LAVANDERA, CAMA adentro, sueldo $ 50, necesito. San Diego 142. 20-A

NIÑA O SEÑORITA PARA ATENDER guagua y quehaceres casa, necesita extranjero. Avenida Condell 45-A. 19-A

DOS SEÑORITAS HONORABLES, sin pretensiones, necesito. $ 180.— Morandé 436.

APRENDIZAS DE CARTONAJE Necesito. Toesca 1762.

NECESITO BUENA CAMISERA Y aplanchadora de doblez. Castro 64.

COSTURERA SASTRE NECESITA urgente, sastrería. Delicias 491.

COSTURERAS COMPETENTES, necesito. Castro 131.

NIÑAS QUE SEPAN HACER CAJAS para boticas, necesitamos en Fábrica de Cartonaje, calle Manuel Montt 2358. A-19

LAVANDERIA COMERCIAL, SAN Diego 338, necesita aplanchadoras dobléz. A-19

NECESITO COMPOSTURERAS obra grande y chica. Compañía 1942. A-18

CAJERA PARA CARNICERIA, NECESITO. Castro 701. A-18

PREPARADORA SOMBREROS DE señoras necesitamos, trabajo seguro buen sueldo. Compañía 2290.

SEÑORA COMPETENTE PARA atender taller sastrería necesito, se le dan buenas garantías. Agustinas 2039.

NECESITO VENDEDORES ACTIVOS, San Pablo 2464. 19-A

CORPIÑERAS, Y AYUDANTAS NECESITAN Estado 162. 19-A

COMPOSTURERA NECESITO. URGENTE; pago buen precio. Sastrería. San Antonio 314.

SE NECESITAN BUENAS COSTURERAS. Riquelme 70. 19-A

NECESITANSE BUENAS APARADORAS maquinistas: Fábrica Calzado. Chacabuco 554. 19-A

SE NECESITA UNA COSTURERA, en Carmen 293 (casa 1). 19-A

CARTONERAS COMPETENTES se necesitan; se paga bien. Huérfanos 824.

CAJERA, CON RECOMENDACIONES para carnicería, en Diez de Julio, esquina de Camilo Henríquez, necesito. Presentarse: de 6 a 7 P. M.

SE NECESITAN AYUDANTAS MUY competentes para la moda. Santa Rosa 333.

NECESITO COSTURERA. NATANIEL N.o 157. A-18

TEJEDORAS BUENAS, SE PAGA hasta 25 pesos semanal. San Ignacio 88. A-22

COSTURERA QUE QUEDE EN CASA, ropa Hotel, necesito. Delicias 2894. 18-A.

NECESITO TEJEDORAS. UNION Americana 32. 18-A.

¡COSTURERAS! COMPETENTES en camisas para hombre necesitamos cincuenta. Maestranza 663.

NECESITO NIÑAS SIN PRETENSIONES para trabajos fáciles. San Diego 1330. Casita 27.

COSTURERA DE CONFECCION, necesito. San Diego 1537. 19-A

APRENDIZAS QUE SEPAN HACER carteras, que sepan coser a máquina. Para empezar, $ 15 semanales. Echáurren 356.

NECESITO BUENAS COSTURERAS sastres. Juan Vicuña 1458.

NECESITO MUY BUENA MODISTA, que sepa cortar, urgente. Lord Cochrane 740. 19-A

NECESITO BUENAS BORDADORAS en blanco a máquina Singer; inútil sin muestra. Lord Cochrane 740. 19-A

NECESITO MODISTA, DELICIAS 2465. Casa 4. A-18

SE NECESITA UNA BUENA COSTURERA sastre. San Miguel 83. 18-A

AMA DE LECHE NECESITASE. — Martínez Rozas 2857. A-20

AGENCIA EMPLEOS, DELICIAS 2719, entre Libertad y Sotomayor. Cien mujeres, muchachas, para casas respetables necesito. 18-A.

SIRVIENTE EXTRANJERA PARA cuidar guagua se necesita. Agustinas 1660. Tratar: de 9 a 11 A. M. 18-A

NIÑERA FORMAL, CON RECOMENDACIONES. Compañía 1439. 19-A

NIÑA REGULAR EDAD QUE SEPA cuidar guagua, con recomendaciones necesítase. Dieciocho 18. A—19

NIÑERA FORMAL, QUE SEPA SU oficio, necesítase. Cumming 320, esquina, Huérfanos. A-19

NIÑERA BIEN RECOMENDADA, se necesita. Bellavista 0175. 18-A

NIÑERA, SE NECESITA. LIRA 203 (altos). A-19

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, necesito con buenas recomendaciones. Lira 90. A-18

NIÑA PARA SERVICIO DE 2 personas, necesito; buen sueldo. San Isidro 261. 18-A

NECESITO UNA SEÑORA PARA los quehaceres y un niño para mandados. Arturo Prat 1392. A-18

NIÑERA SE NECESITA. PEDRO Valdivia 2015. 18-A

MUJER SENCILLA PARA DUEÑA de casa. Eyzaguirre 761, casa N.o 8. 19-A.

NECESITO NIÑA PARA TODO SERVICIO, poca familia. Independencia 260, casita J. 18-A.

SEÑORA ESPAÑOLA NECESITO para cuidar casa poca familia. San Francisco 967. 18-A.

NECESITO EMPLEADA PARA MUY poco servicio. Gálvez 1438. 19-A.

NECESITO NIÑA PARA MATRIMONIO solo. San Diego 926, casita 2. 18-A.

EMPLEADA PARA CUIDAR NIÑOS necesito. Matucana 34. A-18

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. San Alfonso 7. A-18

NIÑA DECENTE CON BUENAS recomendaciones, para las piezas y costura, necesítase en casa alemana. Los Leones, Avenida Constanza 301.

EMPLEADA COMPETENTE PARA la cocina con recomendaciones, necesito, y otra competente para el comedor. Avenida Amengual, Villa San Benito, continuación de la Alameda abajo. 20—A

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS sepa costuras para matrimonio, con recomendaciones. Villa San Benito. Avenida Amengual, continuación de la Alameda abajo. 19-A

SE NECESITA UNA EMPLEADA.— Avenida La Paz 215. 20—A

NIÑA PARA LA MANO, QUE SEPA escribir; recomendada. Gálvez 202.

$ 70 SUELDO, EMPLEADA TODO servicio, cuatro personas. Avenida Beauchef 957, cerca Escuela Ingeniería. A-20

EMPLEADA PARA CUIDAR NIÑOS; otra para piezas, con recomendaciones; buen sueldo. Catedral 2696. A-19

EMPLEADA PARA LA MANO, SE necesita en Delicias 179. A-20

NIÑA PARA AYUDAR QUEHACERES de casa, necesito. Avenida Hipódromo Chile 1566. 19-A

SE NECESITA UNA SIRVIENTE, en Carmen 293 (casa 1). 19-A

NIÑA DE COMEDOR Y MANO, NECESITO. Buen sueldo. Libertad 90.

NECESITO UNA NIÑA PARA SERVIR café. Mercado Central N.o 47.

EMPLEADA PARA CUIDAR NIÑO grande. Mozo, portero con muy buena recomendación, ambos puertas adentro. San Diego 127. Hotel.

NECESITO SIRVIENTA QUE ENTIENDA cocina. Agustinas 1141. A-20

NECESITO EMPLEADA REGULAR edad y cocinera. Eyzaguirre 1145, entre San Diego y Gálvez. A-19

NECESITO EMPLEADA SEPA COCINAR; buen sueldo. Cochrane 430. A-19

NIÑA RECOMENDADA, PARA servicio persona sola, necesito para el campo. Juárez Corta 607. A-18

EMPLEADA CASA SEIS PERSONAS necesito. Sotomayor 44. 18-A.

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO, con recomendación, necesito. — Echaurren 41. 20-A.

MESONERA Y COCINERA, NECESITO; buen sueldo. Domeyko 2182. 19-A

NIÑITAS 13.14 AÑOS. NECESITASE. Gálvez 1119.

NECESITO SIRVIENTA TODO servicio, poco trabajo. Santa Rosa 7601.

NIÑA AYUDAR CASA, NECESITO. Bascuñán 268. 20-A

NECESITO CUATRO NIÑAS PARA los comedores. Ecuador 3407. A-20

NECESITASE UNA NIÑA PARA cuidar guagua, tratar: 11 a 3. Matucana 812. A-20

NIÑA PARA MOZO NECESITASE. botica San Pablo 2839. A-18

SIRVIENTE NECESITASE. MARTÍNEZ Rozas 2857. A-18

NIÑA PARA LAS MESAS, CASA cena, se da pieza. San Pablo 2384. 18-A.

AYUDANTA COCINA PUERTAS adentro necesito. Exposición 94. A-20

NECESITO COCINERA JOVEN, para poca familia; buen sueldo. Victoria 801.

NECESITO COCINERA SIN NIÑOS. Victoria 1305. 20-A

NECESITO COCINERA. MERCADO Central N.o 51.

NECESITASE UNA AYUDANTA de cocina. Tratar: Pinto 1306.

BUENA CASA NECESITA COCINERA, poca familia, 50. 21 Mayo 633.

MERCADO CENTRAL 186, NECESITASE cocineras, para las piezas, la mano, amas secas, todas competentes en su ramo y con recomendaciones.

BUENA COCINERA NECESITO Eleuterio Ramírez 851. 20-A

NECESITO VARIAS COCINERAS, buenos sueldos. Morandé 833.

SEÑORA SOLA QUE SEPA LA COCINA, con puertas adentro necesítase. Independencia: 734.

NECESITASE AYUDANTE COCINA, buenas recomendaciones, puertas adentro. De 1 1/2 a 4 1/2. Delicias 2348. 19-A

BUENA MAESTRA COCINERA NECESITO. Agustinas 1126, cerca Bandera, Ostende Restaurant. A-18

AYUDANTA DE COCINA, NECESITASE. Bandera 852. A-19

NECESITO BUENA COCINERA con niño sirva para mandados. Alonso Ovalle 1646.

NIÑA PARA LA COCINA. AMUNÁTEGUI 143. 19-A

NECESITASE COCINERA. GARCIA Reyes 61. A-18

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina, pago buen sueldo. Echaurren 702. A-18

AYUDANTA DE COCINA JOVEN, recomendada, necesito, sueldo $ 45. Moneda 840. 18-A.

AYUDANTA COCINA. NECESITO; buen sueldo. Hotel Hispano-Americano. San Diego 142. A-18

RESTAURANT LA SUIZA CHILENA, Chacabuco 16. Necesita ayudanta de cocina y niña para el comedor. A-19

SE NECESITA UNA COCINERA para casa de pensión. Romero N.o 3156. 19-A

MUY BUENA COCINERA CASA particular, necesito, buen sueldo. San Diego 1440. 18-A

COCINERA MATRIMONIO SOLO precisa, que sepa bien su obligación. Cama adentro. Coquimbo 1177. 18-A

COCINERA Y NIÑERA CON RECOMENDACIONES necesítase en Prat 376. A—21

COCINERA FORMAL, BUENOS informes, sin niños necesita en familia inglesa. Sueldo, $ 60. Nueva Andrés Bello 740. A-19

COCINERA NECESITO, NIÑA PARA las mesas. Casa Pensión. Dávila 1012. A-18

COCINERA NECESITASE. DELICIAS 522. A-18

COCINERA PARA POCA FAMILIA necesito. Teatinos 554. A-18

COCINERA RECOMENDADA Y cuidadora de casa se necesita. Ejército 354. A-18

COCINERA JOVEN, ASEADAA PARA poco servicio, se necesita. Cochrane 130. A-18

COCINERA REGULAR EDAD NECESITO, buen sueldo. Teatinos 535. 18-A

COCINERA JOVEN ASEADO NECESITA Merced 292. 18-A

COCINERA Y NIÑA PARA LA MANO, necesito. Gay 2496. A-18

COCINERA COMPETENTE, NECESITO. Hotel Hispano-Americano, San Diego 142. A-18

COCINERA CON RECOMENDACIONES, se necesita. Se paga el carro. Pedro Valdivia 508, de 1 a 3. 19-A.

COCINERA Y SIRVIENTE DE MANO, necesito con buenas recomendaciones, jóvenes y sanas, poca familia. Puente 674. 18-A.

COCINERA SE NECESITA. — PEDRO Valdivia 2015. 18-A

COCINERA Y EMPLEADA DE LA mano necesito recomendadas, Quinta Normal (interior), dentro canchas tennis. 18-A

COCINERA JOVEN, RECIMENDADA necesítase Serrano. 274. 18-A.

COCINERA CON BUENAS RECOMENDACIONES necesítase. Almirante Barroso 48. A-19

COCINERA Y NIÑO SE NECESITA. Catedral 2444.

COCINERA NECESITO. SAN IGNACIO 816. A-19

COCINERA NECESITO, BUENAS recomendaciones. Dávila 941. 19—A

COCINERA CON RECOMENDACIONES se necesita en Cuevas 712. 19-A

COCINERA NECESITASE, EN SANTO Domingo 1219.

COCINERA Y QUE SEPA ORDEÑAR, necesito para Puente Alto. Tratar: Francia 1057. A-18

COCINERA, NECESITO. GALVEZ 197. A-19

COCINERA PUERTAS ADENTRO, necesito urgente: sólo para tres personas; sueldo: $ 50. Baquedano 725. A-18

COCINERAS DE MANO, NIÑERAS, necesito, magníficas colocaciones. Bandera 839.

COCINERA JOVEN NECESITO. República 81.

COCINERA JOVEN PARA DOS Personas. Gay 2129. A-19

COCINERA SOLA CON RECOMENDACIONES, necesito. Avenida España 245.

COCINERA, TRABAJO FACIL, Buen sueldo, necesito San Pablo 1436. A-18

MAQUINARIAS

A TEODORO PREISLER. HUERFANOS 2145, diríjase cuando necesite adquirir maquinaria. Junio 9

SE VENDE UNA MAQUINA SINGER de 7 cajones, y una caja de madera. San Pablo 2145, pieza 26. 19-A.

CHANCADORA BLAKE SE VENDE Delicias 4085. 18-A

CAJAS REGISTRADORAS DE OCASIÓN. Varios modelos. Garantía perfecto funcionamiento. Facilidades pago. Composturas. Bandera 109. 23-A.

MAQUINA DE TEJER, GRANDE, dos porta-hilos, vendo por apuro. Verla única hora; 12 a 2. Nataniel 452. Casita 10. 18-A

VENDESE TRANSMISION, 5 METROS, poleas, descanso y tornillo de combinación. Gálvez 117.

VENDO MAQUINA VULCANIZADORA. Esperanza N.o 8. 19-A

MAQUINA PICADORA TABACO Y pasto, vendo de ocasión. Matucana 21. A-19

MOTOR ELECTRICO, MARCA G. E., de 7 1/2 H. P., 220 volts competente, nuevo, se vende a muy bajo precio.—E. L. Casilla 3974. 22-A

MATERIALES DE CONSTRUCCION

LAS MAS DISTINGUIDAS FAMILIAS del barrio compran en la Botica Belga. 24-M

PERFUMERIA. REMEDIOS EXTRANJEROS, recetas despachadas fuera de competencia. Botica Belga. 24-M

LA PRIMERA FARMACIA DEL barrio, ¿la conoce usted? Es la Botica Belga. 24-M

FIERROS REDONDOS, ANGULOS, té, doble té y canales, planchas N.o 26, ofrece a precios convenientes. Barraca Italia, Nataniel 469. Teléfono 271, Parque. 25-A

ECONOMICE USTED DINERO Y salud. Botica Belga, despacha bien pronto y barato. 24-M

COMPRO MADERAS DE OCASION. —Olmo y fresno. 18-A

FUDRES Y CUBAS ROBLE AMERICANO y raulí, véndese. Arrate N.o 105. A-19

TEJAS VENDO POR CIENTOS Y miles. Arturo Prat 1864. A-19

SE VENDE U A PUERTA DE FIERRO grande de ocasión. Mercedes 773.

VENDO LADRILLO COMPOSICION de todos colores; precios sin competencia. Franklin 550. 19-A

DEMOLICION, VENDO: MADERAS, puertas, vigas, etc. San Diego 2290.

PLANCHAS PARA TECHO VENDESE Camilo Henríquez 356. 18-A

VENDO PLANCHAS MARMOL PARA carnicería, chanchería. San Martín 1001. 18-A

TEJAS USADAS VENDO. PIDASE: Matucana 96. 18-A

¡PROPIETARIOS!; PINTURA, EMPAPELADOS, refacciones, ejecuto económicamente. Gálvez 108.

REGALO CINCUENTA PLANCHAS calamina, seis pies, nuevas, $ 11.50 clu. Mapocho 1750, casa 1.

ROBLE REALIZO 4x6, 4x5 Y 2x8. San Isidro 539. Casilla 1355. Teléfono 3507. A-20

VENDO CASI REGALADO LOTE puertas usadas y tejas. Huemul 1182. A-19

TECHO ACANALADO, $ 1.30 LA plancha, vende. Subercaseaux 659. A-24

LADRILLOS MURALLA A $ 140 mil y fiscal a $ 130 vendo. Avenida Silva esquina Chiloé. 20-A

VENDO TEJAS. SAN IGNACIO 255. A-19

REALIZO 300 PLANCHAS ZINC blanco acanalado, $ 10 plancha; 150 negro, $ 5 plancha. Patricio Lynch 886. A-19

TEJAS USADAS, VENDO. PIDASE. Matucana 961. 19-A.

MEDICINA

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS, en el Almacén Optico, Ahumada 264, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 1-N-1923

BOTICA BELGA, SIGUE CON SUS bajos precios atrayendo enorme concurrencia. 24-M

BOTICA BELGA, ATIENDE CON preferencia el despacho de recetas a sociedades obreras. 24-M

LOS GREMIOS DE TRABAJO ENCONTRARAN atención esmerada y económica en Botica Belga, San Diego 591. Abierta hasta las 11 de la noche. Domingo y festivos. 24-M

LA BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, esquina Eyzaguirre, a pesar de los altos precios alcanzados por todas las drogas y específicos, mantiene sus precios equitativos, y el 50 por ciento más bajos en el despacho de recetas. 24-M

GONORREAS, IMPOTENCIA, SIFILIS, debilidad vital, leucorreas, afecciones prostáticas, supuraciones aunque crónicas en ambos sexos. Garantizo curación radical, rápida, procedimientos modernos infalibles. Facilidades de pago, consultas gratis diariamente, de 8 a 12 y de 2 a 7. Festivos, de 8 a 12, atiende enfermos de provincias o por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre, San Antonio 41, Casilla 3756. 21 A.

MASAJE MEDICO - ELECTRICO. Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares: parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y el vientre. Consultas de 2 a 5. ... 827. Jun.—14

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia, fatiga física y mental, anemia, clorisos, neuralgia, raquitismo. Gran remedio: Cerebrol. Boticas surtidas. A-18

GONORREA, AUNQUE CRONICA, orquitis, estrecheces, curan rápidamente Glóbulos Persicos. Boticas surtidas. A-18

CLINICA DENTAL Dr. DE PETROS. Romilio Flores. Especialistas en cada sección. Precios alcance de todos. Consultas gratis. San Diego 165. 17-M

CLINICA DENTAL, DELICIAS 880. Sistema nuevo dentaduras fijas, imitando natural, recomiéndase personas fortuna. Sección gratuita pobres: pagarán material. A-20.

ENFERMOS, GONORREA. — ¡GONORROLINA! Remedio infalible, seguro, rápido que cura radicalmente esta enfermedad en pocos días. Farmacia Cruz Blanca. San Pablo 2650. A-18

BRONQUITIS, TOSES, DEBILIDAD pulmonar, asma, tónico poderoso Pectoral Scott. Boticas surtidas. A-18

ENFERMOS: CON AUTORIZACION médica, vendo Purgante Zorondo. Olivos 642. A-18

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA. Atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147. (Matadero). 30-Mayo-923

AMOBLADOS FINOS, REALIZA Y hace por catálogo Fábrica Nataniel 464. Agosto 2.

MUEBLES COMEDOR, DORMITORIO, escritorio, salón, etc., ofrecemos Precio ventajosos, facilidades pago. Fábrica: Serrano 398. Mayo 14.

COMPRO TODA CLASE DE MUEBLES y ropa usada, pago los mejores precios. Atiendo a domicilio. — M. M., casilla 6085. 30-A.

RIQUISIMO ELEGANTE PIANO concierto, hermosísimas voces, vendo flamante, $ 2,200. Sotomayor 45. A19

VENDO UN PIANO, SAN ALFONSO 175. 18-A

SILLON DENTAL, FUENTE, BRACKET, etc., compro de ocasión. Gay 1960. 19-A

MAGNIFICO PIANO VENDESE, mitad costo. Siglo XX 127. 19-A

SE VENDE UN MEDIO AMOBLADO tapizado, de ocasión. Echaurren 640. A-18

VENDESE OFICINA AMOBLADA con derecho a llave, ocasión profesionales y comisionistas. También se puede vender por partes. Huérfanos 1235, Oficina 3, sólo de 4 a 6.30 tarde. A-18

UN JUEGO MUEBLE COMEDOR completo se vende. Moneda 875, lámpara importada. A-19

SE VENDEN MUY BARATO JUEGO dormitorio, juego comedor, estilo inglés, mesa corredera, redonda. Arturo Prat 1366. A-18

SE VENDE UNA ALFOMBRA Grande usada, y un chaisselongue nuevo. Moneda 1037. 18-A

VENDO BARATISIMO, PEINADOR cómoda, velador y varios. Alonso Ovalle 1261. A-18

SILLAS, MESA CORREDERAS, catres, alfombras, cocina gas, plancha mármol, vendo. Diez de Julio 527. 18-A

VENDDO OCASION DORMITORIO moderno, muy bueno. Manuel Rodríguez 90. 18-A.

POR VIAJE VENDO VICTROLA con discos. Libertad 54, casita 12. A-19

SILLON DE CURACIONES, COMPRASE ocasión. Compañía 1034, oficina 11.

COMPRO DORMITORIO DE OCASIÓN, pago máximum $ 1,500. Dirigirse: C. Rodríguez. Poste sobrante, Correo Central. 20-A

VENDO POR VIAJE MUEBLES DE dormitorio, $ 650 ropero, marquesa, 2 veladores, cómoda, peinador, cortina, juego de muebles inglés tapizados, $ 200, 5 metros encerado, $ 50; cocina gas, $ 80; juego escritorio, $ 200. Cochrane 114. 20-A

VENDO PEINADOR, APARADOR y reloj campana. Nataniel 1960. 19-A

PIANO ESTUDIO, BUEN ESTADO, 400 pesos, vendo: Matucana 39-A. 19-A

OCASION: VENDESE CATRECITO todo bronce para guagua. Mapocho 1582. 19-A

COCHE-CUNA, FLAMANTE ESTADO, ocasión vendo. Recoleta 956. A-18

PIANO CHIEDMAYER Y SOU Grand modelo realizo en 2,650 pesos urgente. Miraflores 571.

CATRES, COLCHONES, SOMMIERS y muebles finos, adquiéralos en el Depósito de la Fábrica. Ahumada 28. 23-A

PIANO, POR VIAJE RAPIDO IMPOSTERGABLE, realizo un rico piano, en perfecto estado. Verlo y tratar, de 10 a 12 A. M., Maestranza 420, inútil ir a otra hora. A-19

AMOBLADO SALON $ 150; ALFOMBRADO central $ 60; paragüera espejo grande $ 45; escritorio roble $ 80; otro $ 50; estante libros $ 40; catre bronce ancho $ 150; penador $ 70; cómoda 50; ropero $ 45; seis sillas felpa $ 70; dos sillones $ 30; sofá caoba $ 80, felpa $ 60. Chacabuco 654.

VIAJE URGENTE REALIZO PIANO, toda clase muebles, plantas, útiles casa. Huérfanos 2494. A-18

VENDO PEINADOR MAQUINA pie. sillas comedor. Huemul 1174.

MEDIO AMUEBLADO SALON, ESTILO inglés, baratísimo, vendo. Pedregal 216. 19-A.

PIANO NUEVO, TRES PEDALES, realizo. Verlo, tratar: 4 adelante. Libertad 833. 19-A.

PROPUESTAS

PROPUESTA.—LA ESCUELA MILITAR solicita propuestas para la provisión de los siguientes artículos para la alimentación de los cadetes y tropa del establecimiento en el presente año: 1,000 kilos azúcar granulada de 1.a; 700 kilos azúcar granulada de 2.a; 1,400 kilos arroz carolino; 800 kilos manteca de 1.a; 1,500 kilos café Guayaquil de 1.a; 150 kilos té; 8,900 kilos frejoles burritos; 1,000 kilos garbanzos; 600 kilos lentejas; 400 kilos trigo-mote; 470 sacos papas cazuela; 120 cargas leña eucaliptus de 2.a. Los precios deberán ser fijados en moneda corriente y por kilos y se acompañarán muestras de los artículos ofrecidos. No se tomarán en cuenta las propuestas que vengan sin ellas. Se acompañará boleta de depósito en un Banco u otra institución de crédito, a la orden de la Dirección de la Escuela Militar, por el 10 o|o del total de cada propuesta. Los artículos se entenderán puestos y pesados en las bodegas de la Escuela. Los pagos se efectuarán una vez aprobados los Presupuestos Generales de la Nación. Las propuestas se abrirán el día Jueves 19 del presente, a las 10 A. M., y la Dirección de la Escuela se reserva el derecho de aceptar o rechazar parte o el total de las propuestas.—La Comisión. A-18

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS, modelos rebajados de precio. Fábrica Rosas 1869. J-18

DUEÑAS DE CASAS: SE LLENAN toda clase de moldes de dulce de membrillos en la Fábrica. Ventas por mayor y menor. Carmen 33. 2-Mayo.

SEÑORITAS: PELUCAS POSTIZAS, raya natural, precios bajos, San Diego 91. A-19

VESTIDOS LUJO, ABRIGOS, SOMBREROS, pieles, trajes teatro, vendo. Riquelme 630. A-18

TERCIOPELO, PELUCHE NEGRO y en colores y también un precioso surtido de fantasías para sombreros se vende en Moneda 822, precios sin competencia. A-21

AHORRE PLATA, ECONOMICE Más de 30 centavos por kilo, comprando carnes para su consumo en Huérfanos 2406, esquina Bulnes. Ternera, guisos, a $ 1.40, puchero a 1.20. Todo de 3.a, pero garantido. 19-A.

SEÑORITAS: REALIZAMOS LANAS para tejer, en todos los colores. Precios bajísimos. Libertad 241. 18-A

RICHELIEU, ROPA DE CAMA, manteles, especialmente ajuares para novias, bordados en tul. Rosas 1065. 19-A.

MODA FEMENINA. SAN DIEGO 79. Hágase bonito abrigo y vestido. Precio reducido.

TEJIDOS DE PUNTO, AHUMADA 319, oficina 5. Fábrica: Subercaseaux 659. A-24

OBJETOS PERDIDOS

$ 100, GRATIFICARE A LA PERSONA que devuelva un abanico de pluma perteneciente a Ernestina Estay, perdido Sábado noche, de la calle de San Francisco al "Coliseo", Teatro "Coliseo Nacional". 18-A

BUENA GRATIFICACION DARE A quien me devuelva o indique el paradero de dos muñecos mecánicos extraviados en un saco de lona café, el Jueves 12 a medio día. Ventrifloculo Jld. Rosas 1740.

$ 30 DE GRATIFICACION A LA persona que devuelva o dé noticias de perrito perdido; blanco. Lulú, y que responde al nombre de "Boby". Castro 64.

PRENDEDOR EXTRAVIADO: SE ruega devolver a Delicias 1353, prendedor de záfiro, con brillantes extraviado en el centro. Gratificación. A-20

GRATIFICARE QUIEN DEVUELVA 3 llaves, 1 cadena perdidas Domingo alrededor Mapocho. Vicuña Mackenna 148.

RUEGO A LA PERSONA QUE HAYA encontrado cuatro carnets de chauffeurs y matrícula, los entregue; se dará gratificación. Gálvez 35.

PRESTAMOS DE DINERO

$ 8,000 NECESITO PRIMERA HIPOTECA casa y sitio calle Concepción, de esquina, valor: $ 20,000. Dirigirse: Casilla 410. 18-A

ENTRARIA COMO SOCIO CON UN capital hasta ciento cincuenta mil pesos o compraría negocio establecido demostrando la solidez y porvenir del negocio. Diríjase directamente: Casilla 518. 19-A

¡¡DINERO!!! AL 9 o|o ANUAL, FACILITO rápidamente en primeras, segundas hipotecas, propiedades urbanas, fundos; hago descuentos letras, buenas firmas. Atiendo las mañanas. Dominica 264.

SOCIO CON 20 A 30 MIL PESOS y trabajo personal necesito para un gran Bazar de Menaje y depósito de vidrios, da 60 mil pesos al año líquidos. Unica oportunidad de gran porvenir. Por carta a C. Americana. Casilla, Correo 81-D. A-19

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES.— NOTABLE zurcidor japonés. Especialista, único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. No confundirla con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 30-M

ZURCIDOS INVISIBLES A MÁQUINA, en 40 minutos. Especialidad viraduras, transformaciones de trajes, abrigos. Hechuras. Sastrería Ideal. San Diego 186. 27-Abril

ADVERTENCIA AL PUBLICO. — Aproximándose temporada Invierno, caballero, no malvenda sus trajes usados. La Sastrería Claras 20, les deja flamantes virándolos; sobretodos, $ 50; ternos, $ 50. Zurcidos invisibles. Medias, trajes señoras, caballeros, composturas, reformas, limpiar vapor. Recibo para teñir toda clase ropa. Hechuras, materiales de primera, desde $ 70. Claras 20. Abril-25

ZURCIDOS JAPONESES, INVISIBLES, especialidad viraduras, ternos, sobretodos toda clase composturas, no equivocarse, Casa Amarilla, San Diego 236. 11-Dic.

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles, jersey, sedas, viraduras, hechuras, transformaciones, garantidas. Mayo 5

DENTISTA. PLANCHAS PARA masticación perfecta, desde 50 pesos; puentes, coronas, tapaduras. Precios muy módicos. Trabajos muy rápidos personas ocupadas. Teatinos 56. 20—A

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADURAS sobretodos, ternos medida desde $ 170. Recibo hechuras. Calle Londres 18. Manzana Residencial. 19-A

SE DAN CLASES DE PIANO, SISTEMA Conservatorio, precios módicos. Puente 637. 18—A

LINDAS DENTADURAS ARTIFICIALES en horas (garantizadas). Alameda 2740. 18-A.

COBRANZAS: JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES, tramítanse rápidamente. M. E. Gómez, Bandera 84. A-19

PROPIEDADES

RESTAURANT CASINO PORTAL Edwards se vende con facilidades de pago, o permutando por propiedades. L-19

COMPRO CASA HASTA 20,000 SIN agentes. Por escrito Amunátegui 153. 18-A.

COMODA CASA. MATUCANA 657. 21-A

COMPRO CHACRITA ALREDEDOR de Santiago. Ofertas detalladas a Delicias 2283. A—18

$ 18,000, VENDO CASA QUINTA desocupada, luz eléctrica, 6 piezas. Avenida Condell 938, cerca carritos. A—18

VENDO VARIOS SITIOS CON FACILIDADES pagos calle Maule, Lira y Sierra Bella. Tratar: Sierra Bella esquina Maule. A—18

CASA CINCO A $ 15,000 COMPRO. Detalles: Correo 3. P. Moreno. A-18

$ 8,400 VENDO AL CONTADO CASA inconclusa, 12x22 metros. Cuevas 1688. A-18